MAÑANA SUPLEMENTO DEPORTIVO EXTRA

PRONOSTICO:
Bancos de nubosidades bajas en la madrugada, en las partes bajas de la ciudad. El resto despejado.
MINIMA: 11° C. a las 07.00 horas.
máxima. 29,3° C. a las 17 horas.

LA NACION

PRECIO E°1,30

Santiago, Viernes 29 de Enero de 1971

Fundado el 14 de enero de 1917
Año LIV
N° 19.410

¡El Gobierno cumple otra de las 40 medidas!:

SE CONGELARAN LOS ARRIENDOS

El lunes irá al Congreso Nacional el proyecto que congela los arriendos durante el transcurso del presente año, con lo que se cumple otra de las medidas del programa básico prometido por el Gobierno de la Unidad Popular.

La iniciativa, que cuenta ya con la aprobación de los Ministros de Vivienda y Economía, está lista para la firma del Ministro de Justicia. Posteriormente deberá rubricarla el Primer Mandatario y enviarla al Congreso.

El proyecto establece que nadie deberá pagar más del 11 por ciento del avalúo fiscal de propiedades establecido al 31 de diciembre último..

EXPROPIADA LANERA AUSTRAL

DIRINCO tomará posesión de la industria cuyo mayor accionista es César Sumar.

EL DECRETO que expropia todos los bienes y derechos de producción de la firma Lanera Austral S. A. instalada en Punta Arenas, fue firmado por el Presidente de la República. La medida fue adoptada luego que el Ministerio de Economía presentó un informe señalando el receso en que se encuentra la industria, con grave perjuicio para la provincia de Magallanes.

César Sumar Fachá posee alrededor de 300.000 acciones que representan el 50,52 % del total. Otro de los accionistas de esta industria es Arturo Frei Montalva con 24 mil acciones.

Conforme a la capacidad de sus instalaciones estaba en situación de producir anualmente 3.000 toneladas de lana lavada y transformarla en tops para el mercado interno y exportación. Sin embargo, sólo llegó a comprar 324.00 kilos, de un total disponible de 12.000.000.-

El decreto fue enviado de inmediato a la Contraloría General de la República para su toma de razón y después de ello, DIRINCO tomará posesión de los bienes de la industria. Como administrador fué nombrado Carlos Pérez Spearman.-

Aumento de la Asignación Familiar:

BENEFICIO PARA NUEVE MILLONES DE CHILENOS

La calle dice: "Es una medida que ayuda al presupuesto familiar".

DOS NUEVOS BALNEARIAOS PARA EL PUEBLO



Ver secuencia fotográfica en página 12

EL AUTOMOVIL DEL GENERAL SCHNEIDER está totalmente bloqueado por los coches de los homicidas. El N. 1 indica la posición del Mercedes Benz. Se interponen en su camino (números 2 y 3) los Peugeot, mientras que en los vehículos 4 y 5, estacionados en la cuneta aguardan los asesinos el instante preciso para entrar en acción pistola en mano. Finalmente, el N. 6 indica el jeep en que viajaban otros de los conspiradores. La flecha, en primer plano, bajo el N. 4, indica el lugar donde se encontraba el Dodge Dart.

Cinco horas duró reconstitución de escena:

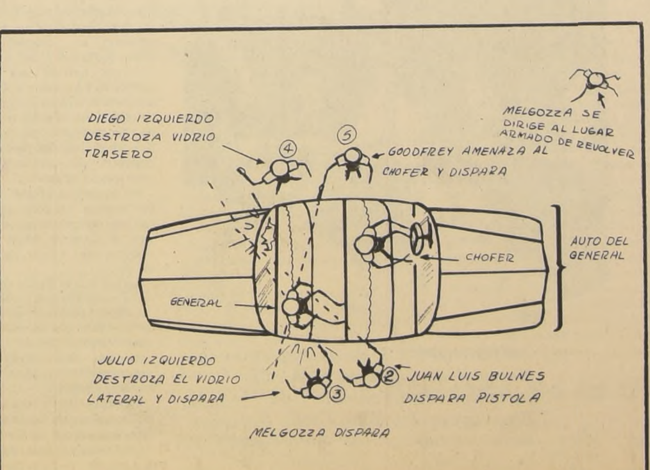
ESCALOFRIANTE REPETICION DEL CRIMEN DEL GENERAL RENE SCHNEIDER

Con increíble cinismo, los homicidas del General mintieron descaradamente para demostrar su lejanía con el sitio del suceso. Movimiento de automóviles se convirtió en un fatal juego de ajedrez.

EXACTAMENTE A LAS 8.15 HORAS DE AYER, los asesinos del General René Schneider revivieron su repudiable delito cometido el 22 de octubre pasado. Sin embargo, y a pesar de que los hechos se reconstituyeron con la mayor fidelidad posible, las cosas cambiaron para los protagonistas. Esta vez eran observados por el Fiscal Fernando Lyon y sus actuarios, fuertemente custodiados por funcionarios de Prisiones, Investigaciones y carabineros. Periodistas y cientos de curiosos, estos últimos atisbando desde la distancia, observaron durante cinco horas.

En tres furgones celulares, con cuatro vigilantes armados de metralletas instalados en el pescante trasero, y entre dos patrulleras de la policía civil, los homicidas llegaron hasta el sitio del suceso: la calle Martín de Zamora casi esquina de Avenida Américo Vespucio. Allí ya estaban instalados los mismos vehículos que se usaron la fatídica fecha, incluso el coche Mercedes Benz en que viajaba el General Schneider.

(Pasa Pág. 12)

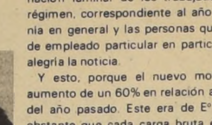


¡SE ASESINA AL GENERAL...



ENTRE EL PEUGEOT y el jeep apenas se nota el Mercedes del General (indicado por la flecha) mientras que el círculo destaca la mano armada de un revólver de uno de los asesinos en los momentos en que dispara sobre el jefe militar.

9 MILLONES DE PERSONAS BENEFICIADAS CON AUMENTO DE ASIGNACION FAMILIAR



A TRES DIAS DE HABER ACORDADO EL Consejo de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares fijar en E° 160 el monto neto de la asignación familiar de los trabajadores afectos a ese régimen, correspondiente al año 1971, la ciudadanía en general y las personas que tienen la calidad de empleado particular en particular recibieron con alegría la noticia.

La calle dice: ''Es una medida que ayuda al presupuesto familiar''



CARLA PASCUA MONDACA

Y esto, porque el nuevo monto representa un aumento de un 60% en relación al valor líquido de la del año pasado. Este era de E°100 por carga, no obstante que cada carga bruta era de E°118,33, y cuyo 18,33 % se desglosaba en un 10% correspondiente al Fondo de Retiro y el 8,33 restante para el Fondo de Indemnización. Ambas cifras se descontaban, pero a fin de así se producía un excedente se prorroteaba y era devuelto a cada imponente beneficiario. Ahora, en 1971, y de acuerdo a disposiciones contenidas en la Ley 17.365 del 6 de octubre de 1970 sobre Imposición Unica a la Caja de Previsión, este 18,33% se elimina, pero se suma a cada carga familiar y se le egraga el valor que haya registrado el Indice de Precios al Consumidor (costo de la vida), que en este caso fue de un 34,9%. Por esta razón, al monto de E°118,33 se le sumó E°41,67, que corresponde a ese 34,9% y se redondea en E°160 el monto de carga. Con esto desaparece, en consecuencia, la acumulación de excedentes y su distribución anual, siempre y cuando lo acordara el Consejo de la Caja y el Gobierno solicitara la aprobación de ambas ramas legislativas del Congreso Nacional.

Para adoptar este acuerdo, el Consejo de la Caja de EE.PP. tuvo en cuenta lo dispuesto por la antes citada Ley 17.365 y un informe favorable de la Superintendencia de Seguridad Social, dependiente del Ministerio del Trabajo.

9.168.000 CARGAS AL AÑO Y 230 MIL IMPONENTES

Según antecedentes aportados por el Gerente General de la Caja, Manuel Alarcón Venegas, la asignación familiar benefició en 1970 a una masa de 9 millones 168 mil personas, en tanto que los imponentes fueron 230 mil. El costo de este beneficio en 1970 fue de E°1.093.716.200. Esta cifra se estima que puede llegar en 1971 a E°1.540.224.000 en tanto se prevee que el número de cargas anuales sobrepasará a 9 millones 626 mil 400.

LA VOZ DE LA CALLE: MUY BIEN

Pese a que algunos órganos informativos de la Oposición habían cuestionado como lesivo a los intereses de los trabajadores la determinación de ir a la supresión de la devolución anual de los excedentes acumulados, LA NACION auscultó ayer la opinión de la calle. He aquí algunas de las opiniones consultadas.

JUANA HUERTA NUÑEZ

MANUEL ALARCON VENEGAS.

JUANA HUERTA NUÑEZ, dueña de casa, montepiada, con 3 cargas familiares:

"Estoy en total acuerdo con el aumento del 60 % porque ayudará en los hogares modestos a llevar el presupuesto. En cuanto a que no habrá devolución de excedente, también estoy de acuerdo, porque todos los años la entrega era una "lata". Que si se entregaba o no, que el pago se hacía en diciembre o en enero. "En fin, un cuento de nunca acabar".

JOSE PARADA DUICA, 22 años. Por "ahora" con una carga, pero en dos meses más serán dos:

"Con una noticia como ésta cómo no voy a estar de acuerdo. La encuentro magnífica y oportuna. Sobre los excedentes también estoy de acuerdo. No perjudica a nadie y compensa con la entrega mensual con un monto aumentado".

ROBERTO ROMAN ORTEGA, 35 años, chofer de taxi, 8 cargas. Manifestó:

"Según mi criterio, la medida es harto buena, sobre todo en mi caso. Lo de la supresión del excedente, de acuerdo. Esto era un problema de todos los años".

CARLA PASCUA MONDACA, 48 años, dueña de casa, 2 cargas, declaró:

"Encuentro muy buenas las dos medidas, porque favorecen especialmente a las familias con muchos niños".

JOSE PARADA FUICA

ROBERTO ROMAN ORTEGA



20 mil viviendas para campamentos populares

EN CEREMONIA efectuada en el Consejo Nacional de la Vivienda presidida por el Ministro y el Subsecretario de Vivienda Carlos Cortés y Marcos Alvarez García, respectivamente, quedaron concertados los convenios para la construcción de 20 mil viveindas industrilizadas destinadas a reemplazar en parte los actuales campamentos que ocupan familias de muy reducidos recursos.

Cabe destacar que es ésta la propuesta de mayor envergadura que se ha presentado en Chile, alcanzando su costo a aproximadamente 400 millones de escudos.

La suma de las ofertas tiene un tope de 18.500 escudos por viviendas, incluyéndose en el precio los artefactos sanitarios, instalación de agua potable fría, alcantarillado y electricidad. Estas viviendas son de 36 m2 definitivos, ampliables a 50 m2 y se levantarán en sitios urbanizados previamente por la Corporación de Obras Urbanas.

De estas 20 mil viviendas, un total de cinco mil se levantarán en las provincias de Ñuble, Bío Bío, Arauco y Concepción. En la provincia de Santiago, serán especialmente beneficiados con este plan los Campamentos ubicados en las comunas de Conchalí, Barrancas, Quilicura, San Bernardo, La Granja y La Cisterna.

Se inicia construcción:

En marcha fábrica de cemento de Antofagasta

A FINES de febrero se conocerá la oferta seleccionada para proveer de equipos y maquinarias a la Fábrica de Cemento que se construirá en Antofagasta, para abastecer a todo el norte del país.

A las propuestas internacionales que en julio del año pasado llamó la Corporación de Fomento de la Producción, respondieron siete empresas especialistas de Europa Oriental y Occidental, Estados Unidos y Japón.

Estas siete ofertas fueron conocidas durante el acto que se realizó en la Municipalidad de Antofagasta el viernes pasado y al que asistieron el Subsecretario de la Vivienda, Marcos Alvarez; el Subgerente General Técnico de CORFO, Fernando Flores; el Intendente de Antofagasta, Fernando Gómez; el Gerente Ejecutivo del Instituto Corfo Norte, Mario Silva; y, miembros del directorio de la Industria Nacional de Cemento S. A., entre los que se contaba su presidente, Alfredo Neut y el gerente, Vicente Sota.

Los trabajos que se desarrollarán en la Fábrica de Cemento darán ocupación a cerca de 100 trabajadores, cantidad que se mantendrá desde marzo a julio, aproximadamente, fecha esta última en que el poder ocupacional aumentará a 600 hombres en contrataciones progresivas.

La industria tendrá una producción anual de 130 mil toneladas de cemento Portland, además del tipo "A" y otros de alta resistencia a aguas agresivas o áridos salinos o sulfatados.

Esto permitirá abastecer sin ningún problema la demanda de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, mercado que actualmente consume unas 90 mil toneladas anuales, pero que dado su tasa de crecimiento acumulativo anual llegará a unas 128 mil toneladas en 1980.

El total del activo de la fábrica será de 9 millones 400 mil dólares, que corresponderán a todas las inversiones hechas.



BALNEARIO POPULAR DE "PUENTE NEGRO"

Los inauguran el domingo:

2 NUEVOS BALNEARIOS ENTREGAN AL PUEBLO

CON LA PRESENCIA del Ministro de la Vivienda, Carlos Cortés; del Director de la Sociedad Cormu—consejo Regional de Turismo de O'Higgins y Colchagua, Pedro Soto Saa; y, otras autoridades del Gobierno y Regionales, tendrá lugar el domingo en San Fernando, provincia de Colchagua, la inauguración de los balnearios populares de "Tinguiririca" y "Puente Negro".

La inauguración del primero se realizará a las 11 horas, mientras que el segundo comenzará a prestar servicios a la comunidad a las 17 horas.

Estos dos balnearios populares vienen a sumarse a la política de turismo popular impulsado por el Gobierno del Compañero Allende, que se inició con el de "chacarilla", ubicado en la cumbre del Parque Metropolitano, en Santiago, y continúa a través de todo el país con notable éxito.

"TINGUIRIRICA"

Está ubicado a cuatro kilómetros al sur de San Fernando y se habilitó cortando uno de los brazos del río Tinguiririca, lo que dio como resultado un embalse de 20 metros de ancho por 200 de largo y una profundidad media de 1.80 metros. Tiene una capacidad para cinco mil bañistas.

La purificación del agua se efectúa mediante un sistema de filtros y las obras de infraestructura consultan cabinas sanitarias, camarines y hornillos para pic nics. Tiene además cabañas de albergue y está dotado de luz eléctrica y otras facilidades que lo convertirán en un lugar de recreación extraordinariamente acogedor.

"PUENTE NEGRO"

El balneario popular de "Puente Negro" está ubicado a los pies de la localidad del mismo nombre, en la confluencia de los ríos Claro y Tinguiririca, a 14 kilómetros al interior de San Fernando.



USTED DEBE CONOCERLO. Este es el lago Vichuquén. En este verano, "LA NACION" le ofrece la oportunidad de visitarlo, participando en el simple concurso que premiará a cinco lectores.

Pase una semana a cuerpo de rey en Iloca, gratis: "La Nación" lo invita

HAY QUE CONOCER Chile. Y, en lo posible, interpretarlo en toda la belleza de sus paisajes y de sus gentes. "La Nación" se propone dar a sus lectores la oportunidad de visitar, gratuitamente, el incomparable balneario de Iloca, en la provincia de Curicó, desde el 15 de febrero. Para ello sólo basta con participar en un simple concurso, que consiste en responder en forma acertada veinte preguntas relacionadas con la zona. Las de hoy son las siguientes:

11.- Nombre tres especies forestales de la Plaza de Armas de Curicó.

12.- Mencione la fecha en que fue fundada la ciudad de Curicó.

13.- Diga el nombre del fundador de Curicó y su nacionalidad.

14.- ¿Qué significado tiene, en idioma Mapuche, la palabra Vichuquén?

15.- ¿Qué especie forestal es la principal en la costa curicana?

Es fácil. Si no lo recuerda, consulte guías turísticas, pregunte a sus amigos conocedores de la provincia. En la capital hay muchos. Y cuando tenga todos los datos escríbalo con letra clara y envíeelo a "VERANEE GRATIS CON LA NACION". Si es usted de provincia, indique nuestra casilla la 81-D, Santiago Y si vive en la capital traígalos personalmente a Agustinas 1269.

UNA SEMANA A CUERPO DE REY

La recepción de respuestas se cerrará indefectiblemente, el viernes 13 de febrero, a las 12 horas, en el hall central de nuestro diario. Las cartas de provincias deben acreditar, por el sello de correos, que fueron depositadas el día 12.

Todos los gastos de estada de los CINCO lectores premiados correrán por cuenta del Comité de Promoción Turística de Curicó. Durante la semana de sus permanencias en el hermoso balneario de Iloca, los miembros de ese Comité ofrecerán a sus invitados atenciones especiales, como saben hacerlo los curicanos con su característica hospitalidad.

Las preguntas, como puede apreciarlo son numeradas. Es suficiente con que indique el número y señale la correspondiente respuesta.

Y, después si ha puesto empeño, prepárese a pasar 7 días a cuerpo de rey, sin costo alguno y en uno de los parajes que le dejarán gratos recuerdos para toda su vida.

Las cartas deben venir acompañadas de esta crónica. Las que no cumplan con este requisito no serán tomadas en cuenta para los efectos del sorteo, que tendrá lugar como ya está dicho el 13 de febrero a las 12 horas, en el hall central de nuestro diario.



AUTORIDADES de la Industria Nacional de Cemento S. A., Corporación de Fomento de la Producción, Instituto Corfo Norte e Intendencia de Antofagasta, durante la ceremonia de apertura de ofertas de la Fábrica de Cemento de la ciudad nortina. El gerente de la empresa, Vicente Sota, da lectura de las ofertas presentadas.

Tomas de predios en Cautín no afectarán a las cosechas

NO ES EFECTIVO que las tomas de predios que se han venido registrando en la zona de Cautín vavan a afectar las cosechas señaló el Ministro de Agricultura Jacques Chonchol quien desmintió algunas publicaciones hechas en varios órganos informativos en tal sentido, agregando que tal especie es infundada, pues en la provincia de Cautín hay 25 mil predios, de los cuales están tomados 52, siendo estos en su mayor parte propiedades forestales.

El Ministro hizo esta declaración en conferencia de prensa que ofreció en Temuco, en la que además informó que la próxima semana viajará a esa ciudad el Director de la Oficina de Planificación Nacional, quien se impondrá de las medidas que se están aplicando para hacer marchar el plan para la provincia de Cautín y resolver sobre la entrega de los créditos destinados a la región.

Chonchol anunció también varias medidas de progreso, entre las que se encuentra, la terminación del Hospital de Temuco, por la Empresa Constructora de Establecimientos Hospitalarios, la que además edificará un establecimiento similar en Cunco.

Informó también que Ferrocarriles ha contratado a 40 hombres para la ejecución de divesos trabajos, a fin de paliar la cesantía. En cuanto a caminos, dijo que Obras públicas también ha dispuesto la agilización de contratación de personal.

Por su parte la ENAMI enviará dos técnicos a la zona, para que realicen prospecciones en la región de Carahue, donde según informaciones habría yacimientos de oro.

Agregó que el Banco del Estado ha destinado 500 mil escudos en créditos para la agricultura e hizo presente la necesidad de traer mayores créditos, tanto nacionales como internacionales para incrementar la producción y la reforma agraria.

Chonchol informó que se estudia la duplicación del riego en la provincia, ya que en Cautín hay 16 mil hectáreas bajo riego, pero que por falta de costumbre no se les utiliza intensamente, limitándose la gente a esperar el agua de las lluvias.

En cuanto al problema mapuche, dijo que dentro de 15 días estará listo el proyecto que modifica la actual ley de Indios.

Comisión viaja hoy:

Impulsarán el desarrollo turístico de I. de Pascua

HOY en la mañana viaja a Isla de Pascua una delegación de la Comisión Nacional constituida para impulsar el desarrollo de esa posesión chilena y dependiente de la Dirección Nacional de Turismo.

El viaje, según señalaron algunos de sus miembros, se realiza en cumplimiento de uno de los acuerdos de la reunión constitutiva de la Comisión.

El grupo que viaja está integrado por el Secretario de la Dirección Nacional de Turismo y, además, el representante de ésta en Isla de Pascua, Augusto Pino; el ingeniero Carlos Mauriaca, en representación del Ministerio de Economía, y Una Liutkus, experto francés en turismo, quien se encuentra en nuestro país prestando colaboración a los planes de DITUR y del Gobierno de la Unidad Popular.

Durante su permanencia en la Isla, los componentes de la Comisión desarrollarán un intenso programa, manteniendo reuniones con autoridades municipales y del Ejecutivo destacadas en la posesión.

Además, llevarán a cabo una detallada inspección de las obras que allí realiza la Hotelera Nacional, S. A. (HONSA), especialmente las del hotel de turismo que se construye.

Otra de las finalidades de la Comisión será elaborar un plan de desarrollo para el año 1971, dándole especial importancia a la opinión del isleño, el cual podrá participar de los proyectos y en la ejecución de los que el Gobierno impulse.

La delegación regresará al continente en el curso de la próxima semana.

SINTESIS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS

UNA IMPORTANTE REUNION celebrará hoy la Primera Compañía de Bomberos de San Miguel "Lealtad y Disciplina".

El acto tendrá lugar en el cuartel, con tenida de trabajo, y se verificará a las 22 horas.

JUNTA DE ADELANTO DE QUILLOTA

CON NUEVO DIRECTORIO cuentan desde hace algunos días los socios de la Junta de Adelanto "Arturo Prat" de Quillota. El acto se realizó en la sala de sesiones de la Municipalidad y el directorio que regirá los destinos del grupo durante el período 1971 - 1972 quedó compuesto por las siguientes personas.

Pedro Tornería Henríquez, presidente; Juan Ibáñez Ibáñez, vicepresidente; Alejandro Geraldino Ramírez, secretario; Carlos Sandoval Quintana, subsecretario; Juan González Oyarzún, tesorero; Camilo Mella Carrasco, protesorero, y Adelina Zamora Manzano, directores.

SINDICATO DE ZIG ZAG

UNA GRAN ASAMBLEA celebrarán mañana, a las 17 horas, en el local del Sindicato de Zig Zag, los miembros de la Agrupación de Defensa de Deudores Hipotecarios de Asociaciones de Ahorros y Préstamos.

En la reunión de Constitución N° 275 se darán a conocer los resultados de algunas gestiones realizadas hasta la fecha. Especialmente invitados concurrirán algunos parlamentarios.

ESTUDIOS SOBRE EL MARXISMO

BAJO EL AUSPICIO DEL Instituto Superior de Pastoral de Juventud, dependiente de la Confederación de Religiosos de Chile, se iniciará mañana, en el local del Liceo Camilo Ortúzar, una Jornada de Estudio sobre el Marxismo y la Pastoral de la Juventud.

El programa de la jornada contempla exposiciones de varios especialistas nacionales y extranjeros, sesiones de estudio y plenarios.

OBISPO ESPAÑOL EN CHILE

UNA VISITA PASTORAL destinada a ponerse en contacto con los sacerdotes de las diócesis de Logroño y Calahorra, realiza en estos momentos a diversas ciudades del país el prelado español Abilio del Campo y de la Bárcena, titular de la citada diócesis.

El Obispo ha tomado contacto con los sacerdotes riojanos que trabajan en sectores obreros y en poblaciones marginales de la capital y provincias. El prelado volverá a su país el martes.

VIRGEN DE LAS "40 HORAS"

LIMACHE RECIBIRA EL domingo 28 de febrero la visita de miles y miles de personas procedentes de todas partes del territorio nacional atraídas por la grandiosa fervosidad de la "Virgen de las 40 horas" que pondrá término a la novena que se iniciará el viernes 19 del mismo mes.

La solemne procesión de clausura por las principales calles de la ciudad dará pública fé de la devoción hacia la Virgen.

FUERZAS ARMADAS CON EL PRESIDENTE

MAÑANA SABADO 30, a las 11 horas, en el local de "Las Brujas" en la Comuna de La Reina, los miembros de las Fuerzas Armadas en Retiro rendirán un homenaje al Presidente de la República, Compañero Salvador Allende.

Al acto concurrirán, además, el Ministro de Defensa Nacional Alejandro Ríos Valdivia, altos personeros de Gobierno y otras autoridades.

PERIODISTAS JUBILADOS

CON EL OBJETO DE tratar la grave situación que se les ha creado a los periodistas jubilados al no cancelárceles el reajuste, de acuerdo a la ley 17.254, la Asociación que agrupa a estos profesionales se reunirá hoy, a las 17 horas, en el tercer piso del Círculo de Periodistas.

En esta reunión se conocerá, además, un proyecto de reforma a la Ley 17.254, con el objeto de hacer posible el pago regular de las pensiones y sus reajustes correspondientes.

Se nos ha pedido recomendar la asistencia de los periodistas, especialmente a los que por defectos de la ley han quedado al margen de los beneficios del reajuste.

OFICINA ESPECIAL DE SENDE

DESDE EL LUNES FUNCIONA en el Servicio Nacional del Empleo el Comité Provincial de Cesantes de Santiago, que reúne a los trabajadores desempleados de la Primera a la Décima Comuna.

EL SENDE ha puesto a disposición de este Comité una oficina especial, en la que se están inscribiendo los cesantes de las comunas correspondientes, especialmente los del rubro construcción. Hasta ayer estaban inscritas trescientas personas.

GORDO DE BOLETAS DE COMPRAVENTA

CON EL GORDO DE DOSCIENTOS cincuenta mil escudos resultó favorecida la boleta N° 254924, del 19 de diciembre del año pasado, en el sorteo efectuado ayer de las Boletas de Compraventas y Servicios.

El comprobante de compra fue emitido por el Restaurant "Nacional" de Canata, Scianca, Robba y Solé Ltda., de calle Bandera N° 317 en esta capital.

El sorteo es el N° 153 y en él participaron todas las boletas de compraventas y vales de cajas registradoras autorizadas por Impuestos Internos y emitidas durante el mes de diciembre de 1970.

AGUA POTABLE DE LOS LAGOS

EN LOS PROXIMOS DIAS se asignará la propuesta para iniciar los trabajos de mejoramiento del agua potable en la localidad de Los Lagos, en la provincia de Valdivia.

El proyecto comprende la habilitación de los sondajes existentes, la impulsión, construcción del nuevo estanque de regulación y una matriz hasta la red que funciona en la actualidad.

REFUERZAN DEFENSAS DEL RIO MAPOCHO

OCHO MIL METROS CUBICOS de material rocoso reforzarán las defensas del Río Mapocho, entre los puentes Manuel Rodríguez y Bulnes.

Los trabajos constituyen la etapa cuarta del proyecto de mejoramiento de las defensas del río, destinadas a evitar cualquier salida de aguas durante el invierno.

La obra demandará una inversión de 500 mil escudos y deberán estar terminadas en el plazo de cinco meses.

En estos momentos el servicio se abastece de vertientes con gasto mínimo de nueve litros por segundo. La solución propuesta consiste en contruír un nuevo estanque de regulación. El presupuesto de la obra asciende a un millón 785 mil, escudos.

Se cumple otra promesa de la UP:

AL CONGRESO PROYECTO QUE CONGELARA LOS ARRIENDOS

LUNES IRA al Congreso el proyecto que congela arriendos durante el transcurso del presente año, con lo que se cumple otra de las medidas del programa básico prometido por el Gobierno de la Unidad Popular. La iniciativa, que cuenta ya con la aprobación de los Ministros de Vivienda y Economía, está lista para la firma del Ministro de ... Posteriormente deberá rubricarla el Primer Mandatario y enviarla al congreso.

El proyecto establece que nadie deberá pagar más del 11 por ciento del avalúo fiscal de propiedades establecido al 31 de diciembre último

Por el mismo cuerpo legal se eetablecen disposiciones a fin de que la Dirección de Industria y Comercio pueda controlar efectivamente el cumplimiento de estas medidas.

La tasa de arriendo se establece para todo tipo de inmuebles, inclusive DFL 2 y aquellos ocupados por Clubes Deportivos, Sociedades de Beneficencia, sedes sociales, boxes y bodegas.

En otro acápite, el proyecto señala que DIRINCO podrá requisar los inmuebles que tienen destino habitacional y que al presente se encuentra deshabitados por la negativa de sus dueños y arrendarlos. En este caso, será la Dirección de Industria y Comercio la encargada de arrendar el inmueble.

Por el mismo cuerpo legal se rebaja la comisión de los Corredores de Propiedades del cuatro al dos por ciento "por estimarse que este es un factor inflacionario", señaló el Subsecretario de Vivienda, Marcos Alvarez.

Finalmente, Alvarez informó que por este proyecto, se establecía la vigencia del decreto supremo Nº 487, de 1967.

En relación al anunciado proyecto que crea el "delito habitacional", el Subsecretario señaló que se encontraba en estudio en el Ministerio del Interior, pero que esperaban tenerlo listo antes del diez de febrero.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, doctor Salvador Allende, recibió a la Mesa Directiva de la Federación Médica Panamericana, los doctores Emilio Villarroel y Mario Labra.

Presidente firmó decreto:

POR RECESO, FUE EXPROPIADA INDUSTRIA LANERA AUSTRAL

Dirinco tomará posesión de los bienes de la industria, cuyo mayor accionista es César Sumar

EL DECRETO que expropia todos los bienes y derechos de producción de la firma Lanera Austral S. A., instalada en Punta Arenas, fué firmado por el Presidente de la República. La medida fué adoptada luego que el Ministerio de Economía presentó un informe señalando el receso en que se encuentra la industria, con grave perjuicio para la provincia de Magallanes.

César Sumar posee alrededor de 300.000 acciones que representan el 50,52% del total. Otro de los accionistas de esta industria es Arturo Frei Montalva, con 24 mil acciones.

Conforme a la capacidad de sus instalaciones, estaba en situación de producir anualmente 3.000 toneladas de lana lavada y transformarlas en tops para el mercado interno y exportación. Sin embargo, sólo llegó a comprar 324.000 kilos, de un total disponible de 12.000.000.

El decreto fué enviado de inmediato a la Contraloría General de la República, para su toma de razón, y después de ello DIRINCO tomará posesión de los bienes de la industria. Como administrador fué nombrado Carlos Pérez Spearman.

ANTECEDENTES

La instalación de Lanera Austral Ltda. fué autorizada por el Ministerio de Economía en enero de 1963, por decreto Nº 43. Pero en agosto de 1964 se declaró la caducidad al no iniciar sus actividades en el plazo de casi un año que se le había fijado.

Posteriormente, César Sumar, actuando en representación de la firma, solicitó y obtuvo, en julio de 1965, por decreto Nº 568, que se actualizara la vigencia del decreto Nº 43. Después de la dictación de este decreto, se cursó el Nº 593 en julio de 1965, autorizándose a la firma para instalar un lavadero de lana con capacidad de 3.000 toneladas anuales y una industria para la fabricación de tops de lana y de tintorería para teñirlos empleando lana exclusivamente de procedencia nacional, e iniciar su producción dentro de 24 meses.

Como tampoco lo hiciera en dicho plazo, se le prorrogó una vez más hasta junio de 1968 y se dictó un nuevo decreto que prorrogó todas las demás condiciones establecidas.

La firma, en la práctica, jamás se ha preocupado de incentivar la producción de tops de lana, elaborando fibra de acrílico, competidora constante de la fibra natural. Por otro lado otras firmas se aprovecharon de esta situación para formar empresas conexas e importar tops de lana desde Argentina y Uruguay. Esto significó la salida innecesaria de divisas, por cuanto en la zona de Magallanes se producen más de 12 millones de kilos de lana, con una gran falta de poder comprador. Una de estas firmas fué Bellavista Tomé, para lo cual crearon la firma importadora textil Santa Lucía S. A.

Con fecha 16 de enero de 1968, se convierte en Sociedad Anónima, según decreto Nº 146, cuyo objetivo es la industria y el comercio de textiles, sean naturales, sintéticos o artificiales. No obstante, esta sociedad se dedica exclusivamente, al trabajo de las fibras sintéticas, por las extraordinarias utilidades que la producción le deja.

En efecto, la Sociedad Lanera Austral, no obstante de existir en la zona una producción de 12.000.000 de kilos de lana, ha comprado sólo hasta la fecha un total de 324.000 kilos, operación realizada en los meses de enero y febrero de 1968 y procesada sólo en 1969. O sea que sólo procesó un 1,4%.

PODER COMPRADOR

En su visita a la provincia de Magallanes, el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, que tuvo la oportunidad de conversar con los trabajadores, se dió cuenta de la situación. En su informe al Presidente del Consejo de Defensa del Estado, manifiesta que si se considera el esfuerzo aportado por el Gobierno para la instalación de esta industria, mediante el otorgamiento de franquicias tributarias y aduaneras, no sólo resulta una burla la conducta de Lanera Austral a dicha provincia, sino fraude para los intereses económicos del país.

La documentación examinada dejó en claro que la firma se dedicó a trabajar una fibra sintética, importada bajo el régimen de franquicias competidoras de la fibra natural, perjudicando no sólo la producción lanera de Magallanes, sino la de todo el país.

La misión que actuó en Punta Arenas, junto con informar al Ministerio de Economía sobre el receso absoluto de la empresa y su abandono, por parte de los ejecutivos, hizo presente el desmantelamiento de maquinarias nuevas, para ser utilizadas sus piezas como repuestos de otras que producían fibra sintética. También informaron de las condiciones de inseguridad en que trabajan los obreros que sólo alcanzaban a 80, en circunstancias, que de acuerdo a la capacidad instalada, existe trabajo para alrededor de 300 personas.

OTRAS IRREGULARIDADES

Y encima de todas estas irregularidades en el proceso de producción, se han investigado algunos hechos irregulares en contabilidad y operaciones de importación de la industria.

Mientras sólo daban trabajo a 80 personas, los ejecutivos se "entretenían" comprando autos de lujo, marcas Dodge y Pontiac, por un total aproximado de Eº 149.000. Además, realizaban viajes al extranjero con cargo a gastos generales de la empresa. César Sumar y Luis Karque, los dos más grandes accionistas, viajaron a Estados Unidos y a Europa lo hizo Arturo Frei Montalva. Entre las personas que integran el directorio figuran César Sumar, Luis Karque, Arturo Frei, Sergio Saavedra, Margarita Bustos, Peter Kroiz, y Philman Investments.

En la actualidad cancela alrededor de Eº 22 por concepto de salario a sus obreros, cantidad insuficiente para solventar las mínimas necesidades de un grupo familiar. Existe total carencia de seguridad para los trabajadores, habiendo ocurrido un importante número de accidentes como pérdida de dedos, aprisionamiento de manos, quemaduras, etc. Todo esto fué formalmente denunciado por el presidente y secretario del sindicato industrial de obreros.

SINTESIS ECONOMICA

VENTA DE ACCIONES

UN TOTAL de 4.992.583 acciones adquirió ayer el Banco del Estado que representan Eº 18.001.257,14. El martes, por su parte, el Banco Central adquirió para la Corporación de Fomento de la Producción un total de 6.089.675 acciones bancarias. Esta semana se ha notado una gran afluencia de público en las oficinas instaladas especialmente en el Banco del Estado.

Según Héctor García, gerente del departamento de Comisiones de Confianza del Banco del Estado, es una cifra record lograda en los últimos días. El personal destinado a atender el público se ha hecho insuficiente y han tenido que recurrir a turnos extras.

Además, la Compañía de Teléfonos de Valdivia S.A. acordó vender las acciones que posee en el Banco de Valdivia; estas son ...583 acciones que representan un total de Eº 145.030.

La afluencia de público se debe a que queda sólo un día para vender las acciones de los bancos privados al Gobierno, ya que se vence el plazo anunciado por el Presidente Allende.

PRESUPUESTO DE CORFO

El presupuesto aprobado por la CORFO, para el presente año, asciende a Eº 2.774.916.000. El Consejo de la institución aprobó además ciento cincuenta y cuatro millones 52 mil dólares, presupuesto que será repartido en once programas.

Se le dará importancia a la programación, planificación y desarrollo industrial, agropecuario, minero, de energía, telecomunicaciones y estudios regionales.

Con este capital, se financiarán programas realizados por comités descentralizados de CORFO.

Junto con aprobar el presupuesto, se acordó diversas líneas de crédito, sobre todo para aquellas industrias que están en situación ...al.

MISION CUBANA

Continúan sesionando en el Banco Central las misiones comerciales de Cuba y Chile, destinadas a intercambiar información. Hasta el momento se han constituído cuatro grandes comisiones, divididas a su vez, en diversas subcomisiones para analizar el intercambio de productos, fletes y transportes, financiamiento, minería, agricultura y otros.

Se ha elaborado también un programa de visitas que empezará a cumplirse a partir de hoy, a las distintas actividades productivas del país, tales como industrias, fábricas, etc. La misión cubana tiene interés en conocer la mayoría de las industrias nacionales a fin de recoger una información completa de lo que producen. Posiblemente las conversaciones se prolonguen unos diez días más, al término de las cuales se firmará un comunicado conjunto sobre los acuerdos a que llegaron.

CHILE-ECUADOR

Ideas sobre el fondo para el fomento de las exportaciones fueron intercambiadas por el Presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza y el Presidente del Instituto de Comercio Exterior e integración de Ecuador, Luis Gómez Izquierdo.

El representante ecuatoriano abandonó el país luego de sostener reuniones por espacio de cuatro días con funcionarios de la Cancillería, Ministerio de Economía, CORFO, y Banco Central.

Gómez Izquierdo calificó como positivas estas conversaciones, señalando que se han abierto grandes posibilidades de ampliar los mercados que existen actualmente entre ambas naciones.

El intercambio recíproco entre Chile y Ecuador, asciende a los 15 millones de dólares. Chile es un gran exportador de papel y productos de valor agregado hacia Ecuador.

Ecuador, por su parte, provee de plátanos a nuestro país, en una cifra que alcanza a las cien mil toneladas al año.




PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA. El arquitecto Carol Martínez Lemoine, fue designado presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, profesional que se ha destacado en el Ministerio de Obras Públicas.

Martínez nació en Valdivia, realizó sus estudios en el Instituto Nacional y posteriormente en la Universidad de Chile, donde recibió sus títulos en 1952.

En el campo de la actividad particular ha realizado innumerables proyectos de construcción de casas, poblaciones que en su conjunto abarcan una superficie aproximada de 120 mil metros cuadrados de edificación.

Carol Martínez reemplaza en su cargo al arquitecto Hernán Monckeberg que presidió la Sociedad desde 1967.

Al asumir sus funciones el presidente se abocó de inmediato a la puesta en marcha de un Plan de Emergencia de Construcciones Escolares, destinado a absorber el incremento de matrículas que se producirá en marzo próximo al iniciarse el periodo escolar.

La FECH llama:

Reunión de voluntarios a trabajos de verano

La Federación de Estudiantes de Chile (FECH) comunica que hoy se realizará en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, a las 19.00 horas, una reunión general informativa para todos los participantes de los Trabajos de Verano FECH 71.

En dicha reunión se hará entrega de los pasajes a los voluntarios y se fijará la fecha de partida y otras informaciones generales. Además un acto artístico.

¡Compañero voluntario: tu asistencia es obligatoria!

Parte hoy:

Director de Turismo viaja a Magallanes

INVITADO por la Corporación de Magallanes viajará a la ciudad de Punta Arenas, el próximo viernes, el Director Nacional de Turismo, Carlos Lizama. En la zona, el personero de Gobierno se impondrá de diversas obras de infraestructura turística que allí se realizan.

Actualmente, el potencial turístico de Magallanes está situado en el Estrecho del mismo nombre y en el Cabo de Hornos.

Y, como centro urbano, Punta Arenas, a lo que habría que agregar la industria petrolífera, con sus yacimientos en Manantiales y Cerro Sombrero.

Por otra parte, Magallanes cuenta con un total de 38 hoteles de categoría turística. Sin embargo, la nueva incentivación crediticia de la Corporación de Magallanes tiende a aumentar el número, y es así que ya se inauguró otro en el área de las Torres del Paine.

Una de las principales preocupaciones de la Corporación de Magallanes, organismo representante del Gobierno en la región, es la pavimentación de las carreteras, ya que de un total de 3.321 kilómetros, sólo 150 están pavimentados.

Por el momento se ha recomendado la creación de un hotel en Punta Arenas, el equipamiento de centros de sky en Cerro Mirador y Tres Morros, habilitación de posadas campesinas y campamentos en el área de las Torres del Paine.

Carlos Lizama, en su viaje a la zona, mantendrá diversas reuniones con los miembros de la Corporación, con el objeto de tratar todo lo relacionado con el desarrollo turístico de la zona y los planes que ha estudiado el Gobierno.

El Director de Turismo viajará acompañado por técnicos de la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN) y dos periodistas de la Presidencia de la República, los que realizarán un documental de la región. Este corto cinematográfico será luego difundido a través de todo el territorio nacional y extranjero.

Chile se prepara para la reunión de CECLA

CON EL OBJETO de llevar a nivel ministerial la próxima reunión de CECLA, que debe realizarse entre el cuatro y catorce de febrero en Brasilia, la Cancillería chilena se encuentra efectuando una serie de consultas con otros Gobiernos.

Así lo confirmó el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, señalando que era propósito del Presidente de la República y de su Gobierno ver la posibilidad de que concurra a esta reunión, que en principio tendría un carácter eminentemente técnico.

Para este efecto el Ministerio de Relaciones Exteriores ha iniciado los contactos pertinentes con los diversos Gobiernos del continente para que esta reunión de CECLA sea elevada a nivel de Cancilleres, ya que se le ha considerado de gran importancia y porque las materias que en ella se abordarán revisten especial significación para la Economía de América Latina.

Por otra parte, se informó que en esta reunión extraordinaria de CECLA se analizará la nueva legislación azucarera norteamericana y su incidencia en la economía de los países latinoamericanos.

Junto con ello, también se hará un análisis de la política proteccionista que están aplicando algunos países y conglomerados de naciones, en su relación con el resto del mundo, además de la participación de los países latinoamericanos en la Tercera Reunión de UNCTAD que se celebrará en 1972. Anterior a esto, se debe efectuar una Reunión de los 77, que es el grupo de los países subdesarrollados.

Existen algunos puntos de fuerte contenido político que se tratarán en la reunión de CECLA y que son de profundo interés para Chile. En CECLA también se conocerá la respuesta que darán los países latinoamericanos a la comunidad europea de la declaración emitida el año pasado.

La delegación chilena que participará en las reuniones del próximo mes en Brasil, estará presidida por el Embajador ante los Organismos Internacionales, con sede en Ginebra, Hernán Santa Cruz.

EL PRESIDENTE de la Cámara Chilena de la Construccion, Arsenio Alcalde, se entrevistó ayer con el Jefe del Estado para analizar la participación de la empresa privada en el plan habitacional del Gobierno.

EL PRESIDENTE, SALVADOR Allende, se reunió ayer en su residencia de Tomás Moro con el Subsecretario del Ministerio de Cooperación Económica de Alemania Federal, profesor Karl Heinz Sohn.

EXPROPIACION DE LANERA AUSTRAL

INTENSA actividad desarrolló en la mañana de ayer el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, en su residencia de Tomás Moro.

Aparte de firmar el decreto de expropiación de todos los bienes de derechos de producción de la firma Lanera Austral Sociedad Anónima, instalada en Punta Arenas, el Jefe del Estado realizó otra serie de actividades.

A las 11 horas recibió en audiencia especial al Subsecretario del Ministerio de Cooperación Económica de Alemania Federal, Karl Heinz Sohn. El delegado del Gobierno alemán llegó el martes pasado a Santiago en misión especial y durante su estada en Chile ha sostenido diversas entrevistas con varios altos personeros de Gobierno, entre ellos el Secretario de Relaciones Exteriores, Alcides Leal, y ayer en la tarde fue recibido por el Canciller Clodomiro Almeyda.

A las 11,30 horas el Primer Mandatario se reunió con los Subsecretarios de las diferentes Carteras, para la habitual firma de los despachos de los días jueves.

A las 12,30 horas recibió en su residencia a una delegación de la Cámara Chilena de la Construcción.

Finalmente, a las 18 horas, viajó por vía aérea a La Serena para participar en el acto público programado como inauguración del Congreso del Partido Socialista que se realiza en esa ciudad nortina.

CANCILLER ALMEYDA A LA SERENA

EL MINISTRO de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, viajó ayer a las 17 horas a La Serena con el objeto de participar en el Congreso del Partido Socialista.

Según se informó en la Cancillería, el Canciller Almeyda participará activamente en el evento de esta colectividad política a la que pertenece, permaneciendo todo el fin de semana en la capital nortina.

Subsecretaría de Justicia:

Aclaran futura acción de Tribunales Vecinales

ANTE LOS DIVERSOS pronunciamientos y falsas interpretaciones de que ha sido objeto la iniciativa del Gobierno Popular sobre Tribunales Vecinales, se hace indispensable puntualizar lo que sigue.

1—El objetivo fundamental de dicho proyecto de ley es abrir un camino para que los sectores mayoritarios de la nación tengan acceso y participación real en la Administración de Justicia. Así el Gobierno estima estar cumpliendo con su programa que establece como uno de sus puntos básicos, la necesidad de ampliar y hacer efectivos los derechos tan difícilmente conseguidos por el pueblo a lo largo de sus luchas. De esta manera esperamos robustecer la institucionalidad democrática, dándole contenido real. El ejercicio de los derechos de los ciudadanos y la solución expedita de los conflictos ayudan a la existencia de una auténtica convivencia democrática.

2—En la elaboración de este proyecto participaron, además del equipo jurídico del Gobierno, profesores de derecho de las Universidades de Chile y Católica, magistrados entre los cuales se cuentan Ministros de Corte, relatores y jueces, abogados integrantes de la Corte Suprema y de Apelaciones de Santiago. Dentro de estas personas se encuentran representadas diversas tendencias ideológicas y en el llamado que se les hizo para que colaboraboran sólo se atendió a su competencia y versación científicas.

3—Han apoyado esta iniciativa los jueces reunidos recientemente en la Convención de Valdivia, quienes expresaron que "como puntos imprescindibles de reforma deben señalarse... Aumento del número de Tribunales de Mayor Cuantía, y creación de Tribunales Vecinales, en lo posible Letrados, que con procedimientos simples y expeditos den efectiva solución a los problemas que originan la diaria convivencia social"; los trabajadores de la justicia, los alumnos de los Centros de Derecho de las Universidades de Chile y Concepción; la totalidad de los dirigentes campesinos de la provincia de Colchagua; la Central Unica de Trabajadores; los dirigentes sindicales y de Juntas de Vecinos de Concepción reunidos en la Sala del pleno de la Corte de dicha ciudad.

4—Nos extraña la actitud de quienes se oponen a esta iniciativa, por cuanto de su misma declaración se infiere que se encuentran dispuestas a "proporcionar a las comunidades de base Tribunales a los cuales tengan fácil acceso los chilenos de modestos recursos. Dichos Tribunales por su número y la sencillez de su procedimiento deberían satisfacer adecuada y oportunamente todas las necesidades de los sectores populares en cuanto a una Administración de Justicia ágil, rápida y gratuita". No se ve, entonces, la razón por la cual se oponen a un proyecto que justamente pretende realizar en los hechos lo que ellos dicen pretender en las palabras.

5—Atribuimos muchas de las críticas específicas que se hacen al proyecto del Gobierno a errores de apreciación respecto del alcance de sus disposiciones y estamos dispuestos, como ha sido norma invariable de este Gobierno, a acoger todas las sugerencias que tiendan a perfeccionar las ideas inspiradoras de esta iniciativa. Nos parece indispensable que se de la posibilidad a una amplia discusión parlamentaria y ciudadana sobre la materia, a fin de que los problemas derivados de la actual Administración de Justicia que afectan a miles y miles de trabajadores, encuentren una pronta y adecuada solución.

6—Igualmente se hace preciso reafirmar una vez más la decisión inquebrantable del Gobierno Popular de cumplir con su programa a fin de que el pueblo sea cada día con mayor fuerza y responsabilidad el artífice de su propios destino histórico. Con la actual iniciativa estamos ciertos no sólo de no atentar contra el Estado de Derecho—mal podría hacerse mediante un proyecto de ley—, sino de crear mecanismos que hagan efectiva la igualdad ante la ley, valor fundamental de una auténtica democracia.

Artistas de la UP entregan el Dgo. nuevo Parque Infantil

CON LA ASISTENCIA del Alcalde de Santiago, Ignacio Lagno; el director del Departamento de Cultura de la Presidencia de la República y otras autoridades municipales y de Gobierno, se inaugurará el domingo, a las 11.30 horas, un parque de juegos infantiles ubicado en el Parque Forestal, frente al puente Purísima.

Dicho lugar de expansión infantil es obra de un grupo del Comité de Artistas Plásticos de la Unidad Popular, entre los que se cuentan Valentina Bonné, Vilma Hening, Ximena Rodríguez, Julio Oyanedel, Luis Landón, Miguel Angel Contreras y Francisco Gacitúa.

Este parque representa el sentido que los artistas plásticos están dando a los trabajos en el Gobierno de la UP. Ya durante la campaña electoral se propusieron realizar todos aquellos aspectos que benefician directamente a la comunidad y es así que han estado elaborando proyectos de plazas, locales sindicales, centros de madres, Juntas de Vecinos y otros.

El nuevo parque, que cuenta con diversos entretenimientos para los niños, construidos con troncos de árboles y otros materiales naturales, le da un nuevo sentido a los juegos infantiles tradicionales.

LA NACION

La Soberbia de un "Balance" Felón

En un diario que se estima el paradigma de las virtudes cristianas, y que ha asimilado con provecho las características de su fenecido progenitor periodístico y político, muy conocido por sus históricas felonías, a los tres meses no cumplidos del Gobierno de la Unidad Popular, ha intentado realizar un "balance", cuyas inexactitudes y enfermiza virulencia reaccionaria alcanza los niveles óptimos del encono y el resentimiento. Situados en el pórtico de una soberbia que consterna y asombra, por tratarse de personas y círculos que dicen vivir en trance de cristianisimas inspiraciones y prácticas, arremeten, no justamente con las armas de la verdad, la inteligencia y el amor, sino con las muy menguadas del odio, la estulticia y la mentira. A pesar de que no deberían merecer respuesta los infundios del neo-felón, por respeto al pueblo de Chile, deberemos puntualizar ciertos hechos olvidados por los agresivos detractores del Presidente Allende, de los partidos y personalidades que lo secundan.

De creer a los arúspices de ese retrógrado segmento de la Democracia Cristiana, nuestro país estaría al borde de un desenlace apocalíptico.

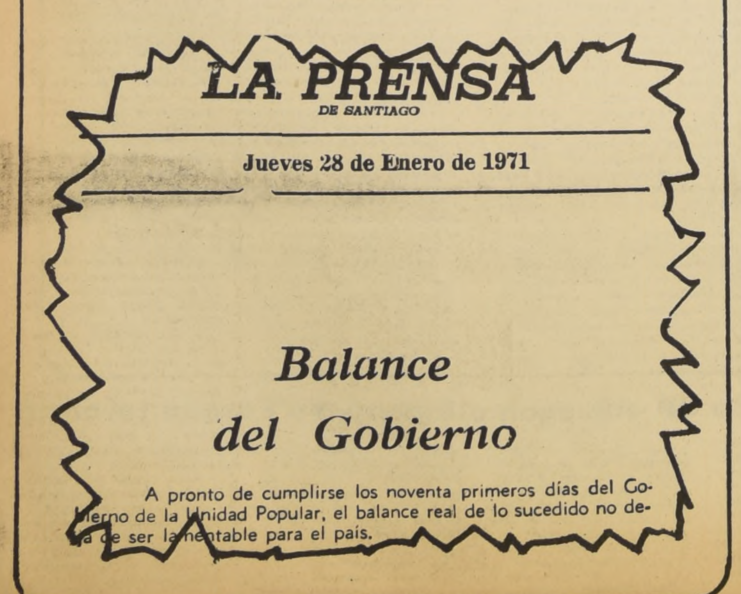
Golpeándose el pecho - como corresponde a felones que se respetan a sí mismos - sostienen sentirse admirados del "hábil manejo político y publicitario" del actual Gobierno. En verdad, todo parecería que estamos en presencia de una extrapolación imaginaria, ya que la etapa **histórica** del autobombo marcó todos los records internacionales entre 1964 y 1970. La memoria de los chilenos suele ser flaca, pero a tanto no hemos llegado. En este orden de cosas, en que la fantasía reemplazó a la realidad, el mejor logro fue conseguir hacer invisible una "revolución". Así, pues, en pericia para montar un show "revolucionario" nada mejor que contratar los dilatados y bien pagados servicios de los que hoy se refugian en la calle Moneda.

El apocalipsis anunciado se resume en lo siguiente: crecimiento increíble de la tasa de cesantía; paralización de las inversiones; grave inflación **ad portas**; prepotencia, sectarismo y avasallamiento "comunista"; olvido de las "exigencias técnicas" de una administración moderna; carácter "formal" de los cambios en marcha; duplicidad de los hombres y partidos de Gobierno; existencia de "contrabandos antidemocráticos"; engaños surtidos a las masas de trabajadores falta de "imaginación creadora". Se añaden otras lindezas menores, pero no menos aberrantes, como plantear que el Presidente se ha mudado a Valparaíso en tren de paseo, o declarar que nada hay de cierto en el veraneo de meritorios alumnos proletarios en el Palacio de Cerro Castillo.

Triturar la colección de patrañas mencionada nos exigiría demasiado espacio. Apliquemos el termocauterio en lo principal. La llaga sangrante de esa actitud falsa y antipatriota reside en lo siguiente: carecer de argumentos para detener la nacionalización de las riquezas mineras básicas del país, a saber: cobre, hierro, salitre o carbón; desesperarse por la profundización y velocidad de la reforma agraria; disgustarse por el monto justiciero de los reajustes de remuneraciones y beneficios sociales acordados a los trabajadores a escala nunca vista; violentarse por la democratización del crédito y del sistema de ahorro y préstamo para la construcción de viviendas populares; alarmarse por el control y detención del proceso inflacionario antes de los 90 días de Gobierno, y el desarrollo de vastos planes de absorción progresiva de la mano de obra desocupada; indignarse porque el pan, la leche -¡ese medio litro para los niños que jamás lo perdonarán!-, la locomoción se colocan en su valor justo al alcance del consumo popular; enojarse por la sobriedad en el manejo de la cosa pública, en circunstancias que se disolvió para siempre el fastuoso despliegue de gastos millonarios internos y especialmente en el extranjero; enfurecerse porque una política abierta de trato y conversación directa reemplazó con ventajas el régimen de la luma y la bala del que se usó y abusó a destajo. En fin, continuar en esta enumeración sería cuento de nunca terminar.

En el maligno "balance" de nuestra referencia sólo se salvó la política exterior. Tal vez se quiso cohonestar con esta salvedad la apariencia de un análisis honesto y objetivo. Pero bien se sabe que las técnicas de la hipocresía y el engaño aconsejan dejar abierta una puerta, para fines de una retirada que pudiera calificarse de decorosa.

Finalmente, en relación al nivel de fervor y adhesión del pueblo, negado **in totum** por la torpe ceguera de los opositores, en muy poco tiempo más el Gobierno de la Unidad Popular demostrará que lo posee y en medida arrolladora. Mientras tanto, las concentraciones multitudinarias y el cariño que rodean al Presidente y a sus Ministros, constituyen el anticipo de lo que serán las venideras consultas eleccionarias. Un consejo para los desesperados y resentidos constitucionales: ¡Cuidarse de caer en tentaciones sediciosas y conjuras antipatrióticas, que el pueblo castiga con ejemplar dureza a sus enemigos, declarados o encubiertos!


LA PRENSA
DE SANTIAGO
Jueves 28 de Enero de 1971

Balance del Gobierno

A pronto de cumplirse los noventa primeros días del Gobierno de la Unidad Popular, el balance real de lo sucedido no deja de ser lamentable para el país.

La Guerra del Petróleo

Una intensa pugna internacional sobre los precios del petróleo se desarrolla en estos instantes en Teherán entre los consorcios petroleros occidentales y los países productores, agrupados éstos desde los primeros años de la pasada década en la Organización de Países Productores de Petróleo (OPEP). Esta verdadera guerra es tan intensa que el Presidente Nixon ha autorizado a los consorcios para que negocien como un solo todo en Teherán, levantando las prohibiciones de las leyes antitrust, que, por lo demás, en éste como en muchos otros casos no son sino apariencias vacías de operancia real.

Los consorcios petroleros desean de los productores que éstos acepten una congelación de precios de, por lo menos, cinco años. El interés de Estados Unidos radica en el hecho que, actualmente, debe importar casi la cuarta parte del petróleo que requiere para sus necesidades, en un mundo en que el petróleo se hace más y más importante, desplazando a otros energéticos, como el carbón. Este en 1937 proporcionaba el 72 por ciento del consumo energético del mundo occidental y el oro negro sólo el 20 por ciento, mientras que ahora éste representa casi la mitad y aquel nada más que el 28 por ciento.

Los productores, por su parte, en la vigésimoprimera conferencia de OPEP, realizada recientemente en Caracas, acordaron alzar sustancialmente los precios y exigir de las compañías una serie de regalías.

El telón de fondo del problema se configura, además, por el hecho de que las empresas internacionales petrolíferas están organizadas monopolísticamente, en tales términos que siete grandes firmas dominan este verdadero imperio, la principal de las cuales es la Standard Oil de Nueva Jersey, que realiza cerca de la quinta parte de los fabulosos negocios del oro negro. El 47 por ciento de sus acciones pertenece a sólo cien grandes accionistas, en su mayoría de la familia Rockefeller. Estas siete compañías controlan el 80 por ciento de las reservas petrolíferas no soviéticas del mundo y producen la mitad de lo que se saca anualmente a la superficie.

La Standard Oil de Nueva Jersey opera ampliamente en América Latina, especialmente en Venezuela, haciendo en nuestra región casi la mitad de sus enormes ganancias. Ha logrado imponer a Venezuela un marco tal de relaciones que en los últimos diez años ha logrado reducir los precios en más de un 20 por ciento. Como forma de presión, ha conseguido que el gobierno norteamericano imponga restricciones al ingreso de petróleo venezolano, lo que ha afectado gravemente estas exportaciones, que decrecieron en un 30 por ciento.

La guerra del petróleo ejemplifica bien lo que es el cuadro imperialista de nuestro tiempo y la necesidad de que dentro de él los países productores de materias primas, alimentos y combustibles se organicen en verdaderos sindicatos para defender sus intereses, amenazados por auténticos imperios que aspiran a convertirlos en meras provincias de ellos, despojándoles de la esencia misma de la soberanía.

C. N.

Buenas y Malas Acciones

Recibí la siguiente circular:

"EL CDPAB — Comité de Defensa de Pequeños Accionistas de Bancos— anhela que no venda Ud. sus acciones.

Reconocemos con hidalguía que Ud. saldrá perdiendo. El bono CAR es un excelente negocio y no le convendrá quedarse con acciones bancarias que cada día se desvalorizan. ¿Pero qué importa que Ud. se arruine si al mismo tiempo se arruinarán miles de otros pequeños infelices. . ?

No escapará a su elevado criterio que esos pobres diablos —entre los cuales Ud. se cuenta— culparán al Gobierno de nuestra mefistofélica maniobra. Ello será de gran importancia para el devenir nacional y la familia chilena. Será un nuevo elemento de terror que ejercerá las sanas influencias sociales que esperamos.

Nosotros, anónimos firmantes, podemos hablar con entera propiedad, pues no somos pequeños accionistas, sino muy grandes y esperamos que, al desbaratar la nacionalización, siga siendo Ud. un estimable explotado nuestro, como es natural, y no por un Estado que le está ofreciendo un precio excesivo.

No venda, pues, sus acciones.

Perderá plata, pero no la libertad de seguir siendo expoliado por los diversos grupos financieros, entre los cuales podrá elegir el que se le antoje, en la seguridad de que los grandes accionistas seguiremos usufructuando, como es tradicional, del crédito que nosotros mismos nos hemos otorgado generosamente desde el siglo pasado a costa suya.

En la seguridad que no se dejará tentar por un buen negocio y preferirá seguir perdiendo plata (como también es tradicional en los pequeños accionistas) en beneficio de los grandes, que nos llevamos el crédito, lo saludamos atentamente.

No firmamos, pues esta circular es anónima".

Lo que transcribo a mis lectores para su conocimiento.

Máximo Severo

Los "Argumentos" de la Asociación de Bancos

Dos objeciones de fondo ha hecho publicar profusamente la Asociación de Bancos de la República de Chile, para oponerse a que el Estado compre las acciones de toda la banca privada. Y ambas carecen de la seriedad que sería atribuible a la mencionada Asociación.

La primera, es que habría una contradicción en cuanto a "si la inversión en acciones de Bancos ha o no ha sido un negocio ruinoso". El argumento de la Asociación, para sostener que hay tal contradicción es que "durante años. . . cierta prensa ha comentado reiteradamente los pingües negocios que en su concepto habrían hecho los accionistas de los Bancos. . ." y que por otra parte "resulta, ahora, que los negocios bancarios han sido ruinosos y se aconseja arrancar de ellos mediante la recepción de certificados CAR". Esta es la primera objeción.

La segunda planteada por la Asociación es que "las acciones de los Bancos representan, según su valor de libros —que es la medida para estimar el valer de una empresa— cantidades muy superiores a las ofrecidas por las autoridades en el negocio de que nos ocupamos".

Dichas en otras palabras, la primera objeción es que las autoridades, cuando fueron oposición, hallaban que el negocio bancario era bueno, y hoy, para obligar a la gente a vender sus acciones, esas mismas autoridades dicen que el negocio bancario es malo. Y la segunda, es que el Estado está pagando acciones a menos de lo que realmente valen, por lo cual se perjudicaría el accionista.

Examinemos estos argumentos.

El argumento primero olvida que hay una cierta diferencia entre "la inversión en acciones" y "los negocios bancarios". Y tras las palabras inversión y negocios se oculta una diferencia cuantitativa que es necesario tomar en cuenta: que hay muy pocos accionistas grandes y que hay muchos accionistas pequeños y medianos. El que invierte en acciones es distinto del que hace negocios bancarios: cualquier ciudadano compra unas acciones, entrega su dinero al Banco y es el Banco el que hace los negocios, presta dinero, descuenta letras, vende servicios, negocia con monedas extranjeras, etc. Luego el Banco se reserva grandes cantidades para sí y sólo reparte un pequeño excedente como dividendo por acción; además, el Banco distribuye gran parte de sus ganancias entre sus propios ejecutivos y directores a manera de sueldos, honorarios, representación, etc. Ahora bien: ¿quién es "el Banco?". Diríase que todos los accionistas son "el Banco", pero no: son los grandes accionistas los que controlan no sólo el banco sino todo el sistema bancario, entroncado con otras actividades monopólicas; son ellos los que hacen el verdadero "negocio bancario", y no el simple accionista que realiza una pequeña o mediana "inversión en acciones". Los que ganan, verdaderamente, son los que hacen el "negocio bancario" y no los que hacen "inversión en acciones". No confundir entonces. El que tiene grandes inversiones en acciones no está tan interesado en el dividendo por acción que puede recibir, porque es un pelo de la cola; su verdadero interés reside en la posibilidad de controlar el banco o influir poderosamente en él para beneficiarse de la función bancaria y no de sus acciones; las acciones, cuando se las tiene en gran cantidad son apenas un medio y no un fin. Diríase, en dos palabras, que la **función** bancaria es altamente rentable, pero las **acciones** bancarias no lo son. En tal sentido, con la estatización de la Banca los pequeños y medianos accionistas no pierden la función bancaria por la simple razón de que nunca la han tenido; pero ganan una alta rentabilidad por su inversión, cosa que tampoco nunca habían tenido.

Y ahora, el argumento segundo: que el Estado está pagando las acciones a un valor menor que el real. Para enfocar este argumento es preciso averiguar cuál es el valor verdadero de una acción. Lo que se ve dificultado porque en el caso presente ese valor podría establecerse a partir de cuatro criterios diferentes: uno es el valor de libros, que es el más alto; otro es el valor promedio que alcanzaron las acciones durante el primer semestre de 1970; un tercero es el valor promedio del segundo semestre; y un cuarto criterio es el valor promedio de todo el año 1970. Y quedaría todavía un quinto criterio que esta vez no se ha tomado muy en cuenta: el valor nominal de la acción, es decir, su valor impreso y fijado por el banco en el momento de su emisión. ¿Cuál de estos cinco valores es el real? ¿el de libros, que es el más alto, o el nominal, que suele ser el más bajo?.

Dicen los dueños de la Asociación de Bancos que el valor de libros es la medida para estimar el valer de una empresa. Pero el Estado no le está comprando a los pequeños y medianos accionistas "su empresa", sino apenas su participación en ella, su participación real. El valor real de una acción, pues, está determinado por la real participación que su tenedor puede tener en la empresa, en tanto que accionista y no en tanto que dueño del negocio bancario. Y la real participación del accionista pequeño y mediano es el dividendo por acción que consigue, o el valor que por vender su acción puede obtener en la Bolsa de Valores. Y ocurre que el Estado está pagando al valor más alto que se pudo obtener en 1970: el promedio del primer semestre. Ya se sabe que con el pánico financiero de septiembre-octubre, el valor del segundo semestre fue muy bajo, y que el promedio de todo 1970 es superior al segundo, pero muy inferior al primer semestre. Pero todavía hay más: la Asociación de Bancos pretende que el Gobierno debería pagar las acciones al valor de libros, lo que es simplemente absurdo. ¿Acaso cuando uno de los señores de esa Asociación compra a otros accionistas sus papeles, les paga al valor de libros? Y cuando esos mismos señores disponen qué dividendo ha de repartirse por acción ¿se acuerdan del valor de libros? Si una acción vale un escudo ¿de qué le vale al accionista que su papel tenga un valor de libros igual a 10 escudos? Si le pagan un dividendo, se lo pagan por un escudo y no por diez; si vende su acción, se la pagan a poco más o poco menos de ese escudo, pero nunca a diez.

Poco serias son por lo tanto las objeciones de la Asociación de Bancos. Por lo menos, en nada defienden al pequeño y mediano accionista.

V. M.

¿Qué es la ETA? (IV Parte)

Un sector de la ETA fue acercándose al marxismo, a través de su práctica revolucionaria, entrando en contradicción con la concepción de la nación vasca.

Una primera escisión se produjo en 1967, entre los "nacionalistas" y los que se llaman los "españolistas", los cuales fundaron el ETA-Beri (nuevo).

La última escisión, la de 1970, es la más importante. Dos movimientos se reclaman, desde ahora, la misma sigla: los "nacionalistas" conducidos por el señor Juan Echave, que vive en Francia, parecen haber arrastrado una gran parte de los cuadros "militares" y "de masas". Están sobre todo establecidos en Guipúzcoa. Los "marxistas", guiados por el señor José María Escubi, que habita en Bélgica, arrastraron este sector a los "políticos" y son influyentes en Vizcaya y entre los emigrados.

Los enfrenta el siguiente debate, que ha alcanzado un nivel teórico exaltado por parte de los "nacionalistas". Ellos afirman que existe una raza vasca, con valores biológicos naturales, que hablan una lengua singular. Afirman que hoy día existe una nación vasca oprimida, situación que se desarrolla a partir de la época de la supremacía castellana. Actualmente existe, según ellos, una "comunidad psicológica" y una "unidad cultural", sentimiento fortalecido por un nivel de vida claramente más elevado que el resto de España.

Estiman que el problema vasco debe ser resuelto en Euzkadi, donde las condiciones de la revolución están maduras, mientras que no lo están, según ellos, en España. El ETA nacionalista, replegado sobre su ideal nacional, piensa desembarazarse en primer lugar del "ocupante español", pareciéndole que el proletariado español participa tanto como la burguesía en su opresión. Por esta razón, los nacionalistas de la ETA se sienten muy allegados a los otros movimientos vascos (EGI, Ayuda Patriótica vasca). Su objetivo es formar un frente nacional y utilizar todos los métodos de presión, incluyendo los raptos de diplomáticos extranjeros.

Los "marxistas" hablan de una "nacionalidad vasca" englobada en la "nación española". Por lo cual afirman que la instauración del socialismo en España permitirá resolver el problema vasco. Por lo tanto "la primera tarea es destruir el aparato del estado español".

Apoyándose en la afirmación Leninista de "Tenemos que subordinar la exigencia de la autodeterminación nacional a los intereses de la lucha de clases del proletariado" (Iskra). La ETA marxista afirma que los intereses de todo el proletariado español exigen la unidad de los obreros de todas las ciudades, pueblos y regiones de España, de todas las fuerzas revolucionarias, incluyendo las vascas, en la lucha común por una España Socialista. Asociando la lucha por las reivindicaciones políticas vascas con el contexto de la lucha por las libertades democráticas de todo el pueblo español.

CARLOS GONZALEZ H.

gremios



LUIS FIGUEROA, presidente de la CUT, explica a los periodistas el pensamiento de ese organismo gremial respecto al problema de la cesantía, la cual calificó de "calamidad nacional".

San Antonio va ...inistro Oyarce

...AN ANTONIO viajará hoy el ...tro del Trabajo, José Oyar... ...vitado por los trabajadores ...os de ese puerto. ...esa localidad conocerá el ...ema que afecta a ese gre... a fin de buscar un enten... ...nto con la Cámara Marítima ...llegar a una solución.

...ñana se dirigirá a Valparaí... donde se reunirá con los ...tés de cesantes, dirigentes ...ales, autoridades de Go... ...o y de la CUT.

...Ministro viajó recientemente ...n Felipe, donde se reunió con ...omités de cesantes y las ...idades de la zona. ...su regreso, informó que en ...ciudad dio a conocer los ...ectos del Gobierno sobre ...strucciones de viviendas y ...s públicas, que permitirán ...rber la cesantía en diversas ...s del país. También se reunió ...dirigentes de la CUT y diver... ...gremios.

...onspiración de reaccionarios es ...una de las causas de la cesantía

...A CONSPIRACION de "los ...onarios y de los monopo... ...nacionales y extranjeros, que ...nden frenar el proceso de ...rrollo económico y social ...lsado por el Gobierno" co... ...una de las causas de la ...ntía en el país, denunció el ...dente de la CUT, Luis Figue... ...en una conferencia de prensa en el que dio a conocer el acuerdo de ese organismo en el sentido de pedir al Gobierno que se declare a la cesantía "Calamidad Nacional".

En esta reunión con la prensa estuvieron presentes, además el Director del Sende, Nibaldo Martínez y dirigentes de los Comités de Cesantes de Santiago y provincias.

Interrogado sobre si en estos últimos dos meses aumentó la cesantía en el país, Figueroa respondió: "No debe olvidar que al día siguiente de la elección, los enemigos de nuestra clase buscaron la corrida bancaria; amenazaron con despidos y cierres de las industrias y muchos de ellos abandonaron sus empresas al irse del país. Estas actitudes corresponden a determinados círculos de la Banca, de la tierra y de los monpolios, que incrementaban la "Campaña del Terror" en contra de las aspiraciones y derechos del pueblo. Todo ello ha significado en los hechos una mayor desocupación de trabajadores. También en el comercio se ha adoptado medidas en contra del desarrollo económico, como la venta al contado de neumáticos por parte de INSA y el cierre del crédito de los bancos a los industriales; tampoco descuentan letras de cambio, debiendo la CUT recurrir al Banco del Estado, a la CORFO y al Ministerio de Economía, para lograr empréstitos que permitieran continuar su trabajo a la empresas en quiebra, más bien falsa que real".

TOTAL FABULOSO

Figueroa señaló cifras de gente sin trabajo. "Según los cálculos obtenidos en agosto pasado, los cesantes totales del país llegaban a 400 mil; de ellos, 150 eran desocupados parciales y había unas 320 mil personas que pasaban por comerciantes "inestables". Esta es la herencia que el Gobierno tuvo, siendo esos 400 mil el problema más grave que se afronta en la actualidad. Por eso, el Gobierno procedió a suplementar items en agricultura, vivienda, para ampliar el plan de construcciones, incorporando al proceso más mano de obra. También están las tareas de reforestación nacional, para frenar al desierto en el Norte Grande y Chico, más embalses de agua, etc. El último Consejo de Gabinete revisó esta grave situación y creó una comisión con poder ejecutivo para coordinar las iniciativas y programas de inversión, se creo también un poder comprador para echar a andar planes de obras públicas, tales como nuevas escuelas, cuarteles, hospitales, etc. que absorben trabajadores".

También el presidente de la CUT señaló que se había concretado convenios con el sector empresarial, para aumentar la producción por ramas industriales, para producir en tres turnos en vez de uno, con toda la capacidad instalada, para ocupar más mano de obra activa. Los excedentes de producción los absorberá el Gobierno, para destinarlos a la ALALC o al Pacto Subregional Andino. Es así como se construirán coches armados y terminados para ferrocarriles; se fabricarán aparatos de TV populares, con 1.500 escudos al contado y 1.600 escudos a créditos, igual que radios y tocadiscos; se fabricarán 500 mil pares de zapatos para niños campesinos, a un costo de E° 65 el par y otro millón y medio más para cooperativas y economatos; se fabricarán 20 mil viviendas, por medio de diez empresas y se impulsará la industria forestal, con madera semielaborada, para ocupar gente en la zona sur.

CALAMIDAD NACIOÑAL

Más adelante Luis Figueroa señaló que para solucionar la desocupación, "pediremos al Gobierno se la califique de "calamidad nacional" lo que permitirá a las autoridades dictar decretos en aquellas zonas donde los bolsones de cesantes son mayores.

Agregó que en Valparaíso los cesantes llegan a 15 mil, en Concepción a 13 mil y en la provincia de Coquimbo a 14 mil. Además, dijo, en las provincias de Valdivia y Osorno, el promedio es de 3.500 en cada uno. "Por eso, señaló, el Gobierno incluyó en el proyecto de reajuste la formación del Fondo Nacional de Capitalización, iniciativa para la cual el PDC pidió el desglose. Ese fondo se podría canalizar hacia nuevas fuentes de producción y no se frenaría el progreso de nuestro país".

Finalmente señaló que la CUT y los comités de cesantes se encuentran empeñados en una campaña nacional para divulgar esta grave situación de desempleo y pidió la cooperación de los gremios para lograr la máxima producción en las industrias, a fin de solucionar este problema.

...CUT Santiago pide apoyo ...para la "Tarifa Unica"

...UN LLAMADO a la ciudadanía a apoyar las ...didas adoptadas por el Gobierno en lo que a ...comoción colectiva se refiere, hizo la Central ...ica de Trabajadores Provincial Santiago.

...En dicha declaración, la CUT Provincial ...nifiesta que existe una verdadera anarquía en ...tarifados y recorridos de la locomoción ...do el pueblo y el estudiantado en general los ...s afectados por esta situación.

...Por esta razón, dice el organismo gremial, se ...rdó lo siguiente: 1° Apoyar las medidas que el ...bierno ha adoptado en el sentido de nivelar las ...ifas de la locomoción colectiva en general; 2° ...icar que en los acuerdos adoptados los chofe... ...s gozarán de un sueldo de dos vitales más ...ificaciones, uniformes, imposiciones para todos; 3° Aclarar a los compañeros choferes que tendrán trabajo fijo de 8 horas diarias (48 horas semanales), con un día de descanso semanal y que en caso de desperfecto de la máquina, gozarán de la misma remuneración y 4° Que podrán trabajar 5 minutos diarios extraordinarios, lo que les dará la posibilidad de aumentar su remuneración en E° 242.44 al mes. Si se les negara este derecho percibirán igualmente la misma cantidad".

"Por lo tanto -señala la declaración- la CUT provincial Santiago llama a todos los trabajadores, estudiantes, padres y madres y general a apoyar las medidas del Gobierno en resguardo de una locomoción más expedita al servicio real de la comunidad.

...nstituto Laboral iniciará hoy ...ncuentro gremial en Valparaíso

...HOY SE INAUGURA en Val... ...raíso un encuentro de 100 diri... ...tes sindicales de la zona cen... ...organizado por el INSTI... ...TO LABORAL. Las jornadas, ...finalizan el 13 de febrero, ...rán de importantes materias ...sociología, economía y legisla... ...n sindical.

...Participarán en el torneo los ...nistros del Trabajo, José Oyar... ...de Tierras y Colonización, ...mberto Martones, el Subse... ...tario de Economía, Oscar ...retón, el Intendente y parlamentarios de la provincia y autoridades edilicias. Se ha comprometido la intervención del vicepresidente de la CUT, Bayardo González, de Tucapel Jiménez, Presidente de la ANEF y de Federico Mujica, de la CEPCH.

La inauguración del encuentro tendrá lugar en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la U. de Chile, del puerto, y las clases se efectuarán en el local del sindicato de Oficiales de la Marina Mercante Nacional, Esmeralda 940. Las jornadas servirán además, para estudiar la posibilidad de establecer una sede definitiva del Instituto en Valparaíso, con funciones permanentes de capacitación sindical, investigación y servicios laborales.

El Instituto Laboral, al efectuar este encuentro, continúa en su política de servir los intereses de los trabajadores de todo el país.

ENFOQUE GREMIAL

ENTREGAN FUNDOS

...Fueron entregados a sus propietarios algunos fundos que habían ...o tomados por los campesinos de la zona de Los Angeles. Así lo ...rmó el Ministerio del Trabajo, el que señaló que en esa situación se ...contraban los fundos: Santa Catalina, de propiedad de la Sucesión ...oteo Cuevas y el Malve, de Colgue, cuyo dueño es Raimundo ...lips Peñafiel.

NORMALIZAN FAENAS

Quedaron totalmente normalizadas las faenas en los aserraderos ...a Alegre y Las Allumayas, de la provincia de Arauco, luego de la ...ervención de las autoridades del Trabajo, a raíz del paro que se ...bía producido como apoyo de las demandas económico-sociales de ...trabajadores.

TERMINO PARO

En Arauco quedó superado el paro que se había producido en la ...a carbonífera Pilpilco, que se produjo debido a problemas de orden ...plementario, modalidad de trabajo y otras disposiciones.

CONFLICTOS SOLUCIONADOS

Dos conflictos colectivos, motivados por peticiones de carácter ...nómico-social, quedaron solucionados en esta capital. Se trata de ...conflictos en las fábricas de muebles Hollywood y confecciones ...um, cuyas actas de avenimiento quedaron firmadas ayer. También ...solucionó el conflicto de la firma constructora DESCO, de Santiago, ...nde los trabajadores obtuvieron un 41 por ciento de aumento.

COMISIONES TRIPARTITAS

Dos comisiones tripartitas para el otorgamiento de carnet ...esional, se constituirán en el curso de la próxima semana. Ellas son ...que estarán a cargo de entregar los carnets profesionales a los ...roles de cine de la provincia de Santiago y que deberá constituirse ...los siguientes representantes: Elías Selman y Joaquín Garay, ...res, y Oscar Araya y Enrique Wurth, suplentes; por los trabaja... ...Hugo Gasañada y Oscar Cortés. Suplentes, Edwin Hansen y Luis ...ez. Presidirá esta comisión, el Inspector Provincial del Trabajo.

La otra tripartita es la encargada de entregar los carnets a los ...ecistas de la provincia de Llanquihue y que presidirá el Inspector ...incial de esa zona.

La ANES responde al presidente de CEPCH

ANTE DECLARACIONES que hiciera el Presidente de la CEPCH, Ernesto Lennon la directiva de la ANES nos ha pedido puntualizar lo siguiente.

"Que el anterior Vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares, Roberto León Alquinta, en su carácter de ejecutivo, no se caracterizó por el afán de servir a los imponentes de la Caja y sanear métodos administrativos y denunciar gestiones dolosas o fraudulentas dentro de ella. Su principal preocupación fue de comprometer e invertir inmensas sumas de dinero del presupuesto de la Institución en forma total y absolutamente independientes de la orientación por la que constantemente ha luchado CEPCH. Es, pues, erróneo de parte del señor Lennon apoyarse en el anterior coadministrador de esa Caja para lanzar denuestos en contra de todos los compañeros funcionarios de tal entidad".

Más adelante agregan: "Existe compromiso formal y responsable entre los funcionarios de la Caja de Empleados Particulares, la Asociación de Trabajadores, Asociación Nacional de Empleados semifiscales y el Supremo Gobierno, avalado por la designación de nuestro dirigente y actual Vicepresidente Ejecutivo, Luis Morales Abarzúa, de transformar y agilizar el máximo el otorgamiento de beneficios a los imponentes activos y pasivos de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, modificar los sistemas contables, proveer de los medios materiales a las diversas secciones, activar controles por Departamentos y determinar estado de saldos y balances que no se practican desde hace mucho tiempo".

Agregan que están dispuestos a apoyar integramente la defensa asumida por la Asociación Trabajadores Empart y que el Vicepresidente tomará las medidas conducentes para develar los turbios manejos y perseguir a los culpables de fraudes en la Caja de Empleados Particulares dando con ello cumplimiento al programa de Gobierno y plena satisfacción a los imponentes de dicha Caja, en cuanto al resguardo de sus intereses legítimos.

...Denuncian persecución ...en Cía. de Teléfonos

...DIRIGENTES del Sindicato de los Empleados de la Compañía de ...fonos denunciaron la persecución que existe en esa empresa por ...e de jefes "momios" la que, según señalaron, "tiene fines que ...muy cerca de las represalias políticas".

Los dirigentes Héctor Orellana, Julio Valderrama, Eusebio García, ...ano Mendoza y Javier Núñez dieron los nombres de Vicente ...ano, jefe de la sección Talleres; además de Camilo Donoso y ...do Pereira, ambos supervisores de Carrascal.

Señalaron que el primero trasladó al empleado Sergio Santander ...rage", por creer que había abandonado su trabajo, en circunstancia ...éste al sentirse enfermo fue a descansar un momento a la sala que ...ese efecto tiene la empresa.

En cuanto a los segundos, persiguen al delegado del personal, ...do Chodil, en una actitud que calificaron de anti-social o producto ...entes desclasadas.

Finalmente, informaron que todo esto puede derivar en una ...ga del gremio.

En La Serena:

ALLENDE DIO EL VAMOS A CONGRESO SOCIALISTA

(Por Olivia Mora, enviada especial)

CON LA DESTACADA participación del Presidente Allende, se inició ayer en La Serena el Vigésimotercer Congreso General del Partido Socialista.

El Jefe del Estado llegó al aeropuerto serenense a las 19 horas de ayer, siendo esperado por el Intendente de Coquimbo, Rosendo Rojas; la Gobernadora de Coquimbo, Amanda Altamirano; el Alcalde Carlos Galleguillos; el Regidor René Nahamias; el Prefecto de Carabineros, Carlos Correa y el General de Ejército, Guillermo López.

El Primer Mandatario fue objeto de una entusiasta recepción ya que miles de personas hicieron estrecho el recinto del aeropuerto en su deseo de brindarle una cordial bienvenida.

Durante el recorrido hacia la ciudad, Allende fue entusiastamente aplaudido, especialmente cuando pasó frente a las poblaciones Pedro Aguirre Cerda, Coll y de Carabineros. Todas las casas de la ciudad habían sido embanderadas.

El acto inaugural del Congreso se inició cerca de las 20 horas, en la Avenida Francisco de Aguirre, congregándose una verdadera multitud, entre la cual se encontraban presentes delegados socialistas de Arica a Magallanes.

Hablaron un representante provincial; el encargado de la organización del evento, Hernán del Canto y a las 21 horas lo hizo el Presidente Allende, quien fue muy aplaudido en diferentes pasajes de su intervención.

Finalmente habló el Secretario General del Partido Socialista, Aniceto Rodríguez, quien en los momentos de cerrar este despacho, estaba entregando el Vigesimotercer informe político del partido.

OTROS ACTOS

Ayer quedó organizada la Comisión de Política Nacional e Internacional, en la cual se está analizando el informe entregado por el Secretario General, Aniceto Rodríguez, y en la que además se tratarán todos los pormenores relacionados con organización de masas y disciplina.

También se programaron concentraciones en diversos puntos de la zona, que se realizarán hoy. En La Serena, participarán el Ministro del Interior, José Tohá, el Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez y el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda. En Coquimbo, se contará con la participación de la diputada Laura Allende; en Tierra Blanca, el Ministro de la Vivienda, Carlos Cortés y el Vicepresidente de la CORMU, Edmundo Sepúlveda; en Andacollo, el diputado Héctor Olivares y en Ovalle, la senadora María Elena Carrera y el diputado Héctor Olave.

SESION PLENARIA

A primera hora de esta mañana se realizará la primera sesión plenaria, la que contará con la presencia del Presidente Allende, quien hablará a las 9 horas, para dar a conocer su labor en el Gobierno y sobre la política que se está llevando dentro del partido.

EXTRANJEROS

Ya se encuentran en La Serena los delegados extranjeros que han sido invitados a este Congreso. Ayer presentaron los saludos de rigor y desde hoy se iniciará el cumplimiento de un vasto programa que se ha preparado para ello y que contempla un tour por diversos puntos de la provincia.

Delegación cubana asiste a Congreso en La Serena

DESDE LA SERENA se supo que desde hoy en la mañana no quedaba ni una sola habitación libre en ningún Hotel, Residencial o Pensión, las cuales están siendo totalmente copadas por los cientos de personas que asisten al 23° Congreso General del Partido Socialista, además de los Delegados Oficiales.

Una enorme expectación ha despertado el Congreso, tanto a nivel nacional como internacional.

Ayer en la tarde ya habían viajado hacia La Serena los dirigentes socialista que ocupan altos cargos administrativos en el Gobierno.

En la mañana ya había partido el Ministro de la Vivienda, quién asiste en calidad de Delegado Fraternal, pues no es miembro del Comité Central del partido.

DELEGACION CUBANA.

Encabezada por el capitán Emilio Aragones, miembro del Comité Central del partido Comunista de Cuba, llegó ayer en la mañana una delegación cubana que asistirá como invitada al Congreso General del PS.

Además de Aragones, quien se desempeña en el cargo de Director Nacional de la Pesca, llegaron José Matías Maraboto, miembro del Buró Provincial del PC cubano en la provincia de La Habana, y José Luis Ojalvo, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores del PC cubano.

La delegación estuvo algunos momentos en Santiago, para dirigirse inmediatamente a La Serena, a participar en la inauguración del evento en el Estadio La Portada.

Aprobado en General Proyecto de Reajuste

SANTIAGO, 28 ORBE.- Por unanimidad, el senado en su sesión especial de ayer, aprobó en general el proyecto de ley que reajusta las rentas del sector público y privado.

Asimismo, la sala acordó prorrogar hasta el mediodía del lunes ocho de febrero, la fecha en que se pueden presentar indicaciones para esta iniciativa.- Ese mismo día será debatido en particular y general, mientras que el martes, nueve, pasadas las dieciocho horas, el proyecto comenzará a ser votado por la sala.

Embajador en Venezuela saluda al Partido Socialista

El embajador de Chile en Venezuela, Luis Enrique Acevedo, militante del Partido Socialista, envió al Congreso General del PS en La Serena, el siguiente telegrama:

"Queridos Compañeros Socialistas:

Ante histórico Congreso de nuestro partido, inmediato a la victoria del pueblo, con nuestro compañero Salvador Allende, exprésoles mi sincera adhesión a deliberaciones y acuerdos que habrán de tener gran resonancia nacional e internacional.

Partido Socialista, como fuerza social y política, debe identificarse con la acción del compañero Allende, a fin de hacer posible las grandes transformaciones programadas Gobierno y Partidos Unidad Popular. Tengo la plena convicción que Gobierno Popular y Revolucionario presidido por nuestro compañero Allende cuenta y contará con la irrestricta y leal cooperación de todos los militantes de nuestro gran partido.

¡Viva el Partido Socialista! Fraternales saludos".

Delegación cubana rindió homenaje al "Che" Guevara

UN EMOCIONANTE homenaje a los revolucionarios latinoamericanos José Martí y Ernesto "Che" Guevara rindió en San Miguel la delegación cubana que visita nuestro país y la Misión Diplomática de esa nación acreditada en Chile.

El homenaje adquirió especial significación, porque éste fue rendido ante la primera estatua al Comandante "Che" Guevara erigida en América Latina, levantada en Santiago, más precisamente, en el paradero 6 de la Gran Avenida.

El homenaje fue encabezado por el Embajador de Cuba en nuestro país, Mario García Inchaustegui, quien estuvo acompañado por el Viceministro de Comercio Exterior de Cuba, Raúl León Torres.

La delegación cubana depositó ofrendas florales frente al busto de Martí y la estatua al "Che".

CLAUSURADO "PURO CHILE"

En circulación el primer número de "Dulce Patria", que tiene como Director al periodista Hugo Gómez.-

El Enano Maldito cambia de figura, pero mantiene su genio.

Mayordomo del nuevo matutino fue designado el conocido colega, José Gómez López, que de esta manera no queda cesante.-

Jefe de Patio, el famoso "Paco" Lira, que tendrá como ayudante al Bendito Pailón.-.

HOY Y HASTA EL LUNES inclusive, comienza la clausura impuesta por la Corte de Apelaciones al diario "Puro Chile", la cual fue pedida por el Senador Raúl Morales Adriasola, quien se querelló contra el matutino porque éste lo sindicaba como uno de los cómplices en el asesinato del General Schneider, y posteriormente la Corte Suprema no lo entendió así.

La clausura, indignante para un diario que ha gozado desde su fundación, en el mes de abril del año pasado, de un prestigio ascendente entre la masa trabajadora, ha servido, sin embargo, para que innumerables organizaciones de trabajadores brindaran su respaldo a "Puro Chile".

Personal de todos los diarios que se imprimen en Santiago ha hecho llegar su solidaridad a la dirección del diario, en forma personal o escrita.

CITRA (Comité Independiente de Trabajadores Radiales) hizo llegar, también, su total respaldo al diario. Entre otras organizaciones figuran la FECH (Federación de Estudiantes de Chile), la FEUT (Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica), etc.

Varios parlamentarios han llegado hasta el diario a expresar su solidaridad.

Jóvenes de la Brigada R. Parra pintaron ayer en la tarde un mural en la Avenida Bulnes, frente a "Puro Chile", que dice "Los sediciosos y sus servidores clausuraron "Puro Chile". La verdad les duele.

El director y subdirector de "La Nación" fueron ayer en la tarde a saludar a los trabajadores del matutino.

OTRO DIARIO

A pesar de la clausura, en los medios periodísticos trascendió que los trabajadores de "Puro Chile", conscientes de la necesidad de informar la verdad diariamente a los vastos sectores populares donde llega el tabloide, han decidido publicar en estos cuatro días otro matutino que se llamaría "Dulce Patria".

En la edición de ayer de "Puro Chile", una información decía: "Por último, los periodistas de este diario, prestarán siempre su colaboración a cualquier publicación diaria o periódica que persiga los mismos fines que informan la tarea de "Puro Chile". Por eso, no podría a ustedes llamarles la atención que periodistas de "Puro Chile" colaboren, a contar desde mañana y hasta el martes próximo, con otra publicación que pudiera aparecer en estos días".

Además, en la conocida tira cómica "El Enano Maldito Acota" de ayer, apareción el personaje probándose al espejo una peluca y un bigote postizo, y diciendo: "Dicen que mañana sale un diario nuevo, HOMBRIII?".

Según se filtró, el nuevo matutino estaría dirigido por el jefe de Deportes de "Puro Chile", Hugo Gómez, quien habría designado para los cargos de mayordomo y Jefe de Patio a José Gómez López y Eugenio Lira Massi.

MAS ADHESIONES

El Frente de Pobladores del Partido Social Demócrata acordó emitir una declaración en la que solidarizan ampliamente con "Puro Chile", y respaldan, públicamente, a todos los profesionales que trabajan en el diario.

Además "repudian a todos los criminales, sediciosos y terroristas que han pretendido llevar al país al caos mediante la agitación y la realización de actos criminales".

El Comando de la Unidad Popular del Primer Distrito emitió también una declaración en la que expresa su amplia solidaridad con el personal del matutino.

La declaración señala que "están alertas ante la ofensiva conspirativa de los elementos que no se conforman con haber perdido el control que los hacía invulnerables en sus negocios y actitudes en contra del interés nacional, pero sí en provecho propio".

DICEN QUE MAÑANA SALE UN DIARIO NUEVO, HOMBRiii?

ENANO ABSOLUTAMENTE ENTERADO

Campaña de Seguridad en Escuelas Normales

BAJO LA PRESIDENCIA del Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, se efectuó una reunión de Jefes de Servicios e instituciones, en la Oficina de Emergencia, destinada a programar la campaña de seguridad escolar que se efectuará el presente año, con las Escuela Normales.

Estas jornadas están destinadas a la preparación de los futuros profesores de enseñanza básica en las normas de protección civil y seguridad contra hechos provocados por catástrofes o accidentes.

La instrucción está destinada a crear en el niño hábitos de seguridad contra riesgos y accidentes en el hogar, el tránsito, el trabajo, la recreación y los incendios. Se pone enfásis en aspectos del desarrollo social del niño, como son la natación y el excursionismo, así como la enseñanza de primeros auxilios y otras técnicas.

Los carnets escolares gratuitos en 1971

WALDO SUAREZ, Subsecretario de Educación, informó que este año el carnet escolar para la locomoción colectiva se proporcionará gratuitamente a los estudiantes de la enseñanza básica y media.

Para ello, al iniciarse el periodo escolar, de 1971, el director de cada establecimiento educacional comunicará por oficio al Ministerio de Educación el número de carnets que necesitará.

Suárez indicó que esa Secretaría de Estado había ordenado la impresión de estos en el Departamento de Cultura y Publicaciones de su dependencia.

Por otra parte, para los efectos de pagar tarifas rebajadas en la locomoción colectiva, los estudiantes de la educación superior acreditarán su calidad de tales con el respectivo carnet universitario.

Antofagastinas conocen Santiago

UNA GIRA, de conocimiento por el centro del país realiza en estos momentos el Centro de Madres "Playa Blanca", de Antofagasta.

En días pasados, permanecieron en La Serena y ayer llegaron a Santiago. La delegación es presidida por Irma Santander de Saavedra y la componen 25 personas. A su arribo a Santiago fueron recibidas por la directiva del Centro de Madres "Laura G. de Allende"; de la comuna de Renca.

Antes de viajar, al sur del país, donde visitarán las ciudades de Talca, Chillán, Concepción, y Puerto Montt, sostendran una entrevista con la Primera Dama, Hortensia Bussi de Allende, y María Elena Lazo, Consejera de Cema.

DOÑA LILIAN MONDACA y sus tres pequeños. Junto a ella el padre, Angel Díaz y una enfermera. Los trillizos revolucionaron al J.J. Aguirre.

Ahora en el J.J. Aguirre:

LA CIGUEÑA VOLO TRES VECES

A LAS DOS de la madrugada doña Lilian no aguantaba los dolores. La llevaron a pre-parto. Quince minutos más tarde ya la tenían instalada en la camilla y la rodeaban el médico, la matrona y las enfermeras.

A las 2.40 apareció la primera cabecita: un hombronazo, colorado robusto y gritón.

—"La felicito señora—le dijo el doctor— **pero aguante todavía que tenemos sopresa**".

Y la sorpresa apareció a las 2.46. También hombre, también robusto y también gritón.

Pero eso no era todo. Doña Lilian, que antes había pasado cuatro veces por el mismo trance (tres mujeres y un varon) creyó que se trataba de la placenta. Sólo que el médico dijo. "**Señora parece que la placenta viene con patas**"...

Y efectivamente, a las 2.57 apareció el tercero. Otro varón y el alivio para doña Lilian que "**nunca me imaginé que fueran tres**"... —Son lindos, ¿verdad señor?...

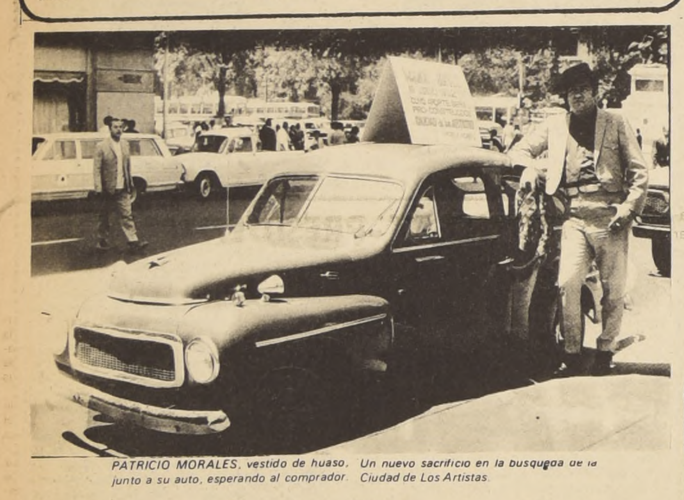
Por cierto que son lindos, un poquito rubios, todos iguales, mamones, dormilones y llorones.

¿El padre?... Ahí está en la cabecera junto a la esposa. Se trata de Angel Díaz, que trabaja en construcción y que tampoco pensó que la familia le aumentaría en tres.

—¿Problemas?

—Imagínese: esperábamos a uno y los bribones son tres. Bueno, nos falta ropa. Pero lo de la ropa se arregla. Lo difícil es con la leche. A mi mujer no le alcanza y tiene que darles "relleno". Y el "relleno" se llama "NAN" y vale casi 15 escudos el tarro. ¿De donde saco para comprarla?... Pero sabe: estoy feliz, orgulloso... ¿Ha pensado en las tallas de los compañeros?.. Me van a moler a tallas. Esto es increíble. Miren con la Lilian, tres críos y todos sanitos. Ahora hay que parar la fabricación".

El nacimiento de trillizos se produjo en la maternidad del Hospital José Joaquín Aguirre. Y como siempre ocurre en estos casos los padres son proletarios, gente de trabajo, gente humilde, gente con problemas. Ellos piden ayuda y no se avergüenzan: "**Por favor diga que nos falta leche. No es por nosotros, es por los pequeños que merecen lo mejor. Puede ocurrir que este Gobierno, que es el Gobierno de los trabajadores y del pueblo, se acuerde de estos tres pequeños. Nosotros creemos que sí. Por eso lanzamos el llamado. Y por eso estamos contentos. ¡Que importa que sean tres!... Van a tener de todo. Son niños y se lo merecen**"...



PATRICIO MORALES, vestido de huaso, junto a su auto, esperando al comprador. Un nuevo sacrificio en la busqueda de la Ciudad de Los Artistas.

Se vende un Volvo rojo

● Este artículo no es propaganda. Apenas pretende refleiar la realidad de un gremio que lucha por un sueño: La Ciudad de los Artistas.

SI USTED tiene un Volvo, un Volvo rojo, deportivo, potente, impecable y corredor, entonces usted, que no tiene otro capital que el Volvo, tiene que pensar dos veces antes de venderlo. Y mucho más si en la venta no gana ni siquiera un cobre.

Porque usted el coche lo regala.

Lo cierto es que hoy nadie anda por ahí regalando coches. Salvo que ese alguien sea un millonario y que quiera estar bien con la hija: uno pa a la hija, con el nene que entró a la U.C. uno para el nene; con la esposa: uno para la esposa: y con la amante: él más lujoso para la amante.

Total, el asunto queda en familia, plata hay, y bastante.

Pero si usted se llama Patricio Morales la cosa Cambia. Porque don Pato (aclaremos que no es "Pepe Pato"), las oficia de artista. Y como artista es harto poco lo que gana don Pato, sobre todo si le hace al "folklore", aunque el folklore esté de moda entre las niñas "jai".

Don Pato (Patricio Morales) con la guitarra a cuestas, gana apenas para vivir, apenas para comer, apenas para todo. Lo del Volvo, que es del año 52, surgió en una de esas buenas rachas que de tarde en tarde se le dan a todo artista.

Luego, regalar el Volvo en esas condiciones, no deja de ser una gracia.

¿Razones?

Hay varias. Primero que el hombre es artista, que vibra con el arte, que se ha movido siempre sobre escenarios, que sus amigos son artistas. Y resulta que ese grupo hace tiempo que está empeñado en una odisea: "La Ciudad Propia". No la casa propia. Se trata del terreno amplio, de los departamentos para vivir con la familia, del teatro donde lleguen los mejores, del Servicio Médico, del dentista, de la Visitadora, del almacén, del gimnasio, los jardines, los paseos, el lugar que sea visita obligada para los turistas. En suma, se trata de La Ciudad de los Artistas.

Por eso Patricio Morales sacrificó su único capital: el Volvo. Porque el asunto se está dando mal en la Cooperativa que se encarga de estudiar y confeccionar los planos de la Ciudad. Porque de 100 artistas, 90 se encuentran sin pega. Y no teniendo trabajo, las letras y los compromisos se acumulan, protestan los cheques y las obras se detienen.

Por eso Patricio Morales se instaló en Morandé con Alameda. Pintó un cartel y ofreció el Volvo.

"¿Cuanto me darán por él?.. Quizá 30.000 escudos. Algo es algo. Los 30 servirán para pagar algunas deudas. No las mías, sino las deudas de la Cooperativa. Bueno, yo puedo deshacerme del auto. Claro, con sacrificios y no sin pena. Pero el ejemplo puede imitarse. Algunos de nosotros están bien en lo económico: que salgan a la pelea, con cualquier cosa, que todo puede servir para ganar la batalla. Y un día la Ciudad, nuestra Ciudad, será real, tal como la soñamos, tal como puede construirse. Mientras tanto qué importa vender un Volvo".

Y ahí está el auto rojo, potente, impecable y deportivo. Y ahí está Patricio Morales, vestido de huaso, gritando "se vende un Volvo"..., soñando con su Ciudad, no importándole los sacrificios, vibrando por lo que entiende tiene que ser la verdadera realidad del artista nacional.

ALEX VILLAL

Señorita SUSANA CORDOVA REYES

Cuyo matrimonio con el señor Mario Bustos Solorza, será bendecido hoy a las 20.30 horas en la Iglesia Santa Gema Galgani (Suecia 3150). Serán padrinos por parte de la novia el señor Raúl Córdova y la señora Josefina Deforges y, por parte del novio el señor Mario Bustos y la señora Martina Solorza.

La moneda porteña

Llega tren de turismo popular a Valparaíso

EL PROXIMO MARTES llegarán a Valparaíso y Viña del Mar, los pobladores de Santiago que integran el primer grupo denominado "tren de Turismo Popular" operación de veraneo organizada por la Consejería Nacional de Desarrollo Social, que dirige Carmen Gloria Aguayo.

El plan "tren Turismo Popular" tiene por misión permitir el veraneo de familias santiaguinas, que estén constituidos en organizaciones comunitarias como Centro de Madres, Juntas de Vecinos y Clubes Deportivos.

En la organización y desarrollo del plan han participado en forma directa el Ministerio de Educación, que facilita los locales donde alojarán las familias; Ferrocarriles del Estado, que otorga un 25 por ciento de rebaja en los pasajes y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, institución que facilita los fondos e implementos para la confección de las colaciones que a diario se les proporciona a los veraneantes.

Las delegaciones llegarán a las estaciones de Valparaíso y Viña del Mar al mediodía del martes y serán recibidas por funcionarios de la Delegación Provincial de Desarrollo Social. Esta delegación provincial tendrá a su cargo la entrega de las escuelas y liceos además, de solucionar los problemas que se refieren a abastecimiento y primeros auxilios. Para esto contarán con la colaboración de Carabineros, Cuerpos de Bomberos y Servicio Nacional de Salud.

VISITA A CALETAS PESQUERAS

Con visitas a los puertos de San Antonio y Quintero:, el Ministro de Tierras y Colonización, Humberto Martones, clausura su calendario de visitas al sector pesquero de las provincias de Valparaíso y Aconcagua. Por recomendación técnica se incluyó San Antonio, aunque pertenece a la jurisdicción de Santiago.

La inspección a este último puerto se efectuó el jueves y, de acuerdo al programa, el Ministro y comitiva conocerán las industrias pesqueras "Arauco" y "Marling", donde tomarán contacto con los trabajadores y empresarios para imponerse de los problemas que pudieran afectarles. Además viajarán periodistas de Valparaíso y la capital que cubren el sector marítimo.

La visita a San Antonio se cumplió entre las 11 y las 13 horas de ayer.

Hoy el Ministro Martones pondrá fin a estas actividades de conocimiento a las zonas pesqueras, visitando Quintero. En ese balneario se efectuará una amplia reunión con pescadores de la misma localidad, además de Ventanas, Horcón, Maitencillo, Zapallar, Papudo, Pichicuy y Los Molles. Posteriormente se hará una visita a la industria pesquera ISESA y a la industria de algas marinas de Artificio, en La Calera.

VISITA A EL BELLOTO

Una visita inspectiva a El Belloto efectuó, en representación del Ministro Secretario General de Gobierno, el abogado de a Secretaría de Estado, Waldo Fortín.

Luego de una reunión sostenida en el local de la Escuela Juan XXIII, el enviado especial del Ministro y los dirigentes de la localidad se dirigieron a la Industria Armat. Posteriormente visitaron —entre otras— las industrias de Muebles de Acero Guzmán y Cía., y la industria de Hojalatas Sanse.

Los visitantes recorrieron las poblaciones de la zona, con el objeto de conocer los problemas de cada una de ellas.

La visita, según lo manifestó el abogado Fortín, se debía a que durante la semana pasada una delegación de dirigentes poblacionales de la localidad de El Belloto había llegado hasta el despacho del Ministro Suárez, con el objetivo de solicitarle que el Gobierno reconociera la localidad como una comuna.

Fortín informó además que, una vez reunidos todos los antecedentes necesarios, emitiría un informe en el cual se contemplarán los problemas más urgentes de El Belloto, para darles una adecuada solución.

Tencha Bussi en Concepción:

"En 10 días tendremos el Ministerio de la Familia"

CON EL FIN de participar en un foro organizado por la Escuela de Educación de la Universidad de Concepción, viajó a esa ciudad la Primera Dama de la República, Tencha Bussi de Allende, acompañada por la Directora de Desarrollo Social, Carmen Gloria Aguayo.

En la ciudad penquista la Primera Dama fue recibida por el Intendente de la provincia, Luis Egidio Contreras, por autoridades universitarias y por numerosos dirigentes de Centros de Madres y Juntas Vecinales.

En la conferencia de prensa Tencha Bussi informó que dentro de diez días será enviado al Congreso el proyecto de ley que crea el Ministerio de la Familia, que estará a cargo de Carmen Gloria Aguayo.

Al respecto, la directora de Desarrollo Social señaló que *"cumplir esta promesa a la familia nacional es nuestra única aspiración. Si mi nombre fuera obstáculo* —continuó— *indudablemente el cargo sería ocupado por otra compañera del MAPU, ya que contamos para ello con la palabra empeñada por el Presidente Allende"*.

Ampliando lo señalado por Carmen Gloria Aguayo, la Primera Dama agregó que lo que ha movido a crear el Ministerio es el deseo de impulsar la ayuda a los niños, a los ancianos y a las mujeres, que deben incorporarse de lleno a las actividades nacionales.

En seguida, Tencha Bussi expresó: *"Llevamos más de 80 días de Gobierno. Lo que se ha hecho es positivo. El pueblo trabaja y, lo que es más importante, se advierte en él deseos de colaborar. El medio litro de leche es una realidad y quienes en un comienzo se burlaron hoy deben tragarse sus burlas. El pueblo se da cuenta de lo positivo. Sin embargo, en lo negativo está el haber recibido un país lleno de problemas. El déficit de viviendas supera las 500 mil unidades. La cesantía es otro problema grave. Nosotros no nos vamos a jactar de poder solucionar todo de una vez, como sería nuestro deseo, pero sí en un plazo prudencial"*.

Posteriormente, la Primera Dama se trasladó a la Casa de Huéspedes de la Universidad de Concepción donde recibió la visita del Rector Subrogante, Galo Gómez. Para hoy se han programado una serie de entrevistas con diversas autoridades. La Primera Dama regresa mañana a Santiago.

Subsecretario de Educación:

"No Existe persecución de los funcionarios"

ANTE SUPUESTAS afirmaciones en relacion a persecuciones funcionarias que ejercería la Subsecretaría de Educación, el Titular, Waldo Suárez, emitió la siguiente declaración.

"En la sesión de la H. Cámara de Diputados del día martes 26 del presente, los H. Srs. Diputados Eduardo Koenig Carrillo y Baldemar Carrasco se refirieron a una supuesta persecución funcionaria que ejercería el Subsecretario de Educación".

"Como carezco de fuero, soy un funcionario público cuyas actuaciones están sujetas a la fiscalización y control de los organismos y autoridades que existen en nuestro régimen administrativo, y como soy absolutamente responsable del correcto ejercicio de mi cargo, cumplo con mi obligación de dar respuesta a las infundadas acusaciones de que he sido objeto".

"En mi carácter de Subsecretario he intervenido en la petición de renuncia de cuatro funcionarios de este Ministerio, de la exclusiva confianza de S. E. el Presidente de la República, y que son: 1— El Visitador General del Ministerio, que puso su renuncia a disposición del Gobierno, siempre que ella le fuera requerida para efectos previsionales, y a quien se le mantuvo en su cargo durante el tiempo que solicitó; 2— El Jefe del Departamento de Cultura, quien presentó su renuncia verbalmente el 5 de noviembre y, por escrito, presentó dos alternativas: que le fuera aceptada el 31 de diciembre recién pasado, o el 1° de febrero próximo, por estar próximo a recibir su título de Abogado. La renuncia se ha cursado con la última de las fechas indicadas y, además, se le mantienen sus horarios por otras actividades que continúa sirviendo; 3— La Jefe Administrativa de la Subsecretaría, que es el subrogante del Subsecretario, en que mediaron, además, razones estrictamente funcionarias que constan en documentos en mi poder y que no juzgo oportuno dar a la publicidad. A esta funcionaria, por otra parte, se le ha concedido, por expresa petición suya, una comisión de servicios, y ha renunciado a su cargo desde el 17 de mayo próximo, ocasión en que cumple 30 años de servicios; 4— En la Subsecretaría de Educación no existe un cargo de Jefe de Educación de Adultos y estas funciones las sirve un Visitador que está en el extranjero contratado por un organismo internacional; quien desempeñaba el cargo como suplente lo puso a disposición del Gobierno y se dispuso el término de su suplencia, sin haberse designado titular porque éste hace uso de licencia sin sueldo".

"En otro caso, un funcionario ha pedido una comisión de servicios u otra destinación para abandonar el cargo que desempeña, lo que no se ha resuelto".

"Si comparamos estos casos, taxativamente detallados, que son los únicos en que he intervenido, con los 3.200 sumarios ordenados instruir contra maestros de todo el país por el anterior régimen, por razones de persecución política, o con los 50 a 80 sumarios que se dejaron listos para nuestra resolución y que concluían con la petición de renuncia a los afectados, por razones sin mayor importancia, la opinión pública y el Magisterio podrán, objetivamente, decidir quienes son y dónde están los perseguidores de los maestros".

"Los documentos que comprueban lo anterior están, naturalmente, a entera disposición de los Srs. Diputados que han sido mal informados, como de cualquiera otra persona que se interese por conocerlos".

SANTIAGO, 27 de enero de 1971.

WALDO SUAREZ Z.
Subsecretario de Educacion

Maquinaria argentina para escuelas industriales

CON LA FIRMA del Ministro de Educación, Mario Astorga, y el Gerente General de la Empresa Argentina La Plata Cereal, Michael Rossel, se suscribió ayer el Convenio mediante el cual dicha firma concede al Ministerio de Educación de Chile un crédito por 2 millones 860 mil dólares para la adquisición de máquinas y equipos destinados a la dotación de escuelas técnico-profesionales del país.

El crédito fue gestionado a través de la Embajada de Argentina en Chile y cuenta con el aval del Banco Central Argentino.

Durante la ceremonia estuvieron presentes el Embajador argentino, Theodoro Gallac, el Gerente General de la empresa argentina, Michael Rossel, y otros ejecutivos; Carlos Moreno, Director de Enseñanza Técnico-Profesional, y miembros de la directiva de ASEIN, Asociación de Educadores de la Enseñanza Industrial.

Destacó el Embajador argentino que esta maquinaria que entraba al país era de alta calidad técnica, habiendo recibido el Primer Premio en la FISA, por lo cual fue muy bien aceptada por los organismos técnicos del Ministerio de Educación.

Las Maquinarias

El equipo está compuesto de 618 maquinarias de diferentes características. Algunas dotarán a 11 escuelas en la especialidad de combustión interna y automotriz, 16 escuelas con la especialidad de construcciones metálicas, 40 escuelas con especialidad mecánica y máquinas herramientas, 60 escuelas con equipos de labatorio con especialidad en electricidad óptica, mecánica y calor.

Además, se ha obtenido un plan especial de becas y asistencia técnica que servirá de base a un futuro intercambio de perfeccionamiento técnico a nivel de enseñanza media entre Argentina y Chile.



UNA IMPORTANTE reunión sostuvo el Jefe del Estado con el Vicepresidente del Instituto de Seguros del Estado, Esteban Leyton, quien dio a conocer el interés que existe en la construcción de un hotel de 15 pisos para Valparaíso.



EL MINISTRO SECRETARIO General de Gobierno, Jaime Suárez y el Intendente de la Provincia de Valparaíso, Carlos Soya, visitaron los restos carbonizados de la veintena de casas destruidas por el incendio de la Subida Carampangue, cercana a las instalaciones portuarias.



EL PRESIDENTE Salvador Allende con los directivos de los pensionados del Servicio de Seguro Social, quienes agradecieron por el pago de sus pensiones.

VISITAS EN EL BELLOTO. Una visita inspectiva a la localidad de El Belloto efectuaron en la mañana de ayer personeros de Gobierno para conocer, en el terreno mismo, las necesidades de sus pobladores, quienes han solicitado se dé curso a la creación de la Comuna de El Belloto. Waldo Fortín, abogado de la Secretaría General de Gobierno, encabezó la delegación que sostuvo reuniones con dirigentes y pobladores del lugar. En el grabado, Fortín durante el transcurso de una visita que realizara a la Industria Armat.

Noventa universitarios a Seminario en México

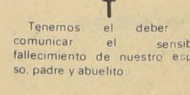
NOVENTA universitarios y profesionales se dirigen a México para participar en un seminario cultural de tres semanas en esa capital y de visita a la ciudad de Miami, en un programa auspiciado por ICEA Internacional y el Instituto de Cultura Hispánica.

Los becarios serán acompañados por Edmundo Villarroel, Director del Departamento Cultural de ICEA.

Durante las tres semanas del certamen, los becarios analizarán diversas materias relacionadas con temas como Antropología Latinoamericana, Literatura Latinoamericana, Historia General de México, Plástica mexicana y Teatro Contemporáneo de los Estados Unidos.

A este certamen programado dentro de las actividades normales de la entidad auspiciadora, se agregará otro grupo de 30 becarios chilenos que parten el próximo 4 de febrero.

DEFUNCION



Tenemos el deber de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro esposo, padre y abuelito

CARLOS ROJAS CASTAÑEDA
Q.E.P.D.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, en el Cementerio Metropolitano. El cortejo partirá desde su casa habitación, ubicada en Algarrobito 7334, Pob. Clara Estrella.

LA FAMILIA

IN MEMORIAM

Señora
JULIA PINO DE POMAR
(Q. E. P. D.)

Mañana hace justamente 22 años que tu alma buena y generosa voló al infinito por designio de Dios, en busca de la diafanidad de la otra vida. Julia Pino de Pomar.

¡Qué no daríamos por verte de nuevo, aunque fuera un solo instante! Ya sabes cuánto te queríamos.

Tu recuerdo vive siempre en el corazón de tus hijos, esposo y cuantos te conocieron, y tu perdurarás para siempre como un ser noble y protegido entre nosostros.

Mañana sábado 30 de enero se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Basílica de Lourdes, a las 20 horas. Misa cantada.

Su esposo Juan Pomar e hijos

NUEVO SISTEMA AGILIZA ZAFRA AZUCARERA EN CUBA

• Fidel Castro señala las bondades del nuevo método implantado en la Isla para el mejor procesamiento de la caña de azúcar

LA HABANA (PL). El Primer Ministro Fidel Castro declaró que Cuba espera alcanzar en 1971 una zafra azucarera de aproximadamente siete millones de toneladas métricas de azúcar, utilizando el nuevo sistema de quemar la caña antes de procesarla y el modelo de corte australiano en cuanta región sea posible.

Al mismo tiempo el Jefe del Gobierno apuntó que apenas esté en pleno apogeo el nuevo método de cosecha cañera, la labor del corte sólo exigirá el empleo de cien mil macheteros seleccionados. Actualmente, esa tarea demanda el empleo de trescientos mil macheteros cifra que constantemente se ve aumentada por el concurso de personal voluntario.

"Si logramos reducir el penoso y agotador trabajo a cien mil hombres habremos hecho una revolución en el campo será algo extraordinario" afirmó el Primer Ministro al hablar en el ingenio "Martínez Villena" localizado a 95 kilómetros al Este de esta capital.

El comandante Fidel Castro observó allí una demostración técnica del nuevo sistema de quema y corte, pocas horas después que el gobierno anunció oficialmente su implantación con el propósito de aumentar la producción en la industria azucarera, ahorrar mano de obra en la misma y evitar así tropiezos a otros renglones afectados en su ritmo de actividades al tener que privarse de su personal que, en otras circunstancias, debía ir al cañaveral.

El Primer Ministro, acompañado por los más altos dirigentes del Gobierno, el Partido Comunista, la juventud y los trabajadores, estuvo tres horas en la central y conversó sobre la materia.

"No tengo la menor duda sobre las ventajas de la técnica que empezamos a aplicar. He pensado largamente en ello, comentó el comadante Fidel Castro reconociendo que hubo oposición (de los amigos de los viejos sistemas) para viabilizar su establecimiento.

Se refirió en detalles a las ventajas de la quema, que hacen más cómodo a los macheteros su trabajo. Evitan las grandes existencias de paja y ahorran tiempo, pero también hizo huncapié en que habrá que utilizar mayor cantidad de fertilizantes y hacer algunas adaptaciones en el transporte de la caña hacia los ingenios y en estos mismos, pues aquella tendrá un tamaño mayor que con los cortes tradicionales.

Explicó que la apertura hacia la quema y el corte australiano se intensificará grdualmente en todo el país sobre todo en la provincia de La Habana, donde se está logrando óptimos resultados.



Castro

"Es imposible imaginarse el ahorro que tendremos en energía humana y en distintos frente con el nuevo sistema. La movilización masiva de gente a los cañaverales tiene un altísimo costo y los traumatismos que la misma provoca en otros sectores industriales son conocidos. Además, sin la quema de la caña np puede haber mecanización en su cultivo. Tenemos que hacer frente a la prueba dijo.

Volviendo al tema de la zafra del presente año, el Primer Ministro supo de presente que se llegará a los siete millones, " aunque después de la zafra anterior los cultivos de la provincia de Oriente no recibieron toda la atención técnica que era de esperarse, mientras la provincia de La Habana está sufriendo la peor sequía en toda su historia.

Dijimos que desde ahora un buen machetero de caña, en cultivo previamente quemados y utilizando la técnica australiana, podrá cortar hasta mil 52 arrobas diarias, siendo el promedio para los regulares en 300 y de mil para los más flojos (una tonelada equivale a 80 arrobas).

El Jefe del Gobierno cubano manifestó finalmente que al reducirse el número de trabajadores de la caña, el Estado estará en condiciones de brindarles mejores atenciones sociales, a tiempo que está en concidicones de incrementar su producción agrícola.



ANGELA DAVIS

SOLIDARIDAD CON ANGELA DAVIS

BUDAPEST (PL). La Federación Mundial de la Juventud Democrática envió una carta a la militante afronorteamericana Angela Davis en la que reafirma su solidaridad y su intención de continuar la lucha por su liberación.

Asímismo, el Buró de la FMJD demandó del Mandatario norteamericano, Richard Nixon, la excarcelación de la ex profesora de filosofía que actualmente se encuentra detenida en San Rafael, California.

Por su parte la Unión Democrática de Mujeres de la RDA informó que miles de cartas han sido eviadas a la activista negra para demostrarle que a pesar de los esfuerzos del gobierno de Estados Unidos no se encuentra sola.

Además, la Secretaria General de la Federación Democrática Internacional de Mujeres, Cecile Hugel, expresó que la detención de Angela Davis es otro eslabon en la cadena de violaciones del derecho internacional cometidas por el gobierno de Washington.

EL TRIUNFO POPULAR EN CHILE HA ROTO LA FALSA IMAGEN DE UN ESTANCAMIENTO LATINOAMERICANO

LA HABANA (PL).— Texto de la declaración del Comité Internacional de la revista "Casa de las Américas".

"Como ha venido ocurriendo cada dos año, desde 1967, los integrantes del Comité de Colaboración de la revista "Casa de las Américas", volvieron a reunirse para discutir cuestiones relativas a dicha revista. Los encuentros tuvieron lugar entre el 19 y el 22 de enero de este año y al término de ellos se dió a conocer la siguiente declaración.

La instauración en Chile de un gobierno popular que se encamina al socialismo ha roto la falsa imagen de un estancamiento latinoamericano. Tal imagen, en contraste con el dinamismo del proceso revolucionario cubano, fue una de nuestras preocupaciones al reunirnos en enero de 1969. En estos dos años han ocurrido hechos decisivos, además de la victoria chilena: la consolidación en el Perú de un gobierno reinvicador, antiimperialista y de marcado carácter nacional. La imaginación y la originalidad demostradas en la lucha revolucionaria urbana en países como Uruguay, Brasil y Argentina, la excarcelación de presos políticos o su rescate por via revolucionaria en distintos países latinoamericanos. Y mas allá, en los propios Estados Unidos la violencia insurreccional de chicanos, portorriqueños e indios, sumada ahora a la creciente rebeldía de negros y estudiantes, y al movimiento de liberación de la mujer.

Pese a esta apertura de posibilidades, subsisten todavía situaciones regresivas: el gorilismo, las torturas que en paises como Brasil (con métodos monstruosos de sadismo), el exterminio de indios en ciertos países sudamericanos, el aislamiento a que son sometidas naciones como Haití, Puerto Rico y las que forman las Antillas Menores, la vertiginosa absorción por intereses norteamericanos de las estructuras financieras de nuestros paises, absorción que comprende desde la gran banca hasta las industrias más modestas.

Paralelamente a este proceso, ha entrado en crisis el concepto tradicional de cultura, el intelectual abandona una actitud de falsa omnipotencia y siente la necesidad de incorporarse con mayor eficacia a la sociedad.

Frente al deterioro de los recintos y canales tradicionalmente destinados a la difusión de la cultura, comienza una búsqueda de vías y procedimientos nuevos para la expresión artística. A la mentira planificada de los medios masivos de comunicación, se responde audazmente con la expropiación de intrumentos informativos, con la invención de otros nuevos y con la irrupción incontrolable de la noticia revolucionaria.

Tal es, a grandes rasgos, la compleja e incitante realidad latinoamericana actual, por lo que toca a nuestra labor y como resultado de nuestros debates, en los que desde luego, se reflejó esa complejidad, creemos conveniente ampliar nuestra actividad, y así se encontrarían representados en él nueva situaciones, promociones más jóvenes, dentro de una coincidencia esencial de criterios que no excluya discrepancias ni la pluralidad de perspectivas.

Proponemos también que la Casa de las Américas convoque periódicamente reuniones de trabajo con carácter de seminarios sobre temas concretos.

La Habana, 22 de Enero de 1971



REGGIO CALABRIA (Italia).— Soldados italianos observan los vehículos volcados en los graves desórdenes protagonizados durante encuentros entre manifestantes y la policía. Los manifestantes protestaban por la nominación de Reggio Calabria como capital de la nueva región administrativa. (Radiofoto UPI).

"Rastrillo monstruo"

TROPAS URUGUAYAS ESTAN DESMORALIZADAS

MONTEVIDEO, 29 (INTER PRESS SERVICE)—Mientras se suceden las reuniones de los ministros de Defensa Nacional e Interior de Uruguay, César Borba y Santiago de Brum Carbajal, con altas autoridades militares y policiales, persiste el silencio acerca de si se lanzará o no el "Rastrillo Monstruo", en procura de ubicar a los tres funcionarios extranjeros que permanecen cautivos del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) —Tupamaros).

Ellos son el embajador inglés Geofrey y Jackson, el Cónsul brasileño Aloysio Díaz Gomide y el experto agrario estadounidense, Claude Fly.

El "Rastrillo Monstruo", como se ha dado en llamar a la operación, consistiría en el allanamiento de todos los edificios de esta capital y de algunas zonas suburbanas. El Presidente Jorge Pacheco Areco sería firme partidario de que el operativo se concrete rápidamente, pero encontraría resistencias a distintos niveles militares y policiales, según trascendió. En este sentido se menciona que las tropas se encuentran "desmoralizadas y cansadas". Los centenares de allanamientos que se realizan por día (por cierto a un ritmo menor al que se emplearía en el "Rastrillo Monstruo") han dado escasos resultados y los efectivos armados estarían desalentados.

Por otro lado, las características especiales de este verano contribuyen a fatigar al personal: días de intenso y aplastante calor sequidos por lluvias torrenciales que dificultan la labor de militares y policías en las calles.

En determinadas esferas se piensa que la búsqueda es inútil y que el "Rastrillo Monstruo" sólo servirá para exasperar a la población, crear situaciones difíciles con las miles de familias que se encuentran de vacaciones (los efectivos pueden derribar las puertas si nadie contesta a sus requerimientos) y provocar malestar respecto al gobierno en momentos de iniciarse la campaña electoral con vistas a los comicios de noviembre. En este último sentido, muchos políticos del oficialismo no dejan de demostrar preocupación.

China reiteró su apoyo a Vietnam

PEKIN, 27 (PL). La República Popular China reiteró su determinación de ser "el poderoso respaldo de los pueblos de Vietnam, Laos y Camboya hasta que sean expulsados los agresores norteamericanos de estos tres países de Indochina".

La reiteración del gobierno chino está contenida en una declaración de su Ministerio de Relaciones Exteriores en la que también se condenan las nuevas maniobras de Estados Unidos de intensificar y expandir la guerra de agresión en la península del sudeste asiático.

El documento señala que últimamente y por órdenes directas del Presidente Richard Nixon, la aviación estadounidense, incluyendo los bombarderos B–52, incursionan diariamente contra las poblaciones de Camboya, Laos, Vietnam del Sur y la República Democrática de Vietnam.

Seguidamente, agrega que también se le dio órdenes a las tropas tailandesas para que en colaboración con las del ejército del régimen derechista de Vientiane, invada la zona liberada de Laos.

El gobierno de la RPCH, destaca en la declaración que además de los aviones y buques de guerra que intervienen en operaciones contra Camboya, "asesores norteamericanos ya participan directamente en la agresión al pueblo khmer".

A pesar de que las tropas del régimen de Saigon y Pnom Penh son comandadas por oficiales estadounidenses en sus acciones desesperadas contra los patriotas camboyanos, reciben cada día más y nuevos golpes que lo llevan a una derrota desastrosa, añade el documento.

Finalmente, declara que "el gobierno y el pueblo chino son firmes e inconmovibles en su posición de apoyar la guerra de los tres pueblos indochinos contra la agresión norteamericana y por la salvación nacional".

MURIO EX-PRESIDENTE DE GUATEMALA, JACOBO ARBENZ

MEXICO (UPI). Los restos del ex Presidente de Guatemala, Jacobo Arbenz Guzmán, serán traslados a El Salvador donde recibirán sepultura, según lo informó su esposa, María Cristina.

Arbenz, de 58 años, llamado "el Coronel Rojo", a raíz de su política económica y por las concesiones que hizo a los comunistas durante su mandato, fue encontrado ayer muerto en la bañera de su domicilio su cuerpo "horriblemente quemado" por el agua caliente.

La autopsia no encontró evidencia alguna de ataque cardíaco, según informó el médico forense, doctor Jorge Cortez Ramírez, el deceso se produjo a raíz de "asfixia por inmersión". Cortez Ramírez especificó que aparentemente el cadaver había permanecido dos horas en agua caliente hasta que la policía, alertada por los sirvientes, forzó la puerta del baño.

Los restos fueron colocados en un ataud metálico que fue sellado y la viuda anunció que hoy dispondría el traslado hacia El Salvador —su patria—, donde recibirían sepultura. Aclaró que rechazaba la oferta de colaboración hecha por el Gobierno guatemalteco.

Arbenz fue electo presidente en 1951 y al poco tiempo dio libertad de acción a los comunistas, cuyo partido fue autorizado en 1952.

Al cumplirse la mitad de su mandato los comunistas habían tomado el control de los principales sindicatos y de las mayores organizaciones campesinas, tenían importante puestos en la policía y en el Gobierno ejercían notoria influencia en el partido oficialista.

El mandatario dijo que no era comunista, pero en grupos militares y policiales se consideraba su acción como una amenaza.

Su tenaz oposición a los intereses económicos extranjeros y las expropiaciones que dispuso contra la importante empresa United Fruit Company le valieron el mote de "Coronel Rojo".

Asimismo, radicalizó la Reforma Agraria iniciada durante la Presidencia de Juan José Arévalo y amplió las relaciones de Guatemala con paises comunistas.

Una invasión procedente de Honduras, encabezada por el Coronel Carlos Castillo Armas, puso fin a su Gobierno en 1954.

Los partidarios de Arbenz acusaron a la Oficina Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA) de haber instigado el golpe de Estado.

Tras su caída Arbenz se trasladó a Francia y luego a Suiza, de donde pasó a Checoslovaquia, Uruguay y Cuba.

Hace ocho meses se radicó en México, y en noviembre pasado se internó —bajo nombre supuesto— en una clínica para atenderse de una afección estomacal.

En la oportunidad, cuando fue descubierto por los periodistas, el ex Mandatario respondió que no tenía intenciones de regresar a la vida pública. "Todo lo que deseo es que me dejen tranquilo y morir en México", finalizó Arbenz.

ECUADOR GANA EN "GUERRA DEL ATUN"

WASHINGTON (UPI).- Los cancilleres americanos considerarán el sábado "La guerra del Atún" entre los Estados Unidos y el Ecuador, problema que gira a una cuestión de repercusión continental: la extensión de la soberanía marítima al límite de 200 millas.

La convocatoria, decidida anoche por el Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA), significó un triunfo diplomático para Quito y un duro revés para Washington.

La votación fue de 22 votos a favor, ninguno en contra y la abtención norteamericana.

John Jova, representante estadounidense, pidió nuevamente que el asunto sea resuelto por nedio de negociaciones y destacó que "las leyes de la soberana Nación del Ecuador están en conflictos con las leyes de la soberana Nación de los Estados Unidos y esto sólo puede ser resuelto por medio de conversaciones a nistosas".

Poco antes el vocero del Departamento de Estado, Robert Mccloskey, había dicho a los periodistas "Estamos resueltos a reanudar inmediatamente las negociaciones cuatripartistas (con Chile, Perú y Ecuador) sobre la cuestión de la pesca y, al mismo tiempo, estamos preparados para plantear la cuestión fundamental de la situación legal de estas aguas como alta mar, al dictamen obligatorio de la Corte Internacional de Justicia".

Ecuador y otras ocho naciones latinoamericanas han fijado el límite de su soberanía marítima a una distancia de 200 millas de la costa mientras que los Estados Unidos sólo reconocen 12.

De esta manera la cuestión de la pesca entra en el ámbito de la OEA por primera vez.

Esta será, además, la segunda vez en que los Estados Unidos son la parte denunciada ya que, en 1964, Panamá presentó una acusación relativa a disturbios producidos en la zona del Canal interoceánico.

AMENAZA YANQUI PARA CHIPRE

MOSCU, 28 (PL). La finalidad de Estados Unidos y la OTAN al promover incidentes entre los chipriotas de origen turco y griego es tener libertad de acción, para sus planes imperialistas en la zona occidental del Mediterráneo, afirma el diario "Pravda".

la declaración está hecha en la "Columna del Comentarista", por Vitali Krimov, quien comenta el último plan propuesto por Estados Unidos para solucionar la crisis entre las dos comunidades chipriotas.

Según cita el comentarista de la prensa chipriota y griega, hace poco el Embajador norteamericano en Atenas se trasladó a Chipre para presentar al Presidente Makarios el nuevo plan nortaamericano, y luego viajó a Turquía.

"Pravda" recuerda que la experiencia del pasado demostró más de una vez que los planes de Estados Unidos para solucionar el problema chipriota no tienen nada que ver con los intereses genuinos del pueblo de la isla del Mediterráneo.

También recalca el diario que los intentos de la OTAN de atraer a Chipre a la órbita de sus planes agresivos son una amenaza para la libertad, la independencia y la integridad territorial de ese Estado.

DETENIDO DIRIGENTE DE LOS PROFESORES EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO (PL).- La policía encarceló al secretario de prensa y propaganda del gremio de profesores de enseñanza secundaria, profesor Danilo Rodríguez.

Hasta el momento las autoridades competentes no han emitido explicación ninguna respecto a la detención de Rodríguez. Alrededor de las 2 y 30 de la mañana agentes vestidos de civil penetraron en el domicilio del profesor Rodríguez, llevándolo detenido sin dar explicaciones a sus familiares.

En horas de la tarde del martes la esposa del dirigente gremial pudo saber por intermedio del secretario del sub jefe de la policía que éste se encontraba alojado en dependencia de la jefatura de policía.

Danilo Rodríguez, profesor de uno de los centros de enseñanza de esta capital, había sido detenido el año pasado en ocasión de la clausura de los cursos secundarios siendo además uno de los docentes sancionados y destituidos por el Consejo Interventor de Enseñanza Secundaria.

Dada la gravedad del hecho, el gremial de profesores emitió —según un anuncio del secretario general— una enérgica declaración al respecto.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS- AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación. Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26-D Importadora Cycles Victoria.
A-..-10

2 ARRIENDOS OFRECIDOS

CONCEPCION Regio departamento amoblado arriendo próximo barrio universitario. Living y comedor separados, tres dormitorios, dos baños y dependencias empleadas. Santiago - Fono: 583918. Concepción - Fono: 26736.

6 JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Juan Oyarzún Mondaca y Martínez Domingo a Ida Elsa del Carmen y Juan Eduardo Martínez Oyarzún. Secretario.
A-29-6

QUINTO JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia Ricardo Carlos Romeo Mina Simonetti, a María Andrea y María Macarena Mina Garachena, sin perjuicio derechos cónyuge María del Pilar Garachena Viladecas. Inventario solemne practicaré 29 actual 10 horas.- Secretario. A-29-6

PRIMER Juzgado Practicaré Secretaría, Bandera 342 ampliación inventario solemne, posesión efectiva Socorro Bravo Zuasnábar treinta del presente, once horas.
A-31-1-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Balbino Cabezas Rodríguez, para Jmarina Cabezas Gaete; sin perjuicio derechos cónyuge Marina Gaete Avaca.
A-30-1-6

HABIENDOSE extraviado el título Nº 168568 por 30 acciones Serie "F" de Cap a nombre de Carmen Mihovivic queda nulo por haberse dado el aviso correspondiene.
A-30-1-6

QUINTO JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia Oscar Greene Frederick a Sergio Fernando, Alicia del Carmen y Oscar Francklin Grene Trigo. Secretario.- A-29-6

QUINTO JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia Teresa Cristóbal Duarte y Luis Orsola Villa a Luis Alfonso y Hernán Abelardo Orsola Cristóbal. Secretario.- A-29-6

QUINTO JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia Domingo Catril Llancamán a Ana María, Margarita del Carmen, Bartolomé Hernán, Domingo Antonio, Juana Rosa y Sandra Isabel Catril Matus de la Parra, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Edilia Matus de la Parra. Inventario solemne practicaré 29 actual, 10 horas.- Secretario.
A-29-6

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Pastora Madrid Lobos a Santiago, Mercedes, Juana, Matilde, Margarita, Ana, Manuel y José Chávez Madrid.
A-29-6

Cuarto Juzgado concedió beneficio inventario, posesiones efectivas José Dolores Ulloa Chandía y Salomé Silva Pastén a José Aparicio; María Hortencia Ulloa Silva.
A-29-6

POR HABERSE extraviado título Nº 326513 por 9 acciones del Banco de Chile, a la orden de Luis Prunes Letelier queda nulo en virtud del presente aviso.
A-29-6

HABIENDOSE extraviado títulos 127718 x 100, 128917 x 7, 144750 x 6, 154754 x 8 de la Serie B; 166215 x 10, 177146 x 17, de la Serie F; CAP B y F de Helmut Kuhn K. quedan nulos.
29 A-6

ORDEN NO PAGO Por robo de talonario de cheques serie A 16 4126 al 164150 contra mi cta. cte. 507140 del Banco de Crédito e Inversiones Pedro Montt.
A-29-6

HABIENDOSE extraviado los títulos del Banco Israelita de Chile Nº 32472 por 1.040 acciones a nombre de Uladislao Castillo de Jesús Nº 24224 - 24333 - 25318 - 26362 por 50 acciones a nombre de Benni Berlagovsky Testa, Nº 24225 - 24334 - 25319 - 26363 por 50 acciones a nombre de Simón Berlagovsky Testa, Nº 21136 - 25761 - 26802 - 27218 - 28213 por 466 acciones a nombre de Juan May Moccand, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A-29-6

HABIENDOSE extraviado los títulos del Banco Israelita de Chile Nº 20841 - 20842 - por 225 acciones a nombre de Alberto Jodorkovsky Najlis; Nº 28090 por 500 acciones a nombre de Moisés Jodorkovsky Najlis; Nº 28091 por 33 acciones a nombre de Eduardo Marcos Jodorkovsky Pinez; Nº 28092 por 33 acciones a nombre de Fanny Jodorkovsky Pinez; Nº 28093 por 16 acciones a nombre de Sergio Natalio Jodorkovsky Pinez; Nº 28298 por 33 acciones a nombre de Sofía Pinez de Jodorkovsky quedan nulas y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia testada de Frida (Frieda) Lange Devoto a Juan Papié Ramos.
A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Luis de la Torre Botarro a Anita Nely y Luis de la Torre Barrera, sin perjuicio derechos cónyuge Barbarita Barrera.
A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Víctor Larraín Rozas a Inés Tagle Ortúzar, sin perjuicio sus derechos cónyuge.
A-29-6

QUINTO JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia Elizardo del Carmen Godoy Faundez a Margarita Esmeralda, Edita del Carmen, Elizardo del Carmen, Nora Luisa y Ricardo Alfredo Godoy Cornejo, sin perjuicio drechos cónyuge Raquel Margarita Cornejo.- Secretario. A-29-6

NOTIFICACION. En juicio arbitral que conoce árbitro arbitrador don FRANCISCO ESCOBAR RIFFO, para dirimir inconvenientes surgidos entre ENRIQUE CASTRO DONOSO Y ENRIQUETA PAÑELLA BASSOLS con motivo contrato de Asociación o Cuentas en Partición celebrado entre ambos por escritura pública 22 Febrero 1969 ante Notario don Eduardo González Abbott, se ha decretado citar a las partes a comparendo audiencia día 16 Febrero próximo, 18 horas, en estudio del Arbitro, Catedral 1233 oficina 206; y notificar por avisos diarios La Nación y Oficial, a doña ENRIQUETA PAÑELLA BASSOLS. En consecuencia, notifico presente resolución, a persona aludida. Elia Osorio, actuaria.
A-30-6

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA SANTIAGO, ROL Nº52215. Corporación de la Vivienda ha expropiado a Alfredo Espinoza Lavanchy inmueble ubicado con frente al camino Lo Martínez comuna de La Granja, provincia de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie, aproximada de 184.881 m2 y siguientes deslindes y medidas, según plano T Nº2093 confeccionado por Corvi: NORTE: Línea L-1 de 604 m. con Población Raúl del Canto, calle Santos Medel de por medio; SUR: línea 3-4 de 593 m. con calle Lo Blanco; ESTE: línea 2-3 de 312 m. con Población Pablo de Rokha; OESTE: línea 4-1 de 305 m. con varios propietarios. Inscripción dominio expropiado a fs 1333 Nº 1632 Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces del departamento Pedro Aguirre Cerda correspondiente al año 1966. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en E° 554.643.- que se paga con 30% al contado, 35% a un año plazo, y 35 % a 18 meses plazo, contados a partir de la fecha consignación cuota de contado, y se cancelarán mediante pagarees de la Ley 5.604. Se ordena presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme Art. 30 Ley Nº5.604. La Secretaria.
A—30-6

SINDICATO Profesional de Empleados de S. A. Fundición Libertad - Kupfer Hnos. Con fecha 26 de Enero de 1971, en presencia del Sr. Inspector del Trabajo, Sr. Luis Arnello, se constituyó la nueva directiva del Sindicato Profesional de EE. de S. A. Fundición Libertad-Kupfer Hnos, quedando integrada como sigue: Presidente: Sr. Nelson Carvajal C. Secretario: Sr. Roberto González S. Tesorero: Hernán Morales Ch. Directores: .Sr. Carlos Arriagada L. y Sr. Luis Doñas J. Se hace la presente publicación de acuerdo a la LeyEl directorio

POR HABERSE extraviado títulos Nºs 311085 y 324321 por 14 4 y 8 acciones del Banco Chile a la orden de Ana María Liberman Lawnr, quedan nulos
C-1-6

NOTIFICACION. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel, causa "Yolanda González con Alamiro Ojeda", nulidad matrimonio, dictóse auto prueba siguiente: San Miguel 18 de Mayo 1970. Por evacuado el traslado. Vistos: mérito autos se recibe causa prueba, fijándose como hecho sustancial, pertinente y controvertido siguiente: si Oficial Registro Civil ante quien se celebró matrimonio de las partes era incompetente a la fecha de su realización. Se señalan para recepción testimonial dos últimas audiencias probatorio, paro si alguna de ellas cayere Sábado, se reemplazará por la del día hábil siguiente o subsiguiente según haya sido la última o penúltima respectivamente, a las 10 horas o a las 15 si Tribunal funcionare tarde. G. Hermosilla, Juez. Berta Barba, Secretaria Subrogante. Consecuencia, notifico a las partes auto prueba procedente.
A-8-9-11-6

SEGUNDO Juzgado, concedio posesión efectiva Patricio Ortega Barattini a María Angélica, José Manuel, Patricio, Eduardo y Gonzalo Ortega Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Carlota Gómez. Practicaré inventario solemne, veintinueve presente, doce horas. Secretaria.
A-29-6

AVISO extravío letra por E°5.265,02 vence 13 de Abril 1971. Girador: Nicolás Barrientos Cárdenas. Aceptante: Soconave Ltda.
A-29-6

HABIENDOSE extraviado los títulos Nº 173234 por 26 acciones y 162389 por 16 acciones correspondientes a la serie F de la Compañía de Acero del Pacífico a nombre de Rubén Mayorga Riffo, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A-29-6

HABIENDOSE extraviado los títulos Nº 172982 por 27 acciones y 162134 por 17 acciones correspondientes a la serie F de la Compañía de Acero del Pacífico a nombre de Lidia Ciocca de Mayorga, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A-29-6

HABIENDOSE extraviado los títulos Nº 173231 por 48 acciones y 162386 por 30 acciones correspondientes a la serie F de la Compañía de Acero del Pacífico a nombre de Gabriel Mayorga Ciocca quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A-29-6

HABIENDOSE extraviado los títulos Nº 173232 por 48 acciones y 162387 por 30 acciones correspondientes a la serie F de la Compañía de Acero del Pacífico a nombre de Rubén Mayorga Ciocca, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A-29-6

HABIENDOSE extraviado los títulos Nº 173233 por 48 acciones y 162388 por 30 acciones correspondientes a la serie F de la Compañía de Acero del Pacífico a nombre de Sergio Mayorga Ciocca, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A-29-6

HABIENDOSE extraviado el título Nº 12726 por 217 acciones CAP "B" a nombre de la señora Sara Larraín de Irarrázaval queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A-31-6

EL 11 de Enero 1971 el Sindicato Profesional de Comerciantes en Ropa de Santiago se reunió ante el Inspector Señor Guido Avala Landero para efectuar elección de directorio 71-72 quedando constituida: José Ponce Presidente, María Lagos, Secretaria, Ana Jiménez, Tesorera, Luis Garrido, Director, Ceferino Arriagada, Director. Secretaria.
A-29-6

HABIENDOSE extraviado los títulos de acciones del Banco Israelita de Chile Nº28743-30702 31664-32434 por 72 acciones a nombre de Eduardo Berlín Briner Nº 28744-30703-31665-32435 por 36 acciones a nombre de Lidia Berlín Briner Nº 32506 por 1.000 acciones a nombre de Parmenia Constela de Habit 28111 por 833 acciones a nombre de Sara Kodriansky Fainboim 21362-21361 por 75 acciones a nombre de Jorge Pupkin Jodorkovsky. 21363-21364 por 75 acciones a nombre de Juan Pupkin Jodorkovsky 21367-21368 por 450 acciones a nombre de Arturo Pupkin Kosoy 23190-24034-25035-26006-27050-28440 por 68 acciones a nombre de SUC. ANTONIO LUIS CERVANTES LEANO, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A 29-6

EL DIA 25 de Enero de 1971 en Santo Domingo 1457 ante la presencia del Inspector Sebastín Fonseca, se constituyó el Sindicato Profesional Mixto de EE. y OO. de Laboratorio Ninoska Ltda, quedando la mesa directiva provisoria para trámite personalidad jurídica de la siguiente manera: Presidente José Ordóñez Rozas; Secretaria Carmen Cid Vidal; Tesorera Juana Cantillana González y directores Miguel Carrasco Oliva y Silvia de la Paz Tapia se hace la presente publicación según el artículo Nº 378 del código del trabajo. La Secretaria. A-29-6

CUARTO Juzgado concedió, beneficio inventario, posesión efectiva Rosa Alicia Araya Garrido a Rosa Amelia Garrido Varela. A-28-29-30-6

HABIENDOSE extraviado cheque Nº 233796 -5 por E°361.50.- Banco del Estado a favor de Correos y Telégrafos Sucursal Nº 21 oficina fiscal. Queda nulo.
A-31-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Olga Fanta Tomaszewska a Federico (Fritz) Fanta Tomaszewski, Jorge y Marión Robertson Fanta, Federico Fanta Rojas, Carlos Fanta Torres y María, Mario, Carlos, Enrique y Alma Fanta Nuñez.
A-28-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Francisco Corrales Leyton a Luisa Estela y Yolanda del Carmen Ugilera Pérez. Inventario solemne practicaré 3 Marzo 10 horas. Secretario. A-30-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Olga Aida Garay Oyarzún a Sergio Oliverio, Salvador Alejandro y Rafael Francisco Donoso Garay, sin perjuicio derechos cónyuge Sergio Donoso Ugarte. Inventario solemne practicaré 30 actual, 10 horas. Secretario. A-30-6

QUINTO Juzgado Civil. Inventario solemne practicaré 30 actual, 10 horas. Posesión efectiva Luis Estanislao Ugarte Corvalán. Secretario. A-30-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jorge Elías Dabed Majluf a José Farahé Sergio, Nelly del Carmen y María Olga Dabed Sumar, sin perjuicio derechos cónyuge Melanua Sumar Ahuad. Secretario. A-30-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Teresa del Carmen Vásquez Fuentealba, a hijos naturales Raquel del Carmen Lillo y don Juan Antonio Lillo Vásquez. A-30-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesió efectiva Armando Vega Erazo a María Alvarez Lorca, Rosa Vega Alvarez y Olga Vega Bobadilla, sin perjuicio derechos primera, como cónyuge.
A-29-6

HABIENDOSE extraviado los certificados de custodia emitidos por el Banco Israelita de Chile sobre acciones del mismo Banco, Nº 3830 - 4181 - 4413 - 4632 - 4895 - sobre 125.000 acciones a nombre de Federico Klaber Roer, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencias Matilde de Oyarzún Mondaca y Juan Martínez Domingo a Ida Elsa del Carmen y Juan Eduardo Martínez Oyarzún Secretario.
A-28-29-30-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juana Jofré Campos a Lucía Romero Jofré. Ley 16.281. Secretario.
A-28-29--6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Hilario Pineda Navarro a Antonieta Cecilia, Liliana Cristina, Daniel Antonio, Carmen Verónica, Beatriz Loreto, Carlos Mauricio Pineda Lara, sin perjuicio derechos cónyuge Marina Cecilia Lara Ortega. Practicaré inventario solemne cinco Marzo próximo, diez horas. Secretaria.
A-28-29-30-6

SEGUNDO Juzgado, concedio posesión efectiva María Elgueta Rovira a Elías, Abdres y María Elba Juri Elgueta, sin perjuicio derechos cónyuge Elías Juri Antúnez.
A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Olga Heine Himstedt a José Patricio Otero Zúñiga. A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elisa Kehsler Dimter a Carlos Mesa Kehsler y Raúl, José y María Liliana Vidal Kehsler, sin perjuicio derechos cónyuge Carlos Mesa Mesa.
A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Miguel Saavedra Pinto a Miguel, Juan y María Teresa Saavedra Saenz, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Saenz. A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Olga Fanta Tomaszewska a Federico (Fritz) Fanta Tomaszewska, Jorge y Mario Robertson Fanta, Federico Fanta Rojas, Carlos Fanta Torres, María Olivia, Carlos, Enrique y Alma Fanta Nuñez. A-29-6

Por haberse extraviado los títulos Nº: 2393 - 81060 - 170890 275605 - 15720 - 92915 185470 - 291236 - 34880 128453 - 202654 - 313666 59215 - 137977 - 221148 326901 - 67500 - 147687 237643 - 76826 - 161192 259908 - por un total de 2025 acciones del Banco de Chile a la orden de Blanca R de Guggiana, quedan nulos en virtud del presente aviso. 29 30-31

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de don Mateo Rienzi Marrese, a María Teresa y Víctor Mateo Rienzi Bavestrello, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Margarita Bavestrello Santagata. Secretaria.
A-31-6

HABIENDOSE extraviado título Nº 170574-515 Accs. CAP Serie F. Orden Bernardo Randell, queda nulo y sin valor.
A-30-6

HABIENDOSE extraviado los siguientes títulos de CAP, a nombre de Lucila Moya Bustamante quedan nulos. Serie B.
68337-150, 68940-6, 83548-8, 86135-10, 96561-9, 106755-12, 117365-12, 130480-15. Serie F. 173277-36, 150948-17.
A-30-6

EXTRAVIADO título Nº 14111x 6, CAP, pertenecientes a M. Pozo, queda nulo por aviso correspondiente. A-1-6

EXTRACTO. Posesión Efectiva. Por resolución de fecha 7 de enero de 1971, el Primer Juzgado Civil de Mayor C. de Stgo, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Oscar Alvarez Donoso, cuyo último domicilio fue la ciudad de Stgo, a sus hijas legítimas Mercedes Elvira y Aurora Alvarez Cardenas, sin perjuicio de los derechos de doña María Mercedes Cardenas Cardenas en su calidad de cónyuge sobreviviente. El Secretario.
Z-30-6

EXTRACTO Posesión Efectiva. Con fecha 24 de Diciembre de 1970, el Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Manuel Ortiz, Valdivia, cuyo último domicilio fue la ciudad de Santiago, a su hija legítima doña Herma Ortiz Soza, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente doña Juana Soza Astorga. El Secretario.
Z-30-6

HABIENDOSE extraviado 25417 x 13, 31327 x 14. CAP B. de Abraham Fuentes, quedan nulos. A-30-6

HABIENDOSE. extraviado títulos. 160163x231, 140369x169, 130587x207, 117452x170, 106838x163, 96633x120, 86177x134, [illegible] 33679x112, 69063x85, 67986x2000. CAP B. de Ernestina Reusch quedan nulos. a-30-6

HABIENDOSE extraviado los siguientes títulos de CAP, a nombre de Manuel Alfredo Montenegro Rozas, quedan nulos Serie B. 75639-156, 77260-8, 8-132-10, 96553-9, 106741-12, 117350-12, 130465-15, 140254-12. Serie F. 173266-36, 150938-17. A-30-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Tomás Ball Mackenzie Rodríguez, para Tomás -Isabel y Elba Mackenzie Carrera; sin perjuicio derechos cónyuge Isabella Carrera Phillips. Practicaré Secretaría inventario solemne treinta Enero 1971, doce horas.
A--30-1-6

NOTIFICACION. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentése Adán Luis Yáñez Maldonado, empleado, Galo González 4943, departamento Presidente Aguirre Cerda, exponiendo, lo principal: consta en documentos que acompaña, día 27 Mayo 1964, ante Oficial Registro Civil Universidad, contrajo matrimonio con Rosa Amelia Ferreira Peña, sin profesión, que tuvo último domicilio San Ignacio 1018, casa 9, cuyo paradero ignora; cuando se celebró dicho matrimonio ninguno de los contrayentes tenía domicilio ni residencia en territorio jurisdiccional Oficial Civil autorizante; él tenía domicilio en San Miguel, ella en Puente Alto. Mérito disposiciones legales que invoca solicita se acoja demanda y se declare nulo matrimonio inscrito bajo número 369 año 1964 Circunscripción Nº 4 Universidad; primer otrosí, acompaña documentos, con citación; segundo, notificación por avisos; tercero, designa abogado patrocinante y poder. Juzgado proveyó, 28 agosto 1970, lo principal traslado; primer otrosí, por acompañados, con citación; segundo, ofíciese a Dirección General Correos y Telégrafos, Registro Civil e Identificación, Carabineros y Policía Internacional; tercero, téngase presente. Papel E° 2,47. Rol 2251-70. Gabriel Ogalde Márquez, Juez. Julia Mc Hug Paredes, secretaria. Devueltos sin resultados oficios despachados, fecha 19 presente mes, Juzgado decretó notificar a demandada mediante tres avisos en diarios La Nación, La Prensa, más correspondiente Diario Oficial. El secretario.
A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Emilio Arizmendi Espinoza a Esmeralda y Teresa Arizmendi Espinoza.
A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Muñoz Cofré a Juan, Carmen, Margarita y Ester Muñoz Correa, sim perjuicio derechos cónyuge Marina Correa. A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Edelmira Olea Elizondo a Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de la Bienaventurada Virgen María. Practicaré inventario solemne, Secretaría, veintinueve presente, doce horas. Secretaria. A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Isidro Puigpinos Segovia a Eva, María, Juan y Carmen Puigpinos Pavez, sin perjuicio derechos cónyuge Lidia Pavez. Practicaré inventario solemne, Secretaría, veintinueve presente, doce horas. Secretaria.
A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Vadim Fedorov Leontiev a Elizabeth Federov Bacquet y Nina Federov Leontiev.
A-29-6

QUEDA nulo el título Nº 10420 por 40 acciones del Banco Industrial a nombre de Gladys Pizarro, Guzmán, por haberse extraviado.
A-30-6

POR extravío Título Acc. B. Sudamericano Nº 25413 x 42 queda nulo por haberse dado el aiso correspondiente.
A-31 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Wilfred Leigh Reyes, para Wilfred y Miriam Leigh Chester; sin perjuicio derechos cónyuge Elena Chester Murasso.
A-29-30-1" 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Sabina Oróstegui Morales, para Agustín Biggini Curotto, sin perjuicio sus derechos como cónyuge.
A-29-30-1" 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Abdón Silva González, para Virginia Silva González.
A-29-30-1" 6

HABIENDOSE extraviado los títulos del Banco Israelita de Chile Nº 26517 por 200 acciones a nombre de Greta Freiwirth Schak Nº 31051-31536-32764 por 2.000 acciones a nombre de Abraham Libedinsky R. Nº 31936 por 1.666 acciones a nombre de Rubin Katz Hutmann, 32136 por 3.333 acciones a nombre de Israel Pollak Ganz quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A-30-1-6

POR haberse extraviado el título 5495 Serie B de la CAP queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso.
A-30-1-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ramón Nieto Ramírez, para Juan- Ramón y Dora Nieto Fernández; sin perjuicio derechos cónyuge Doraliza Fernández Gómez.
A-30--1-6

PRIMER Juzgado concedio posesión efectiva Bernardo List Aude para Gunther List Beer; sin perjuicio derechos cónyuge Ella Beer Cohn.
A-30-1-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Araldo Vogel Meyer, para Mónica Margarita, María y Erna Vogel Garcés; sin perjuicio derechos cónyuge María Garcés Muñoz. Practicaré inventario solemne treinta del presente, once horas, Bandera 342.
A-30-1-6

QUINTO JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia Berta García Gutiérrez a Humberto Patricio y Gabriela Berta Jesús Mujica García. Secretario.
A-29-6

Cuarto Juzgado concedió posesión efectiva Marcos Olate a José Marcos; Parmenia Rosa Olate Fernández; Aldo Bernardo, Ana Jeanette, Eduardo Antonio, Eugenia Alejandra Olate Araya, sin perjuicio derechos cónyuge María Raquel Fernández.- Practicaré inventario solemne tres Marzo próximo, diez horas. Secretaria
A-29 6

Cuarto Juzgado concedió posesión efectiva Exequiel Bravo Valderrama a Felipe Benito Antonio, Idilia Betsabé del Carmen Bravo González sin perjuicio derechos cónyuge Idilia González Fernández.
A-29 6

HABIENDOSE extraviado TT 124576x9, 138381x11, 149169x9 159065x13, 170542x17, 181617x27 Serie B y F de CAP a nombre de Amelia Malherbe quedan nulos.
A-30-4

POR HABERSE extraviado título Nº 284380-359057 por 90 y 91 acciones del Banco de Chile, a la orden de Elba de la Cuadra de la Cuadra queda nulo en virtud del presente aviso. El interesado deberá traer a esta sección Acciones del Banco de Chile, las tres hojas de los diarios en que aparezca publicado el aviso.
A-30-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Delfín Muñoz Flores, a Delfín Osvaldo y Emilia Eva Muñoz Valdés, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Emilia Valdés Carrasco. Tramítase conforme artículo 33 ley 16271. Secretaria.
A-30-1-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Tito Morales, a Mónica Tita Morales Quezada y Elizabeth del Carmen Morales Escobar, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Pabla Rosa Quezada Nuñez. Practicaré inventario solemne 10 marzo 1971- 11 horas en Secretaría. Secretaria.
A-31-1-6

QUEDAN nulos los cheques Nºs. 5127823 al 5127825, del Bco. Continental, por extravío.
A-31-1-6

EN Santiago, a fecha 27 de Enero de 1971, en calle San Ignacio Nº 2627 y ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Fredy Puch se llevó a efecto la Elección del Directorio Definitivo por el período 1971/72 del "Sindicato Profesional de Empleados Particulares y obreros de "Cooperativa Agrícola Ganadera Nacional Agropecoop Limitada", resultado elegidos los siguientes Directores en los cargos que se indican: Presidente José González Acuña, Secretario Enrique Latin Herrera, Tesorero Marco Ubeida UMreta, Director Raúl Muñoz Méndez y Director Juan Hermosilla Donoso. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al Art. 378 del Codigo del Trabajo. El Secretario.
A-31-6

Por haberse extraviado título Nº 563746 por 28 acciones Banco de Chile orden de Raúl Pavez Gallegos queda nulo en virtud del presente aviso.
29 30-31

"Por haberse extraviado título Nº 98006 por 50 acciones del Banco de Chile, a la orden de Laura Moel Briones queda nulo en virtud del presente aviso" 30-31

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Gloria Brunhilde Cerna Spichiger a Basilio Cerna Espinoza y Amalia Cristina Spichiger Reiser. Secretario. 29 30-31

HABIENDOSE extraviado los Títulos del Banco Israelita de Chile Nºs 29444 por 500 acciones a nombre de Marcos Pupkin Jodorkovsky, Nº 23429-24444-26470- por 600 acciones a nombre de Adela Dulitzky vda. de Goldstein Nº 20480-20481-22422-23467-24480-25465-26507-27936 por 41 acciones de Sergio Fischman Z. Nº. 33312 por 1.000 acciones a nombre de David Pupkin Ratinoff Nº 33313 por 1.200 acciones a nombre de Mónica Pupkin Ratinoff Nº 33314 por 662 acciones a nombre de Patricia Pupkin Ratinoff Nº 28492-29433-30317 por 1.098 acciones a nombre de Manuel Vantman Weinstein. Nº 31254-32194-32954 por 800 acciones a nombre de Felix Rozenblum Vainter Nº 23141-23327-24345-25330-26373-28658-28757 por 4.380 acciones a nombre de Osias Bortnik R. quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A-31-6

EXTRAVIADO cheque Nº 1119649 Bco. Estado Of. principal
A-31-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Osvaldo Enrique Ramírez Domínguez, a Osvaldo, Dolores, Pedro Pablo, Francisco Javier y Dora Ramírez Boisset, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Dora Boisset Sebastián. Tramítase conforme artículo 33 ley 16.271. Secretaria.
A-30-6

EL DIA 25 de enero de 1971 en Santo Domingo 1457 ante la presencia del Inspector Sebastín Fonseca, se constituyó el Sindicato Profesional Mixto de EE. y OO de Laboratorio Ninoscka Ltda., quedando la mesa directiva provisoria para trámite personalidad jurídica de la siguiente manera: Presidente José Ordoñez Rozas; Secretaria Carmen Cid Vidal; Tesorera Juana Cantillana González, y directores, Miguel Carrasco Oliva y Silvia de la Paz Tapia. Se hace la presente publicación según el artículo Nº 378 del Código del Trabajo. La Secretaria.
A-31-6

7 REMATES

EL Viernes 29 de Enero a las 15 horas en calle Chacabuco Nº 763, efectuaré Remate de Land Rover Camión Camioneta Maquinarias Industriales y Comerciales Mobiliario de Oficina y Menaje Materiales y Varios. Orden de los señores Entel Chile, Juan Lladser, Fanny de Millas, Elías Namuch, Fernando Piwonka, Rodolfo Gálvez, Samuel Salamovich, Luis Oviedo, Rosa Berguecio, Antonio de Gavardo, Italfrio, Automotara San Cristobal, Colegio Patrocinio de San José, Benito Humeres, Persi, y Juan Matas, Agencias Varias S.A. Juan Cerón, María Ester Ramírez, Embajada Británica, Juan Neira, Daniel Aceituno, Arturo Martin, Alberto Cortés, Daniel Acevedo, José Miranda, León Martínez, Manuel Silva, Santiago Bravo, G. H. Hauschild, Fernando Silva, María Barragán, Jorge Arredondo, Luis Ortiz, Víctor Rodríguez, José M. Ramírez, Juan Cuadrado, City Bank, Banco Francés e Italiano, Harbart Cravero. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial de diario El Mercurio en páginas especiales de Remates, a la vista.- Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público.
A-29-6

8 CITACIONES

Citase a los interesados en la Sucesión de Héctor Salamanca Aguilera a la diligencia de práctica de inventario solemne para el 16 de febrero de 1971, a las 10 horas, en el oficio del Secretario del Juzgado de Puente Alto.

LA directiva del Sindicato Profesional de Choferes y Cobradores Cóndor Bus cita a todos sus socios a elección de directorio para el Jueves 4 de Febrero de 1971 de 10 a 18 hrs. en Mapocho Nº 1518. El Secretario
A-29-8

CITASE A audiencia de parientes de la menor Moncada Meneses el día 25 Febrero a las 9.30 hrs. al Cuarto Juzgado de Menores.
A-29-6

CITACION de orden del señor Capitán cito a la compañía a ejercicio para el día viernes 29 del presente a las 22,00 horas. Uniformes de trabajo. Punto de reunión el cuartel. Enrique Pérez Oreyse. Ayudante

COOPERATIVA de Ahorro y Crédito "Vecinos de Ma... Ltda" Citación Matinal 30 de Enero de 1971 Señor Coo... cio. Por acuerdo del Consejo de Administración citamos a Ud. a sesión de Junta General Ordinaria de Socios para el Domingo 31 de Enero en curso, en la Escuela Brasil Nº 12 a las 15 y 15.30 horas en primera y segunda citación, respectivamente. Tabla: 1. Cuenta del Consejo de la Junta de Vigilancia y del Comité de Crédito II Balance General correspondiente al año 1969 III Política crediticia para el año 1971 IV Porcentaje Varias V Elección de Directores. Saludan a Ud. Atte. Armando Carrelio Presidente, Rosa Aros Secretaria
A-29...

CITACION Organización Garantizadora de Créditos Eduardo Azócar y Cía SEPA cita a junta general extraordinaria de Accionistas de acuerdo a los Art. 33-36-39-45-46 de sus estatutos, para el día 2 de febrero de 1971 a las 19.30 horas en Agustinas 853 Of. 511 Objeto: Revocar mandato Junta Liquidadora y Nombrar nueva Junta Liquidadora. Tratar venta bien raíz. Los accionistas.
A-28-30-6

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

VENDO impecable Ford Cónsul 1946 por apuro Balmaceda 664 Fono 184 Puente Alto.
A-29-6

DIEZ de Julio locales amplios comerciales, industria... vendo. Visitar San Camilo 684, 92, casi esquina. Tratar Echeñique 5509
A-4-10

12 BOMBEROS

11a. Compagnia Di Pompieri "Pompa Italia" D'Ordine del sig. direttore convocasi la Compagnia a reunione straordinaria per Giovenì 28 C.M. alle ore 21. Temario: - Informe comissione Revisatore dei libri. Prattiche varie. Il Secretario
A-28-12

OCTAVA Compañía de Bomberos "La Unión es Fuerza" Por orden del Sr. Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para el día Jueves 28 del presente a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo, punto de reunión el Cuartel. El Ayudante
A-28-6

CUERPO de Bomberos de Santiago, Segunda Compañía "Esmeralda". Por orden del Sr. Director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el Viernes 29 de Enero a las 20.00 horas. Tabla: Aprobación balance de Tesorería del año 1970. Informe de movimiento de fondos correspondiente al cuarto trimestre de 1970 y otros asuntos de interés para la Compañía. El Secretario
A-29-6

Cámara de Diputados

Sesión 17a. Extraordinaria, en Martes 26 de Enero de 1971

DE 16 A 17,52 HORAS

Presidencia de los señores Ibáñez y Acevedo

Secretario, el Señor Lea-Plaza; Prosecretario, el Señor Guerrero, Don Raúl

[VERSION OFICIAL]

IV. TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En el nombre de Dios y de la patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 15ª y 16ª, extraordinarias, quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor Guerrero, don Raúl (Prosecretario), da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.— CALIFICACION DE URGENCIAS

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1º.— El que declara que una bonificación establecida en favor de los funcionarios semifiscales debe ser considerada para determinar el monto de una bonificación especial por años de servicios;

2º.— El que fija normas sobre terminación del contrato de trabajo; y

3º.— El que crea la Junta de Desarrollo Industrial de las provincias de Bío-Bío, Malleco y Cautín.

Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación, declararé calificadas de "simples" las urgencias hechas presentes.

Acordado.

2.— PERMISOS CONSTITUCIONALES

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Solicito el acuerdo unánime de la Corporación para conceder, de inmediato, los permisos constitucionales que han solicitado los señores Valenzuela y Frei.

Acordado.

3.— ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS

El señor IBAÑEZ (Presidente).— El señor Secretario va a dar lectura a los acuerdos que adoptaron los señores Comités en reunión celebrada al mediodía de hoy.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— Reunidos los Comités parlamentarios, bajo la presidencia del señor Ibáñez y con asistencia de ellos, excepto el Comité Independiente, adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1º.— Tratar y despachar, como reglamentariamente procede, en primer lugar de la Tabla del Orden del Día de la presente sesión, el proyecto de ley, con urgencia calificada de "suma", que otorga un nuevo plazo para que los profesionales y técnicos chilenos que regresen al país puedan acogerse a los beneficios de la ley Nº 17.238;

2º.— Crear una Comisión Especial Investigadora encargada de conocer los antecedentes de las transacciones de acciones bancarias y su adquisición por parte de organismos del Estado.

Esta Comisión estará integrada con la misma proporción que la de Gobierno Interior y dispondrá de un plazo de 30 días para informar acerca de su cometido;

3º.— Suspender la sesión ordinaria que debe celebrar la Corporación en el día de mañana, miércoles 27 del presente, y

4º.— Destinar la sesión ordinaria del martes 2 de febrero próximo exclusivamente a tratar y votar la proposición de acusación constitucional deducida en contra del señor Ministro de Justicia don Lisandro Cruz Ponce.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En virtud de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, se declaran aprobados estos acuerdos por haber sido adoptados por la unanimidad de los señores Comités.

4.— COMISION ENCARGADA DE CONOCER LA ACUSACION CONSTITUCIONAL DEDUCIDA EN CONTRA DEL MINISTRO DE JUSTICIA, SEÑOR LISANDRO CRUZ PONCE.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En conformidad con lo dispuesto en la atribución primera del artículo 39 de la Constitución Política de la República y en el artículo 261 del Reglamento interior de la Corporación, corresponde proceder, en seguida, al sorteo de los cinco miembros que integrarán la Comisión encargada de conocer la proposición de acusación constitucional deducida por diez señores Diputados en contra del señor Ministro de Justicia, don Lisandro Cruz Ponce, por las causales de infracción a la Constitución, atropellamiento de las leyes y por haberlas dejado sin ejecución".

El señor Secretario procederá a efectuar el sorteo.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— De acuerdo con las normas constitucionales y reglamentarias, corresponde excluir del sorteo a los siguientes señores Diputados por las causales que en cada caso se indican:

Por haber suscrito el libelo acusatorio, los señores Alamos, número 5; Alessandri, don Gustavo, número 7; Amunátegui, número 10; Arnello, número 14; Godoy, número 51; Klein, número 65; Lorca, don Gustavo, número 72; Monckeberg, número 85; Ríos, don Mario, número 111 y Undurraga, número 141.

Por ser integrantes de la Mesa Directiva de la Corporación, los señores Ibáñez, número 57; Acevedo, número 1; y Olave, número 91.

Por encontrarse fuera del país, con permiso constitucional, los señores Frei, don Arturo, número 46; Avendaño, número 16; Valenzuela Valderrama, don Héctor, número 145.

—Efectuado el sorteo en la forma prescrita por el Reglamento, resultaron designados para integrar la Comisión que deberá informar esta acusación, los señores Diputados que en la lista por orden alfabético tienen los números 142, 11, 115, 8 y 61.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En consecuencia, la Comisión de cinco señores Diputados que conocerá de la acusación, estará integrada por los Diputados señores Ureta, Andrade, Sabat, Alvarado y Jaque.

5.— PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS AL MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA DON MARIO ASTORGA GUTIERREZ.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En cumplimiento de un acuerdo adoptado por la Sala, corresponde discutir y votar, a continuación, el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Educación Pública, don Mario Astorga Gutiérrez, para ausentarse del territorio nacional por un lapso superior a diez días.

De acuerdo con el inciso segundo del artículo 15 del Reglamento, cada Comité dispone de hasta diez minutos para usar de la palabra; después se declarará cerrado el debate y se procederá a votar la solicitud de permiso.

Ofrezco la palabra.

El señor KOENIG.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KOENIG.— Señor Presidente, los Diputados democratacristianos deseamos tomar pie de la solicitud que ha presentado el señor Ministro de Educación Pública para participar en dos reuniones internacionales en Lima, a fin de formular nuestras inquietudes sobre algunas medidas que se han adoptado en esa Secretaría de Estado desde comienzo del actual Gobierno.

Curiosamente, las principales medidas no son de orden técnico, lo que nos hace pensar que en sus principales aspectos sigue vigente la senda que imprimió a la educación el Gobierno del Presidente Frei, por mucho que hoy algunos altos personeros afirmen con ligereza que no ha existido Reforma Educacional.

La tónica de la nueva administración, en lo educacional, la ha dado la actitud de persecución funcionaria anunciada por el Subsecretario de Educación, don Waldo Suárez, desde el momento en que asumió el cargo, y aplicada contra funcionarios de gran versación y experiencia y de variadas tendencias ideológicas. No tuvimos ninguna duda en la conveniencia de facilitar al nuevo Gobierno la designación de ejecutivos en las tres Direcciones Generales de Educación. Tampoco desconocemos que, en nombre del Presidente de la República, puede solicitarse la renuncia a los funcionarios de su exclusiva confianza. Sin embargo, resulta manifiestamente un abuso de poder que estas renuncias se soliciten en forma sistemática a funcionarios que no tienen atribuciones decisorias y que, por sus altas y reconocidas condiciones, son virtualmente imposibles de reemplazar por personas de siquiera semejante idoneidad. Citaremos solamente algunos casos. En el mes de noviembre, el Subsecretario de Educación, señor Suárez, solicitó la renuncia a la visitadora General del Ministerio de Educación, señora Celia Pedreros, distinguida profesional que servía dichas funciones desde hace más de catorce años y a quien sucesivamente respetaron los diversos Gobiernos por su eficiencia funcionaria y su independencia política. Pocos días después, se caducó el nombramiento del Visitador Jefe de Educación de Adultos, Profesor Héctor Duarte, dando origen a una ambigua situación sobre la designación de su sucesor, pues se ha dispuesto sucesivamente que lo sea el señor Carlos Eugenio Beca, del MAPU, y la señora Atenas Dedes de Elgueta, radical, aunque en representación del API. Luego corrieron suerte parecida el Jefe del Departamento de Cultura y Publicaciones, Hugel Hernández, democratacristiano; el Jefe del Departamento de Personal Primaria, Horacio Oñate, de la Democracia Radical; el Jefe del Departamento de Personal Profesional, Santiago Norambuena, independiente; el Jefe del Departamento de Subvenciones, Guillermo Ekdahl, del API, todos los cuales han sido reemplazados por militantes socialistas con la sola pintoresca excepción de la Jefatura de Educación de Adultos.

Pero, aún conocemos un caso más grave y reciente. Es el que afecta a la Jefe Administrativa del Ministerio, doña Adriana Araneda, abogado y profesora, con más de 24 años de servicio, Presidenta de la Asociación Nacional de Funcionarios de la Planta Directiva del Ministerio de Educación, a quien el señor Subsecretario dio 48 horas para prresentar su renuncia, probablemente por ser democratacristiana, en abierta contraposición con las reiteradas declaraciones de que los representantes de los organismos gremiales han llegado al Gobierno con la Unidad Popular y ante el extraño silencio del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación.

Todas estas situaciones han creado en los funcionarios del Ministerio una actitud de desconcierto y desconfianza que no es la más adecuada para que se prosiga con eficiencia la brillante labor educacional del gobierno anterior.

Creemos que es indispensable que el señor Ministro tome conciencia de estos hechos y que adopte las medidas necesarias para que se cumplan las garantías constitucionales que aseguran participación pluralista en la educación, la que es imposible con persecuciones de esta naturaleza.

Confiamos en que el señor Ministro informará oportunamente a la Cámara de las medidas que adopte para remediar esta situación, sobre todo cuando él puede comparar lo expuesto con la política de respeto a todas las tendencias que él pudo apreciar durante la anterior administración como dirigente gremial del profesorado y como su representante ante varios organismos oficiales.

Podríamos extender nuestras denuncias haciendo alusión a casos similares que han dañado las expectativas profesionales de maestros de las diferentes ramas y de funcionarios administrativos del Ministerio de Educación, pero la brevedad del tiempo no nos permite hacerlo en esta ocasión y, por lo demás, lo planteamos ya el 2 de diciembre pasado y la Cámara acordó, por unanimidad, pedir todos los antecedentes a la Contraloría General de la República, que hasta hoy no ha contestado el oficio enviado.

La gravedad de lo expuesto no nos debilita en nuestras posiciones, ni nos debilitará. Tampoco nos hace perder la serenidad. No actuamos, como otros, por revanchismo. Por estas razones los Diputados democratacristianos nos abstendremos en la votación.

Esperamos que la participación del señor Ministro signifique una reafirmación de la voluntad de Chile de construir fraternalmente, con los demás países latinoamericanos, un sistema educacional y cultural libre de todo tipo de tutelajes y colonialismos.

Ojalá se tenga presente, también, que la democracia es algo muy serio, que no sólo impone deberes hacia afuera, sino que también hacia adentro.

He dicho.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Pido la palabra.

El señor FRIAS.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra el señor Clemente Fuentealba.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Señor Presidente, el señor Ministro de Educación concurrió a la reunión de Comités de hoy a explicar los motivos de su permiso constitucional para alejarse del país por más de 10 días.

Dos son las reuniones a las que el Ministro concurrirá en la ciudad de Lima, Perú. La primera es una Reunión de Ministros de Educación de los países que forman el grupo Andino del Convenio Andrés Bello; y la segunda una reunión del CIECC Consejo Interamericano para la Educación la Ciencia y la Cultura.

Las dos reuniones son de mucha importancia, y han sido promovidas por estos organismos que ya han tenido otras reuniones. En el acta final de la primera reunión de Ministros, celebrada en Bogotá entre el 27 de enero y el 1º de febrero de 1970, se acordó designar a la ciudad de Lima como sede de la segunda reunión la que se realizará entre el 4 y el 6 de febrero próximo. Concurrirán a esta reunión los Ministros de Educación del Grupo Andino y altos funcionarios de los respectivos Ministerios, especialmente invitados por el señor Ministro de Educación de la República del Perú. Los temas que se tratarán están en estrecha concordancia con lo estipulado en el convenio Andrés Bello, de Integración Educativa, Científica y Cultural de los países de la Región Andina, suscrito en nombre de los respectivos gobiernos por los Ministros de Educación de Chile, Ecuador Perú, Bolivia, Venezuela y Colombia, el 31 de enero de 1970.

El temario es muy importante y contiene 7 puntos fundamentales.

La segunda reunión, que se efectuará entre el 8 y el 13 de febrero de 1971, corresponde a la Organización de los Estados Americanos y al Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

También en la primera reunión del CIECC, realizada en Viña del Mar el 10 de septiembre de 1970, se acordó que la sede de la segunda reunión sería la ciudad de Lima.

Al efecto, dicha reunión se llevará a cabo en Lima del 8 al 13 de febrero de 1971, inmediatamente después de la Reunión de Ministros de la Región Andina.

El proyecto de temario que se desarrollará es el siguiente:

1º.— Aprobación del Temario y Calendario;

2º.— Elección del Presidente y tres Vicepresidentes;

3º.— Informe de la CEPCIECC.

4º.— Consideración de los recursos del Fondo Especial del CIECC y del Fondo Especial de Cultura. Ofrecimientos voluntarios de los Estados miembros y Calendario de Pagos;

5º.— Consideración del proyecto de Programa y Presupuesto 1971-1972.

6º.— Lineamientos para la preparación del proyecto de Programa-Presupuesto para el bienio 1972-1974;

7º.— Reglamentos del CIECC, la CEPCIECC y los tres Comités Interamericanos;

8º.— Fecha y Temario de la Tercera Reunión del CIECC, y

9º.— Mesa redonda sobre Desarrollo Científico y Tecnológico y Transferencia de Tecnología.

Estos son los temas que se tratarán en las dos reuniones a que concurrirá el Ministro de Educación, en Lima.

No me quiero referir a los cargos que ha hecho el Diputado democratacristiano, que ha expresado que su Partido, en esta ocasión se abstendrá de votar. Pero, sí quiero dejar constancia de que cuando un Gobierno cambia de fisonomía, es indudable que también los altos cargos que están desempeñando personas importantes deben ser promovidos para poder desarrollar la política del Gobierno que se inicia en la Moneda.

Por eso, los parlamentarios de la Unidad Popular vamos a votar favorablemente esta solicitud de permiso constitucional.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, yo no quiero dejar pasar las observaciones sobre la política que está desarrollando el Ministro de Educación don Mario Astorga, y que ha pronunciado nuestro colega y amigo el Diputado Koenig.

El Partido Radical, al cual pertenece el Ministro de Educación, tiene por la educación un alto y respetuoso concepto, y más aún lo tiene por los profesores de todas las ramas de la educación. Es así como el señor Ministro, de acuerdo con la línea que sustenta la Unidad Popular, solamente ha estado efectuando cambios en el Ministerio entre los funcionarios de alto nivel. No así, señor Presidente, en los cargos de los profesores comunes, de los directores de escuela y de todos los que se relacionan con el profesorado directamente.

Señor Presidente, una de las quejas que tuvo el Partido Radical, en el Gobierno pasado, fue, casualmente, la política llevada a cabo en el Ministerio de Educación por la Democracia Cristiana. Nosotros creemos que la educación es patrimonio de todos los chilenos; no es patrimonio de un partido.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CLAVEL.— Esa va a ser la línea política que va a seguir el Ministerio de Educación.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, yo le agradezco a la Democracia Cristiana este gesto de abstenerse en esta tarde.

Risas.

El señor CLAVEL.— Pero creo que no es posible que en pocos meses se olvide lo que el Partido Radical sostuvo durante los seis años de Gobierno de la Democracia Cristiana.

El señor SCARELLA.— Bueno, pero ¿qué tiene que ver el Partido Radical?

El señor CLAVEL.— Todos los parlamentarios del Partido Radical hicieron presente la política sectaria del Gobierno de la Democracia Cristiana en la Educación Pública.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CLAVEL.— Por eso, señor Presidente, en esta tarde he querido levantar los cargos injustos que se han hecho en contra del Ministro de Educación de nuestro Partido.

Nada más, y muchas gracias.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra el señor Frías.

El señor FRIAS.— Le doy una interrupción al señor Ríos.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Ríos, don Mario.

El señor RIOS (don Mario).— Señor Presidente, el Partido Nacional ha encontrado interesante la visita del señor Ministro de Educación a un organismo internacional, ya que, según algunos antecedentes que se dieron a conocer durante la campaña, la Unidad Popular habría manifestado que su triunfo significaría también el retiro de Chile de una serie de organismos internacionales. Por tal motivo, nosotros hemos creído interesante apoyar el permiso del señor Ministro de Educación para asistir a estos organismos, que se van a reunir en la ciudad de Lima, en Perú.

Por otro lado, Presidente, nosotros le hicimos una consulta al señor Ministro en relación al problema del reglamento que autoriza a los diferentes partidos políticos para dar a conocer sus opiniones en la televisión nacional. El señor Ministro manifestó que el reglamento estaba en estudio y que algunas personas incluidas en ese organismo aún no se habían nominado por las diferentes instituciones o agrupaciones que representan. Por tal motivo el Partido Nacional, por mi intermedio, anuncia sus votos favorables al permiso para que el señor Ministro de Educación se ausente de nuestro país.

Nada más, Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Puede continuar el señor Frías.

El señor FRIAS.— He concedido una interrupción al señor Muñoz.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Muñoz Barra.

El señor MUÑOZ BARRA.— Simplemente para señalar, señor Presidente, que el viaje del Ministro de Educación es de extraordinaria importancia, por lo que, indudablemente, va a concitar la aprobación de la Sala de parlamentarios, que están conscientes del gran proceso educacional, que no solamente está viviendo Chile, sino el mundo en general.

La Democracia Cristiana planteó en su Gobierno la reforma educacional. Realizó algunos logros sobre esta materia. Naturalmente, este esfuerzo que trató de realizar, tiene que vincularlo la Democracia Cristiana con la reunión que van a efectuar los países del Area Andina.

En una de las reuniones especiales donde se trataron los delicados problemas educacionales, como bien recordarán los colegas, señalamos algunos parlamentarios maestros que en pocas oportunidades el Ministerio de Educación había estado dirigido, como Ministro, por un maestro. En una de esas pocas ocasiones ahora hay un Ministro maestro y profesor, y se trata de uno de los más distinguidos maestros, que tiene clara conciencia de lo que es la función profesional docente. Presidente de la Unión de Profesores de Chile y alto dirigente de la Federación de Educadores, está capacitado, tal vez como pocos, para velar por la pureza del proceso educacional, sin caer en un sectarismo de persecución. Debo manifestar que los Directores Provinciales de Educación, los Visitadores de Zona, los altos funcionarios de todas las reparticiones y de todos los niveles educacionales, continúan en sus puestos. Quiero recordar que, en este instante, dieciocho Directores Provinciales de Educación, que se encontraban en Comisión de Servicio al término del Gobierno pasado, gracias a la gestión de este Ministro, están regresando a sus lugares de origen, a sus provinciales, para desempeñar el cargo que les correspondía.

Por eso, no hay aquí, de manera alguna, persecuciones sectarias. Muy por el contrario, se trata de que cada persona cumpla la función para la cual fue designado. Por eso, me alegro de que los parlamentarios entreguen su aprobación al viaje del Ministro de Educación en el preciso instante en que Chile y América Latina están haciendo esfuerzos desesperados para terminar con el analfabetismo, que es puerta abierta para la miseria.

Gracias, colega Frías.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Puede continuar el señor Frías.

El señor FRIAS.— Señor Presidente, sólo para agregar a lo ya dicho por nuestro colega señor Ríos, que los parlamentarios nacionales concurrimos con nuestros votos a la aprobación de este permiso porque encontramos positivo que el Gobierno de la Unidad Popular haya revisado sus primeros planteamientos en cuanto anunciaba que iba a marginar al país de algunos organismos internacionales.

Nos parece positivo para la convivencia democrática de los países americanos, que el Gobierno de Chile esté presente en estas reuniones. Creemos que de ellas se pueden derivar enseñanzas y conocimientos que van a tonificar y a mejorar nuestra situación.

Nada más, Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra el señor Carrasco.

El señor CARRASCO.— Señor Presidente, la verdad es que el colega Koenig se refirió no tanto al Ministro, sino al Subsecretario de Educación, quien nadie puede dudarlo ha retirado una infinidad de decretos de la Contraloría General de la República.

El señor PARETO.— Así es.

El señor CARRASCO.— Nosotros lo denunciamos en esta Cámara, y vuelvo a reiterar al señor Presidente que solicite del señor Contralor General una explicación al respecto.

En segundo lugar, señor Presidente, tampoco se puede negar la persecución política que ha habido en el Ministerio de Educación, que fue declarada por el propio Subsecretario.

En tercer lugar, el señor Fuentealba habla de que, cuando se cambia un Gobierno, deben cambiarse los altos ejecutivos. Quiero recordarle al señor Fuentealba que su correligionario el señor Luis Moll Briones estuvo tres años "apernado" en el Gobierno del Presidente Frei y no lo podíamos sacar.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CARRASCO.— De tal manera que no nos venga aquí con nuevas estrategias ahora que está en el Gobierno.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CARRASCO.— En cuarto lugar, señor Presidente, para ser sintético creo que ni el señor Clavel, ni ninguno de los colegas radicales, tiene derecho a criticar la política educacional del Gobierno del Presidente Frei mientras ellos no hagan tanto o más que lo que nosotros hicimos.

El señor PARETO.— ¡No han hecho nada!

El señor CARRASCO.— ...política educacional, que han reconocido Latinoamérica y el mundo entero los colegas que son consecuentes con sus principios en muchas ocasiones también la han reconocido. Mientras ellos no den a conocer su política educacional; mientras no construyan una escuela y media diaria, como lo hicimos nosotros; mientras no reformen los planes educacionales; mientras no eleven la matrícula en el nivel en que nosotros lo hicimos; mientras no abran la universidad en un ochenta y tanto por ciento, como nosotros lo hicimos; mientras no dejen de hablar en forma demagógica, como lo hacían antes pidiendo universidad para todos, cosa que ahora está negando el actual Ministro de Educación, no tienen derecho a venir a criticar la labor educacional del Presidente Frei.

Por eso, señor Presidente, nosotros nos vamos a abstener de votar la autorización para que el señor Ministro viaje al extranjero.

No se venga a decir aquí que nuestros Ministros de Educación no han sido maestros. Los dos Ministros de Educación que tuvo el Gobierno del Presidente Frei, el señor Gómez Millas y el señor Máximo Pacheco, fueron verdaderos Ministros y verdaderos maestros, que pueden dictar cátedra a cualquier otro maestro, con el respeto que a todos les tenemos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el permiso solicitado.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En consecuencia, se aprueba el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Educación Pública.

ORDEN DEL DIA

6.— NUEVO PLAZO PARA QUE PROFESIONALES Y TECNICOS QUE REGRESEN AL PAIS SE ACOJAN A LA LEY Nº 17.238.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Entretanto en la Tabla del orden del Día, corresponde ocuparse del proyecto de ley, de origen en un mensaje, con urgencia calificada de "suma", que establece un plazo para que los profesionales y técnicos chilenos que regresen al país, puedan acogerse a los beneficios de la Ley Nº 17.238.

BOLETIN Nº 599-70-1

—El proyecto de ley, impreso en el boletín Nº 599-70-1, es el siguiente:

"**Artículo único.**— Autorízase a los profesionales y técnicos chilenos que regresen definitivamente al país, dentro del plazo de un año, contado desde el 22 de Noviembre de 1970, y cumplan con los demás requisitos que exige la Ley Nº 17.238, para acogerse a los beneficios que otorgan los artículos 1º y 2º de dicha Ley".

El señor PALESTRO.— ¡Votemos! Estamos todos de acuerdo.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Me permito hacer presente a la Sala que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 283 del Reglamento, este proyecto deberá ser despachado, en todo caso, en la presente sesión.

En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Pedimos la palabra, Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Está cerrado el debate!

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Se va a dar lectura a la indicación presentada.

El señor LEA—PLAZA (Secretario).— Indicación de los señores Guastavino, Schnake, Sanhueza, Muñoz, Pontigo, Sepúlveda y Pérez, para agregar el siguiente inciso:

"Respecto de los vehículos que ya se encontraren desaduanados en puertos chilenos, la Junta General de Aduanas calificará el valor, deduciendo del que se indica en el inciso segundo del artículo 1º de la Ley Nº 17.238 el porcentaje que corresponda por su desgaste".

El señor KLEIN.— Que la expliquen.

El señor RIOS (don Mario).— Hay que traducirla.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

En votación particular.

Se votará el artículo con la indicación.

Si le parece a la Sala y no se pide votación se aprobará el artículo con la indicación.

El señor NAUDON.— ¿Cuál es la indicación?

El señor KLEIN.— La que se leyó denantes.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Acordado.

Despachado el proyecto.

7.— PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO PARA TRATAR PROYECTO QUE ORDENA A LA EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO CREAR UN DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCION Y VENTA DIRECTA DE GAS LIGUADO.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Señores Diputados, en segundo lugar de la Tabla figura el proyecto de ley que dispone que la Empresa Nacional de Petróleo organizará un Departamento distribuidor para vender directamente a los consumidores del país su producción de gas licuado.

Este proyecto no tiene informe de la Comisión de Hacienda. La Mesa se permite proponer a la Sala la prórroga del plazo reglamentario hasta el día 10 de febrero.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

INCIDENTES

8.— SITUACION DE LAS COMUNIDADES JUDIAS EN PAISES DEL MEDIO ORIENTE.— OFICIO.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Corresponde entrar a la Hora de Incidentes.

El primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor SIVORI.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, a continuación, el señor Koenig.

El señor SIVORI.— Señor Presidente, mañana 27 de enero se conmemora el triste aniversario de los ahorcamientos de judíos en Bagdad. Igualmente, el primer aniversario de la realización en París de la Conferencia Internacional para la Liberación de los Judíos en el Medio Oriente, conferencia que contó con la participación de 25 delegaciones venidas desde los más opuestos puntos del mundo.

Dicha conferencia, convocada con el fin de asegurar la libertad de las comunidades judías de los países árabes, permitiéndoles que pudieran emigrar a otros países, fue presidida por Alain Poher, Presidente del Senado francés, y participó en su directiva Maurice Rolland, Presidente de la Corte Suprema de Apelaciones de Francia.

La conferencia emitió un llamamiento a los Jefes de Estado de Irak, la República Arabe Unida y Siria, pidiéndoles encarecidamente que aseguraran el respeto de los Derechos del Hombre y, por razones esencialmente humanitarias, que permitieran salir de dichos países a las comunidades judías. Asimismo, se dirigió un llamamiento al Secretario General de las Naciones Unidas pidiéndole que emprendiera, a través de los órganos pertinentes de las Naciones Unidas, toda acción que hiciera posible investigar las condiciones de existencia de las comunidades judías en dichos Estados y que permitiera salir de los mismos si es que ellas lo deseaban.

Quisiera destacar lo importante y determinante que fue el eco logrado por la Conferencia Internacional a que me refiero. La prensa mundial, la radio y la televisión de todos los países le consagraron amplias reseñas hechos todos que permitieron que la Conferencia lograra uno de sus primeros objetivos, cual era enterar a la opinión pública internacional de lo concerniente a la situación en que se encuentran estas minorías judías en los países árabes.

A lo largo de un año de trabajo, la Comisión investigadora de la Conferencia presentó la situación de las minorías judías en los países aludidos en la siguiente forma.

Situación de los judíos en Egipto.— La situación era sumamente inquietante. En especial, hasta el momento de celebrarse la Conferencia, era crítica, ya que más de 80 detenidos se encontraban aún en prisiones egipcias en condiciones que eran difíciles de admitir. Gracias a los esfuerzos aunados de la Conferencia, de sus diversas intervenciones ante el Secretario General de las Naciones Unidas y de las gestiones llevadas a cabo por algunos países, el Gobierno egipcio aceptó estas intervenciones y fue poniendo en libertad, poco a poco, a los detenidos.

En la actualidad, se puede afirmar que el problema que particularmente les afectaba está virtualmente solucionado, ya que la mayor parte de los detenidos se halla en libertad, habiendo sido acogidos por diversos países de Europa.

Situación de los judíos en Irak.— La situación de los judíos en Irak, país que, por la gravedad con que se manifestaba, dio lugar a la reacción del Comité de Amigos Franceses para la Liberación de los Judíos del Medio Oriente, ha parecido estabilizarse en la medida de que, si ella no ha mejorado, por lo menos no se ha agravado ni ha habido nuevos procesos, ejecuciones ni ahorcamientos.

Además, el alcance de la Conferencia Internacional por su resonancia en la opinión pública mundial, la publicación en la prensa del mundo entero y las declaraciones hechas por personalidades de todo el orbe deben haber hecho reflexionar al Gobierno iraquí y así pudimos leer en la prensa francesa, el 5 de marzo de 1970, un despacho transmitido por la Agencia France Presse y por Reuter que dice:

"El Ministro del Interior iraquí ordenó el pasado martes la supresión de ciertas medidas restrictivas que habían sido tomadas por los regímenes iraquíes y que habían sido decididas contra los judíos que viven en Irak.

"Las instrucciones comunicadas al Servicio Administrativo interesado autorizan que, en lo sucesivo, los judíos que acrediten poseer diploma puedan abrir farmacias.

"Las líneas telefónicas de casas y almacenes pertenecientes a judíos serán restablecidas, y aquellos que hubieren sido destituidos de las funciones que ocupaban en la administración son invitados a que formulen una demanda de reintegración".

Este reconocimiento implícito de la existencia de discriminación de hecho y de derecho en Irak demuestra fehacientemente lo acertado de la convocación de la Conferencia y de las gestiones e intervenciones, ya que hasta entonces el Gobierno iraquí se había negado a reconocer hasta la existencia de tales discriminaciones.

Hoy día, si bien es cierto que la situación no se ha agravado, tampoco ha mejorado. Se ha autorizado a los judíos para que hagan una demanda de pasaporte, pero hasta la fecha no se ha logrado saber si los judíos del Irak han podido salir libremente del país.

Situación de los judíos en Siria.— La situación de los judíos en Siria sigue siendo la más inquietante y, de seguro, la más grave. En primer lugar, no solamente no ha mejorado en relación al último balance presentado en enero de 1970, sino que, en cierta manera, la situación se ha agravado a causa de que un verdadero muro de silencio se ha alzado ante la pequeña comunidad judía, que se encuentra totalmente aislada del mundo exterior. Todos los esfuerzos realizados para tratar de comunicarse con dichas comunidades o, por lo menos, de tener noticias en alguna forma tranquilizadora han sido infructuosas a causa de la sistemática actitud observada por las autoridades sirias. Todo lo que se sabe es que esa pequeña comunidad judía continúa viviendo en medio de una hostilidad permanente y que su vida se encuentra constantemente amenazada.

La Conferencia continúa haciendo esfuerzos sin fin y sigue luchando, por todos los medios posibles, para tratar de acabar con ese muro de silencio y lograr para la comunidad una vida digna, permitiéndoles abandonar el país, donde uno se pregunta por qué se les quiere retener.

El Secretario General de las Naciones Unidas ha sido mantenido constantemente al corriente de los esfuerzos de la Conferencia. Es por lo que, en el mes de junio de 1970, después de una declaración hecha por él a la "Royal Commonwealth Society", en Londres, la Conferencia le envió un telegrama cuyo texto era el siguiente.

"La Conferencia Internacional para la liberación de los judíos en el Medio Oriente, de la que la sede se encuentra en París, expresa su felicitación al Sr. Secretario General de las Naciones Unidas".

"Ella se congratula muy particularmente de sus recientes declaraciones, el día 15 de junio, en Londres ante la Royal Commonwealth Society, declaraciones relativas a la situación de las minorías judías en determinados países árabes.

"Además ella registra los esfuerzos desplegados por el Sr. Secretario General para llegar a mejorar la situación dramática de estas comunidades y con gran satisfacción el logro de ciertos progresos, pero, por desgracia, no deja de comprobar que en algunos de los países árabes las citadas minorías continúan siendo objeto de discriminaciones legales, razón ésta, por lo que ella espera con el más vivo interés que la acción del Sr. Secretario General, a la que rindo sincero homenaje, y a la que ella misma irá desarrollando con los medios de que dispone acabarán por convencer a los países de que se trata de que deben sujetarse a las reglas del Derecho Internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, ya sea devolviendo a las citadas minorías la plenitud de sus derechos de ciudadanía o bien permitiéndolas salir libre e incondicionalmente de los países en cuestión".

En todo este contexto hay dos resultados que pueden conside

rarse satisfactorios. El primero, totalmente positivo, es el que concierne a los judíos de Egipto; y el segundo se refiere a los judíos en Irak.

Estos resultados no pueden tener otro efecto que estimular a proseguir la acción sin descanso, utilizando todos los medios al alcance y con el apoyo de personalidades, Gobiernos, Instituciones nacionales e internacionales.

Es por ello que apelo a la Honorable Camara de Diputados, que en muchas oportunidades demostró ser celosa guardiana de los Derechos Humanos, por encima de consideraciones políticas con el fin de hacer un llamado a permitir la libertad y aseguarar el respeto de dichos Derechos para las minorías judías en los países árabes.

Para ello, solicito que se envíe una comunicación a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas solicitándole que, si lo tiene a bien, se sirva adoptar todos los medios a su alcance para que se dé pronta y justa solución a este grave problema.

Nada más, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente).- Se enviará la nota solicitada por Su Señoría, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

9.— REPARACION DEL EDIFICIO DEL LICEO DE NIÑAS DE VALDIVIA, CON CARGO AL 2% CONSTITUCIONAL.— OFICIO.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Teiene la palabra el señor Koenig.

El señor KOENIG— Señor Presidente, con fecha 4 del presente, el Liceo de Niñas de Valdivia fue destruido en gran parte por un incendio y, gracias a las gestiones del Intendente de la provincia, reslpaldado por los parlamentarios de la misma, el Ministerio del Interior otorgó fondos del 2% constitucional para ir a la inmediata reparación de este edificio. Sin embargo, debido a los trámites burocráticos que hay que realizar, aún no se han traspasado los fondos desde el Ministerio del Interior a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, que es la que va a realizae las obras de reparación de este Liceo.

Por tal razón, yo pediría que se oficiara al señor Ministro de Educación Pública, al señor Ministro de Hacienda y al señor Ministro del Interior, especialmente, para que de inmediato se haga el traspaso de los fondos del 2% constitucional a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para el fin indicado, y acompañando al oficio un telegrama de la Directora del establecimiento, señorita Erna Meesecke, que voy a entregar a la Mesa.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

10.— INTRANQUILIDAD DE PROPIETARIOS DE FUNDOS DE LA COMUNA DE RIO BUENO (VALDIVIA) ANTE OCUPACION ILEGAL DE PREDIOS. ACUERDO MUNICIPAL.— OFICIOS.

El señor KOENIG— Además, señor Presidente, respecto al oficio número 4 de la Municipalidad de Río Bueno, que está constituida por tres regidores democratacristianos, uno del Partido Socialista, dos del Partido Nacional y uno del Partido Radical, que transmite un acuerdo unánime de esa Corporación que dice lo siguiente:

"Río Bueno, 15 de enero de 1971. Oficio Nº 4.

"Ante la alarma que se ha formado por las continuas tomas de fundos por parte de elementos extraños en la comuna, la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, en sesión tomada con fecha 30 de diciembre recién pasado, por la unanimidad de sus miembros acordó dirigirse al señor Parlamentario para exponerle la grave situación creada en esta comuna y departamento por estos atropellos.

"Elementos afuerinos de esta comuna, desde hace tiempo, están agitando a los campesinos para que se tomen los fundos de sus patrones, basados en la Ley de Reforma Agraria, lo que no es legal, puesto que la Corporación de la Reforma Agraria no ha puesto en ejecución su plan de expropiaciones de terrenos.

"Esta situación ha creado una intranquilidad dentro de los propietarios de fundos, los que por no saber si sus predios serán o no expropiados, los lleva a no efectuar ninguna clase de trabajos, ya sea sembrando o cosechando sus productos para la economía nacional.

"Así tenemos, actualmente, una lamentable merma en productos de consumo, como ser trigo, papas, leche, carnes etcétera.

"Esta escasez ficticia de artículos de consumo ha venido a encarecer más los precios que ya son muy subidos, mermando con esto el poder adquisitivo del pueblo consumidor que es el más afectado por este grave problema.

"Por tal motivo, la Ilustre Municipalidad acordó solicitar del Honorable parlamentario, para que por su intermedio se de cuenta en el Parlamento y esferas gubernativas, de la gravísima situación creada en esta zona con la toma ilegal de fundos y propiedades particulares al margen de la Ley de Reforma Agraria".

"Esperando ver acogida favorablemente esta justa petición de la comuna de Río Bueno, le saluda muy atentamente".

Esta comunicación está dirigida a los Diputados Pabla Toledo, Eduardo Koenig, Hernán Olave, Jorge Sabat, y Agustín Acuña, Cámara de Diputados, Santiago.

Agradecería al señor Presidente dirigir oficio a los señores Ministros del Interior y de Agricultura, planteándoles lo que acabo de dar a conocer y acompañándoles este oficio, que pondré a disposición de la Mesa.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, en la forma señalada.

11.— PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE VALPARAISO.— OFICIOS

El señor KOENIN— Concedo una interrupción al Diputado señor Sepúlveda, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Puede hacer uso de la interrupción el señor Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Señor Presidente, desde los primeros días del presente año, nuestra provincia ha tenido el alto honor de recibir como huésped al Presidente de la República, don Salvador Allende, y a algunos de sus principales colaboradores. La experiencia, aunque no es nueva, resulta interesante, y todos los porteños hemos puesto nuestras esperanzas en las manos de quien fuera Senador por la provincia de Valparaíso e hijo genuino de esa generosa tierra.

Muchos son los problemas de nuestra provincia, como los hay también, sin duda, en cada rincón del territorio nacional. Sin embargo, para las actuales autoridades nacionales, la solución de nuestros problemas resultan más al alcance en tiempo, ya que la gran mayoría de ellos han sido estudiados y reestudiados por numerosos gobiernos. Y sabido es que el proceso que representa la preparación, planificación y programación, requiere de tiempo, de selección de prioridades, de clasificación de las necesidades y de sus posibles soluciones, y de la búsqueda de los recursos necesarios para afrontar la ejecución de las obras, proyectos e iniciativas de obras públicas, bien sea en obras sanitarias, de vialidad, de riego, de arquitectura, de obras portuarias, de defensas fluviales, de obras comuitarias, etcétera.

Hace pocos días, la representación parlamentaria de nuestra provincia fue gentilmente invitada a una reunión en el Palacio de la Intendencia, para tratar sobre los principales problemas de Valparaíso, Quillota e Isla de Pascua. Lamentablemente, por tareas encomendadas por mi partido fuera de mi provincia, no pude estar presente en la ocasión señalada; y, por ello, me permito ahora, desde esta tribuna, junto con destacar el hecho, solicitar que se oficie a los señores Ministros de Obras Públicas, de Vivienda, de Economía, de Hacienda y otros, según corresponda, para reiterarles peticiones que hemos venido formulando durante nuestra labor parlamentaria de ya casi seis años, con el objeto de solucionar problemas cuyos estudios deben estar ya afinados; como es el caso, por ejemplo, de la dotación de agua potable para los barrios altos de Valparaíso y Viña del Mar, la ampliación de trabajos para la captación de aguas para el acueducto de Las Vegas, cuya urgencia es dramática si se tiene en cuenta que la otra fuente de abastecimiento de las comunas de Valparaíso, el Lago Peñuelas, está prácticamente seco por la prolongada falta de lluvias en nuestra zona. Según los técnicos nuestros, es imprescindible reforzar, con la construcción de nuevos pozos profundos, en la zona de Ocoa y de Concón, el acueducto de Las Vegas, para lo cual también es necesario hacer inversiones complementarias de alto valor, adquiriendo bombas definitivas y una nueva planta elevadora para Concón. Según nuestras informaciones, el BID aceptó ya los estudios realizados, ofreciendo los créditos necesarios para tal operación.

En relación con el abastecimiento de agua, podemos señalar también la necesidad de obtener un mayor rendimiento y uso para las aguas del río Aconcagua, según el plan de riego, que lleva ya largo estudio y que contempla varias iniciativas interesantes desde el punto de vista económico y de su rendimiento, como es el embalse de Los Aromos en el estero Limache, que permite asegurar en un ciento por ciento el abastecimiento de la planta elevadora de Concón y el regadío de la zona. Deben también consultarse en el programa de inversiones del presente año según expresiones de los técnicos, de la prensa y de los sectores beneficiados, el mejor encauzamiento y las defensas ribereñas necesarias en varios sectores del río Aconcagua, que beneficiarán a la zona de Quillota, La Cruz, Puchuncaví, Tabolango y Concón.

En materia de saneamiento, repetiremos, una vez más, que es insostenible para los habitantes de Quilpue, El Belloto, Villa Alemana y Peña Blanca, su aflictiva situación, con la explosión demográfica del sector, que dejó sin capacidad suficiente el tratamiento de "abrómicos" con las plantas existentes, que datan desde hace 25 ó 30 años. En el año 1970 la comunidad organizada en clubes deportivos, centros de madres, juntas vecinales, encabezados por los Clubes Rotarios de Quilpué y Villa Alemana y sus respectivos municipios, colocaron en primer lugar de prioridad el abordar la solución de este problema. Los parlamentarios hemos estado presentes en algunas reuniones, en las cuales se ha informado de la disposición de las autoridades municipales, incluida la de Viña del Mar, para buscar una solución común y definitiva, en conjunto con las autoridades de la Administración Pública y organismos internacionales dispuestos a facilitar los recursos. Nuestra petición concreta sobre esta materia es que el Ministerio respectivo centralice todos los esfuerzos y estudios, pidiendo desde ya que durante la permanencia del señor Presidente de la República en nuestra provincia, se pueda efectuar una reunión general, con asistencia de parlamentarios y autoridades municipales, del Ministerio de Obras Públicas, de la Comisión de Saneamiento de Valparaíso y de todos los organismos e instituciones que, de una u otra manera, conocen el problema y han ofrecido posibles soluciones.

En materia de vialidad, debemos recordar la aceleración de los trabajos de mejoramiento del camino de Viña del Mar a Concón; de la variante ENAP en el camino de Santa Inés a Concón, que pasarán por detrás de la Refinería de Petróleo; el término del camino internacional, en el sector que va desde Las Cruzadas a San Isidro - La Calera - Carretera Panamericana, materia que abordó en esta misma Cámara, en fecha reciente, el Diputado señor Gustavo Cardemil.

Además, solicitamos una especial preocupación por el camino costero conocido como "Vía Elevada", y la iniciación del camino costero Papudo - Algarrobo, para lo cual debemos recordar que los parlamentarios de Valparaíso conseguimos parte del financiamiento con los recursos que proporciona la ley que autorizó el funcionamiento del Casino de Viña del Mar en la temporada de invierno en favor de CORVAS (Consejo Regional de Turismo) creado en esa misma ley.

En el año pasado, se nos informó que el camino que va de Papudo a Zapallar y La Laguna, tenía terminado su estudio de pavimentación y su estudio de factibilidad económica con tasa interna de retorno del 24%, siendo su presupuesto aproximado de 25 millones de escudos, que serían debidamente considerados en el presupuesto del presente año. Sobre el camino La Laguna - Puchuncaví, se nos informó, en esa misma oportunidad, que había financiamiento en el Banco Mundial. Sobre el camino de Valparaíso a Algarrobo, se nos informó que estaba en estudio por la Dirección de Vialidad, reclamando nosotros la necesidad de dar debida consideración en éstos estudios a los aspectos que incidan en un desarrollo turístico acelerado, lo que fue uno de nuestros principales objetivos al dictar la ley que creó el "CORVAS".

Respecto de la zona Puchuncaví - Ventanas, se hace imprescindible que la Empresa Nacional de Minería acelere la inversión que permita la instalación en las altas chimeneas de la fundición de ENAMI de los filtros necesarios para impedir los deterioros que ha sufrido nuestra agricultura y también la población de esa región por los gases venenosos que se desprenden de esos hornos.

La experiencia realizada durante el Gobierno del Presidente Frei en la construcción de obras menores, con la colaboración de la comunidad organizada, obliga a insistir y perfeccionar el sistema de la prosecución de obras menores, con la colaboración de la Delegación Zonal del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, tales como alcantarillas, muros de contención, movimientos de tierra para apertura y mejoramiento de calles de acceso a poblaciones, etcétera, en coordinación con las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar y las demás de la provincia y la comunidad organizada en las partes altas de Viña del Mar, como las ejecutadas en Reñaca Alto, población "Achupallas" y otras.

Por lo tanto, ruego al señor Presidente tenga a bien ordenar que se oficie, en la forma señalada, a las autoridades ya mencionadas.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

12.— "ESTABLECIMIENTO DE CENTRO INDUSTRIAL MADERERO REGIONAL EN YUNGAY (ÑUBLE).— OFICIOS

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, tiene la palabra el señor Jaramillo.

El señor JARAMILLO— Señor Presidente, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas posee, en las provincias de Ñuble, Concepción y Bío Bío, los siguientes fundos:

"Ranquillón", adquirido en el año 1943. Tiene una superficie de 1.671,8 hectáreas, de las cuales 1.262 se encuentran plantadas con pino insigne de 2 a 22 años, 60 hectáreas se encuentran empastadas; el resto, ocupado por caminos, goces, instalaciones, cortafuegos y pedregales improductivos.

"Fundo Cruz de Piedra", adquirido por la Caja en 1946. Su superficie es de 1.520 hectáreas, de las cuales 1.200 hectáreas se encuentran plantadas con pino insigne de 2 a 22 años; 50 hectáreas se encuentran empastadas; y el resto, ocupado por caminos, goces, etecétera. Estos dos fundos están ubicados en Ñuble.

Fundo "La Cruz del Ciprés". Este fundo está formado por tres porciones, adquiridas en distintas fechas; dos de ellas, La Cruz del Ciprés y Huinganal y Campanario, en 1944; el fundo Cholguán, en el año 1945. En la actualidad, constituyen un solo predio forestal, de una superficie de 3.502 hectáreas, de las cuales se encuentran forestadas con pino insigne 3.000 hectáreas, de 1 a 20 años; 120 hectáreas empastadas, y el resto, ocupado por caminos, goces, etcétera. Parte de este fundo está ubicado en Ñuble, otra en Concepción.

En la provincia de Bío-Bío está el fundo "El Morro", adquirido por la Caja en 1946. Tiene una superficie de 10.097 hectáreas, de las cuales 343 hectáreas son vegas regadas; 2.362 hectáreas son lomajes pendientes y 7.392 hectáreas son cerros altos, cubiertos de renovales y plantaciones. Posee, aproximadamente una superficie de 4 mil hectáreas de renovales de raulí, de 25 a 30 años de edad.

Pues bien, doy esta información, porque estimo indispensable que esta riqueza forestal, de propiedad de los imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, pueda ser aprovechada mejor en beneficio directo de ellos, a través de la venta de maderas listas y precortadas para la construcción de viviendas, procurando, de este modo, no vender maderas a terceros. Es necesario, entonces, poner en práctica el "Programa de Industrialización", aprobado por el Consejo de la Caja el año 1969, cuya finalidad es volcar toda la producción maderera a sus imponentes.

A pesar de que lo expuesto anteriormente es importante, sin embargo ello sólo representa una solución parcial para el aprovechamiento integral de las 10 mil hectáreas forestadas.

Señor Presidente, creo que es conveniente crear un complejo industrial maderero regional, ubicado en las provincias de Concepción, Ñuble y Bío Bío, el cual podría estar integrado por una central maderera y los predios forestales de la zona, de propiedad de las instituciones que dependen del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y de la Corporación de Fomento de la Producción, incorporándose también los fundos de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, ya mencionados, y los del Servicio de Seguro Social.

Esta iniciativa, reitero, debe corresponder al propósito de obtener un mejor aprovechamiento de los recursos existentes por parte de estos organismos y, al mismo tiempo, colaborar en los planes de desarrollo del "Gobierno Popular", especialmente en el plan habitacional.

La instalación de una central maderera produciría madera elaborada, elementos precortados para la industria de la construcción (casas paquete) e industria del mueble, galpones agrícolas, postes para transmisión y otros, envases de madera, etcétera.

Esta central maderera podría ser complementada por medio de dos plantas industriales: una, que produciría terciado estructural, competitivo en el mercado internacional; y otra, que produciría paneles del tipo "fiverplank", cuyas características permiten el aprovechamiento del desecho de menor calidad y del ramaje.

Los predios forestales abastecerían de materia prima a la central, ya sea mediante su incorporación contractual en el "complejo", manteniéndose como propiedad de las instituciones, o con otra modalidad, según se vea su conveniencia.

Hay otros aspectos, como son el capital y la operación del "complejo" industrial, que deberán estudiarse. Pero no cabe duda alguna de que una obra de esta naturaleza, aparte de contribuir al desarrollo nacional, significa una fuente de trabajo regional. En mi provincia, señor Presidente, esto es básico.

Por tal razón, y porque se dan las condiciones adecuadas, creo que la instalación de la central debe quedar ubicada en la zona de Yungay, provincia de Ñuble. Algunos estudios así lo aconsejan, además de constituir un aspecto fundamental de descentralización industrial regional, pues Ñuble es una zona de escasas industrias, por lo que se hace necesario fortalecer su desarrollo en base al complejo maderero y sus complementos.

Solicito que se envíe oficios, en mi nombre y en el del Comité Demócrata Cristiano, al Presidente de la República y al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que se hagan los estudios pertinentes y sea la zona de Yungay, de Ñuble, la favorecida con dicha obra cuando ella sea una realidad.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría al Presidente de la República y al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

13.— NECESIDADES DE LA POBLACION "SANTA ELVIRA" DE CHILLAN (ÑUBLE).— OFICIO.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor JARAMILLO.— Señor Presidente, la población "Santa Elvira" es una de las más antiguas y populosas de Chillán. La lucha de sus organizaciones y de los pobladores, en general, por conseguir un campo deportivo, un Retén de Carabineros y un consultorio o posta de primeros auxilios, data desde hace mucho tiempo.

Estos tres asuntos han sido planteados en varias oportunidades y en forma particular por el parlamentario que habla. Sobre el campo deportivo, por ejemplo, posible de construir en el sector norte de la población, en un terreno de propiedad del INDAP y hasta el momento sin ningún aprovechamiento de tipo agrario, se han hecho gestiones directas ante la gerencia de Construcciones Deportivas de la Dirección de Deportes del Estado y ante esta misma Institución. Tengo la seguridad de que la petición hecha por los deportistas y el parlamentario que habla sobre esta materia, será satisfecha, en razón de la buena voluntad de la Dirección indicada para construir canchas a través del país.

Estimo que para hacer realidad este viejo anhelo de los deportistas y pobladores de "Santa Elvira", es necesario, primero, que el Ministerio de Defensa pida la transferencia respectiva al Ministerio de Agricultura.

Otro problema importante para la Población "Santa Elvira", de Chillán, es la instalación de un Consultorio Médico o Posta. Para ello, la Municipalidad donó un terreno al Servicio Nacional de Salud; pero esta institución, por falta de recursos económicos, rechazó dicha donación, a través de un oficio de la Sección Convenciones Patrimoniales. Es menester que la Dirección de Planificación y Equipamiento del Servicio Nacional de Salud reponga dichos fondos para satisfacer una necesidad básica de la Población "Santa Elvira", de Chillán.

En mi nombre y en el del Comité Demócrata Cristiano solicito que se envíen oficios a los señores Ministros de Educación Pública, de Agricultura y de Salud Pública.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios, en nombre de Su Señoría y del Comité Demócrata Cristiano, a los señores Ministros mencionados.

14.— ACTITUD DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE DE LA CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES, EN RELACION CON UN PROBLEMA PLANTEADO POR EL DIPUTADO SEÑOR RICARDO TUDELA BARRAZA.- OFICIO.

El señor TUDELA.- Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor TUDELA. Señor Presidente, deseo referirme, en esta ocasión, a un hecho que, a mi juicio, altera las normas de respeto que deben existir entre los funcionarios públicos que dirigen instituciones importantes del país y los parlamentarios.

Recordámos aún lo mucho que celebrámos en su oportunidad, la resolución que el señor Ministro del Interior, y el señor Subsecretario nos hicieron llegar a todos los Diputados, en la que nos comunicaban la disposición del Gobierno de atender preferentemente las peticiones de los parlamentarios, pues la nota decía " que en ellos se expresaban legítimamente las aspiraciones directas del pueblo". Sin embargo, esta buena disposición no la comparten o no la comprenden algunos funcionarios que tratan con indiferencia las inquietudes planteadas y, aún más, hacen caso omiso a su obligación administrativa de contestar los oficios que, a través de la Secretaría de la Cámara, solicitan sus miembros.

Al señor Vicepresidente de la Corporación de Servicios Habitacionales, don Nicolás Pozo, le he solicitado reiteradamente, una decisión que beneficia a más de 600 personas, las que están agrupadas en la Cooperativa de Vivienda de Autoconstrucción "Siempre Unidas", de Rancagua, y a las cuales se les ha suspendido un crédito acordado en la Administración pasada. Esta Cooperativa, que, como he dicho, es de autoconstrucción, corre serio peligro de interrumpir sus trabajos, en circunstancias que estas personas habían comenzado ya a contruir sus viviendas con un esfuerzo extraordinario.

He sostenido cuatro entrevistas con el señor Vicepresidente, en una de ellas fui acompañado por el colega señor Monares; y, en otra concurrí con la directiva de la mencionada cooperativa. He solicitado, por oficio, una respuesta. Aún más, le envié una carta personal en la que le pido su particular preocupación, y este funcionario no responde, ni contesta ni se da por aludido.

Deseo protestar por esta falta de respeto del Vicepresidente de la Corporación de Servicios Habitacionales para con el Diputado que habla. El y los que lo secundan en este organismo han demostrado ser inoperante, irresolutos y sectarios. Por su culpa, se están perjudicando modestos pobladores de Rancagua, quienes han puesto toda su esperanza en estas construcciones que, con sus propias manos, están haciendo en horas que, para ellos, deberían estar reservadas al descanso.

Deseo solicitar que mi airada protesta sea elevada por un oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, a fin de que repare esta grave falta del Vicepresidente señor Pozo. Quiero pedir, además, que la Contraloría General aplique las sanciones que contemplan las disposiciones legales para todos aquellos funcionarios a los cuales se les envían oficios por intermedio de la Secretaría de la Cámara y no contestan en la fecha obligatoriamente señalada.

Nada más.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Se enviará al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo el oficio solicitado por Su Señoría.

15.— PROCEDIMIENTO PARA EL TRABAJO DE LA COMISION ESPECIAL ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 6º DE LA LEY Nº 17.238 EN RELACION CON LAS PERSONAS LISIADAS.— OFICIO.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Restan dos minutos al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CARDEMIL— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO— (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDEMIL— Señor Presidente, en su sesión de hoy, la Cámara despachó, sin mayor discusión, una ampliación de plazo para que los profesionales que se encuentran en el extranjero se acojan a los beneficios de la ley Nº 17.238.

Ahora bien, el artículo 6º de esta ley beneficia a las personas lisiadas, pues autoriza la importación de vehículos equipados con mecanismos especiales para su manejo. La Comisión especial que señala dicha disposición ha estado trabajando en esta materia, pero, por el crecido número de solicitudes presentadas, ha tenido que suspender sus labores.

Por lo tanto, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Salud Pública, en el sentido de que el nuevo Director General del Servicio Nacional de Salud estudie la conveniencia de que esta comisión se divida en varias subcomisiones y se pueda así, proceder rápidamente a los exámenes de las personas interesadas en acogerse a los beneficios que concede el artículo 6º de la ley Nº 17.238, de esa manera se dará satisfacción al anhelo de miles de lisiados que esperan, con esta ley, poder contar con un vehículo para trasladarse, como en el caso de los estudiantes, o para desempeñarse en sus labores, como en el caso de los profesionales.

Eso es todo.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Se enviará el oficio al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que haga llegar las observaciones de Su Señoría al Director General del Servicio Nacional de Salud.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Resta medio minuto al Comité Democrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

16.— ANALISIS DE LA POLITICA SOBRE ESTATIZACION APLICADA POR EL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

El señor GODOY.— Pido la palabra.

El señor CARMINE.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Godoy y, a continuación, el señor Carmine.

El señor GODOY— Señor Presidente, transcurridos más de dos meses desde que la actual combinación de partidos, denominada Unidad Popular, asumiera el Gobierno, el país se encuentra en situación de efectuar un análisis acerca de la obra realizada hasta el momento y, sobre todo, acerca de las características que el Partido que aparece como principal inspirador y sostenedor de esta Unidad Popular ha impreso a la conducción del Estado.

Durante algún tiempo, el Partido Nacional observó con prudencia y ánimo constructivo el desarrollo de las medidas de orden político, económico y social, propuestas por el Gobierno.

Nos pareció legítimo que las fuerzas triunfantes en septiembre pasado contaran con un clima de tranquilidad para llevar a cabo las realizaciones de su programa. Ello obedecía, fundamentalmente, a la cabal comprensión de nuestras tradiciones democráticas, que nos imponía una conducta positiva hacia quienes habían obtenido un respaldo electoral, que, aunque estrecho, era legítimo.

Y sobre todo, hacía fuerza en favor de nuestra actitud, la palabra solemnemente empeñada por el Presidente de la República, de ceñirse, en cada una de sus actuaciones, a las normas legales y constitucionales que caracterizan nuestro Estado de Derecho.

Sin embargo, transcurrido casi tres meses de Gobierno, hemos podido observar cómo se ha burlado habilidosamente la confianza del país, utilizando la apariencia de la legalidad y del respeto a la Constitución Política para ir vulnerando sistemáticamente las bases sobre las cuales descansa la libertad política de las personas, mediante métodos coercitivos y presiones de toda índole, que se ocultan — repito— bajo la formal apariencia de la mantención de la ley.

Muchísimos son los ejemplos que ilustran la conducta del principal Partido de Gobierno en este sentido y que estimo indispensable dar a conocer, con el objeto de que la ciudadanía tome conciencia de la gravedad que ellos encierran y pueda precaverse, a tiempo, de las consecuencias que se derivarán de una política sistemáticamente dirigida a terminar con la libertad política de los ciudadanos.

El gran error del sector democrático chileno ha consistido en su creencia de que el Partido Comunista utilizaría métodos violentos para apoderarse del país.

Los marxistas, hábiles conocedores de nuestra idiosincrasia, han insistido en la necesidad de hacer los cambios que ellos propugnan, guardando escrupulosamente la apariencia de la legalidad.

Mientras se mantenga la fachada externa de la Constitución el país aceptará sin reacciones cada una de las medidas programadas, incluso aquellas que tienden a reemplazar las bases mismas de nuestro régimen jurídico y legal. Por tal motivo, la táctica del Partido Comunista contempla incluso declaraciones enfáticas de apego a la Constitución Política, en la certeza de que nada les importa el quebrar la palabra empeñada y los juramentos solemnes, arrancados como una concesión necesaria a la tradición burguesa de los chilenos, celosos defensores de la juridicidad constitucional.

La libertad política de los individuos se destruye a través de dos métodos perfectamente claros: con la aplicación de la fuerza de un aparato policial encargado de aterrorizar físicamente a las personas, o a través de socavar la independencia económica de los ciudadanos, hasta dejarlos a merced del Estado, único detentador del Poder.

Debemos reconocer que la dialéctica comunista ha desechado, por el momento, el primer camino, para emplearse a fondo en la consecución del segundo.

El primer indicio de esta evidencia queda demostrado por el hecho sugestivo de que todos los puestos claves para el manejo económico, y financiero del Estado han quedado, desde el comienzo, en poder del Partido Comunista.

Los Ministerios de Hacienda, Economía, Trabajo y Obras Públicas fueron llenados con militantes comunistas. Lo mismo el Banco del Estado y el Banco Central, la Dirección de Industria y Comercio y las principales Subsecretarías de otros Ministerios importantes.

Paralelamente, se consolida la influencia marxista en la Central Unica de Trabajadores, la CUT, en las Federaciones agricolasbancarias, de profesores y de otros sectores laborales.

El señor ROBLES. Si Sus Señorías fueran Gobierno, habrían hecho lo mismo.

El señor GODOY.- Si el colega desea una interrupción, se la concedo con todo gusto, con cargo a su tiempo.

El señor ROBLES.— Sólo quiero manifestar que si ustedes hubieran triunfado, habrían hecho lo mismo.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Señor Robles, ruego a Su Señoría guardar silencio.

Puede continuar el señor Godoy.

El señor GODOY.— Mientras el resto de los partidos de la Unidad Popular se encuentran entretenidos en la ardua tarea de repartir todos los cargos administrativos del país entre sus correligionarios, el Partido Comunista afianza su posición en el sector ecónomico y financiero, dejando a los demás la tarea de satisfacerse con los directorios de la Sociedades CORFO, embajadas y demás cargos bien remunerados, que ellos desprecian en beneficio de una causa mucho más trascendente y decisiva: dominar el país mediante el control férreo de su economía y de los medios indispensables para hacer funcionar el aparato administrativo del Estado.

Desde el primer momento, comienza a aplicarse la táctica de someter económicamente a los ciudadanos, utilizando, en todo momento, la estricta apariencia de legalidad.

Haremos una relación de ejemplos que ilustran y confirman esta aseveración.

Situación en la agricultura.— El Presidente de la República a los pocos días de asumir sus funciones, declara públicamente y ratifica a las directivas gremiales de los empresarios agrícolas, su firme propósito de respetar en todo momento a los agricultores que posean predios de una extensión menor a las 80 héctareas de riego básicas. Como es necesario, en todo caso, mantener la apariencia de la legalidad, se anuncia la modificación de la Ley de Reforma Agraria, para hacerla operante a los fines anteriormente señalados.

Sin embargo, en el intertanto, comienza de inmediato la presión sobre los agricultores, a fin de hacerlos entregar voluntariamente sus predios y saltarse de ese modo, el tiempo necesario para aplicarles, las supuestas modificaciones de la ley.

Todo el país está informado de lo sucedido en las provincias del sur, y en especial, en Cautín. A través de la instigación de las tomas de fundos, se crea un conflicto artificial en los predios, lo que hace que el Gobierno, de inmediato, nombre interventores de acuerdo con sus atribuciones legales. Lo primero que hacen estos interventores es contratar por cuenta del dueño, en calidad de obreros agrícolas, a los asaltantes, que son siempre alrededor de cincuenta. De esta forma, hacen quebrar económicamente al propietario, quien ve elevada sus planillas de pagos en forma desproporcionada e imposible de cumplir. Ante la inminente quiebra que significa un desembolso para el cual no existe forma alguna de financiamiento, el agricultor termina por entregar voluntariamente el predio a la CORA y ahí se encuentra con una circular en que se presenta prácticamente la nueva reforma agraria, en la que no existe derecho a reserva cuota al contado y hasta se expropia el inventario y el ganado, cancelándolos en un plazo de hasta quince años.

De esta manera, sin burlar la letra de ninguna disposición legal, el Gobierno cumple con su objetivo de despojar a los propietarios de llevarlos a la ruina y a la desesperación y de empobrecerlos económicamente, a fin de someterlos sin resistencia alguna al control del Estado.

Situación de los bancos privados. Lo anterior lo hemos visto repetido en lo que se refiere a la estatización de los bancos. El Presidente de la República anunció, en vísperas del nuevo año, su propósito de ir a la estatización de la banca privada, adelantando el envío del proyecto de ley respectivo. Sin embargo, el Gobierno comenzó a adquirir las acciones que, voluntariamente, le fueron ofrecidas por los particulares, para lo cual fijó arbitrariamente un precio a los títulos que se vendieran antes del 31 de enero, y para aquellas que no se traspasarán antes de esa fecha, estableció modalidades diferentes en cuanto a su precio y al plazo de su pago.

De esta manera, los particulares se vieron enfrentados al siguiente dilema: "o vendo ahora, a un precio relativamente conveniente, o después me las compran en condiciones desventajadas o me las expropian".

Lo anterior significa un chantaje y un atentado a la libertad de las personas, a las cuales se las ha amenazado económicamente para que entreguen sus bienes en forma voluntaria.

No se ha vulnerado ninguna ley y se mantiene la apriencia de la juridicidad; pero el resultado es que se obliga a los individuos a transferir al Estado sus acciones, de modo que éste logre el control de los bancos, aun antes de enviar el proyecto de ley al Parlamento, el cual de acuerdo con sus facultades constitucionales, les podría rechazar o modificar substancialmente.

Situación en la Industria.- En el sector industrial, lo que está ocurriendo es algo similar. Mediante la fijación de precios, se impide a los industriales alzar el valor de sus productos al mismo tiempo que aumentan las remuneraciones a la mano de obra, las imposiciones sociales y los impuestos. Es decir, les suben los costos desproporcionadamente obligándolos a absorber la estabilización de los precios con las ganancias, las cuales, además, deberán tributar tasas de impuestos muchos mayores.

El Gobierno declara que expropiará la industria grandes y stimulará a las medianas y pequeñas. Sin embargo, como éstas deben absorber las pérdidas mediante una mayor producción, deberán necesariamente ampliar sus actividades, o sea, transformarse en grandes empresas y cumplir, entonces, precisamente, la condición necesaria para ser expropiadas.

Todo lo anterior también ocurre sin que se viole ninguna disposición legal, salvo las normas morales que impiden que el Estado utilice sus influencia económica en hacer quebrar y desaparecer las actividades privadas de los ciudadanos. Mediante el expediente utilizado en las industrias de aumentar sus costos se lleva a la asfixia económica a los empresarios, obligándolos a ofrecer sus industrias al Estado.

Todo el cuadro anterior se está llevando a cabo en algunas editoriales, como Zig-Zag, de tal manera que dentro de poco tiempo más, mediante la presión económica, las inspecciones tributarias y la creación artificial de conflictos laborales, las empresas periodísticas y radiales tendrán también que seguir el camino del ofrecimiento voluntario de sus bienes al Estado, como una manera de salvarse en parte de la quiebra económica y financiera que promueve y alienta el Gobierno, o más, bien el sector del Gobierno que controla y dirige el Partido Comunista.

El plan trazado será aplicado a la construcción, al comercio a las cooperativas, y en fin, a todas aquellas actividades que cumplen una función económica y, a la vez, ocupan parte considerable de la fuerza del trabajo del país.

Cuando el Estado cumpla su propósito de estatizar toda la producción privada estará en condiciones de controlar, asimismo, la fuerza de trabajo del país. En sus manos todo el sector fiscal y semifiscal de la administración pública, la banca la industria, la construcción, la agricultura, podrá disponer a su arbitrio de la exclusividad de las fuentes de trabajo, a las que tendrán que acudir los individuos, despojados de sus bienes, acechados por la cesantía y disminuidos en su dignidad y en su capacidad de resistencia política.

En manos del Partido Comunista, la CUT y las más importantes organizaciones laborales, puede venir tranquilamente, el derrumbe económico del país, a que lo arrastran las medidas estatistas de los conductores de las finanzas públicas.

La Oposición destruida o ineficaz por falta de medios de comunicación con el electorado los sindicatos en manos del Partido Comunista y, por tanto, sin poder de decisión para enfrentarse en la defensa de sus derechos, pueden asegurar la sumisión de todo el pueblo, que sucumbió, sin darse cuenta, a la presión de un grupo de individuos que con habilidad y destreza, probada tantas veces, logró el dominio de un país en el cual ellos representaban una ínfima minoría.

El Partido Nacional advierte al país lo que está sucediendo y alerta a cada sector ciudadano de lo que les espera, si se cumple la táctica habilidosa que está empleando el Partido Comunista desde el Gobierno.

A aquellos que pensaron que los comunistas desatarían la violencia, que han utilizado sin escrúpulo en otros países, les decimos que están equivocados. La táctica en Chile es otra. Es la táctica del disimulo del juramento falso y de la declaración torcida ¿Qué les importa a los comunistas jurar respetar la Constitución si no creen en ella?

No basta que en Chile el comunismo haga las cosas democráticamente. Lo que importa e interesa es que el comunismo no se adueñe del país. De esto tiene que tomar conciencia la ciudadanía y reaccionar cuando aún es tiempo.

Nuestro Partido dará la lucha en las elecciones de abril próximo denunciando en cada lugar, en cada rincón de Chile, el plan inteligentemente elaborado por los comunistas.

Confiamos en la dignidad de los chilenos y en su patriotismo. Confiamos en el instinto de conservación de un país que tiene que saber que está a punto de perder su libertad política en manos de una minoría audaz que se ha propuesto utilizar el poder para perpetuarse a través de la intimidación, la amenaza y el chantaje.

17.- MEDIDAS DE INTERVENCION DISPUESTAS POR EL GOBIERNO

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— En el tiempo del Comité Nacional, tiene la palabra el señor Carmine

El señor CARMINE— Muchas gracias.

Señor Presidente, existen en el derecho positivo chileno diversas disposiciones que facultan a los órganos del Poder Ejecutivo para decretar la intervención, medida excepcional por su propia naturaleza de extraordinaria gravedad, ya que constituye una verdadera interdicción sobre la administración de los bienes de entes privados.

A contar del día 4 de noviembre de 1970, fecha de la ascensión al mando del Excelentísimo señor Allende, el país ha observado con verdadero estupor, en un comienzo, con indignación con posterioridad, que se han decretado intervenciones en las más diversas instituciones privadas del país.

El señor SALVO— ¡Yarur!

El señor CARMINE— Y es así como en este momento están intervenidos tres bancos. el Hipotecario de Chile, El Edwards y el de Crédito e Inversiones; diversas industrias, como es el caso de "Purina", Bellavista-Tomé y otros que sería largo enumerar; numerosos fundos e, incluso, negocios de menor cuantía, como muchas pequeñas panaderías. Existe un proceso de intervención en la economía nacional de un grado de una naturaleza y de una finalidad que no es difícil de adivinar y que no es otra que la instauración del sistema marxista mediante el amedrentamiento de los propietarios y la interdicción de las facultades de administración y disposición de los legítimos dueños.

Lo que resulta especialmente grave es que estas intervenciones han permitido transformar especialmente en el sector agrícola, los delitos de ocupación y de hurto de animales, delitos comunes que sanciona el Código Penal, en problemas de tipo laboral. Y han sido designados interventores muchas personas que han estado precisamente instigando estas tomas, instigando la comisión de delitos comunes. Y estos interventores, de acuerdo con un sistema al parecer aplicado en forma general por instrucciones superiores, del señor Ministro de Agricultura y de sus organismos dependientes, están incurriendo en los más graves abusos y yo quiero señalar al conocimiento público dos hechos muy concretos y de reciente ocurrencia.

El domingo recién pasado, en el fundo Rucalán de la provincia de Cautín, de propiedad de don Juan Bautista Landarretche Mendoza, caso conocido en todo Chile, el interventor designado ha procedido a contratar a los cuarenta y dos ocupantes ilegales, que habían sido desalojados hace un mes, como obreros de este fundo. Y todo esto con auxilio de la fuerza pública, con intervención de las camionetas y de los camiones de CORA y del INDAP, con un despliegue de funcionarios realmente inusitado. La verdad de las cosas, es que sólo faltó la banda del Regimiento para rendir honores militares a estos delincuentes, que eran instalados por resolución del interventor en un fundo donde no eran ni siquiera trabajadores. Este hecho que por lo demás es un delito, porque está configurado, según el N° 13 del artículo 17 del Código Penal como una forma de encubrimiento, se ha repetido en otros casos. Así, don Carlos Taladriz, propietario del fundo "Tres Hijuelas", ubicado en la comuna de Lautaro, provincia de Cautín, me ha exhibido en el día de ayer un oficio del señor interventor por medio del cual le da un plazo perentorio para entregarle los recursos necesarios para construir en su predio veintiuna casas que serían destinadas precisamente a los ocupantes ilegales del fundo, personas que están, incluso, encargadas reos y con orden de detención por disposición del señor Juez de Letras de Lautaro.

En el fundo de los señores Juan y Pablo Serra, ubicado en la comuna de Cunco, provincia de Cautín, el interventor designado en sólo 15 días, ya le lleva fundidos dos tractores, que han sido ocupados no en el predio mismo, en el predio intervenido, sino que, incluso, en predios ajenos y en acarrear gente a los choclones que prefabrica el Ministro de Agricultutura, señor Jacques Chonchol.

En estas condiciones, ante la actitud realmente delictuosa de estos interventores, se hace imprescindible que la Honorable Cámara de Diputados en uso de sus facultades constitucionales, proceda a designar una Comisión Investigadora que determine en primer lugar la procedencia y la legalidad de estas intervenciones, porque, desde luego, en el caso concreto del fundo Rucalán, se ha violado no sólo el espíritu del artículo 171 de la Ley de Reforma Agraria, sino que su letra misma, ya que ahí no hay conflicto, no ha habido paralización, no hay huelga, no hay nada, y sin embargo, el Gobierno saltándose la ley a pie juntillas, dicta un decreto de intervención y entrega la administración de este fundo a un verdadero promotor de ocupaciones ilegales.

En seguida, es necesario señalar que el conjunto de las actuaciones de estos interventores resulta manifiestamente apartado de la ley, y en muchos casos, perjudicial para los propios trabajadores. Hoy día en la mañana se me denunciaba —no tengo los antecedentes concretos— que en una de las industrias intervenidas hace más de dos meses que los obreros están sin sueldo, con el grave problema que ello representa para sus familias. En estas condiciones, es imprescindible la designación de una Comisión Investigadora de esta Cámara.

Muchas gracias.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ha terminado el tiempo del Comité Nacional.

18°—CREACION DE UN CURSO DE TRACTORISTAS AGRICOLAS EN LA CIUDAD DE LOS ANGELES (BIO—BIO)—OFICIO.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor SHARPE. Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SHARPE. Señor Presidente, como representante de una provincia netamente agrícola, como es la de Bío Bío, y que necesita un mayor número de obreros especializados en el manejo de la maquinaria que se usa en el agro, yo quiero solicitar a la Cámara el envío de un oficio al Ministro de Defensa para pedirle que se imparta en Los Angeles un curso de tractorista dependiente de la Corporación de Fomento a personal del Regimiento de Infantería de Montaña N° 3 Reforzado, con asiento en esa ciudad.

Estos cursos, que periódicamente hace la Corporación de Fomento, han dado extraordinarios resultados, y así sucedió con uno que se impartió hace algún tiempo en la misma provincia. Este éxito se debe al hecho de que en gran parte al hecho de que están a cargo de un hombre muy experimentado, el Teniente Coronel don Gabriel Molina, que ha dado garantías de conocimientos, preparació y eficiencia. No cabe duda de que estos cursos, fuera de aumentar la eficiencia del cultivo agrícola permitirán conservar en mejores condiciones la maquinaria agrícola y ofrecer mayores perspectivas de remuneración y posibilidades de trabajo a quienes realizan estos cursos. Por eso, pido que se oficie en ese sentido.

El señor RIOS (don Mario)— Que se oficie también en mi nombre, señor Presidente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría y del señor Mario Ríos.

19°—INSTALACION DE UNA OFICINA DE CORREOS EN LA COLONIA PARCELAS DE QUILAPAN (BIO—BIO)—OFICIO.

El señor Sharpe— Señor Presidente, pido que se oficie al Ministro del Interior para solicitarse la instalación de una posta de correo en una zona muy poblada y alejada de los centros urbanos, como es la colonia Parcelas de Quilapán. Este vital servicio atendería a un número muy importante de parceleros de Quilapán y de Piniquihue.

Nada más, señor Presidente.

El resto del tiempo lo va a usar el señor Salvo.

El señor RIOS (don Mario)— Que se agregue mi nombre al oficio, señor Presidente.

El señor CEVEDO (Vicepresidente)—Se enviará el oficio solicitado en nombre del señor Sharpe y del señor Mario Ríos.

20.— "POSICION DE LA SALA DE DIPUTADOS RADICALES ANTE EL PROBLEMA AGRARIO"

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Puede hacer uso de la palabra el señor Salvo en el tiempo del Comité Radical.

El señor SALVO.— Señor Presidente, la Sala de Diputados radicales en su sesión de hoy acordó solicitar de la directiva nacional del Partido Radical una declaración sobre el problema agrario que inquieta al país.

He recibido el encargo de dar a conocer ante la Cámara de Diputados la posición de nuestra Sala y que va a ser también, con toda seguridad, la posición del Partido Radical. Nuestra declaración dice textualmente lo siguiente:

"El Partido Radical y el problema agrario". "Ante el problema agrario y la inquietud de muchos sectores por conocer claramente el pensamiento de las colectividades políticas frente al proceso de Reforma Agraria, el Partido Radical declara:

1°.— Que es decidido partidario de la reforma agraria como un medio de eliminar el latifundio, redistribuir la tenencia de la tierra y entregarle al campesino una existencia digna y humana que comprenda los beneficios de la civilización y la cultura.

2°.— Que este proceso de reforma agraria debe ser general, amplio, acelerado y debe ponerse en marcha rápidamente, sin hacer distinciones de ninguna naturaleza, ya sea por posición política, económica o familiar.

3°.— Que serán expropiados y entregados a los campesinos todos los predios que excedan las 80 hectáreas de riego básicas, cuya equivalencias en cada zona están fijadas en la ley. Que serán expropiados todos los predios arrendados o mal explotados, sin distinción.

4°.— Dejar claramente establecido que a los propietarios que se expropie se les garantizará el derecho de reserva, por lo que en ningún caso quedarán sin tierra, sino con las cantidades que señala la ley y que corresponden al equivalente de las 80 hectáreas de riego básicas.

5°.— Que expresa su repudio al procedimiento de tomas de tierras que no representa el espíritu democrático del Partido Radical y que sirve de pretexto a la Derecha y partidos de oposición para confundir a los medianos y pequeños propietarios.

6°.— Expresar también a los medianos y pequeños propietarios —los que no excedan las 80 hectáreas de riego básicas— que nada tienen que temer, porque no serán expropiados ya que el Gobierno Popular así lo ha sostenido reiteradamente.

7°.— El Partido Radical les expresa a estos agricultores que será su más decidido defensor para que sin zozobras e intranquilidades puedan continuar produciendo, ya que reconoce en ellos la base humana necesaria para que con los sectores obreros puedan realizar los cambios en el país.

8°.— Que solicita de ellos el máximo de colaboración en un trato digno y justo para sus obreros, como también una acción decidida para no confundirse con los latifundistas que los desean emplear para mantener sus privilegios que la Unidad Popular eliminará.

9°.— Llamar a los pequeños y medianos propietarios a organizarse para trabajar en conjunto con el Partido Radical y la Unidad Popular, porque es nuestro deseo que entregándoles el Gobierno la asistencia técnica y el crédito necesarios puedan producir para un Chile libre, socialista y democrático".

Me ha pedido la Sala de Diputados que sea yo, como Secretario General del Partido Radical, quien esta tarde exprese en la Cámara nuestro pensamiento, que no es otro que el que la Unidad Popular vino sosteniendo reiteradamente durante la campaña presidencial.

Y con esta declaración, nosotros queremos contribuir a que en Chile no se esté distorsionando la realidad, porque en esta misma Sala, esta misma tarde, en la Hora de Incidentes, hemos escuchado una serie de planteamientos que a nosotros, los radicales, nos recuerdan la campaña del terror que se inició conjuntamente con la campaña presidencial por muchos sectores de Derecha.

En su oportunidad, nosotros denunciamos, junto con la Unidad Popular, a la Agencia "Andalién", con documentos claros y precisos, en una investigación que realizó esta Cámara, que demostró que internacionalmente se estaba realizando una campaña destinada a atemorizar a los sectores medios y modestos de nuestra población.

La Derecha no logró su objetivo en la última campaña presidencial. El pueblo tuvo la mente clara para entender que la prensa reaccionaria, las radioemisoras y las diversas agencias publicitarias no le señalaban un camino claro y seguro. Es por eso que, ante esa posición, el pueblo votó favorablemente por el candidato de la Unidad Popular, el doctor Salvador Allende.

El señor RODRIGUEZ.- ¡Y por el terror!

El señor SALVO.- El Presidente de la República ha sido muy franco al contestarle al Presidente de los empresarios agrícolas y al Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura que serán respetados los medianos y pequeños propietarios y también escuchados. Pero es justo que la Derecha aquí en Chile entienda que quien está rigiendo los destinos del país es un Gobierno elegido popularmente. Nosotros tenemos el justo derecho, nos asiste el deber, de pedirle al país que nos deje realizar el programa de gobierno. Y la Derecha sabe que tiene que dejar que el puebo realice su programa; así como ellos gobernaron durante ciento cincuenta años en Chile, nosotros también tenemos, en estos momentos, el derecho a realizar las transformaciones que el país necesita.

Un señor DIPUTADO.- Se verá en las elecciones de abril.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SALVO.- No en las elecciones del mes de abril próximo, sino en el transcurso de seis años el pueblo tendrá que decidir.

Y como dijo el Presidente de la República, si nosotros fracasamos, las próximas elecciones les darán, a lo mejor, a otros grupos políticos la posibilidad de proyectarse en el gobierno de Chile. Pero, por el momento, es conveniente y necesario, para que aquí no se instaure ningún tipo de dictadura para que muestro país pueda continuar dentro del proceso democrático realizando los cambios revolucionarios que la Unidad Popular quiere, que la Derecha permita que los cauces de irrupción del pueblo se vayan haciendo cada vez más amplios, con el objeto de que en el futuro podamos tener un Chile, como lo decimos en nuestra declaración, libre, socialista y democrático, que permitirá la felicidad de todos los chilenos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).- Resta medio minuto al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Habiendo llegado a su término, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 18 horas 52 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO,
Jefe de la Redacción de Sesiones

Museos

MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN. AVDA. DIEZ DE JULIO 641. Abierto al público lunes a viernes de 9 a 19 horas, sábados de 9 a 13 horas. Cerrado los domingos (entrada gratuita).

CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (ALAMEDA). Los días domingos, miércoles y viernes estarán abiertos al público los claustros del primer piso.

MUSEO DEL CARMEN DE MAIPU: Histórico y costumbrista. Ubicado en la planta baja del Templo Votivo de Maipú. Abierto sábados, domingos y festivos de 15 a 19 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO; TERRAZA DE HIDALGO. CERRO SANTA LUCIA. Abierto al público martes a sábados de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, domingos y festivos de 15 a 18 horas.

MUSEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA; VICUÑA MACKENNA 94 abierto martes a sábado de 10 a 13 y de 15 a 18 domingos y festivos de 10 a 13 horas. Cerrado los días lunes.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL-QUINTA NORMAL. Abierto al público martes, a sábados de 9 a 18 horas, domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 17.30 horas, cerrado los lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL-MIRAFLORES 50. Abierto al público martes a sábado de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas domingos y festivos de 15 a 18 horas cerrado los lunes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. PARQUE FORESTAL. Abierto al público martes a sábado de 9.30 a 13 y de 17 a 20 horas domingos y festivos de 10 a 13 y de 17 a 20 horas, cerrado los lunes.

PAGO DE PATENTES

El día 31 de Enero vence el plazo para cancelar las patentes PROFESIONALES, COMERCIALES, INDUSTRIALES, AVISOS DE PROPAGANDA Y LOS PERMISOS DE AMBULANTES Y ESTACIONADOS.

La tesorería Municipal atenderá a los contribuyentes los días que se indica con los siguientes horarios:

Jueves 28 de 9,15 a 13,30 horas
Viernes 29 de 9,15 a 13,30 horas
Sábado 30 de 9,15 a 13,30 horas
Domingo 31 de 9,15 a 13,30 horas y de 15 a 24 horas.

LAS PATENTES DE ALCOHOLES que no se paguen dentro del presente mes de Enero, de acuerdo a la Ley SERAN ANULADAS.

EVITE LAS SANCIONES QUE LA LEY IMPONE PAGANDO SUS PATENTES DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EL 31 DE ENERO.

LAGNO
Alcalde



UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

PROPUESTA DE CONSTRUCCION

En relación con el aumento extraordinario de matrículas para 1971, la Universidad Técnica del Estado invita a los Contratistas inscritos en el Rol de Contratistas de la Universidad, a optar a un Concurso-Oferta para 22 salas de clases con 1.860 m2.

Bases y mayores antecedentes se entregarán únicamente el día Viernes 29 de Enero de 1971 a las 16,00 horas en la Oficina de Construcciones de la UTE, Avenida Sur N°3602.

OFICINA DE CONSTRUCCIONES

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DIRECCION DE PAVIMENTACION

Llámase a Propuesta Privada para la adquisición del siguiente material pétreo:

500 m3 de arena para concreto
500 m3 de arena para baldosas
500 m3 de arena gruesa para asfalto
500 m3 de arena fina para asfalto

Las propuestas se presentarán y abrirán el jueves 4 de febrero de 1971 a las 11 horas en Avda. Pdte. Errázuriz N° 3150 esq. de Matucana.

Bases y antecedentes pueden retirarse de 8 a 13 horas hasta el 28 de enero en la Sección Materiales de la Dirección de Pavimentación de Santiago, Avda. Pdte. Errázuriz N° 3150.

DIRECTOR DE PAVIMENTACION DE STGO

CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

"SECCION LOTEOS IRREGULARES"

REF: NOMINA DE PERSONAS CON DERECHO A OBTENER SUS TITULOS DE DOMINIO EN EL LOTEO DENOMINADO "BUENOS AIRES" (Calle Profesor Fuentes Maturana) DE LA COMUNA DE QUINTA NORMAL.

RESOLUCION No. 96

SANTIAGO, 21 ENERO 1971

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

a) Que, por Decreto Supremo N° 84 del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, publicado en el Diario Oficial de fecha 12 de Febrero de 1969, se declaró en situación irregular el loteo ubicado en calle Profesor Fuentes Maturana a la altura del 5400 entre calle Catamarca y Santiago del Estero, Población "BUENOS AIRES", de la Comuna de Quinta Normal, por la causal indicada en el Art. 2 N° 1 de la Ley 16.741, de fecha 8 de Abril de 1968.

b) Que, por Resolución Judicial ejecutoriada, dictada por el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, notificada legalmente a los interesados con fecha 16 y 17 de Mayo de 1969 en el Diario "LA NACION" de Santiago, se facultó a la Corporación de Servicios Habitacionales para asumir la administración y disposición del bien raíz en que se encuentra ubicado el loteo individualizado en la letra a), y se hizo saber a los pobladores que tenían un plazo de tres meses para que se presentaran ante la Sección Loteos Irregulares de esta Corporación con los documentos justificativos de sus derechos para que se les otorgara título definitivo de dominio.

c) Que, con fecha 17 de Agosto de 1969, venció el plazo señalado en el punto anterior para que los pobladores del loteo antes individualizado verifizaran sus créditos.

d) La facultad que me otorga la Ley 16.741 para intervenir en el procedimiento de verificación y para actuar como representante legal del propietario en el otorgamiento de las escrituras que se extiendan.

e) El mérito de los documentos justificativos de sus derechos a obtener sus títulos definitivos de dominio, presentados por los pobladores de esta población.

f) Lo dispuesto en el Acuerdo N° 2267, de fecha 4 de Diciembre de 1968, de la H. Junta Directiva de la Corporación de Servicios Habitacionales, que en su letra e) delega en el Fiscal de la Institución la facultad de pronunciarse, una vez vencido el plazo a que se refiere el Art. 29 de la Ley 16.741, sobre las solicitudes que ha recibido, y con el mérito de los antecedentes a que se hace referencia en el Art. 30 del presente precepto legal antes citado.

g) Lo prescrito en los Arts. 8, 10 y 11 y en el Párrafo IV de la Ley 16.741, de fecha 8 de Abril de 1968.

RESUELVO:

1.— Acójanse las siguientes solicitudes presentadas por los interesados del loteo denominado "BUENOS AIRES" (Calle Profesor Fuentes Maturana), de la Comuna de Quinta Normal, las cuales corresponden a los pobladores que a continuación se indican:

NOMBRE	SITIO	PRECIO	SALDO
1.- SUC. DE FLOR LILLO RETAMALES	1	5.000	E° 2.836,54
2.- PEDRO NOLASCO SILVA RODRIGUEZ	2	400	——
3.- MARIA VEGA NAVARRO Y DORALISA VEGA SAN MARTIN	4	800	——
4.- OMAR SAAVEDRA BRAVO	5	800	570.-

2.- Utilizar para la singularización de los sitios el plano del loteo denominado "BUENOS AIRES" (calle Profesor Fuentes Maturana), aprobado con fecha 6 de Octubre de 1970, bajo el N° 64 por la Corporación de la Vivienda, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley 16.741 y archivado en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, bajo el N° 19.171 el 20 de Noviembre de 1970.

3.- Señalar que los solicitantes que tengan saldo de precio pendiente, deberán pagarlo de la siguiente manera: a) en cuotas no inferiores a E° 150 (ciento cincuenta escudos) mensuales durante el año 1971, debiendo pagarse la primera de ellas dentro de los diez últimos días del mes siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución y las restantes dentro de los últimos diez días de los meses venideros; b) De quedar un saldo de precio al término del año 1971, este se pagará durante el años 1972 en cuotas no inferiores a E° 200 (doscientos escudos) mensuales, pagaderos mes a mes y dentro de los últimos 10 días de cada periodo.

4.- Establecer que todas las cuotas de saldo de precio se pagarán en la Caja Recaudadora de la Sección Loteos Irregulares de la Corporación de Servicios Habitacionales constituyendo el recibo que se otorgue instrumento suficiente para acreditar el pago de la respectiva cuota de saldo de precio a que accede.

5.- Declarar que la forma de pago del saldo de precio se establece en exclusivo beneficio de los pobladores solicitantes, quienes podrán pagar cantidades mayores a las estipuladas en la cláusula "tercera" de la presente Resolución y/o enterar el total del saldo adeudado.

6.- Constituir, a efecto de garantizar el fiel y oportuno pago de la obligación de pagar el saldo de precio, hipoteca en primer grado y prohibición de gravar y enajenar, en favor de la Corporación de Servicios Habitacionales, gravámenes que recaerán sobre el respectivo sitio, materia de la compraventa. Sin embargo, la prohibición de gravar y enajenar que se establezca no será obstáculo para inscribir los contratos que el solicitante celebre con la Corporación de Servicios Habitacionales, Institutos de Previsión, Banco del Estado de Chile, Asociaciones de Ahorro y Préstamo, Corporación de Obras Urbanas y Servicios afines.

7.- Establecer que el no pago de dos o más cuotas de saldo de precio dará derecho a la Corporación de Servicios Habitacionales para considerar la obligación como de plazo vencido, cualquiera que fuere el monto a que ella se encontrare reducida, pudiendo, en consecuencia, exigir el cumplimiento total de la obligación y ejecutar las garantías constituidas. En este caso el no cumplimiento oportuno del pago del precio devengará un interés penal del 18% anual.

8.- Notificar la presente Resolución a todos los interesados mediante un aviso en el Diario "La Nación", de Santiago, a objeto de que dentro del plazo fatal de 10 días, contados desde su publicación, formulen sus reclamos relativos a la defensa de sus derechos.

9.- Facultar al Abogado Jefe de la Sección Loteos Irregulares de la Corporación de Servicios Habitacionales para que comparezca en el otorgamiento de las respectivas escrituras que se extiendan; alce el embargo inscrito a Fs. 1478 N° 2956 del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1969, y constituya en favor de la citada Corporación que represente la hipoteca y prohibición de gravar y enajenar a que se refiere la cláusula "sexta" de la presente Resolución.

10.- Informar a los interesados que deben consignar en la Caja Recaudadora de la Sección Loteos Irregulares de la Corporación de Servicios Habitacionales los fondos necesarios para cubrir los gastos de escritura en Notaría y las inscripciones en el Conservador de Bienes Raíces respectivo.

11.- Apercibir a las personas que por cualquier causa proporcionaren a sabiendas a la autoridad administrativa, pruebas, documentos, informaciones, testimonios o cualquiera otro antecedente falso, que serán sancionadas como autores del delito que establece el Art. 210 del Código Penal, previo ejercicio de las acciones que procedan por parte de esta Corporación.

TRANSCRIBASE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE EN EL DIARIO "LA NACION" DE SANTIAGO.

ROBERTO DONOSO SALINAS
FISCAL

Escalofriante... (De la 1a. Pág.)

En un comienzo, el Fiscal Lyon sus ayudantes y jefes policiales recorrieron palmo a palmo el trayecto en que se interceptó el vehiculo. Posteriormente cada uno de los implicados dio su versión acerca de la participación que tuvo en la consumación del crimen a sangre fria. La situación en un comienzo se mostraba clara. Sin embargo y a medida que transcurrió el tiempo, cada uno de los inculpados dio su versión, indicando cambiar la posición de los vehiculos, transformando esta operación, tan repetida, en un verdadero juego de ajedrez en que, cada uno de los autores del homicidio, trataba de aparecer lo más lejos posible del vehiculo de Schneider para su beneficio. El puesto del malogrado jefe policial era ocupado por un mayor de Ejército, cuyo nombre no fue revelado. Asimismo, las actuaciones de los prófugos, **Juan Luis Bulnes Cerda, Andrés Godfrey Widow, Diego y Julio Izquierdo Menéndez, Guillermo Carey Tagle**, fueron revividas por civiles signados con un número.

ASI FUE LA OPERACION

Luego que **Silva Donoso, Julio Fernández Stuardo, Jaime Requena Loever, Luis Hurtado Arnés, Mario Berrios Berrios, José Jaime Melgozza Garay, Juan Diego Dávila Basterrica, y Carlos Labarca**, los participantes directos en el homicidio del General, conversaron brevemente con el Fiscal y recorrieron el sector, se inició la reconstitución de la operación comando, propiamente tal.

Fernández Stuardo indicó la colocación de los automóviles que cercaron el Mercedes en que viajaba Schneider. De esta manera, este último quedó al lado de un gran sauce de la calle Martin de Zamora, cercado en la parte posterior por un jeep en que viajaban Carlos Labarca y Jaime Requena, en la parte delantera por dos coches marca Peugeot cuyos ocupantes no quedaron claramente identificados; por un Dodge Dart en que lo hacían Carlos Silva Donoso; por un Borgward estacionado en ese punto y en el que aguardaba el momento oportuno **Luis Hurtado** y por un Taunus en que se encontraba, también a la espera, Julio Izquierdo Menéndez, su hermano, Diego, Juan Luis Bulnes Cerda y Silva Donoso.

Fue entonces cuando se produjo la acción en que Diego Izquierdo, armado de un martillo tipo "combo", destrozó el vidrio trasero del automóvil del General, mientras que su hermano hacía idéntica operación con la ventanilla lateral derecha, pero disparando a matar, al mismo tiempo que hacían fuego Bulnes, Widow, Melgozza y Labarca. Luego, emprendieron la fuga.

MELGOZZA: EN LA ESQUINA

Por su parte, José Jaime Melgozza Garay señaló que él se encontraba instalado en la esquina de avenida Américo Vespucio con Martin de Zamora, cuando el Mercedes del jefe militar fue interceptado.

El Mercedes Benz corría por esta última calle en dirección al centro, cuando, imprevistamente, se salió intencionalmente de su pista de circulación el Dodge Dart.

El coche del militar debió virar y situarse en la cuneta, pero quedó bloqueado por los dos Peugeot, mientras que de la calle Soria aparecía un Jeep que se situó en la parte posterior y un Ford Falcon en su costado. En esos momentos llegó atrasado a la acción Mario Berrios Berrios, chofer de taxi, quien tenía la misión de conducir el Mercedes, una vez dominada la situación. Melgozza corrió hasta un costado del coche y apuntó su revólver al interior. También disparó, con los fatales resultados.

AJEDREZ MORTAL

A través de las cinco horas que **duró la reconstitución de escena, los implicados continuaron "moviendo las piezas"** del ajedrez mortal, tan bien preparado y que costó la vida al Comandante en Jefe del Ejército. La situación para los observadores se tornó confusa.

El desconcierto aumentó con la declaración de una testigo, que se encontraba en el balcón de su departamento del tercer piso, frente al sitio del suceso, cuando ocurrió el crimen. Esta hizo sacar de su lugar a los dos Peugeot que obstaculizaban el movimiento del Mercedes, pero destacó haberse percatado de un vestón abandonado en la calle luego de la precipitada fuga de los autores del homicidio.

Cada vez que los implicados estarán llamados a terreno procedían cambiar la posición de los vehiculos. Los periodistas tomaron diez planos diferentes de la posición de los coches. Sin embargo, el Fiscal Fernando Lyon no se daba aún por vencido.

A las 10 de la mañana se continuaba llamando a los reos. Fernández Stuardo fue el que mostró más acción, insistiendo en su posición, el coche del General cercado por siete automóviles y el jeep.

También el Chofer del General, Leopoldo Mauna, explicó la posición de los vehiculos, pero sólo pudo hacerlo con los que le precedían. No se fijó en el jeep, el Dodge Dart, y los que se encontraban en la parte posterior de éste. Sin embargo, aclaró haber sido amenazado por uno de los individuos quien le lanzó un golpe con la culata del arma, sin alcanzarlo. El conductor se lanzó al piso del vehiculo donde permaneció inmóvil.

EL PUNTO FINAL

Recién a las 11 horas, el titular de la Segunda Fiscalía Militar, Fernando Lyon, se mostró satisfecho con la posición de los vehiculos. Estos "cuadraban" con las declaraciones de los reos y de los testigos. El resultado fue el siguiente:

El Mercedes Benz, obstaculizado bajo el sauce, entre el Ford Falcon, en la parte posterior, y los **Peugeot por delante. El jeep en el** extremo derecho de la calle, avanzando hacia el centro. El Dodge Dart parado en medio de la calle a un extremo de los Peugeot y estacionados en la cuneta el Taunnus de Juan Luis Bulnes y el Borgward. Se hizo llamar a los reos y se reinició la acción.

Melgozza, con una pistola Luger en sus manos, permaneció en la misma actitud, aunque con revólveres de diferentes calibres (uno de ellos aparentemente un Colt calibre 45) los civiles numerados que representaron a Bulnes, Widow y el resto de los fugados. Se volvió a repetir la operación, con los resultados esperados por el Fiscal Lyon. Sin embargo, para los observadore el desarrollo de la reconstitución no quedó plenamente claro, debido quizás a no poder escuchar las declaraciones de los homicidas y de los testigos.

A las 13.15 horas, exactamente cinco horas después de iniciada la diligencia, el Fiscal Lyon dio por terminado el agotador trabajo.

UN FUTURO MUY NEGRO

La diligencia de reconstitución demostró, una vez más y claramente, que los reos dieron rienda suelta a su imaginación, creyendo engañar a la Justicia con sus ardides. Sin embargo, parecen ignorar el desenlace.

En los próximos días Lyon se dará a la tarea de comparar las declaraciones primitivas de los homicidas con los resultados de la reconstitución de escena. A través de ellas puede ordenar nuevas incomunicaciones de estos. El futuro es negro para los asesinos del General Schneider, aunque ellos se muestren confiados y hayan tratado de mover las piezas del "ajedrez" a su antojo, sin percatarse de las valiosas pruebas que en su contra existen por parte del Laboratorio de Policía Técnica, cuyos planimetristas, dibujantes, y fotografos, captaron cada detalle, cada palabra, cada sílaba de la actuación em la reconstitución de escena.



(1) PERITOS FOTOGRAFOS del Lapotec "fijan" la posición del coche marca Borgward en que se ocultaban los asesinos.



(2) LYON CONVERSA con los actuarios junto a los dos Peugeot que también participaron en el asalto.



(3) CUSTODIADO por vigilantes y vestido de negro, Mario Berrios Berrios avanza hacia el Fiscal Lyon.



(4) MINUTOS DESPUES, es llamado José Jaime Melgozza Garay, con lentes oscuros.



(5) MARIO BERRIOS BERRIOS (al lado de un fotógrafo del Lapotec) observa las declaraciones de Melgozza, a su lado y de espaldas a la cámara.



(6) EL FISCAL LYON inquiere otros detalles de su actividad, el día del homicidio, a Melgozza Garay.



(7) BERRIOS, encargado de conducir el vehículo del General, es devuelto al furgón de Prisiones y encabeza la marcha.



(8) ESTA VEZ es llamado a participar en la reconstitución Mario Montes Tagle, el último de los detenidos (con vestón blanco y camisa oscura).



(9) EN LA ESQUINA de Vespucio con Martín de Zamora, Melgozza explica su actitud de espera a la llegada del coche del General, observado por Mario Montes.



(10) MELGOZZA es devuelto al furgón celular.





(11) LOS AUTOMOVILES de los homicidas comienzan a tomar sus posiciones.

(12) UN PERITO DEL Laboratorio de Policía Técnica mide la distancia existente entre los dos coches Peugeot que cortaron el paso al Mercedes Benz en que viajaba el General.



(13) LA ESCENA muestra el comienzo de la acción de los homicidas. Un vehiculo se lanza sobre el automóvil de Schneider, obligándolo a dirigirse hacia la cuneta.





(14) ASI QUEDARON: el Mercedes Benz, totalmente cercado por los automóviles, y el jeep, este último inmediatamente detrás.

Ministro de justicia.

La acusacion es una maniobra politica

COMO "UN RECURSO arbitrarista, meramente politico, que persigue introducir un clima de confusionismo en la opinión pública, calificó el Ministro de Justicia, Lisandro Cruz Ponce la acusación constitucional presentada en su contra por el Partido Nacional".

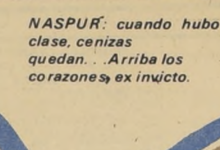
El Secretario de Estado envio por escrito a la comisión que estudia el libelo acusatorio, su defensa contenida en veintitrés carillas de tamaño oficio, finalizando con un llamado al rechazo de la acusación.

En sus párrafos fundamentales señala que "a dos meses de asumido el nuevo Gobierno Popular un grupo minoritario de parlamentarios, que no quieren tener conciencia de la necesidad de cambios que la inmensa mayoria de los chilenos siente como una convicción impostergable, no ha vacilado en lanzarse en esta aventura sin fundamentos jurídicos ni éticos plausibles".

Agrega Cruz Ponce que no le asisten dudas que la acusación está llamada al fracaso. Califica de "perfectamente legitimo el decreto de insistencia enviado por el Presidente de la República a la Contraloría General por el cual fueron indultados cuarenta y tres militantes de organizaciones de izquierda. Agrega que no se cometió infracción a la Constitución ni atropello a la ley al dictarse un decreto de insistencia para la gracia del indulto sino que por el contrario, se dio correcto uso a la disposición del artículo diez de la Ley Orgánica de la Contraloría, que instituye la insistencia justamente para poner término a un diferendo surgido entre el Ejecutivo y la Contraloría.

Al referirse Cruz Ponce a los juicios emitidos sobre el fallo de la Corte Suprema, que figura entre las causales de la acusación, dice que "Jamás podría sostenerse que las críticas a las actuaciones de un poder del estado constituyen una violación de su independencia".

Manifiesta el Secretario de Estado que no existió la reunión en que habrían participado "el juez militar, el Ministro de Defensa, altos personeros del Ejecutivo y los abogados del Gobierno, Sergio Politoff y Juan Bustos", como se expresa en el libelo acusatorio" "Dentro del estilo que le es muy propio, los acusadores fundan el cargo en una información de prensa, sin precisarlo, sin explicarlo y presunta ilicitud"



NASPUR: cuando hubo clase, cenizas quedan. . .Arriba los corazones, ex invicto.



LO CURRO, con Oscar Saavedra, dejó contento a su preparador. Fue acompañado por Tarango, con S. Arellano.

EL DERBY:

CON EL EMBRUJO DE SIEMPRE

Cita de auténticos campeones clasiqueros. Estarán El Tirol (G.P.H. Chile y Copa Jackson), Naspur (Estreno, Cotejo, Tanteo, Polla Nacional y Ensayo) y Sainte Trop (Paddock Las Oaks).

Se corre El Derby y toda la atención está concentrada en la magna competencia viñamarina.

Es el punto cumbre de la temporada del Valparaíso Sporting Club y una carrera que todos quieren ganar, aunque muchos digan que van por lucir sus colores. Además de los 120.000 escudos al primero (una suma que no es nada de despreciable) existe el antecedente de una total y completa consagración. Todos los ganadores de El Derby han sido luego excelentes reproductores o han dejado aún más acreditado el prestigio de elevage chileno en países extranjeros.

Este año, hay varios motivos para que la prueba adquiera aún mayor interés.

Para empezar, la presencia de un ejemplar que pudo ser exportado y que ahora vuelve (aunque no en la plenitud de sus medios)Ese no es otro que NASPUR, el ex invicto que sólo vino a ser derrotado en la tumba de los cracks como se le ha denominado a La Palma a manos de El Tirol. Y hablamos de EL TIROL y recordamos de inmediato esa victoria por amplio margen en la Copa Jackson que lo deja ahora en condiciones de ser el favorito. Muchos creen que nadie lo gana y que en Pedro Ulloa ha encontrado el jinete capaz de dominar sus mañas. Naspur y El Tirol. ¡Qué pareja! Como si fuese poco estará SAINTE TROP, ganadora del Paddock Stakes y las Las Oaks, una yegua que cumplió el mejor apronte para la carrera. Nadie podría ganarla si responde a ese cotejo. Como recibe kilos, va a ser difícil de doblegarla. Bien sabemos los puntos que calza Sergio Azócar.

Hemos hablado de los consagrados. De los macanudos. ¿Y qué nos dicen de REY COLOMBO, TILOMONTE, MEDIATORE y DILIGENTE? Sus campañas hablan por sí solos. No hay necesidad de extenderse en consideraciones excesivas. Sobre todo el potrillo viñamarino (Diligente), es cosa muy seria con Desiderio Muñoz.

Ahora hablemos algo más de este Derby 1971. Por ejemplo, digamos que hay esperanzas muy firmes en GIBRALTAR y también en SILVER y TITULAR. Esas esperanzas se basan en la calidad de sus cotejos, de su preparación para esta gran carrera. Han respondido maravillosamente al rigor de un trianing enérgico y demuestran una capacidad y un estado realmente sobresaliente.

SAINTE TROP hizo un apronte para ganar El Derby. Lo llevó Sergio Azócar y fue acompañada de Tiza en los últimos 1.400 metros.





Con tres... y tranquilo

Oscar Silva juzga sin apasionamiento las chances de sus pupilos

OSCAR SILVA: escopeta de tres cañones para el Derby 1971. Y se ríe...

Oscar Silva presentará tres caballos en El Derby, lo que significa que quiere llevárselo. . . ¿O no?

¿Contento?

Muy contento. Los tres ejemplares en gran condición y muy sorprendido porque Tilomonte ha mejorado notablemente.

Hablemos de El Tirol...

Bueno, ya creía en su victoria en la Copa Jackson, pero no por tan amplio margen...

Ahora va en 2.400. . .

Mejor para él. No olvide que es ganador en la arena,en fondo

¿Alguna instrucción para Ulloa?

A un jinete de su calidad no se le dan instrucciones. Lo que más necesita El Tirol es alguien que lo domine. Pedrito lo puede hacer con exceso.

¿Y Rey Colombo?

Mire, el día en que le toque un tren de carrera favorable ya lo verán. Me lo miran por debajo de la pierna. . .

No es eso.

Sí, todos hablan de El Tirol. Les advierto que Rey Colombo es muy bueno. ¿Vieron en El Ensayo como respondió?

Silva tiene mucho que hacer. Otros preparadores con solo un animal están nerviosos. . . Oscar con tres, permanece tranquilo. ¡Tiene una cancha!

Optimismo con gusto a sal

Jorge Pacheco en un Derby 1971. No es novedad. El jinete chilenero es muy buscado por su energía y porque huasquea con la zurda.

¿No cree que Gran Minero se abrirá por ese motivo?

No creo. También puedo huasquear con la otra mano.

¿Alguna opcion?

Mire, voy en calidad de golpe, pero don Juan lo tiene por muy bueno

¡Que va!

Oscar González "transmitió" siempre con Marcus. Lo tienen por super.bueno.

¿Será tanto como Ud. dice?

Y mucho más. Lo que pasa es que andamos con mala fortuna.

Tuvo tropiezos en la Copa Jackson.

¿Y ahora?

He buscado a un jinete enérgico como Gastón Saavedra y que conoce bien la cancha. Estoy seguro que mejora.

EN LA QUEMADA

Sergio Azócar pasa por un buen momento de su vida profesional. Tiene aptitudes, es un gran jinete y quiere lucirse.

¿Feliz con Sainte Trop?

La verdad es que nunca esperé una monta tan buena, después que perdí la de El Tirol.

¿Gana o es punto bordeado?

Estaremos en la quemada. Va a ver Ud. que es cierto.

GUSTOS Y DATOS

por JOHN TIMBA

Otra vez estamos en esta grata tarea de orientarles y darles posibles ganadores. Para el sábado, la reunión promete ser de alto interés. Hay doce carreras, un clásico bastante pasable y la posibilidad cierta de los buenos dividendos. Vamos viendo:

PRIMERA CARRERA: Para canódromo está "cara" esta competencia. Puros "perros". De lo que se ve, Serpiente de Oro debía ser la ganadora, pero esa Jelatina, de repente sale corriendo mucho. ¿Se han fijado lo que ha venido mejorando, Puntito?

SEGUNDA CARRERA: Debutantes y "debútados" de dos años. La línea indica entre Ponche Crema y Mididi, pero hay varios que aún no muestran su valor. Uno que me "soplaron": Girón.

TERCERA CARRERA: Biología debe sacar los boletos. Enemigos nos parecen, Lolera y Solerita. El buen dividendo, se llama Mascaret.

CUARTA CARRERA: Las opciones son Saturnina y Ramillero. El dato que circula con insistencia es Metinca. Yo les recomiendo no olvidar a Fenicio, de repente va a hacer su gracia.

QUINTA CARRERA: Los boletos para Adaptado. Jaquelada puede hacer aquí su gracia. La carrera de Torpedo de días pasados, no convenció. Aquí puede salir.

SEXTA CARRERA: Cruceña debía obtener un nuevo triunfo, pero el corral de Emilio Cáceres es muy peligroso. Si Husillo toma punta, a lo mejor se juntan con él de vuelta al pesaje.

SEPTIMA CARRERA: Rafucho y Poucette serán los que acaparen boletos. Celo tiene mucho color. Uno que va fuerte de lote es Hexójeno.

OCTAVA CARRERA: Si busca la línea, tiene que irse con Verina, pero es difícil. Pink's Love tiene color, lo mismo que Sorrelito Segundo. El golpe es Puyumen.

NOVENA CARRERA: Tres Fort saldrá tapado de boletos. Kepler ha mejorado mucho y hay que tenerlo en cuenta al apostar. Si le gustan los grandes dividendos, no se olvide que Acacio, uno que no ha respondido a la confianza que inspira a sus responsables.

DECIMA CARRERA: Presiento que Chanel va a tener boletos de todos colores. Su enemigo y más que posible ganador, es Estático que está corriendo mucho. Aquí el hijo de "Pitin" Gutiérrez, puede salir de perdedores con Rey de Chile, el potrillo es superior a estos.

UNDECIMA CARRERA: Entre Gitanesca y Mimi, veo esta final. Por ahí me "soplaron" que ahora era la cosa con Tanilvoro. Es un buen dividendo y cayó bien en kilos y partida.

DUODECIMA CARRERA: Dificilona se ve la del desquite. Costero, Charcot, Tilopozo, Futuro, Exacta y otros tienen su opción más que contundente. Un dividendo "bonito": Antifaz.

RESUMEN DE PRONOSTICOS

1a SERPIENTE DE ORO, Jaletina, Puntito
2a PONCHE CREMA, Mididi, Girón
3a BIOLOGIA, Lolera, Solerita
4a Saturnina, Ramillero, Fenicio
5a Adaptado, Jaquelada, Torpedo
6a CRUCEÑA, Husillo, Eolo
7a RAFUCHO, Poucette, Hexójeno
8a PUYUMEN, Verina, Sorrelito S.
9a KEPLER, Tres Forto, Acacio
10a ESTATICO, Rey de Chile, Chanel
11a MIMI, Gitanesca, Tanilvoro
12a ANTIFAZ, Charcot, Exacta.



GABRIEL MENESES busca otro Derby. Y puede brindárselo nada menos que Rey Colombo, que fue segundo en El Ensayo.



Se nos acercó un hípico, de esos tradicionales, y nos alargó una carta diciendo:

—Por favor, no la echen en saco roto.

La carta era muy breve y sólo pide una cosa: que en las programaciones palmeñas, se vuelva a colocar en cada carrera el número de serie en que participan los competidores. Actualmente, sólo se diferencia cada carrera, por el número de índice, pero los hípicos de viejo cuño poco entienden de este asunto y desean que cada programa traiga el número de la serie que correspondería.

¿Mucho pedir? Creemos que no. En realidad hace falta, y ayuda a buscar "líneas" de carreras. Total, con un poco de buena voluntad, todo se puede hacer.

CAMBIOS DE MONTA.

Una vez más hay que volver sobre el tema. No es lo mismo un jinete de primera", que UN JINETE DE PRIMERA. No se puede cambiar a Desiderio Muñoz por otro deigual categoría, que no tenga campaña similar o parecida al ganador de la estadística 1970. Mucho peor, es hacer estos cambios cuando gran parte del público ha hecho su juego especialmente, cuando se han confeccionado triples, encargos y cartillas con el preferido de la afición.

El caso del ejemplar Chantaita, no debe volver a repetirse. Estimamos mucho a Hernán Olguín, pero entre su campaña y la de Desiderio Muñoz, hay diferencias. El público lo estima igual. Fueron muchos los reclamos recibidos y muchas gente nos pidió escribir unas líneas al respecto. La culpa, no es de Olguín, él es un profesional serio, responsable y dispuesto, pero no hay duda, por campaña, que está lejos de Desiderio o de Gabriel Meneses. No vamos a atribuir la colocación final de Chantiaita a su gestión en el asunto, pero el publico — que es el que manda y tiene derecho a hacer oir su voz— cree que el cambio no debió producirse. En el peor de los casos, un retiro ordenado por la Junta de Comisarios. Ojála la experiencia sirva de algo. Actualmente hay dos montas que el público estima como gran garantía para sus apuestas: Meneses y Muñoz. Entre ambos puede haber cambios, pero ahí a nivel inferior, es difícil y el sufrido hípice padece las consecuencias de lo que estima una injusticia con sus platas.

DUQUE DE CAXIAS.

Todo un record lo constituyen la boleteada de este animal en la última carrera del sábado. El público creyó que la cosa era muy fácil y se dejó caer con todo. Resultado, casi 120.000 boletos a ganador.

El final de película de suspenso, porque a Buen Trago le faltó "El del estribo" para hacer la gracia y dejar a medio mundo en la calle.

Mucha nejoría para el de Yañez que estaba corriendo mal, pero justo premio para un ejemplar que a nuestro juicio, ganó angustiosamente pudiendo hacerlo en forma cómoda.

Moraleja, jinetes: hay que cuidar "las papas". A veces en la puerta del horno, y por confiados, hasta un Duque puede perder una carrera.

Hipódromo Chile

Sábado 30 de Enero de 1971

PRIMERA CARRERA.- 1.400 Mts.- A las 16 Hrs. Indice: 5 al 0 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

6c	1 Las Lagunas	54	13	A. Poblete	S. Fuentes
7-4	2 Miss Cargosa	54	6	P. Herrera	C. Zúñiga
5-2	3 Sans Soucci	54	1	L. Murillo	R. Bernal G.
13-10	4 Bonn	53	7	N.N.	O. González
7-6	5 Cândice	53	14	R. Romero	P. Molina I.
Reaparece	6 Chez Bon Bon	53	4	R. López	J. Muñoz R.
9	7 Texas Girl	49	8	J. Carrasco	J. Muñoz R.
9-5	8 Puntito	53	3	P. Castillo	A. Lab
9-5	9 Tusrelda	53	5	C. Díaz	O. Jara
10c-10c	10 Zorrero	53	11	N.N.	S. González
2-7-11	11 Jaletina	52	9	G. Fernández	L. Rojas
6-10	12 Rovigo	52	15	J. Eguren	L. Rojas
4-2	13 Serpiente de Oro	52	12	J. Maira	J. Bernal G.
Reaparece	14 Sous Le Vent	52	2	C. Hernández	H. González
7-4	15 Checambinha	49	10	L. Rivera	A. Amaro

Corrales: 6 con 7 y 11 con 12.

SEGUNDA CARRERA.- 950 Metros.- A las 16.30 hrs, Condicional, 2 años. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

Debuta	1 Argizón	56	6	H. Pilar	S. Gajardo
Debuta	2 Atajo	56	1	L. Murillo	S. Gajardo
Debuta	3 Dactari	56	7	G. Saavedra	A. Quiroz
Debuta	4 Girón	56	4	N.N.	H. Galaz
2-3	5 Mididi	56	8	D. Muñoz	V. Contreras
Debuta	6 Salador	56	3	N.N.	V. Contreras
Debuta	7 Narcisin	56	5	E. Guajardo	O. Jara
Debuta	8 Par Inglés	56	11	J. Castillo	P. Molina I.
2	9 Ponche Crema	56	9	C. Díaz	D. Torres
Debuta	10 Salto del Laja	56	12	E. Eguren	D. Miranda
8-5	11 Sauzalito	56	2	O. López	A. Lab
Debuta	12 Segalés	56	10	N.N.	A. Petit

Corrales: 1 con 2 y 5 con 6.

TERCERA CARRERA.- 1.200 metros.- Condicional, 3 años no ganadores. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1. 17 horas

6c	1 Cabrochico	56	6	C. Pezoa	T. Jacial
14-14	2 Beduino	56	1	P. Herrera	V. Escobillana
6c-2	3 Biologia	53	7	D. Muñoz	A. Muscat
3-5	4 Lolero	53	4	J. M. Aravena	C. Muñoz
10	5 Lost Love	53	8	A. Parra	L. Rodriguez R
4-6	6 Mascaret	53	3	E. Soto	N. Peralta
Reaparece	7 Miss Colonia	53	5	J. Carrasco	A. Ramirez
Debuta	8 Rodela	53	9	M. Grasso	J. Posadas
4-10-8	9 Solerita	53	2	P. Castillo	A. Petit
7	10 Zinny	53	10	O. Inzunza	R. Pardo

CUARTA CARRERA.- 1.200 metros.- Handicap Indice 10 al 15, 17.30 hrs. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2.

2-12c-9	1 Marcelo	54	6	L. Yáñez	O. Orellana
10	2 Primordial	52	1	O. López	O. Orellana
1-10-13c	3 Aspen	53	7	J. Salinas	A. Donati
Reaparece	4 Balita	52	4	D. Cerda	E. Beuzenberg
12c	5 Fenicio	52	8	H. Olguín	E. Cáceres
1-11-7c	6 Malvazul	52	3	G. Fernández	E. Bécar
4-6	7 Metinca	52	5	D. Muñoz	J.B. Castro
Reaparece	8 Taviana	52	11	L. Murillo	A. Quiroz
4	9 Teórico	52	9	S. Vásquez	L. Toledo
5-9	10 Ramillero	51	2	D. Sagardía	C. Miranda
1-3-1	11 Saturnina	51	10	P. Herrera	L.H. Sorrel

Corral: 1 con 2

QUINTA CARRERA— 1.200 Metros— A las 18 horas. CONDICIONAL— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2—

3-3-c-2	1 Adaptado	56	6	N. N.	A. Quiroz
11-3	2 Dunkerk	56	1	L. Yáñez	M.Muscatt
8	3 Norman	56	7	V. Ubilla	A. Valdés
2-6-3	4 Sardónico	56	4	G. Meneses	Fdo. Castro
12c-5	5 Torpedo	54	8	D. Muñoz	D. Torres
Reaparece	6 Arnoya	53	3	N. N.	O. Lizama
10c-10c	7 Caña Fuerte	53	5	J. Mendoza	S. González
8-4	8 Eloisa V.	53	11	D. Cerda	G. Pérez
5-2	9 Jaquelada	53	9	L. Murillo	A. Ramírez
10-13	10 La Eto	53	12	P. Cerón	R. Rabello
6-c-3	11 Marilante	53	2	J. Carrasco	V. Contreras
11-6	12 Samanda	53	10	R. González	H. Galaz

SEXTA CARRERA— 2.000 Metros— A LAS 18.30 HORAS— CLASICO— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2—

1-3	1 Husillo	60	6	P. Ulloa	C. Tapia
3v	2 Pimentero	60	1	G. Meneses	Jn. Melero
2	3 Morro de Arica	59	7	D. Muñoz	E. Cáceres
1	4 Eolo	47	4	L. Toro	E. Vidal
3-1	5 Cruceña	51	8	S. Vásquez	E. Vidal
3	6 Perincho	49	3	C. Leighton	E. Bécar
Reaparece	7 Magistrado	48	5	D. Sagardia	C. Tapia
3v-3	8 Goldap	47	2	H. Olguín	R. Saavedra

Corral: 3 con 4.

SEPTIMA CARRERA— 1.400 Metros— A LAS 19 HORAS— INDICE: 14 al 10. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3—

Reaparece	1 Buhardilla	54	13	C. Jorquera	C. Covarrubias
2-5	2 Esrica	53	6	V. Ubilla	D. Torres
1c-7c-10	3 Mascarilla	53	1	D. Muñoz	V. Contreras
1-10	4 Dickens	51	7	J. Carrasco	V. Contreras
Reaparece	5 Monte Mario	53	14	P. Bustos	H. Yáñez
Reaparece	6 Verrocchio	53	4	G. Fernández	C. Santos
12-12	7 El Mario	52	8	L. Caroca	H. Galaz
7-6	8 Hexojeno	52	3	J. Castillo	H. Miranda
7c-2	9 Poucette	52	5	L. Camus	L. Guerrero
3-3-2	10 Rafucho	52	11	G. Farfán	L. H. Sorrel
9-3	11 Tehuantepec	52	9	R. Claveria	R. López
8-5	12 Aristóteles	51	15	L. Murillo	Fco. Castro
9-2	13 Celo	50	12	J. Duarte	S. Fuentes
6-10	14 Curipeumo	50	2	Edo. Vásquez	E. Pinochet
Reaparece	15 Chicolibre	50	10	C. Leighton	C. Bagú

OCTAVA CARRERA— 1.400 Metros— A LAS 19.30 HORAS— INDICE: 10 al 6— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3.—

12-7	1 Chatanay	54	13	H. Pilar	L. Guerrero
12-5	2 Pillete	52	6	L. Camus	L. Guerrero
8-6	3 Pink's Love	54	1	D. Muñoz	R. Bernal
10-6	4 Puyumén	54	7	G. Saavedra	I. Duque
4-4-6	5 Sorrelito Segundo	54	4	P. Herrera	L. H. Sorrel
10c	6 Banduc	53	8	S. Vásquez	R. Cruz
Reaparece	7 Moratin	53	3	H. Olguín	J. B. Castro
7c-2	8 Verina	53	5	D. Sagardía	J. Posadas
10c-8c	9 Natai	52	11	L. Yáñez	L. Yáñez
12	10 Apogeo	50	9	R. Claveria	M. Muscatt
9v	11 Campacana	50	12	G. Fernández	R. Carvajal
3	12 Lem	50	2	C. Leighton	E. Pinochet
8	13 Marinero	50	10	O. Inzunza	G. Avila

Corral: 1 con 2



Oscar González



Eguren



Carlos Pezoa



Desiderio Muñoz



David Cerda



Sergio Vásquez



luis H. Sorrel



Juán B. Castro

EL FAVORITO: SERPIENTE DE ORO
EL INDICADO: MISS CARGOSA
GOLPE: JALETINA

(1) 6a. de B. Spring en 1.200 con 56 k. en 1.12, 2/5 Club.
(2) 4a. de Albana en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 Handicap
(3) 2° de Arrotado en 1.200 con 51 k. en 1.14 2/5 Hand.
(4) 10° de Aguanahí en 1.200 m. con 54 k. en 1.14 Handi.
(5) 6a. de Ventovan en 1.400 con 53 k. en 1.27 3/5 Hand.
(6) 12° de Economist en 1.200 con 51 k. en 1.12, 2/5 Han.
(7) 9a. de Ventovan en 1.400 m. con 48 en 1.27, 3/5 Hand.
(8) 5° de Aguanahí en 1.200 con 53 k. en 1.14 Handicap
(9) 5a. de Albana en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 Handicap
(10) 10° de T. Joyas en 1.200 con 51 k. en 1.13, 2/5 Club.
(11) 11a. de Bramuglia en 1.500 con 50 k. en 1.33, 2/5 Han.
(12) 10° de Ventovan en 1.400 m. con 53 k. en 1.27 3/5 Han.
(13) 2a. de Ventovan en 1.400 con 49 k. en 1.27, 3/5 Hand.
(14) 13° de Gitanesca en 1.400 m. con 51 en 1.26, 2/5 Han.
(15) 4a. de Manager en 1.200 m. con 52 en 1.15, 2/5 Handic.

EL FAVORITO: PONCHE CREMA
EL INDICADO: MIDIDI
GOLPE: GIRON

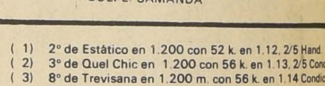
(1) Debuta, hijo de Penny Post y Kolea por Flauss
(2) Debuta, hijo de Penny Post y Ibex por Muzloom
(3) Debuta,hijo de Copernic y Avanzada por Boabdil.
(4) Debuta,hijo de Ghirlandaio y Para Ti y S. Barrani
(5) 3° de Raful en 950 m. con 56 k. en 58 Condicional
(6) Debuta, hijo de G. Strategy y Salmuera por B. Fox 11.
(7) Debuta,hijo de Burlanoff y Naiade por W. Honey
(8) Debuta, hijo de Par de Ases y Fundadora por R. de Atout
(9) 2° de Raful en 950 m. con 55 k. en 58 Condicional.
(10) Debuta, hijo de Lucky Lord y Solera por Galloper Green
(11) 5° de Raful en 950 m. con 56 k. en 58 Condicional.
(12) Debuta, hijo de S. Moon 111 y Reina de Trébol por E. Vital

EL FAVORITO: BIOLOGIA
EL INDICADO: LOLERA
DATO: SOLERITA

(1) 6° de Imprevisto en 1.000 m. con 55 k. en 59, 4/5 Club.
(2) 14° de Dintel en 1.400 con 56 en 1.23 4/5 Condic.
(3) 2a. de Mimi en 1.200 m. con 53 k. en 1.13, 1/5 Condicio.
(4) 5a. de Cuadrilla en 1.200 m. con 54 k. en 1.14 Handicap
(5) 10a. de Trevisana en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 Condic.
(6) 6a. de Mimi en 1.200 m. con 53 k. en 1.13, 1/5 Condicional
(7) 11a. de Matrioshka en 1.400 con 50 k. en 1.26, 1/5 Condi.
(8) Debuta, hija de Rodogat y Rinalda por Country Life.
(9) 8a. de Mimi en 1.200 m. con 49 k. en 1.13, 1/5 Condicional
(10) 7a. de Mimi en 1.200 m. con 53 k. en 1.13, 1/5 Condicional

EL FAVORITO: SATURNINA
EL INDICADO: RAMILLERO
GOLPE: MARCELO

(1) 9° de Angulo en 1.200 m. con 53 k. en 1.12, 2/5 Hand.
(2) 10° de U. Larga en 1.200 m. con 54 k. en 1.12, 1/5 Han.
(3) 13° de B. de Jour en 1.0000 m. con 52 k. en 59 Club.
(4) 13a. de Kilimanjaro en 1.200 m. con 53 k. en 1.12 Han.
(5) 12° de B. de Jour en 1000 m. con 51 k. en 59 Club.
(6) 7a. de B. de Jour en 1.0000 m. con 51 k. en 59 Club.
(7) 6a. de U. Larga en 1.200 m. con 54 k. en 1.12, 1/5 Han.
(8) 10a. de Epicentro en 1.200 con 54 k. en 1.12, 2/5 Han.
(9) 4° de U. Larga en 1.200 m. con 53 k. en 1.12, 1/5 Han.
(10) 9° de Estático en 1.200 m. con 54 en 1.12, 2/5 Hand.
(11) Ganó a Comanchero en 1.200 con 54 k. en 1.13 Handi.



EL FAVORITO: ADAPTADO
EL INDICADO: JAQUELADA
GOLPE: SAMANDA

(1) 2° de Estático en 1.200 con 52 k. en 1.12, 2/5 Hand.
(2) 3° de Quel Chic en 1.200 con 56 k. en 1.13, 2/5 Cond.
(3) 8° de Trevisana en 1.200 m. con 56 k. en 1.14 Condic.
(4) 3° de Kalisay en 1.200 m. con 54 k. en 1.12, 3/5 Hand.
(5) 5° de Trevisana en 1.200 m. con 56 k. en 1.14 Condic.
(6) 14a. de Huildad en 1.200 m. con 53 k. en 1.13, 3/5 Con.
(7) 10a. de Barbulla en 1.000 m. con 51 k. en 59, 3/5 Club.
(8) 4a. de Trevisana en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 Condic.
(9) 2a. de Trevisana en 1.200 m. con 52 k. en 1.14 Condic.
(10) 13a. de Ludmilla en 1.200 m. con 52 k. en 1.13 Handic.
(11) 3a. de Trevisana en 1.2000 m. con 49 k. en 1.14 Condic.
(12) 6a. de Cuadrilla en 1.200 m. con 54 k. en 1.14 Handic.

EL FAVORITO: CHUCEÑA
EL INDICADO morro de arica
golpe. perincho

(1) 3° de Mariscal en 2.0000 m. con 60 k. en 2.5 1/5 Clás.
(2) 3° de Notable en 1.600 m. con 62 k. en 1.37 Clás Viña
(3) 2° de Mariscal en 2.00000 m. con 57 k. en 2.5, 1/5 Clás
(4) Ganó a Tinterilla en .0000 m. con 56 k. en 2.5 Handicap.
(5) Ganó a Libelo en 1.500 m. con 53 k. en 1.30 2/5 Clás.
(6) 3° de Libelo en 1.400 m. con 55 k. en 1.23 3/5 Clásico
(7) 8° de Belcebú en 1.400 m. con 55 k. en 1.24 Clásico
(8) 3° de Cruceña en 1.500 m. con 52 k. en 1.30, 2/5 Clás.

EL FAVORITO: RAFUCHO
EL INDICADO: CELO
GOLPE: ARISTOTELES

(1) 6a. de Chopendoz en 1.400 m. con 51 en 1.25,3/5 Hand.
(2) 5a. de Kalisay en 1.200 con 51 k. en 1.12,3/5 Handicap.
(3) 10a. de Estático en 1.200 con 51 k. en 1.11,2/5 Hand.
(4) 10° de Enroque en 1.200 m. con 52 k. en 1.13 Handicap
(5) 2° de Matecita en 1.400 m. con 52 k. en 1.2 Handicap
(6) 7° de Haak en 1.500 m. con 51 k. en 1.32,1/5 Handicap
(7) 12° de Matecita en 1.400 m. con 54 kl en 1.26, Handicap
(8) 6° de Respingo en 1.400 m. con 53 k. en 1.25,3/5 Hand.
(9) 2a. de M. Rouge en 1.500 m. con 55 k. en 1.32,3/5 Handicap
(10) 2° de La Mejor en 1.200 m. coon 54 k en 1.13,3/5 Hand.
(11) 3° de Respingo en 1.400 m. con 51 k. en 1.25,3/5 Hand.
(12) 5° de Respingo en 1,480 m. con 52 k. en 1.2 ,3/5 Hand.
(13) 2° de Aislado en 1.400 m. con 52 k. en 1.25,2/5 Handicap
(14) 10° deSaturnina en 1.200 m. con 54 k. en 1.3 Handicap
(15) 3° de Dintel en 1.400 m. con 56 k. en 1.25,4/5 Condic.

EL FAVORITO: VERINA
EL INDICADO pink6 slove
golpe. marinero

(1) 7a. de Respingo en 1.400 m. con 51 k. en 1.2, 3/5 Handicap
(2) 5° de M. Rouge en 1.500 m. con 55 k. en 1.32,3/5 Hand.
(3) 6° de Trevisana en 1 200 m. con 52 k. en 1.14 Condi.
(4) 6° deSaturnina en 1.200 m. con 54 k. en 1.13 Handic.
(5) 6° deSaturnina en 1.200 m. con 53 k. en 1.13 Handicap
(6) 12° de M. Chance en 1.000 m. con 54 k. en 59,1/5 Clbu.
(7) 6° de Teórico en 1.200 m. coon 51 k. en 1.12,4/5 Hand.
(8) 2a. de Felizcote en 1.200 m. cn 51 k. en 1,13 Handicap
(9) 8a. de Lynn-R. Mia en 1.200 m. con 51 en 1.13,2/5 Club.
(10) 12° de Bramuglia en 1.500 con 53 k. en 1.33,2/5 Hand.
(11) 9a. de Calabres en 1.300 m. con 49 en 1.18,4/5 Viña
(12) 3a. de Albana en 1.200 m. con 53 k. en 1.14, Handicap
(13) 8° de Cuadrilla en 1.200 m. con 54 k. en 1.14 Handicap

Hipódromo Chile

Sábado 30 de Enero

NOVENA CARRERA. 1.400 metros. A las 20 horas. (43 al 29). TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3.

1	Tucumano	57	6	V. Ubilla	H. Cisternas
2	Abbey	53	1	G. Meneses	H. Cisternas
3	Absuelto	57	7	L.L. Yáñez	Fco. Castro
4	Esterel	56	4	G. Saavedra	J. B. Castro
5	Penny Lane	55	8	C. Leighton	J. Castro R.
6	Kepler	53	3	J. Castillo	E. Cáceres
7	Inés Yomar	51	5	S. Vásquez	D. Miranda
8	Monarch	50	11	J. M. Aravena	R. López
9	Acacio	48	9	H. Pilar	L. Duque
10	Gran Tupé	48	2	A. Parra	G. Sarmiento
11	Tres Fort	48	10	H. Olguín	A. Quiroz

Corrales: 1 con 2 y 3 con 4.

EL FAVORITO: TRES FORT
EL INDICADO: KEPLER
GOLPE: INES YOMAR

(1) 9º de Perincho en 1.500 m. con 49 en 1.30.2/5 Hand.
(2) Ganó a Candongo en 1.500 m. con 55 k. en 1.31 Handiczp.
(3) 6º de Presuntiva en 1.400 con 56 k. en 1.231/5 Hand.
(4) 10º de Perincho en 1.500 con 48 k. en 1.30.2/5 Hand.
(5) 6a. de Migratore en 1.500 m. c n 56 k. en 1.31. Handicap.
(6) 3º de Presuntiva en 1.400 con 51 k. en 1.23 1/5 Han.
(7) 8a. de Pretil en 1.408 m. con 53 k. en 1.23.3/5 Handicap.
(8) 9º de Presuntiva en 1.400 m. con 50 k. en 1.23.1/5 Han.
(9) 7º de Marmota en 1.200 m. con 52 k. en 1.11.2/5 Han.
(10) 7º de Presuntiva en 1.400 m. con 48 en 1.23.1/5 Han.
(11) 3º de Migratore en 1.500 m. con 48 k. en 1.31. Handicap.


Saavedra

DECIMA CARRERA. 1.400 metros. A las 20.55 horas. (20 al 17). PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4

1	Pinatra	54	13	E. Vásquez	A. Castro
2	Rey de Chile	54	6	D. Muñoz	Antonio Gutiérrez
3	Estático	53	1	O. López	E. Beuzenberg
4	Jack	52	7	D. Cerda	L. H. Sorrel
5	María Soledad	53	4	P. Herrera	O. Silva
6	Picarón	53	8	G. Meneses	J. B. Castro
7	Serruco	55	3	L. Murillo	J. B. Castro
8	Agua Dulce	52	5	D. Sagardía	R. López
9	Aislado	52	11	R. Clavería	L. Rodríguez
10	Altiro	52	9	A. Parra	C. Bagú
11	Inesita	52	12	G. Farfán	R. Cruz B.
12	Chanel	51	2	S. Vásquez	P. Polanco
13	Kokero	51	10	E. Guajardo	

Corrales: 3 con 4 y 7 con 8.

EL FAVORITO: CHANEL
EL INDICADO: ESTATICO
GOLPE REY DE CHILE

(1) 3a. de Kao Ky en 1.480 m. con 54 k. en 1.25 Handicap.
(2) 7º de Trupán en 1.400 m. con 52 k. en 1.25 Handicap.
(3) Ganó a Adaptado en 1.200 con 52 k. en 1.12.2/5 Hand.
(4) 10º de Angulo en 1.200 m. con 52 k. en 1.12.2/5 Hand.
(5) 5a. de Chillinco en 1.400 m. con 52 k. en 1.24.3/5 Hand.
(6) 6º de Tacuil en 1.300 m. coon 56 k. en 1.18.4/5 Viña
(7) 5º de Nagano en 1.600 m. con 48k. en 1.38 C. Hípico.
(8) 2a. de Kao Ky en .1400 m. con 50 k. en 1.25 Handicap.
(9) Ganó a Celo en 11400 m. con 53 k. en 1.25.2/5 Hand.
(10) 10º de Asueto en 1.280 m. con 53 k. en 1.12.2/5 Han.
(11) 6a. de Kao Ky en 1.400 m. con 54 k. en 1.25 Handicap.
(12) 4º de R. Colorado en 1.500 m. con 52 k. en 1.32 Han.
(13) 6º de Uroz en 1.200 m. con 52 k. en 111.1/5 Club.


Gabriel Meneses

DECIMOPRIMERA CARRERA 1.400 metros. A las 21.10 horas. (17 a. 13). SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4. VALIDA PARA EL TIERCE. SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.

1	Dintel	54	13	S. Vásquez	R. Cruz B.
2	Matecita	54	6	G. Fernández	J. B. Castro
3	Quel Chic	54	1	G. Meneses	R. Pardo
4	Temuquita	54	7	D. Muñoz	P. Inda
5	Hello Liddy	53	14	J. Eguren	H. Miranda
6	Mister Ed	53	4	L. Hevia	R. Salas
7	Tip	53	8	E. Guajardo	P. Polanco
8	Respingo	52	3	A. Parra	E. Inda G.
9	Tanilvoro	52	5	H. Pilar	L. Guerrero
10	Vilana	52	11	C. Ocampo	C. Tapia
11	Don Luis Oscar	51	9	H. Olguín	L. H. Sorrel
12	Mesenas	51	12	C. Leighton	O. González
13	Mimi	51	2	J. Aracena	H. Martínez
14	Gitanesca	50	10	L. Yáñez	O. Orellana

EL FAVORITO: GITANESCA
EL INDICADO: QUEL CHIC
GOLPE: MINI

(1) 11º de Collinco en 1.400 m. con 51 en 1.24.3/5 Han.
(2) 5a. de R. Colorado en 1.500 m. con 53 k. en 1.32 Handicap.
(3) Ganó a Tronante en 1.200 m. cn 52 k. en 1.13.2/5 Han.
(4) 4a. de Kao Ky en 1.400 m. c n 52 k. en 1.25 Handicap.
(5) 5a. de Kao Ky en 1.400 m. con 52 k. e 1.25 Handicap.
(6) 16º de Migratoreen 1.500 m. con 50 k. en 1.31. Handicap.
(7) 3º de Escuadrón en 1.600 con 53 k. en 1.38, 1/5 Club.
(8) Ganó a Gitanesca en 1.400 m. con 51 k. en 1.25.3/5 Hand.
(9) 8º de R. Colorado en 1.580 m. con 51 k. en 1.32 Handicap.
(10) Gano a Miti Miti en 1.500 con 52 k. en 1.32 Club.
(11) 7º de Kao Ky en 1.400 m. con 50 k. en 1.25 Handicap.
(12) 7º de Estático en 1.200 m. cn 52 en 1.12.2/5 Hand.
(13) Ganó a Biología en 1.200 con 50 k. en 1.13.1/5 Cond.
(14) 2a. de Respingo en 1.400 m. coon 51 k. en 1.25.3/5 Hand.

Ernesto Inda Guzmán

DECIMOSEGUNDA CARRERA 1.400 metros. A las 21.45 horas. (28 al 21). TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4 SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.

1	Antifaz	54	4	V. Ubilla	H. Cisternas
2	Futuro	54	1	C. Leighton	J. Castro R.
3	Challinco	52	7	G. Meneses	C. Bagú
4	Tilopozo	52	4	P. Herrera	A. López
5	Costero	51	8	L. Yáñez	P. Molina I.
6	Charcot	51	3	L. Caroca	H. Galaz
7	Changaral	50	5	H. Olguín	Antonio Gutiérrez
8	Fatádico	49	11	S. Vásquez	H. Miranda
9	Exacta	49	9	A. Parra	M. Maira
10	Huicano	49	12	J. Carrasco	V. Contreras
11	Amarina	48	2	J. Castillo	H. Parra
12	Marabutto	48	10	L. Toro	Jn. Melero

EL FAVORITO: COSTERO
EL INDICADO: TILOPOZO
GOLPE: CHARCOT

(1) 5º de Desván en 1.400 m. coon 53 k. en 1.24.2/5 Hand.
(2) 3º de Desvan en 1.400 m. con 51 k. en 1.24.2/5 Hand.
(3) 6º de Abbey en 1.500 m. con 54 k. en 1.31 Handicap.
(4) 10º de LordSoto en 1.280 m. con 52 k. en 1.12 Hand.
(5) 2º de Chollinco en 1.400 con 54 k. en 1.24 3/5 Hn.
(6) 11º de Desván en 1.400 m. con 50 k. en 1.24.2/5 Hdn.
(7) 5º de Duque de Caxias en 1.200 con 50 en 1.12.1/5 H.
(8) 9º de Viterbo en 1.400 m. c on 52 k. en 1.25.2/5 Handicap.
(9) 3a. de Angulo en 1.200 m. con 54 k. en 1.12.2/5 Handicap.
(10) 9º de D. de Caxias en 1.208 m. con 49 en 1.12.1/5 Han.
(11) 4a. de Chollinco en 1.400 m. con 53 en 1.24.3/5 Hand.
(12) Rodó donde ganó Nagano en 5a. serie con 50 k. C. Hípico.


Valentín Ubilla

En La Palma:

SI CORRE NASPUR, GANA

• Y si no, El Tirol, Rey Colombo o Saint Trop

El Derby provoca inquietud en todos los ánimos hípicos. Es lógico, es la fiesta máxima del Turf Viñamarino y este año presenta características muy peculiares, ya que un ejemplar, El Tirol, se presenta como seguro ganador y sólo se veía en lontananza a la yegua Saint Trop como posible enemiga. De Naspur, poco se hablaba. Muchos decían que estaba de forma y que debía bajar muchos kilos en su físico. LA NACION, hizo una breve encuesta en La Palma, donde se alberga gran cantidad de profesionales ligados al movimiento hípico viñamarino.

Al iniciar la encuesta, se daba como un hecho que Naspur no corría pero momentos más tardes, un nervioso llamado de nuestro corresponsal en Viña nos informaba que Naspur corría El Derby. Resultado, hubo que hacer todo de nuevo.

Veamos las opiniones.

Juan Bernal, que regularmente viaja a Viña todas las semanas, nos dijo:

—Yo vi a Naspur en Viña. A ese ejemplar no le falta nada, es un "toruno" y está en forma. No creo que lo ganan si se deciden a correrlo. Si sucediera algo imprevisto, creo que la refriega final está en manos de Saint Trop y El Tirol.

A la charla se acerca Desiderio Muñoz. El hombre está feliz. Disfrutó de agradables días en Concepción y sigue encumbrándose en la estadística la que cree puede dirigir en pocas semanas más. Para Desiderio no hay dos opiniones:

—Yo corro a Diligente. Si hubiera podido escoger otra monta, salvo Naspur, no habría hechos otra elección. En la carrera anterior tuve todo tipo de tropiezos, ahora, será diferente. Vendré más colocado y a lo mejor me río del "Cuco".

Segundo González, que estaba ocasionalmente en La Palma, también aporta su impresión a este Derby:

—Naspur debía ganar, si es que realmente el día de la carrera llega en buenas condiciones. No puede haber dos opiniones. Pero si eso no sucede, la lucha va a estar entre Saint Trop y El Tirol.

Ignacio Duque, hombre de dilatada y vasta trayectoria en la hípica chilena, acota:

—Si corre Naspur y está bien, debe ganar, de lo contrario me quedo con El Tirol. Ese día viajaré especialmente a ver la prueba y a ver a mi pupila Casita que participa en otra competencia.

¿Opción?

—Sólo al buen dividendo. La yegua está bien, pero esta temporada no ha respondido.

El inefable Artagnan Ramírez, "Enfat" terrible" de La Palma, tiene una impresión muy peculiar:

—No opino. No acertamos ganadores entre los caballos que vemos todos los días y vamos a acertar el ganador de El Derby entre caballos que se entrenan tan lejos. No, yo no puedo opinar...

Total, es su punto de vista. Pero sigamos, Enrique Beuzenberg que se prepara a presentar varios pupilos en el día de la entrevista, agrega:

—Dicen que Naspur no está bien. Regular, debía ser robo. Si algo sucede, me quedo con El Tirol, su triunfo aquí y luego en Viña, son cartas credenciales más que suficientes.

Finalmente Daniel Miranda, que este año quiere entreverarse con los capos de la estadística nos dice:

—Si corre Naspur, debe ganar, porque es de suponer que llegará bien a la carrera. Ahora si algo pasa, me gusta Rey Colombo. Ese animal corre más de lo que aparenta.

Así a dos días de El Derby, podemos ver que las opiniones están levemente divididas. ¿Saint Trop? ¿El Tirol? ¿Naspur? La prueba es una incógnita. Hasta hace unos días se daba por descontado que el crack absoluto de nuestro medio, no correría. Hoy circulan rumores de que no está en la plenitud de sus formas...

No hay dudas, hay muchos incentivos para que este Derby sea algo realmente inolvidable.


JUAN BERNAL: Naspur está hecho "un toro".


DANIEL MIRANDA: Si falla el favorito, me quedo con Rey Colombo.


ARTAGNAN RAMIREZ: no acertamos con los "burros" de acá y vamos a saber que pasa en Viña.

¿QUE PASA, ORLANDO?

• "El Huaso" López, cree que le falta suerte. Tiene méritos como para ser astro, todo es cuestión de tiempo



...e hace un par de ...iones Orlando ...ez corría al ejemplar ...uino y en avance de ...a hora llegó en tercer ...ugar. Se nos acercó un ...o, de esos que forman ... del inventario del ...to del tercer piso y ...dijo:

—¿Por qué no escriben ... acerca de este jinete? ... vieron como regaló ...rrera?

...ectivamente, lo visto ... cancha, puede permi... pensar una cosa ...ar, ya que este ...plar, que generalmente corre en punta, ... vez no venía en parte ...a. Siguió nuestro ...ocutor:

—Yo no se que le pasa a este cabro, corría bien, gana carreras imposibles y hace regalos como este.

Y se alejó meneando la cabeza y rompiendo boletos.

Unos días después. Entramos al recinto de jinetes y está allí nuestro amigo Orlando López, acicalándose" para su próximo compromiso. La pregunta, es de rigor:

—¿Qué pasa, Orlando? ¿Por qué está corriendo así? Que pasó con Paiquino?

—Mire, la verdad es que ese día largué mal. El caballo, de puro bueno que está se metió en la "Conversación" final. No es mi culpa, la partida vino en mal momento y no tuve nada que hacer.

-Gran parte del público cree que Ud no es el mismo de antes, ¿qué piensa al respecto?

—Cuando tengo caballo, soy el mismo de siempre. Percances le ocurren a cualquiera y eso me ha pasado a mi. No he tenido suerte este año.

-¿Carreras ganadas?

Este años, apenas una.

¿Y en total?

118. Eso demuestra que no soy malo y que gano siempre que puedo.

-¿Desde que año está en la hípica?

Empecé en 1962. Hernando Gonzales me sacó patente. Pero tardé un poco en "acomodarme". Recién en 1969 me sentí bien. Ese año gané 36 carreras. Del 70 no puedo quejarme obtuve 25 triunfos. Y de este año, todo depende de la suerte.

-¿A quién le corre de preferencia?

—A Enrique Beuzenberg, es un preparador joven y muy responsables. Además, no se equivoca con sus animales, cuando puede ganar, gana. En el fondo, soy jinete libre, corro donde me echen y donde me asignen opción.

-¿Casado o soltero?

—Sumamente casado, con dos hijas.

-¿Cuánto gana mensual?

Alrededor de los 1.500 a 1800 escudos.

-¿Vive con eso?

—Me las arreglo, somos muy ordenados y gracias a Dios no nos falta nada. Tenemos de todo en nuestra casa.

-¿Algún bien raíz o auto o algo por estilo?

—Nada de eso. Falta para que pueda llegar a eso, pero le estamos haciendo empeño.

-¿Dónde prefiere correr?

—En La Palma. En el club he dado doblona, pero es curioso, no me acostumbro. Yo soy zurdo y eso debía ser una garantía para correr allá, pero no me gusta, no me siento cómodo.

-¿Proyectos?

—Que no me "Pelen" ... y que me dejen correr. No estoy en racha pero creo que pronto llegará. Todo es cuestión de suerte. Si he ganado lo que he ganado ¿Por qué temer?

Y tiene razón. Un mal momento lo vive cualquiera. Ojalá Orlando de las Mercedes López Rodríguez, lo pase pronto. Son muchos sus seguidores, que esperan su resurgimiento.

Y a propósito del nombre, preguntamos:

—¿No le molesta que le pongan su segundo nombre en la prensa?

—¿Por qué? Me llamó así y soy gran devoto de la virgen. Claro que prefiero que me digan como decían cuando empecé en el campo: El huaso.

Y así lo conoce todo el mundo, más que por su segundo nombre "De las Mercedes", por el de "Huaso".

Ya se acordará de sus tiempo. No lo olviden. Nos ha prometido ganar y con buenos dividendos.


O. López

¡Diligente a los palos!

• Tilomonte saldrá por el lado exterior

"EL DERBY". 2.400 metros. Clásico para productos de 3 años. Peso: 58 kilos para machos y 55 para hembras. Premio: 120.000 escudos al primero.

2	1	Diligente	58	1	D. Muñoz	D. Alvarez
1	2	El Tirol	58	3	P. Ulloa	O. Silva
1-2	3	Gibraltar	58	4	O. Escobar	L. Alvarez
9	4	Gran Minero	58	2	J. Pacheco	J. Melero
11	5	Lo Curro	58	10	O. Saavedra	A. Bullezú
7	6	Marcus	58	7	G. Saavedra	O. González
6	7	Mediatore	58	12	C. González	J. Inda
1-4	8	Naspur	58	8	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
3	9	Rey Colombo	58	5	G. Meneses	O. Silva
4	10	Silver	58	6	S. Vásquez	G. Juliá
3	11	Tilomonte	58	14	V. Ubilla	O. Silva
2-5	12	Titular	58	11	E. Romero	G. Urquidi
10	13	Golden Ray	55	9	L. Yáñez	A. Carreño
1-1	14	Sainte Trop	55	13	S. Azócar	A. Breque

Recado para P. Valdés, que está en EE.UU.

Carlos Pacífico Valdés Valdés se fue en 1963 a Estados Unidos cuidando a Yumbel. Y se quedó por esos lados.

Lo malo es que Pacífico se olvidó de sus padres y eso no está bien, estimado Calula.

Por eso, "LA NACION" le pide que le mande unas líneas a sus padres que residen en Antofagasta y que nos han pedido este pequeño favor.

Club Hípico

Domingo 31 de Enero

PRIMERA CARRERA. A las 14.40 horas. 1.500 metros. Condicional. Premio GOM BAR PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE Nº 1.

8	1	Algarroba	53	N.N.	7	G.Melej
Reaparece	2	Astracanada	53	E.Vásquez	3	A.Castro
2-2	3	Expropiación	53	C.Pezoa	3	P.Inda
4	4	Improvisada	53	J.Carrasco	1	G. Urquidi
4	5	Par de Reinas	53	E.Guajardo	6	A.Quiroz
3-6	6	P.Negra	53	M.Ramirez	4	E.Pinochet
3-5	7	Rada	53	G.Jorquera	2	J.Bargagnon

SEGUNDA CARRERA. A las 15.05 horas. 1.000 metros. Condicional. Premio GAUCHO SEXTO. SSEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE Nº 1.

6	1	Alasuerte	53	C.Ocampo	8	A.Breque V.
Reaparece	2	Amita	53	L.Toro	7	M.BaezaG.
7-3-9	3	Bandurria	53	C.Pezoa	3	A. Valdés
15-4-12	4	Borla Roja	53	J.Mendoza	5	G.Melej
3	5	Extra	53	J.Carrasco	5	G.Juliá
8-7	6	Kenita	53	R.Sagardía	6	G.Juliá
7-2	7	Ginette	53	O.Osorio	4	E.Pinochet
8	8	La Lela	53	J.Sepúlveda	2	P.Valderrama

Corral: con 5 con 6.

TERCERA CARRERA. A las 15.30 horas. 1.000 metros. Condicional. Premio GAULOIS. TERCERA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº 1 y PRIMERA Nº 2.

6	1	Enrique	55	A.Poblete	8	S.Fuentes
—	2	Karim	55	M.Ramirez	7	M.Velarde
5-4	3	Llamekan	55	E.Naranjo	10	M.Velarde
4-5	4	Mano Fuerte	55	C.Leighton	3	O.Silva
—	5	Mister Rex	55	C.García	11	R.Cruz
—	6	Ponderado	55	M.Ruiz	5	Gonzalo Juliá
—	7	Salteador	55	E.Suárez	1	G.Juliá
9-6-8	8	Silbato	55	C.Ocampo	6	L.Gajardo
2-2	9	Ultimo Lance	55	J.M.Aravena	4	A.Vergara
3	10	Virbante	55	L.Toro	2	J.M.Baeza
3-2	11	Zarevich	55	J.Sepúlveda	9	L.Herrera

CUARTA CARRERA. A las 16.00 horas. 1.100 metros. 9a. serie. Indice 0 al 9. Handicap. Premio GOLD FINGER SEGUNDA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº 2.

Reaparece	1	Bígama	56	N.N.	8	E.Zijil
2-6	2	My Fox	50	E.Suárez	2	E.Zijil
13-10	3	Corola	47	RGatica	9	E.Zijil
12-5-8	4	Benceno	55	G.Fernández	7	L.E.Toledo
13-2-2	5	Beith Sahur	54	J.Toro	10	L.Herrera
7-8	6	Modernita	54	N.N.	13	L.Santos
12-8-13	7	Catta	53	J.Miño	3	J.Melero
5-5	8	De Boquete	53	E.Guajardo	11	J.Zúñiga
5-3	9	Tafia	53	C.Pezoa	5	P.Medina
12	10	Gitanada	52	N.N.	1	E.Bécar
10-12	11	Yauca	52	O.Inzunza	6	E.Barticevic
12	12	Correo Real	51	C.Ocampo	4	A.Breque V.
8-10	13	Dos Estrellas	48	J.Duarte	12	S.Fuentes

QUINTA CARRERA. A las 16.30 horas. 2.400 metros. Clásico Premio Domingo de Toro Herrera. TERCERA VALIDA APUESTA TRIPLE Nº 2 y PRIMERA Nº 3

	1	Marcial	54	C.Pezoa	3	S.Miceli
3	2	Dominio	53	G.Jorquera	5	A.Castro
4	3	Ambiente	52	L.Toro	1	M.Baeza G.
1	4	Miguel Angel	48	E.Suárez	4	V.Ramírez
5	5	Caferata	47	N.N.	2	E.Vidal
5						

En las APUESTAS TRIPLES termina la Nº 2 y comienza la Nº 3, CON LAS COMBINACIONES DE LA DUPLA EXACTA.

SEXTA CARRERA. A las 17.00 2.400 mts. CLASICO TRANSMISION TELEFONICA DESDE EL VALPARAISO SPORTING CLLUB EL DERBY (2a. Válida para Apuesta Triple Nº 3).

2	1	Diligente	58	D. Muñoz	1	D. Alvarez
1	2	El Tirol	58	P. Ulloa	3	O. Silva
1-2	3	Gibraltar	58	O. Escobar	4	L. Alvarez B.
9	4	Gran Minero	58	J. Pacheco	2	Juan Melero
11	5	Lo Curro	58	O. Saavedra	10	A. Bullezú
7	6	Marcus	58	G. Saavedra	7	O. González
6	7	Mediatore	58	C. González	12	J. Inda
1-4	8	Naspur	58	C. Sepúlveda	8	C. Covarrubias
3	9	Rey Colombo	58	G. Meneses	5	O. Silva
4	10	Silver	58	S. Vásquez	6	G. Juliá
3	11	Tilomonte	58	V. Ubilla	14	O. Silva
2-5	12	Titular	58	E. Romero	11	G. Urquidi
10	13	Golden Ray	58	L. Yáñez	9	A. Carreño
1-1	14	Sainte Trop.	55	S. Azócar	13	Alv. Breque
			55			

SEPTIMA CARRERA A las 17.35 1.500 Mts. HANDICAP 6a Serie. Ind. 13 al 21. PR. GREENHILL (3a Válida para la Apuesta Triple Nº 3).

8	1	Francesito	55	C. Ocampo	8	A. Breque
3-7	2	Frisón	53	A. Poblete	7	E. Inda
3-3-1	3	Lynn	52	C. Pezoa	10	E. Inda
13	4	Fantasioso	51	A. Trujillo	3	E. Inda
10	5	Mariachi	51	C. Leighton	5	O. González
4-2-2	6	Senecio	51	N. N.	1	F. Castro
1	7	La Cachaña	49	J. M. Aravena	6	J. Cavieres A.
reaparece	8	Falluto	48	E. Suárez	4	P. Polanco
5-4	9	Taled	48	L. Toro	2	J. M. Baeza
reaparece	10	Lasalle	47	R. Sagardía	9	

CORRAL: 2 con 3 y 4.

OCTAVA CARRERA. A LAS 18.10. 1.100 Mts. HANDICAP 7a Serie 11 al 15. PR. GALLARDO (1a Valida para la Apuesta Triple Nº 4).

11-7-3	1	Don Tilo	54	E. Guajardo	8	A. González
13-7-1	2	Estada	53	G. Jorquera	7	A. Proschle
12	3	Mononita	53	A. Poblete	10	O. González
1	4	Temperada	53	C. Ocampo	3	S. Fuentes
4-5	5	Lady Scottch	52	C. Leighton	11	A. Breque V.
3	6	Pétalo Rojo	52	J. Mendoza	5	C. Tapia
12-11-8	7	Proscrita	52	G. Fernández	1	S. González
15	8	Aspe	51	P. Cerón	6	L. Contreras A.
6-6	9	Rasgo	51	L. Rivera	4	L. E. Toledo
13	10	Juncal	50	O. Osorio	2	R. Quiroz V.
4	11	Ras Club	50	N. N.	12	José Melero
5-3	12	Rubi Roja	50	E. Vásquez	9	J. Maldonado
						E. Pinochet



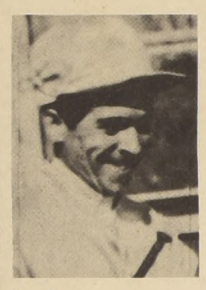
Pedro Inda.



Luis Toro



Manuel Velarde



Raul Gatica



Eduardo Suárez



Pedro Ulloa



José M. Aravena



José Melero

EL FAVORITO: Expropiación
EL INDICADO: P. de Reina.
GOLPE: Nada.

(1) 8º de La Cachaña en 1.000 con 49 k en 1.31.4/5
(2) 11º de Tiranuela en 1.000 con 49 k. en 58.4/5
(3) 2º de La Cachaña en 1.500 con 51 k en 1.31.4/5
(4) 4º de La Cachaña en 1.500 con 49 k en 1.31. 4/5
(5) 4º de Aislado en 1.400 con 54 k. en 1.25.2/5
(6) 6º de La Cachaña en 1.500 con 53 en 1.31.4/5
(7) 5º de La Cachaña en 1.500 con 52 k. en 1.31.4/5

EL FAVORITO: Extra.
EL INDICADO: Alasuerte
GOLPE: Ginette

(1) 6º de Barbulla en 1.000 con 53 en 59.3/5
(2) 8º de Tolpanera en 1.100 con 52 k. en 1.5
(3) 9º de Bandurria en 1.000 con 53 k. en 59.3/5
(4) 12º de Barbulla en 1.000 con 49 k. en 59.3/5
(5) 3º de Barbulla en 1.000 con 49 k. en 59 3/5
(6) 7º de Temperada en 1.000 con 53 k. en 1.0o.3/5
(7) 2º de Barbulla en 1.000 con 51k. en 59.3/5
(8) 8º de Barbulla en 1.000 con 53 k. en 59.3/5

EL FAVORITO: Zarevich
EL INDICADO: Virbante
GOLPE: Llamekan

(1) 6º de Galante en 1.000 con 55 k. en 1.00.1/5
(2) Debutante, hijo de Ghirlando y Kabala del señor L. Valenzuela
(3) 4º de Bonachón en 1.000 con 55k. en 1.00.1/5
(4) 5º de Bonachón en 1.000 con 53 k en 1.00.1/5
(5) Debutante,hijo de se Señero y Resoluta del Stud Don Theo
(6) Debutante,hijo de S. Flora y Pamplemouse del Stud Mariella
(7) Debutante,hijo de Sertorius y Naciera del señor Gonzalo Julia
(8) 8º de Preferido en 1.000 con 55 k. en 1.00
(9) 2º de Preferido en 1.000 con 54 k. en 1.00
(10) 3º de Bonachón en 1.000 con 55 k. en 1.00.1/5
(11) 2º de Bonachón en 1.000 con 55 k. en 1.00.1/5

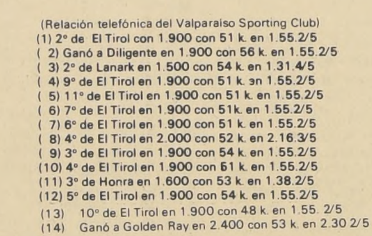
EL FAVORITO: Tafia
EL INDICADO: My Fox
GOLPE Corola

(1) 10º de Cuchara en 1.000 con 53 k en 1.6.2/5
(2) 6º de Estada en 1.000 con 51k. en 59.3/5
(3) 10º de Estada en 1.000 con 47 k. en 59.3/5
(4) 8º de Estada en 1.000 con 56 k. en 59.3/5
(5) 2º de Estada en 1.000 con 51 k. en 59.3/5
(6) 8º de Felizcote en 1.200 con 53 k. en 1.13
(7) 13º de Estada en 1.000 con 54 k. en 59.3/5
(8) 5º de Estada en 1.000 con 59.3/5 con 54k.
(9) 3º de Tres Joyas en 1.200 con 51k. en 1.13.2/5
(10) 12º de Estada en 1.000 con 53 k. en 59.3/5
(11) 12º de Albana en 1.200 con 54 k. en 1.14.
(12) 12º de Tres Joyas en 1.200 con 51 k. en 1.13.2/5
(13) 8º de Tres Joyas en 1.200 con 48 k. en 1.13.2/5

EL FAVORITO : Ambiente
EL INDICADO: Miguel Angel
GOLPE: Caferata

(1) 3º de Ambiente en 2.000 con 54 k. en 2.3
(2) 4º de Ambiente en 2.000 con 54 k. en 2.3
(3) Ganó a Simbal en 2.000 con 50k. en 2.3
(4) 5º de Ambiente en 2.000 con 49k. en 2.3

EL FAVORITO: El Tirol
EL INDICADO: Naspur
GOLPE: Tilomonte



(Relación telefónica del Valparaiso Sporting Club)
(1) 2º de El Tirol con 1.900 con 51 k. en 1.55.2/5
(2) Ganó a Diligente en 1.900 con 56 k. en 1.55.2/5
(3) 2º de Lanark en 1.500 con 54 k. en 1.31.4/5
(4) 9º de El Tirol en 1.900 con 51 k. en 1.55.2/5
(5) 11º de El Tirol en 1.900 con 51 k. en 1.55.2/5
(6) 7º de El Tirol en 1.900 con 51k. en 1.55.2/5
(7) 6º de El Tirol en 1.900 con 51 k. en 1.55.2/5
(8) 4º de El Tirol en 2.000 con 52 k. en 2.16.3/5
(9) 3º de El Tirol en 1.900 con 54 k. en 1.55.2/5
(10) 4º de El Tirol en 1.900 con 61 k. en 1.55.2/5
(11) 3º de Honra en 1.600 con 53 k. en 1.38.2/5
(12) 5º de El Tirol en 1.900 con 54 k. en 1.55.2/5
(13) 10º de El Tirol en 1.900 con 48 k. en 1.55. 2/5
(14) Ganó a Golden Ray en 2.400 con 53 k. en 2.30 2/5

EL FAVORITO: Lynn
EL INDICADO: Frison
GOLPE: Taled

(1) 8º de Tenquehuén en 1.500 con 51 k. en 1.31. 1/5
(2) 7º de Nagano en 1.600 con 48k. en 1.38
(3) Empató con Reina Mía en 1.200 con 55 k. en 1.13, 2/5
(4) 13º de Extravagancia en 1.200 con 49 k. en 1.12
(5) 10º de Las Callas en 1.200 con 55 k. en 1.12 4/5
(6) 2º de Senecio en 1.800 con 56 k. en 1.51
(7) Ganó a Expropiación en 1.500 con 53 k. en 1.31 4/5
(8) 6º de Lucero en 1.300 con 51 k. en 1.19
(9) 4º de Pallador en 2.000 con 50 k. en 2.8
(10) 5º de Pau Rosa en 1.800 con 48 k. en 1.48 2/5

EL FAVORITO: Pétalo Rojo
EL INDICADO: Rasgo
GOLPE: Ras Club.

(1) 3º de Frelón en 1.000 con 50 k. en 59 . 2/5
(2) Ganó a Beith Sahur en 1.000 con 54 k. en 59 3/5
(3) 12º de Belle de Jour en 1.000 con 53 k. en 59 4/5
(4) Ganó a Llallagua en 1.000 con 53 k. en 1.3/5
(5) 5º de Frelón en 1.000 con 50 k. en 59. 2/5
(6) 3º de Yin Li en 1.000 con 52 k. en 59. 4/5
(7) 8º de Kalisay en 1.200 con 53 k. en 1.12 3/5
(8) 15º de Ramonacho en 1.200 con 54 k. en 1.13
(9) 6º de Yin Li en 1.000 con 53 k. en 59 4/5
(10) 13º de Partenón en 1.000 con 52 k. en 1.15
(11) 4º de Chance en 1.000 con 52 k. en 59 1/5
(12) 13º de Enroque en 1.200 con 52 k. en 1.13



S. Azócar

arriba y abajo

Creíamos que El Derby de 1971 no tendría más atractivo que la presencia de El Tirol y Sainte Trop, cuando apareció Naspur. Y el panorama cambió entonces porque al margen de su calidad, que nadie discute, empezaron los comentarios. "Naspur está fuera de formas". "Naspur está como tuna". "Naspur no corre". Naspur corre"... Sin quererlo ni pensarlo, el ex invicto pasó a ser también la principal figura. Los técnicos y quienes no lo son, han comentado el estado físico del hijo de Bristol. Unos afirman que está como siempre. Otros, entre los que se encuentra su propio preparador, repiten que le falta una carrera para estar a punto de caramelo...

Sin embargo, el favoritismo ha recaído en El Tirol y no puede ser de otra manera, porque esa demostración que hizo en la Copa Jackson, fue, realmente, impresionante. Dando kilos, ganó en cómodo galope. ¿A quienes? A varios que lo enfrentan el domingo. Entonces, la oposición habrá que buscarla entre aquellos que no se atrevieron en la Copa Jackson. Por eso, pensamos que es Sainte Trop la llamada a exigirlo, a ponerlo en jaque. Habrá tres kilos reglamentarios en favor de la potranca y un estado físico excepcional. El Tirol, en compañía de Rey Colombo y Tilomonte, pueden brindar a su preparador Oscar Silva el primer Derby de su brillante trayectoria profesional.

En un Derby se pueden esperar sorpresas, no por esa simple rutina que es hablar de la incertidumbre hípica, sino que porque hay ejemplares que en el Valparaíso Sporting Club han encontrado la pista, las condiciones de clima, el ambiente propicio para demostrar potencialidades ocultas. Recordamos que desde hace años, se dice que "las yeguas mejoran 50 metros en Viña" y el acierto popular tiene razón y fundamentos.

Por eso, no habrá que descartar más que una media docena y quedarse con ocho que tienen, realmente, opción. Por cierto que en menor grado que El Tirol, Sainte Trop o Naspur.

Así llegaremos a la magna competencia viñamarina. Con el mismo entusiasmo de siempre, con el mismo ambiente netamente hípico que hace las delicias de los profanos a esta actividad y que encuentra su más alto nivel en la convivencia multicolor de jóvenes que verán su primer Derby, de cuarentones que ya entran a la etapa de los recuerdos y de "señores de edad", que una vez usaron polainas y bastón para ir al Valparaíso Sporting Club y que hoy llevan camisas sport, sin corbata, hablan el lenguaje joven de los "choris", las "cabezas de pescados" y los "in" y ven cómo alegremente se han ido los años y han llegado las canas... y los nietos. ¡Hasta el viernes!.

Don Samuel



D. Cerda

Indulto general en el Sporting

Con motivo de disputarse en Viña del Mar una nueva edición de El Derby, el Directorio indultó a todos los jinetes y preparadores que estaban sancionados

CAMBIOS

Oscar Escobar contrató las siguientes montas: Ritual, Lamia, Uerlandia y Sarza

Sporting Club

Domingo 31 de Enero de 1971

CARRERA A . 1.400 metros. A las 9.30 horas. Serie "A" No Ganadores. Apuesta Simple.

1	Claudia Loren	58	1	P. Hernández	L. Romero
2	Hajiri	58	3	G. Saavedra	L. Vásquez
3	Miti Miti	58	4	J. Barraza	Aug. Breque F
4	Destiny	57	2	J. Manríquez	H. Medina Ch.
5	Prefectura	57	10	P. Leiva	J. Castro R.
6	Green Water	56	7	S. Leal	F. Núñez
7	Maolma	55	12	L. Yáñez	A. Martínez
8	Campada	54	8	L. Carvajal	O. Martínez
9	Gheziret	54	15	E. Romero	H. Vera
10	La Fierita	53	5	M. Matta	E. Bravo
11	Auburn	52	16	G. Pinto	U. Bravo
12	Rúbrica	52	6	L. Vásquez	F. Olave
13	Petite	50	14	C. González	H. Alcántara
14	Amakila	48	11	C. Hernández	O. Leiva
15	Carabaya	48	9	A. Pereira	R. Bernal
16	Maicolpué	48	13	C. Jorquera	R. Saavedra

PRIMERA CARRERA. 1.400 metros. A las 10.05 horas. 5ª serie. Ind. 1.13. (Primera Triple Nº 1)

1	Mongo	58	1	R. Araya	J. Abarzúa
2	Feudal	56	3	S. Pradenas	D. López
3	Ñarro	56	4	L. Yáñez	S. Alamos
4	Tabolango	56	2	S. Vásquez	R. Pérez
5	Yantar	55	10	L. Vásquez	A. Araya
6	Petit Amiral	54	7	N. Bravo	U. Bravo
7	Pinjarra	54	12	C. Sepúlveda	H. Navarro P
8	Poca Pena	54	8	G. Meneses	C. Urbina
9	Gin Solo	52	15	L. Mejías	M. Quezada
10	Ladkin	51	5	C. González	H. Alcántara
11	Starfish	51	16	J. Bórquez	L. Vásquez
12	Yanqui	51	6	J. Barraza	G. Mancilla
13	Capriccio	50	14	G. Pinto	F. 2º Guajardo
14	Palela	47	11	C. Hernández	O. Leiva
15	Sweet Solera	47	9	C. Jorquera	F. Bravo
16	Futurista	47	13	A. Pereira	L. Bernal

SEGUNDA CARRERA. 1.400 metros. A las 10.40 horas. Serie B" No Ganadores. (Segunda Triple Nº 1).

1	Aleonado	61	1	G. Pinto	Jn. Melero
2	Bizarro	61	3	C. González	H. Alcántara
3	Rey Moro	61	4	L. Yáñez	S. Alamos
4	Mau Mau	59	2	N. Bravo	G. Juliá
5	Policarpo	59	10	R. Araya	D. Bernal
6	Rural	59	7	S. Azócar	Alv. Breque V.
7	Abejero	56	12	J. Barraza	D. Alvarez
8	Toro Bramador	56	8	V. Ubilla	L. Bernal
9	Nukakok	54	15	A. Marchant	O. Aliaga
10	Embriagador	53	5	A. Pereira	J. H. Medina
11	Kempton	53	6	J. Tapia	H. Vera
12	El Tejano	52	14	S. Vásquez	I. Silva
13	Gustav	52	11	L. Vásquez	L. Romero
14	January	51	9	M. Matta	F. Bravo
15	Paul	51	13	J. Bórquez	L. Vásquez

TERCERA CARRERA. 1.400 metros.- A las 11,15 horas. 5ª serie. Ind. 11-17. (Tercera Triple Número Uno).

1	Zuluaga	55	1	G. Meneses	A. Martínez
2	El Pipo	53	3	D. Muñoz	D. Alvarez
3	Doriza	51	4	J. Barraza	D. Alvarez
4	Molinete	52	2	L. Vásquez	E. 2º Guajardo
5	Pirata Negro	53	10	C. González	O. Aliaga
6	Protesta	53	7	S. Vásquez	E. Vidal
7	Ardilla	52	12	C. Sepúlveda	C. Urbina
8	Hernoscar	52	8	J. Bórquez	O. Castillo
9	Tamarinda	52	15	S. Pradenas	H. Vera
10	La Mia	51	5	N. N.	L. Alvarez
11	Lloraré	51	6	L. Carvajal	G. Juliá
12	Temarusa	51	14	C. Jorquera	J. Abarzúa
13	Alarde	50	11	N. N.	R. Carvajal
14	Miss Mariella	50	9	N. N.	G. Mancilla
15	Zurzulita	49	13	A. Pereira	D. Bernal

Corral 2 con 3.-

CUARTA CARRERA 1.400 metros.- A las 12,00 horas 2ª. serie .- Ind. 27-34. (Primera Triple Número dos.-)

1	Don Din	56	1	D. Muñoz	D. Alvarez
2	Volada	55	3	G. Saavedra	R. Saavedra
3	Espadachín	49	4	C. Hernández	H. Navarro P.
4	Asinio	53	2	S. Vásquez	G. Pombo
5	Parsmaribo	53	10	C. González	J. Inda
6	Beltrán	51	7	S. Pradenas	H. Vera
7	Facisnero	51	12	L. Vásquez	C. Tapia
8	Faraola	51	8	J. Monardes	L. Alvarez
9	Reclamación	51	15	J. Barraza	E. Vidal
10	Armisticio	50	5	H. Bassay	O. Orellana
11	Azulado	50	16	L. Carvajal	H. Jara
12	Puerto Varas	50	6	A. Pereira	D. López
13	Tacuil	50	14	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
14	Textual	50	11	J. Bórquez	R. Pérez
15	Ritual	49	9	N. N.	O. Silva
16	Volátil	49	13	S. Azócar	Alv. Breque V.

QUINTA CARRERA. 1.400 metros.- A las 12,45 horas. Handicap. (Segunda Triple Número dos.-).

Reaparece	1	Loncopán	60	1	P. Ulloa	O. Silva
Reaparece	2	Auditorio	56	3	G. Saavedra	L. Alvarez
-6-9	3	Zambia	53	4	L. Yáñez	H. Jara
-4-4-2	4	Apacible	51	2	S. Vásquez	H. Medina Ch
---1	5	Cautivador	51	10	C. González	O. Aliaga
-4-12-8	6	Gold Fox	51	7	L. Vásquez	E. Bravo
---1	7	Khartum	51	12	S. Azócar	Alv. Breque V.
--1-3	8	Alencar	50	8	C. Sepúlveda	C. Sepúlveda
Reaparece	9	Pericón	50	5	A. Pereira	H. Alcántara
---5	10	Ejecutivo	49	6	J. Barraza	H. Navarro P.
--2-5	11	Navazzo	49	11	J. Monardes	H. Vera
---2	12	Estoc	48	9	C. Jorquera	E. Vidal
--3-1	13	Vittorio	47	13	L. Carvajal	G. Juliá

Pedro Ulloa

SEXTA CARRERA. 1.000 metros. A las 13,30 horas. 2ª Serie. Ind. 25-37. Tercera Triple Número Dos

1-2-4	1	Tour	59	1	E. Romero	L. Romero
5-3-2	2	Don Rodolfo	57	3	C. Sepúlveda	E. Vidal
1-4	3	Bisnaga	55	4	C. González	R. Salas
Reaparece	4	Flameo	54	2	Ahumada	R. Saavedra
3-3	5	Waleska	49	10	S. Vásquez	R. Saavedra
3-7-2	6	Narisán	53	7	D. Muñoz	J. Abarzúa
7-10-6	7	Arbolada	51	12	C. Jorquera	J. Abarzúa
6-1-1	8	Californiano	51	8	J. Bórquez	L. Vásquez
6-7	9	Lover	49	5	L. Vásquez	E. Núñez
1-1-1	10	Elke Sommer	48	6	J. Monardes	L. Alvarez
6-9-6	11	Oso Blanco	48	11	A. Pereira	J. Castro R.
4-7	12	Pitágoras	47	9	N.N.	L. Toledo
12c	13	Polígono	47	13	A. Marchant	J. Nicoli

SEPTIMA CARRERA. 1.400 metros. A las 14,20 horas. 3ª serie. Ind. 19-26. Primera Triple Número Tres.

1-1-1	1	Calabres	55	1	J. Barraza	D. Alvarez
5-8	2	Loncoche	55	3	S. Vásquez	A. Breque E.
1-9-13	3	Quirinal	54	4	S. Pradenas	D. López
7-5	4	Bagual	53	2	C. Sepúlveda	E. Vidal
9-3	5	Gloria	53	10	S. Azócar	Alv. Breque V.
9	6	Manzanero	53	7	L. Yáñez	G. Pombo
6-10	7	Marisole	53	12	C. González	O. Aliaga
2	8	Mezanotte	53	8	G. Meneses	A. Martínez
5-5	9	Tía Tali	53	15	L. Vásquez	E. Guajardo
2	10	Westlandia	53	5	N.N.	O. Martínez
Reaparece	11	Taquillero	52	16	J. Bórquez	JH. Medina
Reaparece	12	Retour	51	6	P. Hernández	L. Romero
12-10	13	Impacto	48	14	L. Carvajal	L. Romero
1	14	Importante	49	11	N.N.	A. Padovani
13-8	15	Naisa	49	9	A. Marchant	G. Mancilla
Reaparece	16	Secular	48	13	N.N.	O. Leiva

OCTAVA CARRERA. Premio "ANDRES G. SCOTT" 1.600 metros. A las 15,05. Especial. (Segunda Triple Número Tres).

1	1	Samaniego	57	1	S. Vásquez	A. Breque E.
2	2	Pepsamar	55	3	G. Meneses	D. López
2-4	3	Armonioso	53	4	N.N.	J. Castro R.
7c	4	Multiplicado	52	3	L. Yáñez	C. Tapia
2	5	Danzante	51	10	S. Azócar	P. Medina Ch
4	6	Aroma	50	7	C. Sepúlveda	G. Sarmiento
1-5	7	Honra	50	12	J. Barraza	A. Breque E.
Reaparece	8	Golden Finger	49	8	N.N.	G. Sarmiento
6	9	Posilipo	49	5	O. Escobar	R. Saavedra
Reaparece	10	Concierto	48	6	C. Jorquera	E. Vidal
5	11	Cañonazo	47	11	J. Villalón	O. Aliaga
1	12	Selecto	47	9	J. Monardes	Alv. Breque V.

NOVENA CARRERA. 1.400 metros. A las 15,55 horas. 4a serie. Ind. 15-21. Tercera Triple Número tres

----9-2		[illegible]clone	55		G. Meneses	A. Martínez
----6ch	2	Tiza	55	3	S. Azócar	Alv. Breque V.
-----8	3	Apreciado	53	4	C. González	O. Aliaga
----1-2	4	Revolución	53	2	J. Barraza	D. Alvarez
------5	5	Apia	52	10	J. Bórquez	J. H. Medina
--8-2-7	6	Bordadora	52	7	G. Meneses	E. Vidal
19-8-10	7	Julepe	52	12	R. Araya	E. 2º Guajardo
---7-13	8	Serafino	52	8	L. Yáñez	H Medina Ch.
----8-4	9	Kuri	51	15	C. Hernández	G. Juliá
----9-8	10	Yonkers	51	5	S. Vásquez	R. Bernal
------9	11	Far-Go	50	16	C. Jorquera	R. Saavedra
------6	12	Profano	50	6	H. Bassay	M. Quezada
Reaparece	13	Cátula	49	14	L. Carvajal	H. Jara
--12-12	14	Comadre	49	1	A. Marchant	G. Mancilla
----4-5	15	Great Deal	49	9	J. Monardes	L. Alvarez
	16	Terete	49	13	N. N.	R. Carvajal.

DECIMA CARRERA. Premio "EL DERBY" 2.400 metros. A las 17.00 horas. Clásico. Para productos de tres años. Peso 58 kilos. Premio Eº 120.000 al primero

2	1	Diligente	58-1	D. Muñoz	D. Alvarez
1	2	El Tirol	58-3	P. Ulloa	O. Silva
1-2	3	Gibraltar	58-4	O. Escobar	L. Alvarez
9	4	Gran Minero	58-2	J. Pacheco	Jn. Melero
11	5	Lo Curro	58-10	O. Saavedra	A. Bullezú
7	6	Marcus	58-7	G. Saavedra	O. González
6	7	Mediatore	58-12	C. González	J. Inda
reaparece	8	Naspur	58-8	C. Sepúlveda	C. Covarrubias
3	9	Rey Colombo	58-5	G. Meneses	O. Silva
4	10	Silver	58-6	S. Vásquez	G. Juliá
5	11	Tilomonte	58-14	V. Ubilla	O. Silva
5	12	Titular	58-11	E. Romero	G. Urquidi
10	13	Golden Ray	55-9	L. Yáñez	A. Carreño
reaparece	14	Sainte Trop	55-13	S. Azócar	Alv. Breque V.

DECIMA PRIMERA CARRERA. 1.000 metros. A las 18.00 horas. 5a. serie. Ind. O al 11. PRIMERA TRIPLE Nº 4.

5-11-1	1	Roulette	58	1	J. Barraza	D. Alvarez
14-8	2	Patronal	56	3	N. N.	A. Padovani
reap.	3	Edilio	55	4	E. Leiva	O. Leiva
5-1-6	4	Veloxy Queen	52	5	G. Meneses	A. Martínez
9-2	5	Picada	54	10	S. Vásquez	L. Bernal
4-4-5	6	Tolerancia	54	7	D. Muñoz	G. Sarmiento
11	7	Telescópica	53	12	P. Hernández	L. Alvarez
8ch-13ch	8	Chanquito	52	8	A. Marchant	E. Segundo
5	9	Disparata	52	15	J. Bórquez	L. Vásquez
8-12	10	Fábrica	52	5	L. Vásquez	O. Martínez
9-8	11	Morochuca	52	16	A. Pereira	J. Castro R.
11-13	12	Peruanita	52	6	N. N.	L. Herrera
9-13	13	Ventisquero	52	14	J. Parra	M. Quezada
6	14	Tranquilino	51	11	H. Barraza	V. Bravo
8-2	15	Diana Rigg	48	9	G. Pinto	H. Vera
16	16	Felicita	47	13	J. Beiza	E. Bravo

DECIMA SEGUNDA CARRERA. 1.000 metros. A las 18,50 horas. 1ª serie Handicap. Segunda Triple Nº 4

5	1	Espartacus	56	1	G. Saavedra	R. Saavedra
1-3	2	Testaruda	56	3	F. Romero	L. Romero
2c	3	Stabien	54	4	C. González	J. Inda
4-4	4	El Majadino	52	2	P. Hernández	L. Alvarez
13	5	Farza	52	7	N. N.	G. Pombo
2-1-4	6	Berretin	50	8	C. Jorquera	J. Abarzúa
5-2	7	Mataquito	49	5	S. Vásquez	R. Saavedra
3	8	Royal Mani	48	6	A. Pereira	H. Navarro P.
9c-4c	9	Archibaldo	47	9	J. Villalón	O. Aliaga

Club Hípico — Domingo 31 de Enero

NOVENA CARRERA. A LAS 18.40 1.100 Mts. HAND. 3a. Ser Ind. 28-41. PR. GHIRLANDAIO (2a Válida para la Apuesta Triple Nº 4).

5	1	Carmen María	61	J. Toro	7	M. Muscat
reaparece	2	Artista	56	G. Jorquera	3	O. González
reaparece	3	Estancilla	56	N. N.	5	P. Polanco
reaparece	4	Braden	55	E. Guajardo	1	A. Valdés
6-3	5	Oh Si	54	L. Toro	6	J. Salas
2	6	Juan Pueblo	52	C. Pezoa	4	J. Inda
3-8	7	Giro	47	E. Suárez	2	V. Ramírez

EL FAVORITO: Juan Pueblo
EL INDICADO: Oh Si
GOLPE: Carmen María.

(1) 5º de Tabal en 1.100 con 48 k. en 1.4 1/5
(2) 6º de Testimonio en 1.000 con 48 k. en 57 1/5
(3) 2º de Palazo en 1.300 con 56 k. en 1.23 3/5
(4) Ganó a Tetrack en 1.300 con 51 k. en 1.18 4/5
(5) 3º de Tiramuela en 1.000 con 49 k. en N.S.T.
(6) 2º de Director en 1.000 con 51 k. en 58 1/5
(7) 8º de Río Piedras en 1.200 con 51 k. en 1.11 2/5

DECIMA CARRERA. A las 19.10 1.100 Mts. HAND. 8a Ser. Ind 7-12 (3a Válida para la Triple Nº 4)

11	1	Bramido	54	E. Naranjo	8	A. Castro
14	2	Early Mist	54	N. N.	7	L. Rojas
14	3	Lord Conrad	54	E. Guajardo	10	J. Maldonado
11-9-10	4	Misión Insólita	54	R. Sagardía	13	A. Proschle
13	5	Miss Greenhill	54	J. Castillo	3	F. Castro
reaparece	6	Pomodoro	54	A. Poblete	11	P. Bagú
reaparece	7	Fruta Verde	53	N. N.	5	L. E. Toledo
reaparece	8	Unionista	52	R. Gatica	1	José Melero
5	9	Jaqueca	51	C. Leighton	6	M. Velarde
9	10	Marbensha	51	J. M. Aravena	4	S. Miceli
3-5	11	Parsifal	50	E. Suárez	2	L. Herrera
8-6-11	12	Víspera	50	J. Trujillo	12	L. Santos
6-10	13	Pilila	49	J. Duarte	9	S. Fuentes

EL FAVORITO: Jaqueca
EL INDICADO: Parsifal
GOLPE: Marbensha

(1) 11º de Imprevisto en 1.000 con 51 k. en 59 4/5
(2) 14º de Ramonacho en 1.200 con 54 k. en 1.13
(3) 14º de Altivo en 1.200 con 52 k. en 1.12 4/5
(4) 10º de Yin Li en 1.000 con 53 k. en 59 4/5
(5) 13º de Belle de Jour en 1.000 con 51 k. en 59 4/5
(6) 12º de Mariachi en 1.100 con 51 k. en 1.5 3/5
(7) 9º de Enroque en 1.200 con 52 k. en 1.13
(8) 14º de Frelón en 1.200 con 52 k. en 1.13 4/5
(9) 5º de Mascarilla en 1.200 con 53 k. en 1.13 2/5
(10) 9º de Temperada en 1.000 con 52 k. en 1.3/5
(11) 5º de Yin Li en 1.000 con 49 k. en 59 4/5
(12) 11º de Saturnina en 1.200 con 52 k. en 1.13
(13) 10º de Temperada en 1.000 con 48 k. en 1.3/5

UNDECIMA CARRERA. A las 19.40 . 1.100 mts. Ind. 17 al 25 Pr. GREY SOVEREIGN

6	1	Mars	55	C. Ocampo	8	A. Breque V
10-11	2	Quimbo	55	G. Fernández	7	C. Santos
4-1-7	3	Canción Sureña	54	E. Guajardo	10	A. Proschle
2-1	4	Frelón	54	C. Pezoa	13	M. Rodríguez
4	5	Ospeca	54	J. M. Aravena	3	P. Bagú
4-1-1	6	Belle de Jour	53	C. Leighton	11	D. Torres
5-5-5	7	Nudista	53	G. Jorquera	14	O. González
Reaparece	8	Chochamu	52	M. Ramírez	5	M. Velarde
4-2	9	Dialoguista	52	E. Suárez	1	R. Cruz
2-8	10	Burlador	50	G. García	6	L. A. García
2-13-11	11	Javelle	50	D. Sagardía	4	A. Sepúlveda
2-3-2	12	Mamby	50	N.N.	2	O. Lizama
5-7	13	Iluminado	49	A. Poblete	12	A. Valdés
12-4-6	14	Masquee	48	L. Toro	9	J. Melero
6	15	Cantilién	47	N.N.	15	A. Abarca

EL FAVORITO: Mars
EL INDICADO: Mamby
GOLPE: Cantillen

(1) 6º de Braham Hill en 1.000 con 50 k. en 58
(2) 11º de Braham Hill en 1.000 con 50 k. en 58
(3) 7º de Braham Hill en 1.000 con 49 k. en 58
(4) Ganó a Mamby en 1.000 con 53 k. en 59 2/5
(5) 4º de Belle de Jour en 1.000 con 57 k. en 59
(6) Ganó a Dialoguista en 1.000 con 51 k. en 59
(7) 5º de Braham Hill en 1.000 con 48 k. en 58
(8) 11º de Telón en 1.400 con 50 k. en 1.24
(9) 2º de Belle de Jour en 1.000 con 53 k. en 59
(10) 8º de Extravagancia en 1.200 con 52 k. en 1.12
(11) 12º de Angulo en 1.200 con 54 k. en 1.12. 2/5
(12) 2º de Fralón en 1.000 con 53 k. en 59. 2/5
(13) 7º de Pihuelo en 1.000 con 48 k. en 59. 1/5
(14) 6º de Belle de Jour en 1.000 con 53 k. en 59
(15) 6º de Canción Sureña en 1.000 con 52 k. en 59 4/5

DUODECIMA CARRERA. A las 20.15 1.100 mts. Ind. 14 al 19

6-6-14	1	Lumumbazo	54	A. Poblete	8	Pr. GOYA II
7-10-14	2	Queilén	54	N. N.	7	H. Godoy
6	3	Coperado	53	N. N.	10	R. Quiroz
3-8	4	Emilio	53	E. Guajardo	13	A. López
5-9	5	Lucero	53	G. Jorquera	3	P. Polanco
5	6	Pifano	53	N. N.	11	O. González
Reaparece	7	Príncipe Glorioso	53	J. Castillo	14	C. Bagú
7-1-1	8	Yin Li	53	J. M. Aravena	5	H. Miranda
11	9	Grifo	52	R. López	1	J. B. Argagnon
Reaparece	10	Masacrón	52	N. N.	6	C. Miranda
Reaparece	11	Alcara	51	N. N.	2	A. Abarca
5-7	12	Miss Pazuko	52	R. Sagardía	4	A. Abarca
10-6	13	Colcuma	51	G. Fernández	12	A. Proschle
3-1	14	Trevisana	50	C. Leighton	9	C. Santos
13-12	15	Mallada	49	E. Suárez	15	A. Quiroz
						P. Bagú

EL FAVORITO: Yin Li
EL INDICADO: Trevisana
GOLPE: Colcuma

(1) 14º de Belle de Jour en 1.000 con 53 k. en 59
(2) 14º de Angulo en 1.200 con 53 k. en 1.12 2/5
(3) 6º de Tosti en 1.200 con 53 k. en 1.12. 1/5
(4) 8º de Belle de Jour en 1.000 con 52 k. en 59
(5) 9º de Belle de Jour en 1.000 con 52 k. en 59
(6) 5º de Pifano en 1.200 con 50 k. en 1.12
(7) 17º de Pitagoras en 1.000 con 53 k. en 58. 1.5
(8) Ganó a Naggy en 1.000 con 52 k. en 59. 4/5
(9) 11º de Belle de Jour en 1.000 con 51 k. en 59.
(10) 15º de Bartolera en 1.300 con 54 k. en 1.18 3/5
(11) 10º de Poligono en 1.000 con 55 k. en 58 3/5
(12) 7º de Extravagancia en 1.200 con 49 k. en 1.12
(13) 6º de Frelón en 1.000 con 53 k. en 59 2/5
(14) Ganó a Jaquelada en 1.200 con 53 k. en 1.14
(15) 12º de Kalisay en 1.200 con 54k. en 1.12 3/5

DECIMA TERCERA CARRERA. 1.000 metros A las 19.40 horas. 5ª serie. Ind. 12 al 16. Tercera Triple Nº 4

Debutante	1	Tin Tin Rin	57	1	J. Manríquez	C. Urbina
8-3-11	2	Armeliano	50	3	L. Vásquez	I. Silva
7-5-3	3	Inolvidable	54	4	S. Vásquez	F. Vidal
5-11-5	4	Lamparazo	53	2	N. N.	F. Guajardo
13	5	Lucilo	53	10	N. N.	L. Herrera
8-3	6	Kurihuilque	52	7	G. Meneses	D. López
3-2	7	Taconeo	52	12	S. Pradenas	L. Vásquez
7ch	8	White Prince	52	8	C. González	J. Inda
4-4-1	9	Corredor	51	15	J. Barraza	D. Alvarez
6-6-7	10	La Serenense	51	5	J. Bórquez	R. Pérez
12-11	11	Pio Baroja	56	1	A. Pereira	J. Castro R.
13	12	Serpentin	51	14	C. Hernández	H. Jara
5-6-10	13	Z. del Mar	51	11	C. Jorquera	R. Saavedra
3-4	14	Renuevo	50	9	N. N.	H. Vera
14	15	Sandro	50	13	S. Leal	R. Carvajal

Corral: 1 con 3

DECIMA CUARTA CARRERA 100 metros. A las 20.30 horas 4ª serie. Ind. 16 al 25

4-8-3		Miletur.	57	1	N. Bravo	J. Castro R.
11-10-10	2	Adorado	55	3	D. Muñoz	J. Abarzúa
7-1	3	Incendiario	55	4	G. Meneses	A. Martínez
Reaparece	4	Clepia	51	2	C. Sepúlveda	A. Martínez
7	5	Jazz Band	55	10	A. Pereira	L. Toledo
8-4-9	6	Corza	53	7	C. Jorquera	R. Saavedra
4-13	7	Ghinaloa	53	12	F. Romero	H. Vera
Reaparece	8	Laureana	53	8	V. Ubilla	D. Bernal
3-4	9	Anatómico	50	15	L. Vásquez	A. Araya
11-8	10	El Torero	50	5	S. Leal	R. Carvajal
12-2-1	11	Furor	56	16	S. Vásquez	F. Oliva
7	12	Jadisha	50	6	L. Carvajal	H. Jara
1-2	13	Linda Reina	50	14	N. N.	C. Urbina
14-6-11	14	Litorio	50	11	J. Monardes	L. Romero
9	15	Vista Hermosa	50	9	J. Barraza	F. Vidal
7-6	16	Casita	48	13	N. N.	I. Duque

Corral: 3 con 4

Morro de Arica: listo para mañana

Morro de Arica que corre la carrera central de maana, fue el mejor apronte de la mañana palmeña. Montado por Desiderio Muñoz cubrió 1.000 metros en 1.1.

Todos los aprontes fueron controlados en forma exclusiva para LA NACION por José Olmos.

600 METROS

TIRITERO (J. Castillo). en 37.2/5 últimos 200 en 12.2/5
DESVAN (O. López) en 36.2/5 últimos 200 en 12.2/5
CATETE (A. Parra) en 37.1/5 últimos 200 en 12.3/5
TEXAS GIRL (J. Carrasco) y CHEZ BON BON (R. López en 35.3/5 últimos 200 en 12 de bajada llegaron iguales.

500 METROS

MARCIAL (P. Cerón). en 33.3/5 repitió en 32 montado por L. Camus a la mano del club.
MIDIDI (J. Carras) y DICKENS (H. Pilar) en 31 igual.
TRITON (P. Herrera) en 31.
VECKEMIANA (D. Muñoz) en 30.
PELIRROJO (V. Ubilla) en 30.2/5
PRESION (C. Ojeda) en 31.1/5
CUBBY (H. Olguín) en 31.
JAMET (J. Carrasco) en 31. 1/5 dos años
CHICOTA (M. Quintero) en 30.2/5
CHOLLINCO G. Farfán) en 28.2/5 de bajada.
CACHIPORRA (D. Muñoz) en 29 de bajada.
OTARIO (L. Murillo) en 28.3/5 de bajada.

400 METROS

GEMINI (P. Cerón) en 25 a voluntad.
JUNIN (J. Herrera) en 25.
PRIVILEGIO (U. Gaete) en 24.3/5
PENNY LANE (C. Díaz) en 24.2/5
AVERIA (C. Ojeda) en 25.
SCOTTISH (G. Fernández) en 25.
PREPARANTE (D. Cerda) en 25.1/5
REY DE CHILE (D. Muñoz) 24.3/5
PASIONAL (E. Soto) en 24.3/5
ASTURIANO (C. Ojeda) en 25.2/5
ABSUELTO (J. Castillo). 24 2/5

400 DEL PARTIDOR

EL MARIO (L. Caroca) en 23.
BESSIE (J. Pacheco) en 22.2/5
INESITA (G. Farfán) 22.3/5
CANDICE (L. Yáñez) en 22.4/5
CHICO LIBRE (D. Muñoz) en 22.3/5
SLASIFI (J. Salinas) en 23.

1.000 METROS

MORRO DE ARICA (D. Muñoz) en 1.1. últimos 500 en 31.
PRESUNTIVA (V. Ubilla) y RIO COLORADO (J. Eguren) en 1.3.3/5 últimos 500 32.
FACIL PRESUNTIVA

700 METROS

CRUCEÑA (A. Parra) en 41.3/5 últimos 200 en 11.3/5

600 METROS

MIGRATORE (D. Muñoz) en 49.3/5 últimos 400 en 25.

86º DERBY



DOMINGO 31 ENERO 1971

COLO COLO... SU ESTRELLA... UN NEGRO FABULOSO

Ochenta mil personas en el Estadio Nacional y todo Chile a través de la TV celebró alborozado la conquista de la décima estrella del cuadro albo. Una final que tuvo de todo: goles, emoción, clima, incertidumbre y vivencias que quedarán como un recuerdo inolvidable.

Los 30 minutos de suplemento fueron seguidos con cuenta regresiva. El brasileño Edson Beirut cumplió la mejor actuación de su carrera deportiva. Unión no tuvo los atributos indispensables para ser campeón.

Por Alfredo Leonel Parra

Fotos: Rojas, Contreras y Arroyo



EXPECTACION en la cancha. Tensión y nerviosismo en el Estadio. Pacheco sirve un tiro libre y el silencio hace presa de todo el mundo. Araya sigue la trayectoria del balón que sale.

—¡Colo Colo otra vez campeón!

—El grito, que salía ahogado de las gargantas de miles de hinchas que inundaron el camarín de los albos al término de la brega, fue el eco de la emoción y la alegría con que el aficionado chileno saludó esta nueva estrella del conjunto popular. En esa euforia colectiva quedaba trasuntado el efecto que causó en todo Chile, desde Arica a Magallanes, esta conquista del conjunto que más brillo ha dado al fútbol nacional.

—Tenía que haber un alargue.

No se concebía que en 90 minutos pudiera quedar establecido quién tenía mayores méritos para ungirse el mejor. Y ese tiempo suplementario de 30 minutos tuvo el dramatismo espectacularidad dignas de una final. Fue media hora con cuenta regresiva, instantes minutos, segundos, que sacudían fuertemente el corazón de los 80 mil espectadores, en el Estadio y de toda una nación, que a través las pantallas de televisión, seguían paso a paso el transcurso del trascendental encuentro.

—Ganó Colo Colo y ganó bien. Ganó porque fue más guapo, porque tuvo mayores atributos técnicos, porque demostró que aún permanecen vivas esas fuerzas anímicas y espirituales que han llevado a los colores albos al sitial que hoy ha conseguido retomar en el concierto nacional. Porque se jugó entero, porque cuando ya no dio más en lo físico, siguió corriendo por la presión y fuerza genética de quienes están poseídos de una condición deportiva especial, que los hace entregar aun más de lo que pueden sus medios.

Esta vez el match no tuvo la tensión del anterior. No fue tan apretado en marcación y tan rígido en defensa. Colo Colo salió a arrasar, a barrer con el rival en los primeros 30 minutos de juego. Jugándose por entero. No le servía empatar, tenía que ganar y a eso salió. En cambio Unión usó el fútbol natural y lógico de quien sólo necesita que el reloj camine lentamente, sin apuro, para conseguir el empate. Fútbol corto, de avance lento, controlado y sin sorpresa en ataque, sin arriesgue en el apoyo largo. Con esas características, la mayor presión estuvo en el área de los rojos. Se jugó en el campo de los hispanos, sin llegada, pero presionando, insistiendo y exigiendo. Colo Colo traía una carta que no había jugado antes, que no se había visto en el match anterior y que incluso abrió la interrogante para este match. Edson Beirut. El brasileño en el match anterior cayó bajo la extraordinaria calidad de Juan Rodríguez, desapareció del campo y en esa media hora que hablabamos, la impresión fue similar. Colo Colo llegaba hasta el área grande, pero no conseguía entrar. Se jugaba un fútbol desordenado. Unión quería imponer un ritmo y lo conseguía a medias. Para jugar así, se requiere de otros atributos que los rojos no tienen. Se necesita calma, sinónimo de calidad, de destreza, de control total de los medios. Es urgente tener confianza en lo que se ha venido haciendo durante todo un año y a eso agregarle una cuota de valor y esfuerzo, que tampoco ha podido conseguir. Fueron 30 minutos de fútbol desordenado pero entusiasta por parte de los albos y vacilante por el lado de los rojos.

APARECE BEIRUT. Tanto llegar y ser rechazado, produjo la grieta justa en el block posterior de Unión. Toques sucesivos de Zelada y Beirut entregaban la sensación que el bastión español caía en cualquier momento. El mismo Beirut, rematando una jugada de excepcional calidad con Zelada, se enfrentó al arquero, visiblemente lesionado y disparó bajo. Olivares amagó a la izquierda y se cubrió a la derecha con el pie, que providencialmente rebotó contra el balón. Fue la clarinada de alerta. La tranquilidad de Unión para imponer ese ritmo, que nunca consiguió imponer, dejaba atrás la anticipación nublaba el quite por alto y bajo y producía movimientos, sacudidas de un lado a otro, que inquietaban a los parciales rojos. Una jugada de Leonel por la izquierda motivó el primer gol. Entregó el zurdo internacional el balón servido para Castañeda, que se había adelantado, entró como tromba y disparó violentamente, rechazó mal Angulo y el balón cayó justo en la zona de Beirut, que en reacción felina disparó alto venciendo a Olivares. El Estadio rugió. Beirut vio la posibilidad de encontrar su noche. Unión sintió el impacto y todo cambio...

UNION EQUILIBRA. Tocado a fondo y ya sin ninguna posibilidad de seguir jugando con utilidad práctica ese fútbol corto, los hispanos salieron a campo traviesa. El retraso de García y Pacheco y del mismo Chamaco, ya no tuvo razón de ser. Modificaron su posición y Unión entró a equilibrar el partido. Véliz, muy personal y tozudo, perdió muchas oportunidades de poder entrar al área. Farías, abandonado, allá lejos junto a la orilla derecha, recibió más juego y Herrera, González y Cruz tuvieron que cambiar su posición ofensiva por la de obstaculización y rechazo. Colo Colo no bajó la guardia, siguió igual, pero el rival era ahora diferente, con otra mentalidad, con otro ánimo, con otra disposición. Se jugaba con intensidad, con clara intención. Unión buscaba con mayor celeridad el arco rival. Y colo Colo se defendía con calidad. Un centro de Valdés, hecho casi con la mano, cayó justo en la posición del paraguayo Zárate. El centro sobró a Leonel Herrera, que quedó en medio de Zárate y de Pacheco, autor del empate. Con frentazo justo, el piloto dejó sólo a Pacheco frente a Araya y lo fusiló con tiro bajo que decretaba la igualdad, volvía a poner el match al rojo vivo, en el clima de incertidumbre y de espectacularidad que había conseguido lograr.



SIGUE UNION PRESIONANDO. El segundo tiempo, los minutos iniciales, se jugaron en el campo albo. Se armó bien Unión, se tranquilizó y arrinconó al rival en su zona. Ahí pudo haber liquidado el match el cuadro hispano pero le faltó ese temperamento que muchos llaman clase nacional o internacional, para sacar partido del control que ejercía en esos momentos. Tenía el match empatado, no tenía porque arriesgar, pero el peso de su fútbol, de su consistencia como equipo sólido y bien complementado, lo hacía llegar con facilidad hasta el arco rival. Y por ese afán personal individualista, Unión perdía una y otra ocasión de aumentar el marcador. La banca no reaccionaba. Los jugadores tampoco. Insistían, cada uno por su cuenta, en liquidar el match. La mente estaba nublada. Colo Colo fue lentamente saliendo del atolladero, afirmado en el accionar de Beirut que cada vez que entraba en acción era un peligro vivo y respaldado por el aliento incondicional de los 80 mil espectadores. Cundieron las acciones violentas, desesperadas de uno y otro bando, pero el árbitro peruano, de impecable actuación, conseguía encauzarlo por la vía normal.

SE LLEGA AL CLIMAX. La igualdad en los 90 minutos obligó a la media hora final. Quince por lado. Un total de ciento veinte minutos. Otra vez Unión tuvo el título en las manos, cuando Véliz, en jugada increíble golpeó el balón con la frente hacia abajo, encontrando el pie del meta Araya. Otro cruce del balón de la izquierda no encontró respuesta y éste se paseó frente al arco de Colo Colo. Como respuesta Beirut, en jugada personal, entró dribleando a toda la defensa roja y encontró bien ubicado a Olivares en el tiro final.

El fútbol, el movimiento del balón, el accionar de los 22 hombres, tenía al Estadio convertido en una hoguera. Unión con el empate se clasificaba campeón. Hormázabal envió un hombre de refresco, Ahumada por Gangas. Unión siguió muda. Nuevamente la banca no reaccionó. Todo aconsejaba enviar un defensa para asegurar el empate. Un hombre fresco que pudiera corregir los errores de quienes ya lo habían entregado todo o casi todo. Pero Areso se quedó y los errores y las vacilaciones en fútbol se pagan caro. Unión andaba atacando, García buscando a Zárate, Pacheco, llegando hasta el area rival. ¿Para qué? Todo indicaba hacer lo contrario. Pero la mente seguía nublada dentro y afuera. Vino un centro de la derecha y Angulo saltó y quedó corto. Beiruth, detrás de él, se apoderó del balón, avanzó unos metros y tiró medido y justo al otro rincón de la ubicación de Olivares. El grito de gol estremeció el Estadio. Los brazos en alto de los parciales blancos y los ojos vidriosos en los parciales rojos. Ya no había nada que hacer. Unión había provocado esta final. Con su derrota ante Everton, con ese empate que tampoco supo conseguir, obligó a una final que es justa para levantar a un rival que en esas circunstancias y como lo demostró, tiene un temperamento especial. Se iniciaba la gran fiesta d Colo Colo. La gran noche de los hinchas albos. La celebración de un título que tiene el mérito de hacer sido logrado cuando eran muy pocos los que creían en eellos pero con el correr de las fechas, fueron acreditando en la cancha y con su fútbol que se tenían una fe ciega que tenían la seguridad y convicción que si Unión quería el título, en la cancha tenía que demostrar que era mejor. Y no lo demostró ni consiguió convencer a nadie.



BEIRUT choca con Avendaño. Pero muy pocas veces ganó el zaguero. El desmarque del delantero albo fue decisivo para encontrar el camino. El resto lo puso su talento para cristalizar su afán incansable.

Beirut: Rey de la final

Una final revestida de gran tensión nos hizo dudar de la calidad del partido. Y éste fue de regular para abajo como expresión técnica. Pero ello no impidió que destacaran valores fundamentales, que otorgaron al encuentro un atractivo extra, aquel que se configura en los duelos personales, en la búsqueda constante de un delantero y la custodia implacable del zaguero. En la pugna del mediocampo con cinco y seis volantes tratando de ganar espacio y crear un fútbol que por momentos desapareció de la cancha. Los duelos "áereos" sobre el area y el papel decisivo de los arqueros. Y en esa lucha individual, extraída de la expresión colectiva del triunfo albo y la derrota hispana, están los factores que ayudan a encontrar la génesis del resultado:

BEIRUT. Su juego fue vital y se transformó en la varita mágica que solucionó todos los problemas que encontró Colo Colo para llegar hasta el arco de Olivares. La gestión del brasileño fue extraordinaria por dos motivos y primordiales: FUE EL UNICO DELANTERO ALBO QUE PUSO TALENTO, FUTBOL Y ESTADO FISICO PARA JUGAR 120 MINUTOS. Y, COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE LO PRIMERO, FUE EL UNICO GOLEADOR. El que encendió la euforia con la apertura, el que no quiso claudicar jamás ni siquiera cuando ya todo parecía definido, cuando ya sus compañeros se quedaban sin glucosa en los músculos y sin oxigeno en los pulmones; y el que hizo explotar un Estadio Nacional repleto con ese gol de historia, en los instantes que el título parecía quedar irreversiblemente en manos de Unión. Fue un gol que sólo la imaginación, la habilitadad, el talento y la fortaleza de Beirut podían brindar. Que únicamente un delantero como el brasileño podía materializar frente a una excelente defensa como la de Unión. Que sólo su desmarque constante, su carrera infatigable y un temperamento inalterable podían eludir el asedio de Angulo y Juan Rodríguez. En la infructuosidad de entrar por el medio de la retaguardia hispana, encontró Beirut el camino hacia las puntas y hacia el gol. Un gol que celebró como un hincha más el propio Presidente de la República Salvador Allende, estrechando a la vez la mano de Héctor Gálvez, timonel albo. Fue un gol que desbordó una represa de lágrimas y rompió un griterío casi salvaje de una hinchada como ninguna. Un brasileño daba al equipo más popular de Chile su décima estrella. Por eso Beirut fue la figura del partido.

HERRERA. El joven zaguero central resultó la pieza más importante en la defensa alba. Tuvo en su retaguardia un papel casi tan preponderante como el de Beirut en el ataque. Sólo que la diferencia estriba en el mayor complemento con sus compañeros de zaga (Valentini, González y Castañeda), al revés del brasileño que debió luchar prácticamente solo contra el mundo. Pero ello no resta ningún mérito a la vital solvencia de Leonel Herrera en el noventa por ciento de sus intervenciones. Firme en la marcación de Zárate y García. Agil en el salto, sereno en el rechazo, potente en la recuperación. El diez por ciento que no incluimos en su haber positivo radica en su vacilación cuando Zárate le ganó el cabezazo para bajarla para Pacheco, y los rojos consiguieron el temporal empate.

Pero en un partido de ribetes emocionales como el del miércoles es difícil encontrar quien no fallara en determinado momento. Nada más que un mayor o menor control de los nervios diferenciaba la tranquilidad de uno u otro jugador. Y Herrera entregó una imagen serena, de confianza en sus medios técnicos y físicos y estuvo en todas. No sólo para anular sino también para infundir sangre y vitalidad a la moral colectiva que tanto necesitó Colo Colo para ganar el partido.

RAMIREZ. Fue importante en el mediocampo colocolino en el primer tiempo, justamente en el período en que el cuadro popular echó las bases anímicas y futbolísticas para terminar ganando el encuentro. Fue en esa primera media hora de juego cuando Sergio Ramírez dio a Colo Colo una zona de transición fuerte, de control del toque y de exacta proyección en el ataque para los intentos de Gangas y Beirut. Espiritualmente jamás "abandonó" el partido. Guardó siempre una línea anímica inalterable. Es cierto que, en el complementario cometió errores de imprecisión en la entrega y por momentos Pacheco impuso superioridad física, pero en el balance está el primer tiempo, cuando salió el gol de la esperanza de Beirut, y Keko Ramírez no tuvo un segundo de descanso en su trajín.

CASTAÑEDA. El lateral izquierdo culminó su campaña del año ganándole el duelo a Farías. Apenas dos desbordes del puntero rojo por muchas obstrucciones, por muchos anticipos, por una montaña de fe en apretar contra la raya a su rival. Gerardo estuvo en la cuerda precisa para jugar la final. Ni un solo gesto de nervio, ninguna vacilación en las jugadas. Ni en las felices ni en las que falló. Y estuvo en el gol de Beirut, viniendo de atrás para recibir de Sánchez y probar al arco. Su decisión para incorporarse al ataque también fue aporte moral. Porque nadie se quedaba nada más que para responder al número en la espalda.

VALENTINI. Al final claudicó frente a Véliz. No en temperamento sino en físico. Pero en los noventa minutos reglamentarios fue un duelo parejo con el alero izquierdo, que esta vez dio mucho más trabajo que en el partido anterior. Con las mismas virtudes de Castañeda, tal vez ahora luciera menos porque su tarea también fue más difícil. Con la misma eficiencia de Castañeda, el chico Valentini redondeó un buen campeonato sin desteñir a la hora de la máxima responsabilidad. Así como en el instante del triunfo le sobraron lágrimas en el campo supo tragarse la angustia momentánea de un resultado incierto y poner fiereza para entregar su cuota más allá del sudor y la fatiga.

JUAN RODRIGUEZ. No fue menos de lo que ha sido para Unión a través del año. Vale decir, volvió a ser figura y el contraste no desmerece su actuación como baluarte de la zaga hispana. Resultó factor primordial en la levantada de Unión al final del primer tiempo cuando consiguió anular a Beirut y restarle a Colo Colo toda posibilidad de llegada. Y en el período complementario también se dio maña para estar en todas y cautelar el empate que les daba el campeonato. Su fibra técnica corrió a parejas con su fibra temperamental y ofreció una consistencia que por largo rato hizo pensar que ya los albos no podrían hacer el gol porque en la última línea había un zaguero que cerraba el camino hacia Olivares. En el suplementario el talento de Beirut en la jugada del gol escapó a su control. Quedó mal parado ante la peinada de Angulo, que no pudo despejar, y ya el brasileño se le colaba por su derecha sin darle tiempo de reacción oportuna. Todo el espíritu ganador de Rodríguez no alcanzó para sostener todos los nervios de Unión ni para infundir toda la serenidad que precisaba el cuadro rojo para llegar siquiera a mantener el empate. Fue bien al cruce, salvó las espaldas de Avendaño en varias oportunidades, pero los goles estuvieron más allá de sus posibilidades humanas.

ANGULO. Es el mejor partido que jugó en la liguilla, cuando alcanzó su mejor rendimiento y a la vez el mayor complemento con Juan Rodríguez al punto de obligar a Beirut a buscar otros sectores en las inmediaciones del área, y cuando ganó por arriba la casi totalidad de los balones, fue ajeno al desastre. Porque Angulo no cometió errores, estuvo solvente, hasta tranquilo y aplicado, en un noventa por ciento. Los problemas defensivos que creó Beirut vinieron por los costados, donde Avendaño perdió en el desmarque del brasileño y también Arias, cuando fue atacado por la izquierda, quedó atrás y Beirut casi le hace el segundo gol a Olivares en el primer tiempo.

OLIVARES. El arquero de Unión capitalizó el máximo de seguridad, serenidad y talento de su equipo. En los momentos más favorables de Colo Colo sacó a relucir la CLASE que tanta falta le hizo a los rojos de Santa Laura. Le hicieron dos goles en los cuales su responsabilidad resulta indemne. Dos tirazos de Beirut -el primero, alto, mordiendo la parte inferior del travesaño, y el segundo bajo, cruzado, sobre la salida de Olivares- donde había muy poco que hacer. Pero si atajó disparos dificilísimos cuando el partido estaba en suspenso en cuanto a resultado. Desde su arco irradió confianza, aplomo para demostrar que en sus manos se podía cautelar el empate. Desgraciadamente, en el ataque y mediocampo faltó un Olivares que tuviera esa fe, esa seguridad y esa clase para segurar un campeonato.

Por ADAMOL.



CASTAÑEDA es llevado sobre los hombros por Leonel Sánchez. El zaguero brilló más que el legendario puntero, pero todos aportaron su cuota al triunfo y a las ansias de una décima estrella.

LA VELOCIDAD, rapidez, chispa de Beirut hizo estragos en la defensa roja, que no recibió ayuda de la banca. Entró el brasileño, se enfrentó a Olivares, que lo amagó a la izquierda y le dejó el pie a la derecha, donde rebotó el balón. Gran jugada de ambos, arquero y atacante.

ANTONIO ARIAS. Esconde sus lágrimas después del gran encuentro.

LEONARDO VELIZ. Busca en triste meditación el porqué de la derrota.

Carlos Pacheco:

"El Campeonato lo perdimos el sábado"

"El campeonato lo perdimos el sábado cuando miramos en menos a Everton; esto tenemos que aprenderlo para mas adelante. Nos ganaron bien, no tuvimos clase".

CARLOS PACHECO haciendo declaraciones a una radioemisora.

"¡Qué campeonato! Colo Colo sin hacer nada durante todo el año es campeón, es el colmo, pueda ser que esto se corrija. En el gol, el flaco que había estado ganando todos los cabezazos rechazó mal y se la dejó a Beyruth ¡Qué suerte!".

JUAN RODRIGUEZ Conversando con un hincha hispano.

"En estos momentos hay que tener tranquilidad y resignación, es algo difícil pero cuando se tiene la batuta no queda otra cosa. los títulos morales no valen, Colo Colo ganó y es campeón, lo felicito".

PEDRO AREZO respondiendo a reportero radial.

Qué le puede decir, no resulta fácil argumentar algo después de esta derrota, sólo felicitar a Colo Colo por el título. Tuvieron más suerte que nosotros y se quedaron con la corona. Pudo haber ganado cualquiera ¿O usted no lo cree así?

JUAN OLIVARES Con La Nación camino a los vestuarios.

"Perdonen no puedo hablar, estoy muy emocionado, se echo por la borda todos los sacrificios del año ¡perdonen pero no puedo seguir, voy al baño".

PEDRO GARCIA al ser requerido para la Televisión.

"Es difícil hablar en estos momentos, pero LA NACION ha sido siempre gentil conmigo, nos faltó fortuna, fue un partido en el que pudo ganar cualquiera, ganó Colo Colo y es el Campeon felicitaciones".

ELADIO ZARATE saliendo de las duchas.

Arbitro Pedro Reyes:

"Colo Colo: más tranquilidad y enorme corazón"

EL VESTUARIO de los árbitros una vez finalizado el gran encuentro fue visitado por directivos de la Asociación Central y de Unión Española, con el fin de testimoniar al juez Pedro Reyes la buena actuación cumplida en la conducción del partido final del fútbol profesional chileno.

Una vez que el peruano Pedro Reyes quedo libre, LA NACION sostuvo el siguiente diálogo:

LA NACION.— Felicitaciones por el buen arbitraje.

REYES —"**Gracias, son ustedes muy amables**".

LA NACION: ¿Problemas para dirigir el encuentro?

REYES: "**En un comienzo tuve algunos problemas y se me hizo difícil el partido. Después todo se normalizó y llegamos a un final feliz como en las películas**".

LA NACION: ¿Cooperaron los jugadores?

REYES: "**En un comienzo se resistieron, pero una vez que vieron que no aceptabamos un clima extra deportivo, entraron a acatar nuestros fallos**".

LA NACION: ¿Que le pareció el partido como futbol?

REYES: "**La forma de jugar es diferente a la del Perú. Aquí se marca más y no se permite que el jugador realice jugadas individuales, ustedes marcan desde muy cerca. Creo que fue como todas las finales; con mucha fuerza, nerviosismo y poco fútbol del que gusta a las tribunas**".

LA NACION ¿El público?

REYES: "**Creo que no influyó en nuestro rendimiento. Pero es impresionante como se sienten los gritos dentro del campo**".

LA NACION: ¿Algún jugador que destacar?

REYES: "**No podria decirle, ya que la preocupación de que el encuentro no se me fuera, no me permitió hacerlo. Creo que ganó Colo Colo, porque mostró un poco más de tranquilidad y un enorme corazón**".



PEDRO REYES. El juez peruano vino, vio y venció.

Pedro García salta entre González y Cruz. Mucho desorden en el mediocampo rojo. Mucho esfuerzo mal gastado e inútil. Y al final la falla fue del sector medio hacia atrás.

EDSON BEIRUT fue la figura rutilante del match. Cuando no pudo entrar por el centro buscó las puntas y lo consiguió. El grabado muestra el instante en que anota el primer gol.



CASTAÑEDA: "LOS NERVIOS MATARON A UNION"

La garra de Colo Colo quedó nuevamente demostrada. Esperé mucho para conseguir esta estrella que es la segunda. El título es para todas esas personas que nunca dudaron de nuestra capacidad".

HUMBERTO CRUZ al salir de las duchas y ser entrevistado por radio.

"Lo importante es que cuando hay que ganar se gane. No vengan con campañas y otras cosas, no discuto que anduvimos mal en los torneos anteriores pero cuando había que demostrar que se tenía juego y capacidad lo hicimos y por eso que somos campeones. El título es para esos colocolinos que tuvieron confianza".

SERGIO RAMIREZ conversando con Santander.

Es una noche hermosa, para un triunfo que no merece dudas. Sólo la puedo comparar cuando di el título juvenil a Botafogo. En el primer gol la tomé llena, tiré y me acompañó la suerte ya que así como me cayó a mi del rebote del disparo de Castañeda también pudo haber topado en alguien. El triunfo es para todos los hinchas del Colo Colo".

EDSON BEIRUT. Mientras está en el baño de tina y un hincha lo espera para un trago de champaña.

El partido y el título se lo dedico a los colocolinos de la Penitenciaria que son mis amigos. Ganamos bien. A la hora de la verdad mostramos que Colo Colo es Chile".

MANUEL ARAYA, improvisando una declaración bajo la ducha.

Estoy emocionado, este título tiene gran importancia en mi carrera. Aquí no hay cabeza, todos tenemos parte de esta victoria. Tengo que agradecer la confianza de los dirigentes que me contrataron. Este título se lo dedico a toda esa barra que nos brindó su apoyo. He cumplido uno de los sueños de niño".

LEONEL SANCHEZ, en declaración a LA NACION.

Mostramos que somos un cuadro para las finales. Ganamos sin discusión. Unión se vio muy nerviosa. Creo que justificamos el título.

ALDO VALENTINI al ser consultado por un reportero.

La lesión no importa, fue un desgarro, lo más importante es el título que logramos, que muestra que se trabajó con miras al futuro y no a los torneos de clasificación".

JUAN CARLOS GANGAS. Al ser consultado por hincha albo.

Teníamos confianza porque sabíamos que Unión estaba abrumada por la responsabilidad y tendrían que jugar muy nerviosos. Lo mostró el gol que perdió Véliz. Ganamos bien".

LEONEL HERRERA. Conversando con Gangas en las duchas.

Los nervios mataron a Unión y nosotros los enterramos con nuestro fútbol. Se mostró que Colo Colo es para las grandes finales. El título para los hinchas albos. Me siento satisfecho de haber respondido a los dirigentes que me contrataron.

GERARDO CASTAÑEDA. Al ser consultado por los reporteros.

El título significa para mi algo muy especial, porque nunca se ha tenido confianza en mí. Llegue a Colo Colo y he trabajado pese a las críticas de muchos, la buena disposición de dirigentes y jugadores especialmente de Leonel Sanchez, hicieron que Colo Colo por quien no se daba nada, se quedara con el título.

FRANCISCO HORMAZABAL. Al ser consultado por el significado de la Corona.





HECTOR GALVEZ, Presidente de Colo Colo, entona el himno del club, confundido en un abrazo con Santiago Martínez y Francisco Fluxá que llegaron al vestuario albo para felicitar al ganador.

Leonardo Véliz se perdió la mejor oportunidad del partido. A sus errores e insistencia en jugar él solo, agregó esta del grabado, en que, sin defensas, golpeó el balón con la frente hacia abajo, justo a la posición del meta Araya.

Pelean esta noche en el E. Chile:

PIEDRABUENA, ULTIMO TRAMITE PARA ASTORGA

● Sería el último compromiso del chileno antes de ir a Asunción a enfrentar a Pascualito por el título sudamericano

Intenso fue el último día de entrenamiento de Osvaldo Pidrabuena y el campeón de Chile Raúl Astorga.

El chileno está bien y cree que esta noche sólo será un trámite su presentación con el argentino. Astorga piensa en el título sudamericano y para eso se ha entrenado sin perder un sólo día.

Piedrabuena, un rosarino que tiene, a pesar de su juventud, muchos combates en el cuerpo, cree que con Raúl Astorga puede consagrarse.

"Soy amigo de todo, me gusta boxear y pelear si es preciso". De cualquier forma, esta noche habrá 10 rounds a disposición de estos hombres para que diluciden un pleito que promete ser mas que bueno.

La velada será en el Estadio Chile y el programa completo es el siguiente.

Amateur, 5 por 2 rounds, peso gallo. Ludolfo Maldonado con Julio Gómez.

Seis rounds, mediomediano. Miguel Guerra (debutante) con Ricardo Uribe.

Mediomediano. Ariel Navarrete con Luis Miranda.

Match de fondo internacional. Osvaldo Piedrabuena, campeon de Rosario con Raúl Astorga, campeón de Chile.



Astorga, de nuevo en el Estadio Chile

VELASQUEZ

De nuevo está de actualidad el nombre del varias veces campeón de Chile de los gallos, amateurs Guillermo Velásquez. Ahora se anuncia su debut en el Estadio Braden de Rancagua, para el 6 de febrero. Su rival sería Sergio Díaz, quien a experimentado un gran repunte en sus últimas presentaciones.

Hay interes en ver la expedición en el campo profesional del gallo porteño, que aunque perdió mucho vegetando en el amatearismo, puede todavía llegar a constituirse en primera figura del boxeo rentado.

CORIA

Es cosa seria el argentino Miguel Angel Coria. En sus pruebas de gimnasio ha demostrado que se trata de un primera serie argentino y de tocarle un adversario mal preparado, lo más probable es que no tenga problemas para salir airoso del primer compromiso en Chile.

PARRA

Bastante bien le fue económicamente a Pedro Parra, en Mendoza. A pesar de que el resultado con Pedro Aguero fue adverso, logró conquistar una suculenta Bolsa- ¿ o no Parrita?.

Coach de la R.D.A.:

"FUTBOL CHILENO ESTA EN MUY BUEN PIE"

Ya están en Chile los integrantes del seleccionado alemán de fútbol. La delegación teutona de la República Democrática Alemana que llegó antenoche a Santiago viajaba anoche a Concepción para jugar mañana ante el seleccionado de la Zona Sur que está entrenando bajo las órdenes de Fernando Riera.

En nuestra capital los alemanes, todos bastante jóvenes, quedaron hospedados en el Hotel Gran Palace. Muy de mañana fueron a los comedores a tomar desayuno.

A diferencia de otras delegaciones, llamó la atención la simpatía de los viajeros que no sólo jugarán en nuestro país, sino que en Perú y Uruguay.

Después de jugar en Concepción se despedirán el miercoles en Santiago; el 5 de febrero se presentarán en Lima ante la Selección de Perú y el 8 en Montevideo ante el seleccionado uruguayo.

El entrenador de la selección alemana Georg Buschener tuvo expresiones elogiosas para referirse a la calidad del fútbol chileno, peruano y uruguayo.

Los 21 nominados son: ARQUEROS: Juergen Croy del Club Sachsering Zwickau (24 años y 18 competencias internacionales); Wolfgang Blochwitz del Club FC Carl Zeiss Jena (29 años y 11 competencias internacionales) y Dieter Schneider de Club FC Hansa Rostock (21 años y 1 competencia internacional).

DEFENSA: Michael Strempel, del Club FC Carl Zeiss Jena (26 años y 6 competencias internacionales): Peter Rock, del mismo club (29 años y 10 competencias internacionales); Lothar Kurbjuwit, también del mismo club (20 años y 6 competencias internacionales); Klaus Sammer, del Club Dynamo Dresden (28 años y 3 competencias internacionales); Hans-Juergen Doerner, del mismo Club (19 años y 1 competencia internacional); Bernd Brasch; del Club HFC Chemie Halle (26 años y 21 competencias internacionales); Frank Ganzera, del Club Dynamo Dresden (23 años y 4 competencias internacionales); Otto Fraessdorf del Club FS Vorwaerts Berlin (28 años y 33 competencias internacionales).

LINEA MEDIA: Harald Irmscher, del Club FC Carl Zeiss Jena (24 años y 19 competencias internacionales); Helmut Stein, del mismo Club (28 años y 13 competencias internacionales); Rainer Schlutter, también, del mismo Club (24 años y 3 competencias internacionales); Hans-Juergen Kreische, del Club Dynamo Dresden (23 años y 14 competencias internacionales.)

DELANTERA: Peter Ducke, del Club FC Carl Zeiss Jena (29 años y 31 competencias internacionales); Eberhard Vogel, del mismo Club (27 años y 35 competencias internacionales);

Henning Frenzel del Club 1. FC Lok Lipzig (28 años y 44 competencias internacionales); Juergen Sparwasser, del Club 1 FC Magdeburgo (22 años y 8 competencias internacionales); Frank Richter, del Club Dynamo Dresden (19 años y ninguna competencia internacional);

Wolfram Loewe, del Club 1. FC Lok Leipzig (25 años y 14 competencias internacionales).

"Todos los antecedentes hablan muy en favor de nuestros anfitriones. Nuestra selección ha entrenado durante los últimos días en Jena, el principal reducto de nuestro fútbol nacional. El entrenamiento ha sido bajo duras condiciones climáticas con temperaturas bajo cero, abundante nieve y canchas cubiertas de hielo. El cambio del clima en esta gira hacia Sudamerica será uno de los grandes problemas que tendrán que superar nuestros jugadores. Por otra parte, hay que tener presente que en Sudamérica los campeonatos nacionales están en pleno desarrollo. Por lo mismo, los jugadores están en óptimas condiciones de entrenamiento. En cambio nosotros tenemos aquí un receso desde hace seis semanas por el invierno. Estos factores deben tenerlos muy en consideración nuestros compatriotas para no hacerse exageradas ilusiones en cuanto a los resultados de las confrontaciones que nuestra selección tendrá en Sudamérica".

Para el S.A. de Cali:

PENULTIMO EXAMEN PARA NADADORES SELECCIONADOS

Esta tarde a las 18.30 horas en la piscina olimpica del Estadio Palestino se realizará el segundo control obligatorio para los nadadores seleccionados que optan al Torneo Sudamericano de Natación de Menores (Marzo en Caracas). Y a los Panamericanos de Cali.

Ya han cumplido con las marcas exigidas Alejandro Sazié, Roberto Gálvez, Juan Carlos Sepúlveda, Martín Guerra y Juan Luis Jurado.

La última oportunidad la tendrán en el mes de febrero cuando se realice el Torneo Nacional.

TORNEO INTERASOCIACIONES.

Una competencia esperada. El domingo en la piscina de Palestino se desarrollará el primer torneo interasociaciones de la temporada. Nadadores de Universidad de Chile, Universidad Católica y Rancagua medirán sus progresos con los de Las Condes, organizadores.

El programa que consulta numerosas pruebas posibilitará el mejoramiento de records nacionales, por cuanto su dimensión reglamentaria permite automáticamente homologarlos.



Juan Carlos Sepúlveda, busca mejorar sus tiempos.

Fútbol: 6a. versión:

PERUANOS SIGUEN CON SU TORNEO DESCENTRALIZADO

LIMA (ANSA). El Sexto Campeonato Profesional de Fútbol descentralizado peruano se iniciará el próximo 6 de junio, con la participación de dieciséis equipos, nueve de la Asociación Nacional de Fútbol y los restantes siete de provincias.

Cuatro serán los equipos promovidos a la División Superior, Asociación Deportivo Olímpico (ADO), que ganó el Torneo de Segunda de Ascenso y los tres equipos mejores clasificados en el torneo que a nivel nacional se realiza todos los años por la "Copa Perú".

Como se sabe, dos fueron los conjuntos que perdieron la categoría. Atlético Grau y Sima.

Aunque todavía no ha sido aprobado el reglamento para el próximo Campeonato se estima que éste se realizará de la misma forma como se han venido celebrando hasta 1969, es decir todos contra todos en partidos de ida y vuelta.

El Torneo comprenderá treinta fechas, debiendo finalizar antes del 22 de diciembre.

Por otro lado trascendió que se volvería al mismo régimen de puntaje que se estableció hasta 1969, es decir dos puntos por partido ganado y uno por empatado.

A partir de la segunda rueda del último torneo se introdujo una modificación en el sistema de puntaje que establecía cuatro puntos por partido ganado y dos por encuentro empatado.

Gunther Mund:

CHILE TENDRA SALTADORES ORNAMENTALES PARA 1975

Poco usual, y por lo mismo de mayor trascendencia. Chile entero, a través de su Comité Olímpico, Consejo Nacional de Deportes, Comisión Técnica y cuerpo de dirigentes y técnicos está moviéndose en torno a los Juegos Deportivos Panamericanos de 1975, que corresponden efectuarse en Santiago.

Hay planes de trabajo en la mayoría de los deportes. Se esta gestionando y se ha conseguido en buena medida la colaboración de otros sectores para incorporarlos a esta empresa. Ya los Estadios de Colonia, demostrando estar abiertos al deporte nacional se comprometieron a facilitar sus campos e instalaciones para que los preseleccionados entrenen y se preparen.

Pero hay algo nuevo que obliga al elogio.

Günther Mund, joven profesional de la natación, continuador de la dinastía de su familia- incluso él representando a nuestro país fue sexto en la Olimpiada de Melbourne en Saltos Ornamentales- entregó un plan al Comité Olímpico de Chile tendiente a formar este tipo de especialistas para la futura competencia internacional. Pero este ofrecimiento tiene un agregado servicio gratuito. Vale decir que sus impagables conocimientos profesionales adquiridos en cursos con destacados entrenadores estadounidenses y europeos (saltos ornamentales) además de la piscina en la que se desarrrollará el plan serán puestos a disposición.

Su única exigencia, y que es fundamental para iniciar el proceso formador de clavadistas, es material ad hoc. Colchonetas, trampolines etc. etc. todo el cual es importado y que tiene un costo de 2.800 dólares.

Los dólares para la internación del material no fueron valla insalvable. El Comité Olímpico comprendiendo la imperiosa necesidad de formar ornamentalistas, dio su aprobación.

DESDE 1956

Desde el Torneo Sudamericano de 1956 en Viña del Mar donde por última vez cumplió nuestro país en saltos ornamentales (lo hicieron los hermanos Mund) que esta especialidad ha desaparecido en nuestro país Gunther Mund entrenará dos a tres días. Será asesorado en la parte física por un profesional que la misma Comisión Técnica del Comité Olímpico designará.

Copa Montevideo:

PEÑAROL, UNICO INVICTO

MONTEVIDEO (ANSA). Cumpliendo su mejor actuación en el marco de la "Copa Montevideo" el Cruzeiro del Belho Horizonte venció esta noche holgadamente al Internacional Bratislava de Checoslovaquia, por cuatro goles a uno, en el encuentro preliminar de la cuarta fecha del torneo, disputado en el Estadio Centenario ante relativa cantidad de aficionados. La brega, ofreció varios pasajes de fútbol de buen nivel técnico, particularmente a cargo de los jugadores brasileños.

Tras un comienzo vacilante el Cruzeiro — que obtuvo su primera victoria— fue paulatinamente ordenando sus líneas, combinando muy bien Tostao, Piazza y Dirceu Lopes, una de las mejores figuras del espectáculo, que a los 25 minutos de juego abrió la cuenta con furibundo remate desde 30 metros que dejó sin chance al guardameta checo.

A partir de ese momento los grandes valores individuales del Cruzeiro hicieron el deleite de los aficionados, practicando un fútbol vistoso y contundente, mientras que su rival no lograba inquietar a la extrema defensa brasileña.

MONTEVIDEO (ANSA). El vice campeón uruguayo, Peñarol, derrotó esta noche a San Lorenzo de Almagro, de Argentina, por dos goles a uno en un partido jugado en el Estadio Centenario por la "Copa Montevideo" y quedó como único lider del Torneo con tres victorias en otras tantas presentaciones.

Si bien el encuentro tuvo en general un trámite discreto, alcanzando sólo en esporádicos pasajes un nivel técnico acorde con la jerarquía de sus protagonistas, igualmente no defraudó la expectativa de los cuarenta mil espectadores que lo presenciaron.

El triunfo del equipo local se justifica en su mayor dominio territorial, aunque sus hombres de avance tuvieron serios problemas para superar, por propias limitaciones, a la agrupada defensa azulgrana, que cumplió un trabajo aceptable.

Las posiciones al término de la cuarta etapa son las siguientes:

EQUIPOS.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	PT
PEÑAROL	3	3	0	0	6	2	6
NACIONAL	2	1	1	0	7	4	3
VELEZ SARSFIELD	2	1	1	0	3	2	3
CRUZEIRO	3	1	0	2	5	4	2
SAN LORENZO	3	1	0	2	6	9	2
INTER DE BRATISLAVA.	3	0	0	3	3	9	0

Próxima Fecha. Viernes 29—San Lorenzo vs. Velez Sarsfield y Nacional vs. Cruzeiro.

DEPORTISTAS PROFESIONALES SE ACOGERAN A LA PREVISION

El Presidente de la República, doctor Salvador Allende, envió hoy al proyecto de Ley de Deportes y Recreación, que se encuentra en el Congreso, una indicación que beneficiará esencialmente a los futbolistas.

Dice la indicación que debe agregarse al artículo 13 del DFL Nº 1 del Ministerio de Defensa Nacional del 29 de julio de 1970 el siguiente inciso nuevo:

"Podrán acogerse al beneficio establecido en el presente artículo todas las personas que puedan acreditar haber desempeñado los servicios que en la forma que exige el inciso primero, sean o no imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, en el momento de solicitar reconocimientos a que se ha hecho referencia".

El inciso primero establece el derecho que tienen estos deportistas para solicitar a dicha Caja que se le reconozcan hasta quince años de imposiciones. Lo que no establecía era, si para solicitar este derecho había que ser o no imponente. Con lo cual se le creaban serias dificultades a los interesados para obtener este beneficio.

Con esta indicación queda claro que un futbolista, aunque no haya sido nunca imponente, o sea empleado público, podrá pedir que se le reconozcan quince años de imposiciones a la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

La indicación dice además que el plazo para solicitar el beneficio se ampliará hasta el 31 de diciembre de 1972.

CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES
MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

SECCION LOTEOS IRREGULARES

REF: AMPLIA NOMINA DE POBLADORES CON DERECHO A OBTENER TITULO DE DOMINIO EN LA POBLACION "LOS PARRONES", DE LA COMUNA DE LAS BARRANCAS.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION No. 97
SANTIAGO, 21 ENERO 1971

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

a) La Resolución Nº 703 dictada por el señor Fiscal de la Institución, con fecha 13 de Agosto de 1968, por la cual se acogen 20 solicitudes de interesados en obtener títulos de dominio de los sitios que ocupan en la Población "LOS PARRONES", de la Comuna de Las Barrancas;

b) El mérito de los documentos justificativos de derechos a obtener títulos definitivos de dominio presentado por otros pobladores de esta población;

c) Lo dispuesto en el Acuerdo Nº 2 267, de 4 de Diciembre de 1968, de la H. Junta Directiva de la Corporación de Servicios Habitacionales, el cual en su letra e) delegó en el Fiscal de la Institución la facultad de pronunciarse una vez vencido el plazo a que se refiere el Art. 29 de la Ley Nº 16.741, sobre las solicitudes de títulos de dominio en la Población "LOS PARRONES", de la Comuna de Las Barrancas y,

d) Lo prescrito en los artículos 8, 10, 11 y en el párrafo IV de la Ley Nº 16.741 de 8 de Abril de 1968, vengo en dictar la siguiente

RESOLUCION

1º — Acójanse las siguientes solicitudes presentadas por los interesados de la Población "LOS PARRONES", de la Comuna de Las Barrancas y que corresponden a los siguientes pobladores:

NOMBRE.	SITIO	MANZANA	PRECIO	SALDO.
María Araya Concha	4	A	Eº 2.500.00	Eº 2.500
José Albiña Escobar	5	A	2.800.00	1.500
Laura Canales Reyes	6	A	1.800.00	91
Enrique Sepúlveda Gutiérrez y Augusto Quezada Muñoz	8	A	2.500.00	1.500
Pedro Aracena Torres	9	A	3.109.00	1.800
José Abarca Espinoza	10	A	5.400.00	4.000
Roberto Cisterna Alfaro	11 y 12	A	19.100.00	15.500
Celinda Lazo Sánchez	13	A	1.320.00	500
Benito Roque Capotillo	14 y 15	A	5.201.00	1.200
Luis Leiva Leiva	16	A	4.450.00	3.900
Mardoqueo Catalán Acevedo	25	A	3.172.00	2.800
Raúl Valenzuela Hernández	29	A	5.440.00	4.500
Hipólito y José Sandoval González	30	A	4.106.80	3.000
Carlos Vásquez Lillo	32	A	7.870.00	870
Felicita Torres Rc	4	B	6.075.64	3.000
Felicita Torres Roa	5	B	5.916.49	3.000
Sergio Tolosa Tolosa	7	B	5.400.00	600
Evaristo Montecinos Aravena	15	B	4.920.50	3.500
Margarita Soto Soto	16	B	3.300.00	2.200
Octavio Bustos Castro	22	B	2.820.00	1.500
Gladys Rodríguez Yovich	26	B	3.260.00	2.000
Luis Villanueva Villanueva	29	B	2.596.30	2.500
Teófilo Ithal Wiss	33	B	1.346.56	1.200
Ana Contreras Bustamante	37	B	680.00	500
Javier Pérez Morales	38	B	198.00	---
José Olivares Palacios	39	B	3.562.00	2.000
Juan González Bustos	1	C	4.913.00	4.000
Oscar Padilla Padilla y Blanca Pardo Mella	2	C	5.500.00	3.500
José Jara Guzmán	4	C	7.000.00	---
Manuel Encina Cáceres	5	C	7.525.00	3.025
Adolfo Marín Figueroa	6	C	8.850.00	8.000
René Larrain Pulgar	8	C	7.336.00	6.500
Mario Zapata Poblete	10	C	3.935.00	2.500
Juan Manquelipe Espinoza	13	C	4.174.00	3.200
Hernán Bustamante Correa	17	C	3.498.00	2.000
Francisco Solano Vega	19	C	4.366.00	2.500
Gabriel Cortine Rojas	22	C	1.950.00	1.800

2º — Utilizar para la singularización de los sitios el plano de la población "LOS PARRONES", que fue aprobado por la I. Municipalidad de Las Barrancas, con fecha 28 de Julio de 1953, y que se encuentra archivado bajo el Nº 9.989 en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, con fecha 8 de Agosto de 1957.

3º — Notificar la presente Resolución a todos los interesados, mediante la publicación de un aviso en el diario "LA NACION", de Santiago, a objeto de que dentro del plazo fatal de 10 días, contados desde la fecha de esta publicación, formulen los reclamos relativos a sus derechos.

4º — Informar a los interesados que deben consignar en la Caja Recaudadora de la Sección Loteos Irregulares los fondos necesarios para cubrir los gastos de escritura en Notaría y Conservador de Bienes Raíces.

5º — Déjese constancia que el saldo de la deuda de cada sitio será pagado por el poblador, en la Caja Recaudadora de la Sección Loteos Irregulares, con Eº 600 (seiscientos escudos) al momento de firmar la escritura de compraventa y con cuotas de Eº 200 (doscientos escudos) mensuales, hasta terminar de pagar la totalidad de la deuda, quedando hipotecado el terreno en favor de la Corporación de Servicios Habitacionales, hasta que se terminen de pagar estos saldos de precio.

6º — Apercibir a las personas que por cualquier causa proporcionen a sabiendas a la autoridad administrativa, pruebas, documentos, informaciones, testimonios o cualquier otro antecedente falso, que serán sancionados como autores del delito que establece el artículo 210 del Código Penal, previo ejercicio de las acciones que procedan por parte de esta Corporación.

7º — Autorízase al Abogado Jefe de la Sección Loteos Irregulares, para que en nombre de la Corporación de Servicios Habitacionales y en cumplimiento de la Resolución Nº 1.499, de 11 de Diciembre de 1970, de esta Fiscalía, comparezca a la celebración de las escrituras que se extiendan, constituyendo hipotecas y prohibiciones u ordenando sus alzamientos.

TRANSCRIBASE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE EN EL DIARIO "LA NACION"

ROBERTO DONOSO SALINAS
FISCAL

CINES del CENTRO

...TOR.- Estado 237 (392100). Desde las 10.30 hrs.- Sin un adios ...sical may de 14).

...DITORIUM.- Bandera 236 (84688) Desde las 13.30 hrs.- Los ...ntes del desierto (Acción menores).

...NDERA.- Bandera 76 (714403). Desde las 10 hrs. Sabata viene a ...tar (Acción may de 18).

...APRI.- Monjitas 285 (392414). Desde las 10 hrs. El oro de Sta. ... Espartaco y los 10 gladiadores.

...NTRAL.- Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 hrs. Ese loco ...seo de amar (Comedia menores).

...RVANTES.- Matías Cousiño 134 (381824). Desde las 11 hrs.- ...s grandes vacaciones (Comedia menores).

...NELANDIA.- Puente 540 (65732). Desde las 13 hrs. Rosas Blan- ...s para mi hermana negra.Samba.

...ITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 10.40 hrs.- El Gitano ...usical may de 14).

...NTIENTAL.- Plaza Bulnes 41 (60735) Desde las 10 hrs. Con Dios, ...el Diablo y un Winchester (Acción may de 21).

...UCAL.- Agustinas 777 (35375) Desde las 10.30 hrs Al borde de su ...ndo (Drama may de 18).

MAYO. Monjitas 873 (391201) Desde las 10 horas. La Historia de Cristine Jorgensen (drama mayores de 21)

FLORIDA.- Estado 226 (34289) Desde las 11 hrs. Con Dios, con el Diablo y un Winchester (Acción may de 21).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082). 15; 18.45 y 22 hrs. Mayerling (Drama may. de 18).

HUELEN Huérfanos 779 (31603). Desde las 11 hrs. La dama y el vagabundo (W. Disney menores).

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 horas. El gran desfile del circo (menores).

IMPERIO. Estado 235 (397960). Desde las 10 hrs. El hombre que amo (Drama may. de 21)

KING. Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 hrs. Corre sombra corre. (May de 21).

LIDO Huérfanos 680 (34366). Desde las 11 hrs. Cierto casi probable (Drama may. de 18).

MAYO. Monjitas 873 (391201). Desde las 10 hrs. Hagamos el amor. (Comedia may. de 21).

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 11 hrs. Los girasoles de Rusia (Drama may. de 14).

NILO. Monjitas 873 (302178) Desde las 10 horas. Silvia y el amor (Drama mayores de 21)

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921). Desde las 10.30 hrs. Misión increible. (Drama may. de 18).

PLAZA. Compañía 1068 (84714) Desde las 10 horas. Así nacen los héroes (acción mayores de 18).

REAL. Compañía 1040 (65555). Desde las 11 hrs. Con Dios, con el Diablo y un Winchester. (Acción may. de 21).

REX. Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 hrs. De Sade (Drama may. de 21).

RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 hrs. El amargo fin Pussicat Pussicat te amo

RITZ. San Antonio 50 (38613). Desde las 11 hrs. Las calientes noches de Lady Hamilton. (Drama may. de 21).

RIVIERA. San Antonio I. Valdés V. (36093). Desde las 13 hrs. La amante que volvió. Satiricón.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 hrs. Espa 10 gladiadores. Oro de Sta. Cruz.

SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357). Desde las 11 hrs. La mujer infiel

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718). 15; 18.30 y 22 hrs. Krakatoa al este de Java. (Acción may. de 14).

SANTIAGO. Merced 829 (32888). Desde las 11 hrs. Nido de avispas (May. de 21).

SAO PAULO. Merced 772 (397946). Desde las 13 hrs. Amor sin barreras. La pantera rosa.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611). Desde las 11 hrs. El secreto de Sta. Vittoria. (Acción may. de 14).

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Desde las 13 hrs. Funny girl. El Extra.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 11 hrs. Furro de juventud (Drama may. de 18).

WINDSOR. Ahumada-Moneda (89761). Desde las 10.30 hrs. El dulce cuerpo de Deborah. (Drama may. de 21).

YORK. Ahumada 166 (6687). Desde las 10.30 hrs. Perdidos en el desierto. (Aventuras menores).

TV CHILE

14.30 FEMENINO 70
Noticiario Prolene
Entrevista
Teleserie: La Amortajada
Película
Entrevista
16.00 77 SUNSET STRIP.
17.00 DIBUJOS ANIMADOS: Oso Yogi
17.25 CANTICUENTOS.
17.30 LOS FABULOSOS CIEN.
17.45 EL GRAN MUNDO DEL PEQUEÑO ADAMS.
17.50 CANTICUENTOS.
18.00 REINO SALVAJE.
18.25 CANTICUENTOS.
18.30 SUEGRAS.
19.00 LARGOMETRAJE. "Mi novia es una teniente". con Jack Lemonn y Ernie Kovacs.
20.45 ESPECIAL: "Ceremonias Británicas".
21.00 TAMBIEN SUCEDE.
21.05 CARA A CARA.
21.55 TV. TIEMPO WELLA.
22.00 MARTINI AL INSTANTE.
22.30 LA MANIVELA.
23.30 NOTICIARIO PROLENE.
23.35 CIERRE.



18.30 NOTICIARIO.
18.35 AQUI NO SE ADMITEN GRANDES. con la animación de Elly Menz y Oscar Figueroa.
19.00 HIT PARADE con la animación de Pablo Aguilera.
19.30 FORMA Y ESPACIO.
20.00 NOTICIARIO.
20.05 LA CALDERA DEL DIABLO.
20.30 NUEVA GENERACION.
21.30 NUEVE DIARIO.
22.00 LARGOMETRAJE.
23.30 NOTICIARIO.
23.35 CIERRE.



14.00 PASADO MERIDIANO
Teleserie con Mirella Latorre y Julio Pérez
Entrevistas con Raquel Correa.
Teleserie.
Teleteatro de Peggy Cordero
Psicología con Carmen Luz Méndez
Pintores Famosos
película
BEN CASEY
17.35 EL OSO FUMAROLA.
18.10 EL FANTASMA DE LA SRA MUIR.
18.40 COMANDO AEREO.
19.35 EL SAPO Y LA CULEBRA.
19.45 TELENOCHE.
20.13 EL TIEMPO.
20.23 SHOW INTERNACIONAL 70
21.28 JUANI EN SOCIEDAD.
22.00 TELETRECE.
23.00 IRONSIDE.
23.40 TELECIERRE.

Cartelera de CINE

SECTOR PLAZA ITALIA V. MACKENNA

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. El extra. Funny girl.

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA

ANDES.- Irarrázabal 1434 (43811) Desde las 14 hrs. Mi bella dama. Balada del desierto. Festival de agregados.

CALIFORNIA. Irarrázabal 1563 (498061). 16, 19 y 22.15 horas. Aeropuerto (Drama mayores de 14).

DANTE Washington 26 (494359) 16; 19 y 22 hrs. Misión imposible. (Acción may. de 18).

EGAÑA.- Plaza Egaña (271026) Desde las 15 hrs. Comando Suicida. Canción inolvidable.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046) 16.30, 19 y 22 horas. Las grandes vacaciones (Comedia menores).

HOLLYWOOD Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 13 hrs. Dios perdona pero su vida es mía. Operación opio. Ataque y retirada.

LAS CONDES Apoquindo Noruega (484067) 16; 19 y 22 hrs. El hombre que amo, (Drama may. de 21).

LAS LILAS E. Yañez J. de Dios V. (43116) 16; 19 y 22 hrs. Scrooge, (Musical menores).

LO CASTILLO. Vitacura (481981) 16; 19.15 y 22.30 hrs. El dulce cuerpo de Deborah, (Drama may. de 21).

MARCONI.- Manuel Montt 032 (42867); 16; 19 y 22 hrs. Los años verdes (May. de 18).

MACUL. J. P. Alessandri 3547 (213418) Desde las 14 horas. Ha muerto la abuela. Comando suicida.

ORIENTE Pedro de Valdivia 099 (41345) 16.30; 19 y 22 hrs. Ese loco deseo de amar. (Comedia menores.

PEDRO DE VALDIVIA. Bilbao y P. de Valdivia (43948). 16; 19 y 22.15 hrs. El nido de avispas (Acción may. de 21).

VERDI.- P. de Valdivia 5273 (499704) Desde las 14 hrs. Luna 02. Psicosis para el crimen. Hermanos de sangre



CARLOS CARIOLA.— San Diego 246 (89350); 19 y 22 hrs. "El visón volador".

CAUPOLICAN. San Diego 840 (82437). Descanso

MARU. Huérfanos 786 (397907) En Gira

MONEDA.- Moneda 920 (715451) Cía de Américo Vargas y Pury Durante; 19.15 y 22.15 hrs. "Departamento sin muebles para el amor", de Barilet y Gredy.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). 19.30 hrs. "Tu sabes que no te puedo oir cuando el agua está corriendo" de Robert Anderson.

OPERA.— Huérfanos 837 (30176). Cía de revistas Bim Bam Bum 19; 21,40 y 23.15 hrs. "Cumplimos 18 años..esparza la noticia

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883). Cía de revistas Strip Tease. 20 y 23 hrs. "Las calientes noches de Lady Manuela".

TEATRO MUNICIPAL DE LAS CONDES. Avda. Apoquindo 3384 TMC. 19.15 horas. "Flores de papel" de Egon Wolff

SAN ANTONIO. San Antonio 255 (33605). Cía de Marcelo Romo y Tennyson Ferrada. 19.30 hrs. "Navidad en la aldea" de Roberto Navarrete.

SECTOR 10 DE JULIO FRANKLIN GRAN AVENIDA AVDA. MATTA

ALHUE.- Pob. Dávila (582427) Desde las 14 hrs. Crimen perfecto. Monja o madre. Pinocho y la ballena del espacio.

AMERICA. Ñuble 390 (52443). Desde las 13 horas. Programa triple.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303). Desde las 13 horas. Dios perdona pero su vida es mía. Ataque y retirada. Operación Opio.

GRAN AVENIDA. G. Avenida 4830 (52163). Desde las 14 hrs. Nido de avispas (Acción may. de 21).

IMPERIAL.- San Diego 1344 (51112) Desde las 14 hrs. Estrella del Sur. Al infierno, Gringo. El padrecito.

LIRA.- Pintor Cicarelli 293 (52181) Descanso.

MISTRAL. San Diego 279 (63994). Desde las 13 horas. Alissel Rata. Minifaldas agresivas. Dos valientes.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782). Desde las 14 horas. El ángel. Alvarez Kelly. El rebelde justiciero.

MONACO. 10 de Julio A. Prat (382845). Desde las 13 horas. Cupido motorizado. El Gnomo móvil. Charlie el puma solitario.

PORTUGAL.- Diez de Julio 252 (34816) Desde las 14 hrs. Con los minutos contados. Todo un día para morir. Duelo fatal.

PRAT.- San Diego 2117 (50754) Desde las 14 hrs. Corazón salvaje. Mi revólver es la ley. El tragabalas.

ROMA.- San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. Santo contra los Zombies. Los cuervos están de luto. El fugitivo.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093). Desde las 14 horas. El hueso del amor. Regreso del silencio. Como cuando y con quien..

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202 (51262). Desde las 14 horas. Regreso del silencio. El zángano. Rosas blancas para mi hermana negra. Fuiste mía un verano.

SUR. San Diego 935 (61524). desde las 13 horas. La indomable Angélica. La dolce Vita.

O'HIGGINS.- San Pablo 2281 (86929) Desde las 13 hrs. Lo que el viento se llevó. La sangre de Fu Man Chu. Aventura en Florencia

LA PALMILLA Pedro Fontova 5021. Descanso.

SECTOR INDEPENDENCIA

NACIONAL. Independencia 801 (370594). Desde las 13 horas. El botin de los valientes. El último de la guerra. Pistolero de Texas

VALENCIA.- Plaza Chacabuco (370288) Desde las 13 hrs. La venus maldita. Sólo los dos. Valentín de la Sierra.

CINES COMUNALES

MAIPU (Maipú).- Desde las 17 hrs. Clint el solitario. El fin del juego.

MUNICIPAL (San Bernardo).- Desde las 14 hrs. El cómico. Melodía inmortal.

NACIONAL (Puente Alto) Descanso

PLAZA (Talagante). Desde las 17 horas. Barcos satánicos. Asalto de mil aviones

CENTRA: (Cartagena).- Desde las 15 hrs. Jenny. La protesta.

DIANA (Cartagena).- Desde las 15 hrs. El diablo por el rabo. Algunas chicas lo hacen.

VICTORIA (San Antonio).- Desde las 15 hrs. Baile de ilusiones. Jeff.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA Mapocho 4117 (731384) Desde las 14 hrs. El botin de los valientes, Pistolero de Texas, El último día de la guerra.

MAIPO San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. El milagro de amor, La amante, Escalation.



SECTOR SAN PABLO ALAMEDA • BRASIL • ESTACION

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254). Desde las 12.30 hrs. El milagro de amor. Escalatión. La Amante

ALCAZAR.- Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. Mi bella dama. Balada del desierto. Festival de agregados.

A. ALESSANDRI Alameda 2879 (96848) Desde las 11 hrs. El milagro de la vida, (Drama may de 21).

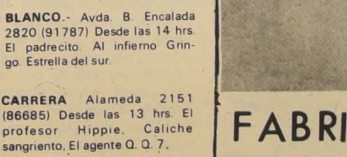
BLANCO.- Avda. B. Encalada 2820 (91787) Desde las 14 hrs. El padrecito. Al infierno Gringo. Estrella del sur.

CARRERA Alameda 2151 (86685) Desde las 13 hrs. El profesor Hippie. Caliche sangriento. El agente Q. Q. 7.

COLON.- San Pablo y Maipú (733146) Desde las 13 hrs. La vendetta del Santo. Dos hombres violentos. Sueños de riquezas.

MINERVA San Pablo 3230 (733342) Desde las 13 hrs. El padrecito, Los primeros en la luna, El niño y el potro blanco.

MONUMENTAL.- Alameda 3943 (91555) Descanso.



BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	COMPRADOR	VENDEDOR
DOLAR	E° 12,21	E° 12,23
LIBRA	E° 29,181	E° 29,597
MARCO ALEMAN	E° 3.368	E° 3,375
MERCADO DE CORREDORES		
DOLAR	E° 14.33	E° 14,35
LIBRA	E° 34,248	E° 34.727
MARCO ALEMAN	E° 3,953	E° 3,960
DOLAR BILLETE	E° 14,48	E° 14,60

SANTIAGO, 28 de Enero de 1971 (VIGENTE DESDE 28 Julio 70).

Municipalidad de Santiago



Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicas I.E.M.

PRESENTAN TEMPORADA ARTISTICA DE VERANO AL AIRE LIBRE

HOY VIERNES 29 DE ENERO ULTIMO CONCIERTO A LAS 22 HORAS

CERRO SANTA LUCIA — TERRAZA CAUPOLICAN

GRAN CONCIERTO ORQUESTAS FILARMONICA MUNICIPAL Y SINFONICA DE CHILE

PROGRAMA:

AIRES CHILENOS	E. SORO
ROMEO Y JULIETA	TCHAIKOWSKY

DIRECTOR: JUAN CARLOS ZORZI

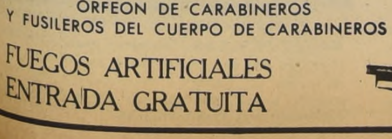
FINLANDIA	SIBELIUS
BENVENUTO CELLINI	BERLIOZ
OBERTURA 1812	TCHAIKOWSKY

DIRECTOR: EDUARDO MOUBARAK





CON LA PARTICIPACION DEL ORFEON DE CARABINEROS Y FUSILEROS DEL CUERPO DE CARABINEROS



FUEGOS ARTIFICIALES
ENTRADA GRATUITA

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 398,00
Semestral .... E° 213,00
Trimestral .... E° 112,00

Presidente del Consejo: Adonis Sepúlveda Acuña
Director: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Propietario Empresa "La Nación", S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269. Santiago

En Olmué:

SE INICIA SEGUNDO PIE DE FESTIVAL DEL HUASO

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal) Finalizada su primera vuelta, se alistan para la segunda y última los " cantores" del Patagual. El año pasado, al presenciar el Primer Festival del Huaso en el parque de pataguas de Olmué, tuvimos la visión de que allí nacía algo popular y legítimo, llamado a " resarcir" con muchos bríos, con pujanza y Vitalidad renovadas, al decaído folklore de la provincia. Nos alegró porque la llama de la chilenidad sencilla y reconocida a la primera vista, lanzaba entre los sauces y boldos, chispas que presagiaban un éxito que seguirá " prendiendo". Hicimos votos también, porque no se perdiera esa atmósfera " huasa" que se respira desde que se enfrenta la primera patagua y se conservara el ambiente acogedor de llana intimidad, el sabor de campo verdadero. La naturaleza, que allí privilegiada y pródiga, ayudó a nuestros deseos y hay que congratularse que sí haya sido. Por fín existe un lugar con atracción típicamente nuestra y que dará orgullo mostrar a los turistas y a los extranjeros, que llegan preguntando por "lo típico". La belleza del parque con su teatro al aire libre enmarcado de los clásicos árboles de esta tierra, el colorido del traje del huaso, que allí no toma el aire de una tarjeta postal hecha para el turista, sino que entra a formar parte con natural del paisaje el alegre rasguear de las arpas y guitarras, la comunicación que se establece entre el público y los artistas, la " talla" chilena surgiendo er " su propia salsa", los largos asientos de troncos de eucaliptus armonizando con el silvestre paraje, son, por citar algunos aspectos, valores fundamentales de este Festival del Huaso que nos está dando su segunda versión en Olmué, en medio de la acogida extraordinaria del público. Los organizadores no tienen de qué quejarse. La gente ha respondido plenamente y las nuevas acomodaciones que dan un total de 5.000 asientos se han colmado y desbordado, aún en los primeros tres días de la presentación. La pelea por ubicar bien las canciones, de parte de los conjuntos, dúos y solistas ha sido por otra parte, igualmente entusiastas y en cuanto a las variedades que complementaron la primera parte del espectáculo, hay que destacar el desempeño de Los Hermanos Campos que han dado lo mejor de su gracia y probado oficio, robándose el favor del público.

CANCIONES QUE "VAN A LA PELEA"

Este año, el Festival que busca consagrar a la más bella canción dedicaba a Olmué y las mejores en tema libre, en los géneros de cueca y tonada ha tenido una variación. En vez de efectuarse durante 4 días seguidos como el año pasado, ha programado dos etapas, con un fin de semana para cada una, aumentando el torneo a 6 días. En la primera etapa compitieron las 20 canciones seleccionadas de un total de 60, del viernes 23 al domingo 25. El domingo en la tarde el Jurado eliminó nueve canciones, quedando como prefinalista la siguiente lista, que correrá los tres días finales en pos del triunfo definitivo.

En el género de Tonadas, sobrevivieron. "Las Tres Marías", de Carlos Miranda, interpretes, el dúo Carmen Luz Enrique León: "Mi Chile"; de Sergio Maldonado Sarmiento y el poeta Carlos Naranjo, intérpretes "Los Chilihuenses"; "Si volviera a San Fernando", de Marco Antonio Peña y Jorge Escobar, interpretada por Marco Antonio Peña y el conjunto "Los de Alimapu": "Rinconcito de Chile", de Gerardo Sepúlveda, intérpretes "Los Montaneros"; "Pregón de infancia", de Fernando Córdova, intérpretes "Voces de Marga Marga" y finalmente, "Peñal al viento", de Juan Olivares y Ernesto Godoy.

En Cuecas, fueron seleccionados solamente dos composiciones, "Los Solteros", de Gerardo Sepúlveda, intérpretes "Los Montaneros" y "Mi penita"; de Jorge Díaz y Ernesto Godoy, interpretes, dú León Ríos.

En el tema dedicado a Olmué, quedaron seleccionados: "La Encomendera", tonada canción de Eduardo Dávila y Luis Ortés, intérpretes "Los Chilihuenses"; "Campos olmueinos", de Carlos Briceño y Gino Briano; interpretes "Los Montaneros"; "El Festival del Huaso", de Sergio Maldonado y Ernesto Godoy, interpretes el dúo León Rios y "El Festival del Huaso", de Alejandro Hispa, interpretes, dúo "Los Arrieros".

El domingo próximo, en el gran acto de clausura del II Festival del Huaso de Olmué, se sabrá cual de estas canciones será la ganadora en su respectiva serie y cuáles ocuparan los segundos y terceros lugares.

NOTAS INGRATAS

Pero al márgen de las justas alabanzas que hemos prodigado al Festival en sí, reseñaremos algunas notas que nos parecen ingratas y que, es de esperar, no se repitan en el futuro, dada la mayoría de edad que el animoso torneo ha ganado con sus apenas dos años de existencia, y dado el " buen foro folklórico" que la Municipalidad de Olmué se anota por medio de su departamento de Turismo que promovió la idea de crear este festival chilenísimo.

Se anunció (y así lo anunciamos nosotros también) que se había destinado hospedaje en Olmué, con alojamiento y comida por cierto a los intérpretes y autores. Nos pareció inmejorable. Quería decir que los artistas ganaban la partida antes de tener que pelearla, como en el Festival de Viña. Recuéndese que el año pasado los artistas se gremializaron y pidieron, " en patota" a la Municipalidad, un viático, que les fue concedido, para pagarse sus gastos en el balneario. Lamentablemente para quienes viajaron a Olmué y lograron, con su participación y sus composiciones, el brillo y el exito del certamen musical, la promesa no se cumplió. Se nos ha dicho que el " achaplinamiento" corrió de parte de los hoteleros, que, en gesto poco " turistico" hicieron mutis a la hora de hospedar a la folklórica embajada. Y es así como todos los conjuntos, dúos, solistas, autores, etc., han debido movilizarse día a día hasta la comuna olmueína, para retornar en horas de la madrugada, cansados y con hambre, y sin siquiera una taza de café caliente para entibiar el frío de la noche. De regreso, eso sí, se les ha puesto movilización, un gran Pegazo que los Transporta a Viña o Valparaíso. Aún quedan tres días para enmendar el error ¡Señores, tantos cantos en honor de nuestra tierra, tantas loas a la chilenidad y nuestros campos generosos, y esos esforzados conjuntos artísticos, en medio de las sonoras frases de la propaganda, de "Bilz" y a "Pap" que auspician la fiesta, no han recibido ni siquiera la mitad de un botella de "Biz" o de "Pap" para humedecer sus cuerdas vocales resecas de tanto cantar a Olmué y a todas las bellezas de nuestra tierra!

LA TRANSMISIÓN

También deseamos que la transmisión desde Olmué, por radio, se componga, ya que esta dejo mucho que desear desde el primer día. Cada cinco minutos, el Festival era un " radio reloj" que irritaba los nervios del público, una voz dando la hora en medio de los acordes de las guitarras. Se recibía mal la trasmisión y ésta comenzó mucho después de empezada la función, con lo que no se escucharon algunas canciones. La más perjudicada fue la tonada "Las Tres Marías", que tampoco salió al aire el segundo día y solamente se escuchó el tercero, el día de la eliminación. Aparte de éste, las canciones disminuían de volumen en mitad de la interpretación o bien no se ponían de acuerdo en Olmué los micrófonos y aparecía un cantante sin acompañamiento o viceversa. Ojalá estas fallas técnicas no se repitan, en bien del público que con su apoyo y entusiasmo por asistir al Festival, no se merece estos " borrones", que, por otra parte, perjudican también a las canciones y sus intérpretes a los radioescuchas que siguen el torneo por radio.



"Los Chilihuenses" lograron clasificar las dos canciones con las cuales se presentaron a competir en el Festival del Huaso 1971 en Olmué: "Mi Chile", de Sergio Maldonado y Carlos Naranjo, en tema libre, y "La Encomendera", de Carlos Dávila y Luis Ortés, en el tema dedicado a Olmué. Los muchachos declaran que son hermosas ambas canciones y se demuestran optimistas y muy contentos con el triunfo logrado, que vale la pena por cuanto hay mucha calidad en las canciones de este año. "Mi Chile" merece primer premio en tonada y también "La Encomendera", entre las dedicadas a Olmué esta última", aseguraron a LA NACION. Veremos qué pasa en el Patagual el domingo próximo, cuando "se canten" las vencedoras definitivas. En la fotografía, Eric Allech, Miguel Gómez y Juan Pastenes, integrantes del conjunto.



El dúo "Los de Sausalito", viñamarinos, del sello Phillips, tuvieron la misión de presentar la hermosa cueca de Sergio Maldonado y Patricio Salgado, "A Olmué los boletos", dedicada a Olmué y que no tuvo la suerte de quedar entre las seleccionadas para la competencia final, a pesar de su buena opción. También resultó eliminado en este rubro el pegajoso valsecito criollo "Canto a Olmué", de Luis Reyes Jorquera, empleado de Aduana, que fue muy del gusto del público y ganó grandes aplausos.



LOS MONTANEROS.- Los tres hermanos Gómez, "Los Montaneros", lograron clasificarse como vencedores en los tres géneros en que participaron presentando canciones de diversos compositore en el II Festival del Huaso de Olmué. Así es como en el tema de Tonadas, impusieron para la final la bella tonada, "Rinconcito de Chile", de Gerardo Sepúlveda; en cuecas, "Los Solteros", del mismo Sepúlveda, y en composiciones dedicadas a Olmué, "Campos olmueinos", de Carlos Briceño y Gino Briano. Los Montaneros tiene fe a la tonada "Rinconcito de Chile", que según ellos merece el primer premio como la mejor, por su melodía y su letra, inspirada en los marinos que montan guardia en la Antártida chilena.

NUEVA DIMENSION DE LA DANZA EN "EL TREN DE LA CULTURA"

El programa de difusión artística hacia el sur del país, que realizará el próximo mes el Departamento de Cultura de la Presidencia, cuenta entre muchos otros, con la participación del Ballet Popular. Enterémonos por boca de uno de sus integrantes, Fernando Cortizo, lo que es este Ballet, el espíritu que lo guía, el significado que para ellos tiene formar parte del tren de la Cultura, que en febrero parte desde Santiago, y cuáles son las proyecciones que ellos ven al programa cultural que está llevando a cabo el actual Gobierno.

UN GRUPO SUI GENERIS

El Ballet nació hace varios años, como iniciativa de un grupo de maestros y alumnos de la Escuela de Danzas de la Universidad de Chile. Hubo períodos buenos, en que tuvieron facilidades para trabajar y una pequeña subvención que les permitía desenvolverse con cierta comodidad. Después, el presupuesto brilló por su ausencia pero el grupo siguió con profunda convicción y en forma tesonera, ampliando su repertorio y el número de sus integrantes. Se había afianzado definitivamente el Ballet Popular.

Actualmente son 16 bailarines, aún sin presupuesto, que sacrificaron sus horas de descanso para trabajar en aquello en lo cual creen, con una buena organización traducida en una dirección colectiva a cargo de su fundadora y coreógrafa Joan Turnes. Y son ampliamente consecuentes con sus ideas al manifestar su aporte al programa cultural que está próximo a desarrollar en el sur el Departamento de Cultura de la Presidencia. Durante un mes el Ballet Popular, con Fernando Cortizo como jefe de grupo, recorrerá las ciudades sureñas, mostrando su arte y también logrando un contacto directo con todos aquellos a los cuales quieren llegar.

—¿En qué reside fundamentalmente la diferencia entre ustedes y otros grupos que cultivan la danza?

—Creo que más que en el tipo de danza, la diferencia reside en el contenido que nosotros le damos a nuestro arte. Pensamos que debe haber una acción de retorno, una experiencia de ida y vuelta, como artistas, entregamos al público lo nuestro y nos damos como personas y ellos, el público, también nos debe entregar lo suyo, ambos debemos enriquecernos con la experiencia artística, de lo contrario no tiene ningún sentido. Para esto se debe romper la barrera de la escena, lo que se traduce en cosas tan simples como hacer desaparecer los escenarios elevados y suntuosos, quedando al mismo nivel material del público al cual nos dirigimos. Luego, conversar con la gente, que nos conozcan también como personas, como seres humanos, y nosotros también a ellos.

—¿Y tienen experiencia de este tipo ya?

—Desde luego. Cuando vamos a las poblaciones, después de actuar, viene el contacto directo con la gente, averiguamos sus necesidades en cuanto a elementos artísticos y culturales se refiere. Muchas veces necesitan una persona estable que dirija algún organismo cultural, tratamos de conseguirla para dejar andando la población. Lógicamente es una labor que requiere tiempo y paciencia.

TREN DE LA CULTURA.

—¿Qué significa para ustedes participar en el Tren de la Cultura el próximo mes?

—Como embajada cultural, es la oportunidad para extender la acción que se ha venido desarrollando últimamente en las poblaciones periféricas a Santiago. Ahora, como Ballet Popular, creemos que el Tren nos dará una experiencia que es consustancial con nuestros planteamientos de fondo. Por último, es un paso importante en el afianzamiento de nuestro arte nacional, especialmente si se cumple la segunda etapa del programa, la de la comunicación directa con el público, cuando cada artista y cada grupo artístico prolongara su acción allí donde más se necesite. (El programa del Tren de la Cultura se divide en dos grandes etapas: 1°. Un espectáculo integral en el que participan todos los artistas, a realizarse en las diversas cabeceras de provincia, y 2°. los artistas se separan para actuar en forma individual en los sindicatos, asentamientos y poblaciones)

—¿Crees que un mes es el tiempo suficiente para lograr los fines propuestos?

—Pienso que es el tiempo justo para motivar y dejar una huella y conformar lo fundamental para una futura acción más planificada.

—Ahora, apartándonos un poco del Tren de la Cultura, ¿qué piensa de la situación en que se ha mantenido nuestro arte hasta el momento?

—Bueno, la situación de menoscabo en que ha permanecido nuestro arte es propia de la sociedad burguesa en que vivimos, con su comercialización y la cultura extranjerizante de las capas altas que no valorizan y no abren mercados a la obra nacional y cuando se abren lo hacen sólo para esas mismas élites sociales y económicas.

—¿La solución?

—En primer lugar, el contacto directo con el pueblo. Ir a las poblaciones, a los centros laborales, allí se sacará una experiencia, un resultado conjunto. No sólo el artista será el indicado a decidir cuál es la cultura popular, pues lo hará desde un punto de vista teórico. Lo más importante es la práctica, pues no se puede predecir lo más adecuado a hacer si no se vive la experiencia, si nos aislamos de la realidad. Desde luego que esto debe hacerse mediante la difusión artística. Ahora, paralelamente a esto, la solución deber ser a nivel gubernamental. Ambas acciones deben tender a confundirse.

UNA BUENA SOLUCION: LA DESCENTRALIZACION.

"Desde luego que la descentralización es fundamental, continúa Fernando Cortizo, pero creo que es una gran tarea a emprender".

—¿No cree que el Tren de la Cultura será un gran primer paso en este sentido?

—Sí. Servirá mucho para detectar las necesidades de cada provincia, las aspiraciones de la gente, etc. Pero la descentralización del arte, de la cultura, es algo más que una cuestión administrativa, debe lograrse la descentralización mental de cada artista, que cada uno sienta realmente que las provincias valen tanto como la capital, que hay que llegar a ellos. Desde luego que si los artistas nos sentimos respaldados, por el Gobierno estaremos dispuestos a todo y nos convertiremos en verdaderos "trabajadores de la cultura".

Este grupo de muchachos está consciente de que su labor no ha terminado con el triunfo popular. Por al contrario, piensan que las grandes perspectivas que se abren para el arte los obliga a intensificar su labor, ayudando al programa cultural que ha emprendido el actual Gobierno. Y de muestra un botón: su adhesión incondicional al Tren de la Cultura que veremos próximamente en todas las provincias sureñas.



BALLET POPULAR: "Nuestro grupo se diferencia, más que por el tipo de danza, por el contenido que nosotros le damos a nuestro arte. Nos damos al público y éste también nos entrega algo. Así nos enriquecemos artísticamente".

VILLADIEGO canta. Jaime Atria acompaña al piano la cueca que en Viña será a gran orquesta. Gloria, la esposa, ríe. Y toda la familia escucha de un hilo embelesada. Durante el Festival, todos harán fuerza por el triunfo de "el viejo".

"La Violeta y la Parra" florecerán en Viña

FUE LA OTRA NOCHE. Jaime Atria, habitante de un barrio de jardines, nos invitó a escuchar su cueca "La Violeta y la Parra", tema que defenderá, en el Festival de la Canción que se iniciará el 2 de febrero en Viña, Villadiego. Y Villadiego estuvo en Las Carretas, calle con sabor de España, para cantarla.

Si se compara con "La Consentida", del mismo autor, "La Violeta y la Parra", aun cuando corresponde a la misma linea, es otra cosa. En ritmo, en melodía, en colorido, la supera, sin duda.— Estoy buscando otro ángulo. Me empeño en que nuestra cueca sea presentada a gran orquesta, porque en ello hay remembranzas de la vieja y pintoresca charanga circense. Es algo que llevo en la mente desde niño. Y he encontrado a un cantante joven, de la nueva ola, para agregar un nuevo matiz de originalidad. Villadiego (Carlos Barrios) es un muchacho de gran talento musical, con sentido de adaptación realmente extraordinario.

—Dicen que también se incluirá un coro. . .

—Sí, un coro, pero dentro del estilo típico. Es la cueca con más adorno, como si dijera. Una cueca a gran orquesta, que comienza con unos compases de Violeta Parra. Escuchen.

La canta Villadiego.

Y la canta Jaime.

—No es un homenaje póstumo. Violeta sabía que yo estaba escribiendo esa cueca dedicada a ella. La música; quedó lista y también la letra. Pasó el tiempo. La corregí. Volvió a quedar en un cajón. Pero cuando ella murió, me impuse la tarea de terminarla, con la correspondiente variación letrística.

La Violeta y la Parra es flor y es sarmiento criollo de vid. "Vino y se fue cantando". Entonces se recuerda y se habla de su música. Se le comunica chilenidad. Se hace alegre, a veces. Emociona.

VILLADIEGO ESTA SEGURO DE GANAR

Carlos Barrios, o Villadiego, que integrara otros conjuntos dirigidos por él, tiene confianza en el triunfo.

—Me gusta. Es hermosa. Estoy seguro de que se impondrá por su calidad. Es un paso revolucionario dentro del género criollo. Es la primera vez que intervengo en el Festival y me siento satisfecho de competir con dos temas impactantes: la cueca de Jaime y otro de un viejo compositor. Imagínense. Voy a darme entero.

En la calle Las Carretas sobra el optimismo. La familia, toda musical, toda alegre, irá a Viña a "apretar la maturranga", es decir a hacer fuerzas para que el tema de "el viejo" salga adelante.